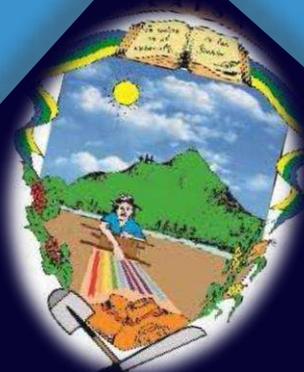




COLAISACA
GAD PARROQUIAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
COLAISACA**



GOBIERNO PARROQUIAL COLAISACA

Santos Benito Valladolid Valladolid
Presidente

Nimia Rocio Ludeña Sarango
Vicepresidente

Jackson José Conza Aguirre
Primer Vocal

Julio Calixto Ajila Gonza
Segundo Vocal

Silvia Leonor Masache Pardo
Tercer Vocal

Nivia Piedad Chuquirima Jungal
Secretaria Tesorera

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA

Santos Benito Valladolid Valladolid
Presidente

Julio Calixto Ajila Gonza
Representantes vocales

Froilán Álvarez Ojeda
Técnico ad honorem

José Erasmo Tandazo Sarango
Representante instancia de participación

Humberto Felimon Chamba Gonzaga
Representante instancia de participación

CONTRATISTA:

*IDEAS DEL SUR MANAGEMENT
& IDEAS CIA. LTDA*

EQUIPO DE TRABAJO:

Ing. Mgs. Rubio Froilán Álvarez Ojeda
COORDINADOR DEL PDyOT

Ec. Diego Fabian Bravo Veintimilla
Técnico de diagnóstico económico y asentamientos humanos

Ing. Pablo Javier Bravo Mejía
Técnico de diagnóstico Biofísico y sociocultural

FISCALIZACIÓN:

Arq. María de la Nube Ramos Ludeña

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	I
ÍNDICE DE TABLAS.....	II
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	III
ÍNDICE DE MAPAS.....	IV
INDICE DE FOTOS.....	V

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. GENERALIDADES	18
1.1. Ubicación y Límites	18
1.2. Latitud y Longitud	18
1.3. División Política	18
1.4. División Barrial.....	19
CAPÍTULO II	20
DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	20
2.1. Componente Biofísico.....	21
2.1.1. Relieve	22
2.1.1.1. Geomorfología.....	22
2.1.1.2. Geología.....	26
2.1.1.3. Amenazas a deslizamientos	27
2.1.2. Suelos.....	29
2.1.2.1. Cobertura del Suelo.....	33
2.1.3. <i>Clima</i>	36
2.1.4. Agua.....	39
2.1.5. Ecosistemas.	43
2.1.5.1 Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo – Alamor (BmBn01)	43
2.1.5.2 Bosque semideciduo piemontano del Catamayo – Alamor (BmPn01).....	44
2.1.5.3 Bosque siempreverde montano del Catamayo – Alamor (BsPn02).....	44
2.1.5.4 Ecosistema Agua.....	44
2.1.5.5 Ecosistemas intervenidos.....	45
2.1.6. Flora y Fauna.....	45
2.1.7. Material pétreo y minería.	51
2.1.8. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas	52
2.1.8.1. Levantamiento histórico de las amenazas ocurridas en el territorio	53
2.1.8.2. Caracterización y delimitación de las amenazas naturales.....	55
2.1.8.2.1. Amenazas sísmicas.....	55
2.1.8.2.2. Amenazas por inundaciones.....	55
2.1.8.2.3. Amenazas a movimientos en masa.....	56
2.1.8.2.4. Amenazas a incendios forestales	56
2.1.9. Cambio climático	59

2.1.9.1. Calentamiento Global	59
2.1.9.2 Amenazas Antrópicas	60
2.1.10. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente biofísico	62
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	64
2.2.1. Población	64
2.2.2. Educación	66
2.2.2.1. Desarrollo Infantil Integral	69
2.2.2.2. Analfabetismo	71
2.2.2.3. Educación Digital	72
2.2.2.4. Transporte Escolar	73
2.2.3. Salud	74
2.2.3.1. Principales causas de mortalidad	74
2.2.3.2. Principales causas de morbilidad	75
2.2.3.3. Discapacidad	76
2.2.3.4. Embarazo adolescente	81
2.2.3.5. Atención de los adultos mayores	82
2.2.4. Emigración	85
2.2.5. Organizaciones sociales de la parroquia Colaisaca	86
2.2.6. Patrimonio cultural tangible	87
2.2.6.3. Bienes muebles	94
2.2.6.4. Bienes documentales	94
2.2.6.5. Bienes inmuebles	95
2.2.6.6. Bienes arqueológicos	96
2.2.7. Patrimonio cultural intangible	97
2.2.7.6. Bienes inmateriales (Intangibles)	97
2.2.8. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente sociocultural	100
2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	103
2.3.1. Trabajo y empleo	103
2.3.1.1. Población en edad de trabajar	104
2.3.1.2. Población Económicamente Activa	105
2.3.1.3. Tasa de empleo, desempleo y ocupación plena	108
2.3.1.4. Población Económicamente Activa por sectores	110

2.3.1.5. Población Ocupada y que aporta al IESS-Seguro General	115
2.3.1.6. Población Económicamente Activa por discapacidad	116
2.3.1.7. Índice de Nelson (de especialización económica) para la Parroquia Colaisaca	116
2.3.1.8. Población Económicamente Inactiva (PEI)	119
2.3.2. Valor agregado bruto	120
2.3.2.1. Valor Agregado Bruto por rama de actividades	120
2.3.2.2. Unidades económicas por tipo de actividad	123
2.3.2.3. Unidades tipo establecimiento	123
2.3.2.4. Unidades tipo empresa	123
2.3.3. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios ...	124
2.3.4. Principales productos del territorio	125
2.3.4.1. Principales Productos Agrícolas	125
2.3.4.2. Producción Pecuaria	126
2.3.4.3. Descripción de los cultivos de la parroquia Colaisaca	127
2.3.4.4. Conflictos de uso de suelo	128
2.3.5. Factores productivos	131
2.3.5.1. Superficie y rendimiento de productos agrícolas	131
2.3.5.2. Cultivos de la parroquia Colaisaca	132
2.3.5.3. Cultivos de pequeños productores de la parroquia Colaisaca	132
2.3.5.4. Cultivos de grandes productores de la parroquia Colaisaca	133
2.3.5.5. Condiciones de cultivo	134
2.3.5.6. Destino de la Producción y consumo Unidad de Producción Agropecuaria (UPAs)	135
2.3.5.7. Relaciones de producción	137
2.3.5.8. Producción pecuaria productores de la parroquia Colaisaca	137
2.3.5.9. Producción pecuaria de grandes productores de la parroquia Colaisaca .	138
2.3.5.10. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca	139
2.3.5.11. Granjas de ganado porcino de la parroquia Colaisaca	140
2.3.6. Otras actividades económicas de la Parroquia	141
2.3.6.1. Actividad Acuícola	141
2.3.6.2. Actividad Artesanal	141
2.3.6.3. Actividad Minera	141
2.3.7. Formas de organización de los modos de producción	147

2.3.7.1. AGRICOLA	147
2.3.7.2. PECUARIO	150
2.3.7.3. ACTIVIDAD ACUÍCOLA	151
2.3.7.4. ACTIVIDAD MINERA	152
2.3.7.5. TENENCIA DE LA TIERRA	152
2.3.8. Formas de organización	153
2.3.8.1. Asociaciones Productivas. -	153
2.8.1.2. Establecimientos económicos.-	155
2.3.9. Presencia de proyectos estratégicos nacionales	156
2.3.9.1. Seguridad y Soberanía Alimentaria	156
2.3.10. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio	157
2.3.10.1 Infraestructura de Ferias Agrícola, Ganadera, Gastronómica, Artesanal, Cultural, y Turística	157
2.3.10.2. Infraestructura de sistemas de riego	157
2.3.10.3. Carreteras	158
2.3.10.4 Centro de Acopio	158
2.3.10.5 Red de energía eléctrica	158
2.3.11. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	158
2.3.12. Mercado de capitales y financiación de las inversiones	161
2.3.13. Flujos fiscales	161
2.3.14. Sistematización de problemas y potencialidades del Componente Económico Productivo	170
2.4 ASENTAMIENTOS HUMANOS	173
2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior 173	
2.4.1.1. Análisis Histórico de la distribución de población en la Parroquia Colaisaca	175
2.4.1.2. Síntesis e Hitos históricos:	177
2.4.1.3. Jerarquía de Asentamientos humanos	177
2.4.1.4. Localización y descripción de los asentamientos humanos	180
2.4.1.5. Crecimiento Poblacional	181
2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	183
2.4.2.1. Cobertura de Agua	183
2.4.2.2. Cobertura de Alcantarillado	185

2.4.2.3. Cobertura de Energía.....	187
2.4.2.4. Cobertura de desechos sólidos	188
2.4.2.5. Metodología para el cálculo de Déficits	190
2.4.3. Acceso de la población a servicios de educación y salud	191
2.4.3.1. Infraestructura de Educación: Regular Fiscal en el área Rural y Urbana.....	191
2.4.3.2. Infraestructura de Salud: Centros, Sub-centros y Hospitales Públicos.....	201
2.4.4. Acceso de la población a vivienda y catastro predial	204
2.4.4.1. Tenencia de la vivienda	205
2.4.4.2. Condiciones de confort y calidad de construcción.....	206
2.4.4.3. Niveles de hacinamiento	209
2.4.4.4. Materialidad de la vivienda.....	211
2.4.5. Movilidad, Energía Y Conectividad	212
2.4.5.1. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica	217
2.4.5.2. Redes viales y de transporte.....	218
2.4.5.3. Grafo vial de la Parroquia Colaisaca	223
2.4.5.4. Índice de accesibilidad parroquial.....	224
2.4.5.5. Movilidad	225
2.4.6. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	226
2.4.7. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente de asentamientos humanos.	228
2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	231
2.5.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.	231
2.5.2. Marco legal vigente.....	231
2.5.3. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil	240
2.5.4. Estructura organizacional.....	246
2.5.5. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente político institucional.....	258
2.6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	259
CAPÍTULO III	262
PROPUESTA	262
3.1. Visión de la Parroquia.....	268
3.2. Rol del territorio.....	285
3.3. Objetivos Estratégicos.....	285
3.3.1. Colaisaca Sostenible.	286

3.3.2. Colaisaca Inclusivo e intercultural	294
3.3.3. Componente Económico Productivo - Colaisaca productivo.	302
3.3.4. Componente Asentamientos Humanos Colaisaca Equitativo	309
3.3.5. Colaisaca Participativa	316
3.4. Alineación de objetivos estratégicos.	320
3.5. Programas y proyectos	324
3.6 Modelo territorial deseado	381
3.6.1. Clasificación y subclasificación del suelo	382
3.6.1.1. Suelo Urbano	383
3.6.1.2. Suelo Rural	384
CAPÍTULO IV	389
MODELO DE GESTIÓN	389
4.1. Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT	391
4.1.1. Estrategias de Articulación	392
4.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	416
4.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT	421
4.4. Estrategia de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	428
CAPÍTULO V	434
ANEXOS	434
Anexo 1. Análisis del PDOT vigente.	435
5.1. Informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PDOT	435
5.2. Informe de cumplimiento de intervenciones.	442
5.3. Conclusiones	450
5.4. Recomendaciones	451
CAPÍTULO VI	452
MAPAS	452

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Coordenadas del perímetro urbano de Colaisaca</i>	19
<i>Tabla 2. Descripción de las clases de suelos de la parroquia Colaisaca</i>	29
<i>Tabla 3. Tasa de deforestación de Colaisaca periodo 1990-2000</i>	33
<i>Tabla 4. Tasa de deforestación de Colaisaca periodo 2000-2008</i>	34
<i>Tabla 5. Valores pluviométricos anuales (mm), de la estación meteorológica de Colaisaca</i>	37
<i>Tabla 6. Disponibilidad hídrica per-cápita, de la parroquia Colaisaca</i>	39
<i>Tabla 7. Microcuencas de la parroquia Colaisaca</i>	40
<i>Tabla 8. Ecosistemas de la parroquia Colaisaca</i>	45
<i>Tabla 9. Flora de la parroquia Colaisaca</i>	46
<i>Tabla 10. Fauna de la parroquia Colaisaca</i>	47
<i>Tabla 11. Evaluación y análisis de los eventos históricos por pérdidas y daños en la parroquia Colaisaca periodo 2013-2018</i>	53
<i>Tabla 12. Eventos ocurridos en el periodo 2010-2017 en la parroquia Colaisaca</i>	54
<i>Tabla 13. Sistematización de problemas, componente biofísico</i>	62
<i>Tabla 14. Proyección referencial de la población de Colaisaca</i>	64
<i>Tabla 15. Rangos de Edad, de la población de Colaisaca</i>	66
<i>Tabla 16. Centros educativos de la parroquia de Colaisaca</i>	67
<i>Tabla 17. Niños y Niñas de 5 años que reciben educación inicial</i>	70
<i>Tabla 18. Servicio de desarrollo infantil integral, en la parroquia Colaisaca</i>	70
<i>Tabla 19. Causas de mortalidad, en la parroquia Colaisaca</i>	75
<i>Tabla 20. Tipos de discapacidades, en la parroquia Colaisaca</i>	77
<i>Tabla 21. Modalidad de atención domiciliaria para los adultos mayores de Colaisaca</i>	84
<i>Tabla 22. Bienes inmuebles, de la parroquia Colaisaca</i>	86
<i>Tabla 23: Gastronomía destacada en la Parroquia</i>	91
<i>Tabla 24. Bienes inmuebles, de la parroquia Colaisaca</i>	95
<i>Tabla 25. Yacimientos arqueológicos, de la parroquia Colaisaca</i>	96
<i>Tabla 26. Sistematización de problemas y potencialidades, componente socio cultural</i>	100
<i>Tabla 27. Población Total de la Parroquia Colaisaca</i>	104
<i>Tabla 28. Población Económicamente Activa de la Parroquia Colaisaca</i>	105
<i>Tabla 29. Población Económicamente Activa Total</i>	107
<i>Tabla 30. Tasa de empleo</i>	108
<i>Tabla 31. Tasa de desempleo</i>	109
<i>Tabla 32. Tasa de ocupación plena</i>	109
<i>Tabla 33. Población Económicamente Activa por rama de actividad</i>	112
<i>Tabla 34. Población Económicamente Activa según categorías de ocupación de la Parroquia Colaisaca</i>	114
<i>Tabla 35. Especialización de los sectores económicos de la Parroquia Colaisaca</i>	118
<i>Tabla 36. PEI de la Parroquia Colaisaca</i>	119
<i>Tabla 37. Valor Agregado por rama de actividades de la Parroquia Colaisaca</i>	121
<i>Tabla 38. Unidades económicas de la Parroquia Colaisaca</i>	124
<i>Tabla 39. Establecimientos manufactura-artesanía, comercio, servicios</i>	125
<i>Tabla 40. Descripción de la producción bovina de la parroquia Colaisaca</i>	126
<i>Tabla 41. Descripción de la producción porcina de la parroquia Colaisaca</i>	126
<i>Tabla 42. Descripción de la producción caprina de la parroquia Colaisaca</i>	127
<i>Tabla 43. Descripción de la producción de aves de corral de la parroquia Colaisaca</i>	127

<i>Tabla 44. Descripción de los cultivos de la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>127</i>
<i>Tabla 45. Superficie del uso actual del suelo de Colaisaca</i>	<i>128</i>
<i>Tabla 46. Conflictos de uso de suelo de la parroquia Colaisaca</i>	<i>129</i>
<i>Tabla 47. Superficie y rendimiento de productos agrícolas</i>	<i>131</i>
<i>Tabla 48. Cultivos de la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>132</i>
<i>Tabla 49. Cultivos de pequeños productores de la parroquia Colaisaca</i>	<i>133</i>
<i>Tabla 50. Cultivos de grandes productores de la parroquia Colaisaca</i>	<i>134</i>
<i>Tabla 51. Destino de la producción agrícola de la parroquia Colaisaca</i>	<i>135</i>
<i>Tabla 52. Producción pecuaria productores de la parroquia Colaisaca</i>	<i>138</i>
<i>Tabla 53. Producción pecuaria de grandes productores de la parroquia Colaisaca</i>	<i>139</i>
<i>Tabla 54. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 55. Granjas de ganado porcino de la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>140</i>
<i>Tabla 56. Descripción de la minería de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>143</i>
<i>Tabla 57. Resumen de la Actividad Minera dentro de la parroquia.....</i>	<i>144</i>
<i>Tabla 58. Régimen de la Actividad Minera dentro de la parroquia</i>	<i>144</i>
<i>Tabla 59. Concesiones mineras archivadas de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>145</i>
<i>Tabla 60. Principales cultivos de la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>147</i>
<i>Tabla 61. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca</i>	<i>151</i>
<i>Tabla 62. Especies piscícolas de cría en la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>152</i>
<i>Tabla 63. Asociaciones de producción de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>154</i>
<i>Tabla 64. Problemas relacionados a los principales cultivos de la parroquia.....</i>	<i>159</i>
<i>Tabla 65. Volumen de recaudaciones fiscales del Cantón Calvas</i>	<i>162</i>
<i>Tabla 66. Volumen de recaudaciones por actividad económica de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>167</i>
<i>Tabla 67. Evolución de las recaudaciones de impuesto a la renta.....</i>	<i>169</i>
<i>Tabla 68. Problemas y potencialidades.....</i>	<i>170</i>
<i>Tabla 69. Densidad poblacional por parroquias.....</i>	<i>174</i>
<i>Tabla 70. Asentamientos humanos externos con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial.</i>	<i>175</i>
<i>Tabla 71. Categoría de Equipamientos Humanos</i>	<i>178</i>
<i>Tabla 72. Jerarquía de asentamientos humanos.....</i>	<i>179</i>
<i>Tabla 73. Asentamientos Humanos de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>179</i>
<i>Tabla 74. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.....</i>	<i>180</i>
<i>Tabla 75. Centros educativos de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>191</i>
<i>Tabla 76. Fotografías de algunos Centros educativos de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>192</i>
<i>Tabla 77. Población Escolar en la Parroquia Colaisaca</i>	<i>194</i>
<i>Tabla 78. Distancia de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca, respecto a las vías de acceso</i>	<i>195</i>
<i>Tabla 79. Densidad de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>196</i>
<i>Tabla 80. Tipo de Capa de Rodadura en vías de acceso a los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca.</i>	<i>197</i>
<i>Tabla 81. Personal Docente en los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>198</i>
<i>Tabla 82. Relación Alumnos por profesor en las escuelas de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>199</i>
<i>Tabla 83. Infraestructura de establecimientos de salud de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>201</i>
<i>Tabla 84. Acceso a Servicios de salud de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>201</i>
<i>Tabla 85. Personal que labora en el establecimiento de salud de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>202</i>
<i>Tabla 86. Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.....</i>	<i>205</i>
<i>Tabla 87. Fotografías de Tipos de vivienda de la Parroquia Colaisaca</i>	<i>207</i>
<i>Tabla 88. Tipos de vivienda agrupado</i>	<i>209</i>

<i>Tabla 89. Nivel de hacinamiento en la Parroquia Colaisaca</i>	<i>210</i>
<i>Tabla 90. Materiales predominantes de las viviendas de la parroquia.</i>	<i>212</i>
<i>Tabla 91. Acceso al servicio de Telecomunicaciones</i>	<i>212</i>
<i>Tabla 92. Disponibilidad de operadoras de telefonía celular</i>	<i>214</i>
<i>Tabla 93. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica para la parroquia Colaisaca...217</i>	<i>217</i>
<i>Tabla 94. Tasa de uso doméstico de gas licuado de petróleo GLP</i>	<i>218</i>
<i>Tabla 95. Densidad vial de la parroquia Colaisaca</i>	<i>218</i>
<i>Tabla 96. Longitud de vialidad rural de la parroquia Colaisaca.....</i>	<i>219</i>
<i>Tabla 97. Vías urbanas y rurales en km de la parroquia Colaisaca</i>	<i>221</i>
<i>Tabla 98. Nodos en el Cantón Calvas.</i>	<i>223</i>
<i>Tabla 99. Nodos en el Cantón Calvas.</i>	<i>223</i>
<i>Tabla 100. Índice de accesibilidad hacia la cabecera cantonal de Calvas.</i>	<i>224</i>
<i>Tabla 101. Índice de accesibilidad.....</i>	<i>224</i>
<i>Tabla 102. Rutas y frecuencias de transporte hacia Colaisaca</i>	<i>226</i>
<i>Tabla 103. Sistematización de Problemas y Potencialidades</i>	<i>228</i>
<i>Tabla 104. Actores de la parroquia Colaisaca.</i>	<i>241</i>
<i>Tabla 105. Integración de la Junta Parroquial Rural de Colaisaca.</i>	<i>246</i>
<i>Tabla 106. Funciones, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.</i>	<i>247</i>
<i>Tabla 107. Consejo de Planificación, de la parroquia de Colaisaca.</i>	<i>256</i>
<i>Tabla 108. Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.</i>	<i>256</i>
<i>Tabla 109. Sistematización de problemas y potencialidades, componente político institucional.</i>	<i>258</i>
<i>Tabla 110.- Acciones identificadas y relacionamiento.</i>	<i>263</i>
<i>Tabla 111.- Análisis de visión en PDOT vigente.</i>	<i>269</i>
<i>Tabla 112.- Objetivos de Desarrollo sostenible</i>	<i>270</i>
<i>Tabla 113.- Plan Nacional de Desarrollo y Agenda Zonal de Planificación.....</i>	<i>272</i>
<i>Tabla 114.- Escenarios de planificación prospectiva.</i>	<i>273</i>
<i>Tabla 115.- Visión en plazos.....</i>	<i>282</i>
<i>Tabla 116. Resumen de obejtivos y metas Colaisaca Sostenible</i>	<i>289</i>
<i>Tabla 117.- Resumen de Objetivos y metas Colaisaca Intercultural</i>	<i>297</i>
<i>Tabla 118.- Resumen de Objetivos y metas Colaisaca Productivo.....</i>	<i>304</i>
<i>Tabla 119.- Resumen de Objetivos y metas Colaisaca Equitativo.....</i>	<i>311</i>
<i>Tabla 120.- Resumen de Objetivos y metas</i>	<i>318</i>
<i>Tabla 121.- Alineación de objetivos.....</i>	<i>321</i>
<i>Tabla 122.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Biofísico - Colaisaca Sostenible.....</i>	<i>324</i>
<i>Tabla 123.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Socio-Cultural Colaisaca Inclusiva e Intercultural.....</i>	<i>326</i>
<i>Tabla 124.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Económico - Productivo Colaisaca Productiva</i>	<i>328</i>
<i>Tabla 125.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Asentamientos Humanos Colaisaca Equitativa</i>	<i>331</i>
<i>Tabla 126.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Político Institucional Colaisaca Participativa.....</i>	<i>337</i>
<i>Tabla 127. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....</i>	<i>338</i>
<i>Tabla 128. Matriz referencial de programas y/o proyectos Colaisaca Sostenible.....</i>	<i>344</i>
<i>Tabla 129. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Inclusivo e intercultural.</i>	<i>350</i>
<i>Tabla 130. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Productivo.</i>	<i>357</i>
<i>Tabla 131. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Equitativo.</i>	<i>363</i>

<i>Tabla 132. Matriz de programas y proyectos COLAISACA PARTICIPATIVA.....</i>	<i>379</i>
<i>Tabla 133. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1</i>	<i>394</i>
<i>Tabla 134. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2.....</i>	<i>401</i>
<i>Tabla 135. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3</i>	<i>411</i>
<i>Tabla 136: Estrategias por tipo de riesgo</i>	<i>419</i>
<i>Tabla 137: Instancias de seguimiento y evaluación.</i>	<i>422</i>
<i>Tabla 138: Descripción de procesos de estrategia</i>	<i>425</i>
<i>Tabla 139. Clasificación de cumplimiento de metas.....</i>	<i>435</i>
<i>Tabla 140. Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas mayo 2014 – diciembre 2019.....</i>	<i>436</i>
<i>Tabla 141. Resumen de cumplimiento de metas.</i>	<i>441</i>
<i>Tabla 142. Clasificación de cumplimiento de intervenciones</i>	<i>443</i>
<i>Tabla 143. Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de intervenciones mayo 2014 – diciembre 2019.</i>	<i>444</i>
<i>Tabla 144. Ejecución de Intervenciones.....</i>	<i>449</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Precipitación anual, de la parroquia Colaisaca.	36
Gráfico 2: Temperatura anual, de la parroquia Colaisaca.	37
Gráfico 3: Evapotranspiración anual, de la parroquia Colaisaca.	38
Gráfico 4: La disponibilidad hídrica de primer nivel, de la parroquia Colaisaca.	38
Gráfico 5: Porcentaje de la población masculina y femenina, de la parroquia Colaisaca.	65
Gráfico 6: Índice de envejecimiento, de la población masculina y femenina, de la parroquia Colaisaca.	65
Gráfico 7: Porcentaje de hombres y mujeres que asistieron a los centros educativos de la parroquia Colaisaca en el año electivo 2019 – 2020.	69
Gráfico 8: Servicio de desarrollo infantil integral, en la parroquia Colaisaca.	71
Gráfico 9: Tasa de analfabetismo masculino y femenino, de la parroquia de Colaisaca	71
Gráfico 10: Tasa de asistencia en educación, de la parroquia de Colaisaca.	72
Gráfico 11: Porcentaje de la población de Colaisaca con discapacidad.	76
Gráfico 12: Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad mental, de la parroquia de Colaisaca.	77
Gráfico 13. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad psiquiátrica, de la parroquia de Colaisaca.	78
Gráfico 14. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad físico - motora, de la parroquia de Colaisaca.	78
Gráfico 15. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad visual, de la parroquia de Colaisaca.	79
Gráfico 16. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad auditiva, de la parroquia de Colaisaca.	79
Gráfico 17. Porcentaje de embarazo adolescente, en la parroquia de Colaisaca.	82
Gráfico 18. Porcentaje de adultos mayores de Colaisaca atendidos con visitas domiciliarias.	85
Gráfico 19. Porcentaje de emigración, de la parroquia Colaisaca.	86
Gráfico 20. Población Total de la Parroquia Colaisaca	104
Gráfico 21. Población en Edad de Trabajar/ Población Económicamente Activa	105
Gráfico 22. Población Económicamente Activa por sexo de la Parroquia Colaisaca	106
Gráfico 23. Población Económicamente Activa según Etnias	107
Gráfico 24. Población Económicamente Activa Ocupada	108
Gráfico 25. Población Económicamente Activa por sectores	110
Gráfico 26. Población Económicamente Activa por rama de actividad.	113
Gráfico 27. Población Económicamente Activa según categorías de ocupación	115
Gráfico 28. Afiliados a la Seguridad Social de la Parroquia Colaisaca	115
Gráfico 29. Población Económicamente Activa por discapacidad Ocupada y Desocupada	116
Gráfico 30. Población Económicamente Inactiva Población Económicamente Activa Ocupada	120
Gráfico 31. Valor Agregado por Rama de Actividad de la Parroquia Colaisaca.	122
Gráfico 32. Superficie del territorio en conflicto de uso de suelo	129
Gráfico 33. Destino de la producción agrícola de la parroquia Colaisaca	136
Gráfico 34. Parcelas de agricultura de minifundio en la parroquia Colaisaca.	137
Gráfico 35. Principales cultivos de la parroquia Colaisaca.	148
Gráfico 36. Dinámica económica en la producción	149
Gráfico 37. Especies piscícolas de cría en la parroquia Colaisaca	151
Gráfico 38. Establecimientos económicos de la Parroquia Colaisaca.	155
Gráfico 39. Recaudaciones de impuesto entre los años 2008 al 2010.	169
Gráfico 40. Hitos relevantes de la parroquia Colaisaca	177

Gráfico 41. Crecimiento de la parroquia	182
Gráfico 42. Tasa de crecimiento anual	182
Gráfico 43. Variación de crecimiento poblacional de la parroquia Colaisaca 1990-2001-2010	183
Gráfico 44. Procedencia principal de agua recibida a la parroquia Colaisaca.....	184
Gráfico 45. Déficit de cobertura de agua de Red Pública (relación cantonal y parroquia Colaisaca)...	185
Gráfico 46. Tipo de Servicio Higiénico de la parroquia Colaisaca	186
Gráfico 47. Déficit de cobertura de Alcantarillado (relación cantonal y parroquia Colaisaca)	186
Gráfico 48. Cobertura de energía eléctrica de la parroquia Colaisaca.....	187
Gráfico 49. Déficit de energía eléctrica (relación cantonal / parroquia Colaisaca).....	188
Gráfico 50. Eliminación de basura de la parroquia Colaisaca	189
Gráfico 51. Déficit de recolección de desechos sólidos de la parroquia Colaisaca	189
Gráfico 52. Déficit, cobertura de los servicios básicos	190
Gráfico 53. Distancia de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca, respecto a las vías de acceso	196
Gráfico 54. Déficit de dormitorios por hogar en la Parroquia Colaisaca	204
Gráfico 55. Propiedad de la vivienda	206
Gráfico 56. Tipo de vivienda.....	207
Gráfico 57. Condición de ocupación de la vivienda.....	209
Gráfico 58. Hacinamiento en los hogares de la Parroquia Colaisaca.....	210
Gráfico 59. Déficit de dormitorios por hogar en la Parroquia Colaisaca	211
Gráfico 60. Disponibilidad de teléfono convencional en la Parroquia Colaisaca.....	213
Gráfico 61. Disponibilidad de telefonía celular en la Parroquia Colaisaca	214
Gráfico 62. Disponibilidad de internet en la Parroquia Colaisaca	215
Gráfico 63. Disponibilidad de computadora en la Parroquia Colaisaca	216
Gráfico 64. Disponibilidad de televisión por cable en la Parroquia Colaisaca	217
Gráfico 65. Relación de los actores de Colaisaca, con el GAD.	245
Gráfico 66. Estructura orgánica y funcional, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.	247
Gráfico 67: Elementos para la formulación del Modelo de gestión.....	390
Gráfico 68. Proceso para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	418
Gráfico 69: Proceso de Seguimiento y Evaluación del PDOT.....	424
Gráfico 70: Promoción y difusión.....	429
Gráfico 71: Esquema del proceso de formulación / actualización de los PDOT.....	433

ÍNDICE DE MAPAS

<i>Mapa 1. Mapa Geomorfológico.....</i>	<i>25</i>
<i>Mapa 2. Mapa Geológico</i>	<i>28</i>
<i>Mapa 3. Mapa de Tipología Agrícola</i>	<i>32</i>
<i>Mapa 4: Mapa de cobertura Vegetal.....</i>	<i>35</i>
<i>Mapa 5. Mapa de Cuencias Hidrográficas.....</i>	<i>42</i>
<i>Mapa 6. Mapa de Riesgos</i>	<i>58</i>
<i>Mapa 7. Mapa de Patrimonio Cultural.....</i>	<i>99</i>
<i>Mapa 8. Mapa de Uso Actual del Suelo.....</i>	<i>130</i>
<i>Mapa 9. Concesiones Mineras de la Parroquia Colaisaca.....</i>	<i>146</i>
<i>Mapa 10. Mapa de Cobertura de Escuelas</i>	<i>200</i>
<i>Mapa 11. Mapa de Infraestructuras</i>	<i>203</i>
<i>Mapa 12. Mapa de red vial de la parroquia Colaisaca</i>	<i>222</i>
<i>Mapa 13. Modelo territorial actual de la parroquia Colaisaca</i>	<i>261</i>
<i>Mapa 14. Modelo territorial deseado</i>	<i>388</i>

ÍNDICE DE FOTOS

<i>Foto 1. Cascada de la quebrada de Numbalaco.....</i>	<i>88</i>
<i>Foto 2. Altar planchas de piedra natural, barrio el Batan</i>	<i>88</i>
<i>Foto 3. Cerro planchepiedra, vista desde la parte baja.....</i>	<i>89</i>
<i>Foto 4. Cerro Planchepiedra , vista dede la pare alta.....</i>	<i>90</i>
<i>Foto 5. Iglesia Matriz.....</i>	<i>90</i>
<i>Foto 6. Tejido en telar.....</i>	<i>97</i>
<i>Foto 7. Casa o villa.....</i>	<i>207</i>
<i>Foto 8. Mediagua.....</i>	<i>207</i>
<i>Foto 9. Casa o villa.....</i>	<i>208</i>
<i>Foto 10. Casa o villa.....</i>	<i>208</i>
<i>Foto 11. Casa o villa.....</i>	<i>208</i>
<i>Foto 12. Casa o villa.....</i>	<i>208</i>
<i>Foto 13. Tipo de via en la Parroquia Colaisaca</i>	<i>221</i>
<i>Foto 14. via de acceso al barrio El Batan.....</i>	<i>225</i>
<i>Foto 15. Via de acceso al barrio Moras.....</i>	<i>225</i>

1. GENERALIDADES

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

El diagnóstico es de carácter estratégico, por lo cual, muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

La propuesta, se refiere, a las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

El modelo de gestión, es el conjunto de estrategias y procesos que implementará el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), para administrar su territorio.

1.1. Ubicación y Límites

La parroquia Colaisaca, se encuentra ubicada al Sur del Ecuador, en la parte suroccidental del cantón Calvas. La parroquia limita **norte**: con el río Catamayo, y las parroquias Catacocha y Guachanamá; al **sur** con la parroquia Utuana; al **este** con la Parroquia urbana Cariamanga; y al **oeste** con las parroquias Utuana y Sozoranga.

1.2. Latitud y Longitud

Colaisaca, se encuentra en las coordenadas: 04° 09' 02" latitud norte hasta los 04° 19' 52" de latitud sur y entre los 79° 37' 11" a los 79° 46' 18" de longitud occidental.

1.3. División Política

La parroquia Colaisaca, fue creada el 15 de septiembre de 1869 en la convención Nacional desarrollada en Quito, y la delimitación Urbana se realizó mediante ordenanza del Consejo Municipal del Cantón Calvas el 06 de junio del año 2006, ordenanza que establece, el perímetro urbano, dentro de las siguientes coordenadas:

Tabla 1. Coordenadas del perímetro urbano de Colaisaca

PUNTO	COORDENADAS		COTA MSNM
	ESTE	NORTE	
F01	17645247	9522718	2524
F02	17645260	9522640	2497
F03	17644857	9522707	2508
F04	17645140	9522705	2517
F05	17645244	9522859	2522
F06	17645361	9522976	2500

Fuente: Ordenanza municipal del cantón Calvas.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

1.4.División Barrial

La Junta Parroquial de Colaisaca, resolvió que: todos los barrios que constan, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Colaisaca 2011 y actualización del PDOT de Colaisaca del año 2015, pertenecen a la parroquia Colaisaca, debido que, hasta el mes de mayo del año 2020, la Corte Constitucional del Ecuador, todavía no ha emitido ninguna resolución, con respecto a los barrios que pertenecen a la Parroquia Colaisaca, por lo cual, los barrios que conforman la Parroquia Colaisaca son:

Moras, Piedra Negras, Guamba, Guato, Pulpería, Surunuma, Tuchimine, Paraza, Tarume, Pitas- Yaguarcocha, Ajilanga, Belamine, Atillo, La Laguna, Tunas, Upaco, Ningomine, El Batán, Carango, Pongo, Cochapamba, Horcón, Tuscuimine, Socanche, Choras, Yanayanta, Colaisaca.

Barrios en litigio:

El Naranjo, Riodopamba, Guallachal, Cerro Grande, Molle, Porotillo, Santanilla, Guanangui, Algodonal, Yurarrumi, Gualo, Chinchanga Centro, Pampa Grande, Limón, Quisuala, Lucarqui



COLAISACA
GAD PARROQUIAL

CAPÍTULO II



DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1. Componente Biofísico

El diagnóstico del componente biofísico, constituye la base del PDOT, al ser, el recurso natural, donde se asienta la población para realizar sus actividades.

Los recursos naturales, son todos aquellos bienes materiales y servicios de la naturaleza, que son de valiosa utilidad para la sociedad. Estos contribuyen a su bienestar y desarrollo de manera directa, por medio de materias primas o indirectamente, a través, de servicios ecológicos básicos, para la continuidad de la vida del planeta.

La utilidad de los recursos depende de su abundancia y aplicabilidad, pero también del costo económico, del gasto energético, de su explotación y de los daños producidos en el ambiente por actividades extractivas y de consumo.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente, las ciudades y las industrias han crecido, en estos últimos 40 años de modernidad, tanto que, la población de Ecuador vive el 60 % en las ciudades y el 40 % en el área rural. Esta tendencia sigue en aumento, debido a la migración interna del campo a la ciudad, causada por las oportunidades de educación y empleo, que en las zonas rurales son escasas.

El Ministerio del Ambiente, también menciona, en su página institucional, que la mayor contaminación del ambiente proviene del: parque vehicular, las industrias, los hospitales, la agricultura, la pesca, el petróleo, la minería, la deforestación, los desechos sólidos, y la tecnología, acciones del hombre que contaminan el agua, aire y suelo, y pasan de un medio a otro, por ello, es mejor prevenir la contaminación antes de remediarla.

En el Ecuador, las principales fuentes de emisión de contaminantes de aire y el suelo son: los vehículos, las centrales termoeléctricas, las canteras, la quema de leña o bosques, las erupciones volcánicas, las áreas industriales, la utilización de agroquímicos sin una planificación adecuada, lo que, desgasta el suelo y lo contamina, y los derrames de petróleo.

Con respecto, a la contaminación del Agua, el Ministerio del Ambiente, informa que entre las principales fuentes de contaminación del agua se tiene: la descarga de efluentes industriales no tratados, descarga de efluentes domésticos, una disposición inapropiada de desechos sólidos (basura) que son arrojadas hacia las quebradas o rellenos, la extracción de minerales no metálicos, que provocan la sedimentación de los ríos, la extracción de minerales metálicos especialmente la explotación aurífera, el uso de plaguicidas y fertilizantes, las técnicas inapropiadas de pesca (uso de cianuro, dinamita, barbasco), la actividad petrolera, la construcción de obras civiles, los derrames de aceites y las grasas y lubricantes.

2.1.1. Relieve

La parroquia Colaisaca tiene un relieve de forma muy irregular, debido a las pronunciadas pendientes que cubren casi el 90 % de su superficie.

Una limitante, para realizar agricultura en la parroquia son las pendientes, al encontrarse pendientes superiores al 50 % en el 59,57 % del territorio y el 29,79 % de superficie con pendientes entre 24 – 50 %.

2.1.1.1. Geomorfología

De acuerdo a la memoria técnica elaborada por CLIRSEN, SENPLADES Zona 7, UTPL, 2012, la parroquia Colaisaca presenta diferentes tipos de relieves en formas y clases.

a) Coluvio Aluvial Antiguo (Co)

El coluvio antiguo, ocupa un área de 14,38 hectáreas de Colaisaca, generalmente presenta una pendiente entre el 5 al 12 % con un desnivel relativo de 5 m, con cantos rodados angulosos de un diámetro de hasta 1 m, está cubierto por vegetación arbórea en un 60 %, herbácea un 40 %.

b) Coluvion Antiguo

La extensión de superficie que cubre el coluvión antiguo, en la parroquia es de: 40,57 ha, esta geoforma se compone de materiales detríticos, transportados desde las partes altas de las laderas por acción de la gravedad y depositados en las partes intermedias o al pie de las mismas. Son pocos, clasificados de carácter subangulares. Tienen mayor grado de

disección, la vegetación es escasa, con cierto nivel de madurez o antigüedad. Las pendientes son entre el 5 % al 70 % con desniveles relativos hasta 50 metros.

c) Coluvion Reciente

Ocupa 7,85 ha de superficie de la parroquia, observándose vegetación arbórea, arbustiva, herbácea y en algunos sectores cultivos de sistema anual, está compuesto por materiales detríticos, transportados desde las partes altas de las laderas por acción de la gravedad y depositados en las partes intermedias o al pie de las mismas. Los materiales depositados son de carácter angular poco clasificados y sin estratificación, con pequeñas cantidades de material de grano fino. Presenta un bajo grado de disección y una pendiente de 5 % al 25 % y un desnivel relativo de 15 m a 25 m.

d) Relieve Colinado Alto (R5)

Cubre una superficie de 1412,01 ha, de Colaisaca, presenta vegetación herbácea con áreas de cultivo anual, forma elevaciones con cimas agudas y redondeadas y pendientes con desniveles que van de media a fuerte, las mismas que alcanzan unos 200 metros. Este tipo de unidad morfológica tiene una pendiente de 40 a 70 % y un desnivel relativo de 100 m a 200 m, con cimas agudas formando valles tipo V. Litológicamente se encuentra en las rocas del Grupo Saraguro, presenta erosión hídrica en barrancos. Esta unidad es susceptible a movimientos de tipo flujo dando un grado de amenaza alto.

e) Relieve Colinado Medio (R4)

El 63,65 ha, de la superficie de Colaisaca, es relieve colinado medio, con elevaciones de desniveles relativos que alcanzan los 100 m, presenta cimas redondeadas con valles en V, y erosión hídrica en barrancos donde el 60 % está cubierto por vegetación herbácea y 40 % arbórea.

f) Relieve Colinado Muy Alto (R6)

La extensión de superficie que cubre el relieve colinado muy alto, en la parroquia es de: 2069,65 ha, con la presencia de vegetación arbustiva y herbácea, mediante fotointerpretación se ha determinado que tienen pendientes entre 25 % a 40% y 40 % a 70 %, con desnivel relativo de 200 m a 300 m, presenta cimas agudas con erosión hídrica en barrancos formando valles tipo V, litológicamente se encuentra sobre rocas Grupo Saraguro, unidad Sacapalca y Batolito de Tangula.

g) Relieve Montañoso (R7)

Tiene una extensión de 15823,6 ha, con desniveles relativos que sobrepasan los 300 m, lo que ocasiona en algunas zonas deslizamientos como flujos y caídas de rocas, en vista que las tobas andesíticas están altamente meteorizadas. Esta geoforma se encuentra cubierta por vegetación de tipo arbustiva, con cimas agudas y pendientes fuertes del 40 % a 70 %, con intensa erosión hídrica en surcos, formando valles en V. Litológicamente se encuentra sobre las rocas volcánicas de la Unidad Sacapalca.

h) Superficie de Cono de Deyección Antiguo (Cds)

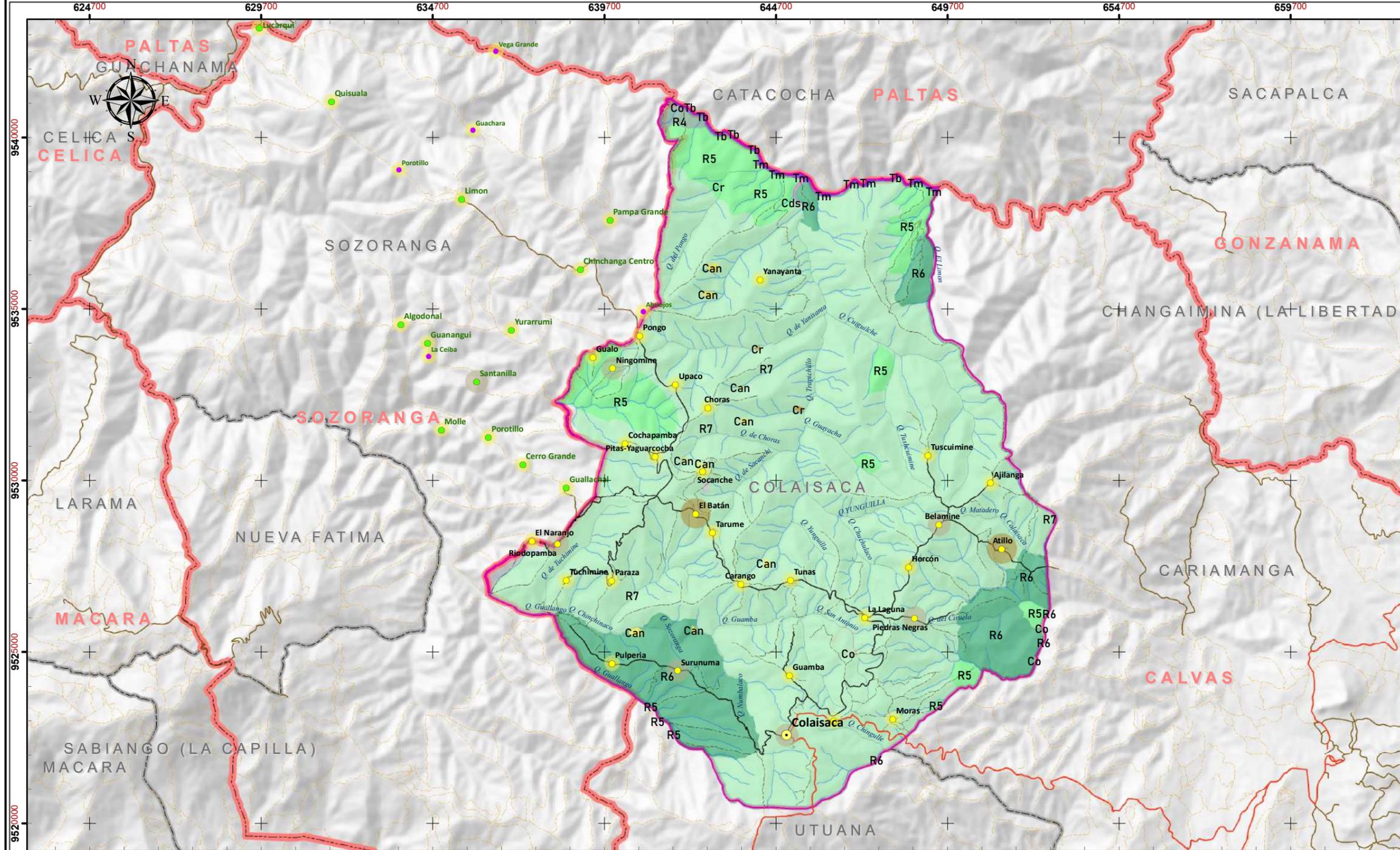
Abarca una superficie de 5,23 ha, tiene depósitos de sedimentos en forma de cono que normalmente se forman al pie de una ladera, donde una corriente de agua emerge de un frente montañoso. Esta forma suele obedecer al cambio de pendiente entre la superficie, a lo largo, de la cual, se desplaza el material y la del terreno en la que se deposita, o al cambio donde un valle confinado se ensancha. Sus pendientes alcanzan el 12 %, con desniveles relativos de hasta 5 m.

i) Terraza Baja y Cauce Actual (Tb)

La terraza baja y cauce actual, ocupa una superficie de 6,61 ha, de la parroquia, y comprende el lecho del río, como el nivel directamente que resulta de la acumulación de sedimentos que han sido depositados por la corriente fluvial. Están sujetos a una dinámica constante especialmente en época lluviosa durante las crecidas del río. La pendiente es de 0 % a 2 % y un desnivel de hasta 5 metros.

j) Terraza Media

Tiene una extensión de superficie de 19,27 ha, se ubica en las riberas del río Catamayo en la parte baja de la parroquia. Presenta pendientes de 0 % a 2 %, con desniveles relativos de 5 m, estas zonas son utilizadas para cultivos anuales como maíz, yuca, y árboles frutales



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- ↗ Vía Principal desde Cariamanga
- ↘ Vía Secundaria en Colaisaca
- ↘ Sendero o camino en Colaisaca
- ↗ Vía Principal fuera de Colaisaca
- ↘ Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- ↘ Sendero o camino fuera de Colaisaca
- ~ Río Doble
- ~ Río Simple
- ~ Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

LEYENDA TEMÁTICA

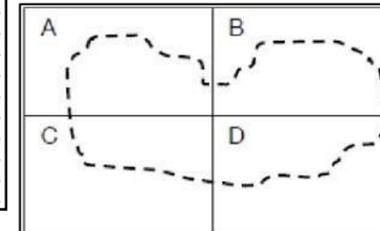
Unidad Morfológica

- Coluvio aluvial antiguo
- Coluvion antiguo
- Coluvion reciente
- Relieve colinado alto
- Relieve colinado medio
- Relieve colinado muy alto
- Relieve montañoso
- Superficie de cono de deyeccion antiguo
- Terraza baja y cauce actual
- Terraza baja y cauce antiguo
- Terraza media

UNIDAD MORFOLÓGICA	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	PORCENTAJE(%)
Coluvio aluvial antiguo	Co	Relieves de los Fondos de Cuenca	15.73	0.08
Coluvion antiguo	Can	Vertientes y Relieves Superiores de las Cuencas Interandinas	34.68	0.18
Coluvion reciente	Cr	Vertientes Inferiores y Relieves de las Cuencas Interandinas	7.85	0.04
Relieve colinado alto	R5	Vertientes Externas de la Cordillera Occidental	1506.88	7.74
Relieve colinado medio	R4	Relieves de los Fondos de Cuenca	62.88	0.32
Relieve colinado muy alto	R6	Vertientes Externas de la Cordillera Occidental	2121.66	10.90
Relieve montañoso	R7	Vertientes y Relieves Superiores de las Cuencas Interandinas	15685.9	80.62
Superficie de cono de deyeccion antiguo	Cds	Piedemonte Andino	6.03	0.03
Terraza baja y cauce actual	Tb	Piedemonte Andino	8.51	0.04
Terraza media	Tm	Piedemonte Andino	7.42	0.04
TOTAL			19457.54	100



SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA GEOMORFOLÓGICO

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CivilCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.1.1.2. Geología

En Colaisaca se han identificado algunas unidades Geológicas, de acuerdo a la memoria técnica elaborada por CLIRSEN, SENPLADES Zona 7, UTPL, 2012, al estar la parroquia ubicada al Sur del Ecuador, donde las elevaciones están constituidas por rocas eminentemente volcánicas que dan la apariencia de haber sido formadas con depósitos parciales del Mesozoico.

a) Batolito de Tangula (Granito-Granodiorita)

El intrusivo del Batolito de Tangula, se extiende en una franja de norte a sur entre el río Catamayo y río Calvas, ocupando un 68,01 % del área total de la parroquia. El cuerpo intrusivo superficialmente está muy meteorizado, macroscópicamente está dominado por una roca de color gris-rojizo, grano grueso, textura hipidiomórfica, compuesta básicamente de feldespato K, pg., qz, biot, (- hnb); la cual tiende a ser granodiorita. En esta unidad se puede evidenciar deslizamientos y flujos además de presentar erosión hídrica en barrancos formando valles tipo V.

b) Depósitos Aluviales y Depósitos Coluviales

Los depósitos aluviales cubren aproximadamente un 0,06 % de la parroquia, los depósitos aluviales consolidados cubren el 0,07 % y los depósitos coluviales cubren un 0,28 %, estos depósitos corresponden a los sedimentos que han sido arrastrados de las partes altas por las principales redes hidrográficas del cantón, formados por arenas, gravas, arcillas y bloques redondeados que forman depósitos aluviales recientes y antiguos.

c) Unidad Punta de Piedra

La unidad punta de piedras cubre aproximadamente un 30,20 % de la parroquia, está formada por rocas volcánicas de edad cretácica donde la litología se compone de basaltos, gabros, andesitas y brechas volcánicas, tobas, areniscas, limolitas fuertemente deformadas. Los gabros consisten de cuerpos intrusivos pequeños. Macroscópicamente, las rocas son de color gris-verdosos, grano medio a grueso, presentan textura alotriomórfica y contienen básicamente fenocristales de color negro de hasta 0.4 mm de diámetro los cuales tienden a ser piroxenos.

d) Unidad Quillosara

Ocupa en la parroquia una superficie del 1,10 %, se encuentra en pendientes medias a fuertes (25 % a 40 %), pertenecientes a relieve colinado muy alto. En características físicas presentan texturas franco arcillosas en la superficie y arcillosas a profundidad; su

drenaje natural es moderado, es decir, que tienen eliminación lenta del agua en relación al aporte. Son suelos poco profundos (50 cm), en el rango de 21 a 50 cm.

e) Formación Sacapalca (Paleoceno-Eoceno)

La formación Sacapalca, cubre aproximadamente un 0,06 % de la parroquia y está constituido mayormente por productos sedimentarios y volcánicos. Las litologías sedimentarias típicas incluyen conglomerados, areniscas y limolitas. La secuencia sedimentaria contiene gran cantidad de líticos volcánicos de composición andesítica. Las rocas volcánicas mayormente son brechas y en menor proporción lavas que ocurren intercaladas entre los paquetes sedimentarios.

La Unidad Sacapalca ocurre como una secuencia elongada de rumbo N-S, entre las rocas metamórficas del Terreno Loja - Olmos y las rocas volcánicas y volcanosedimentarias de la Cuenca Lancones – Alamor.

2.1.1.3. Amenazas a deslizamientos

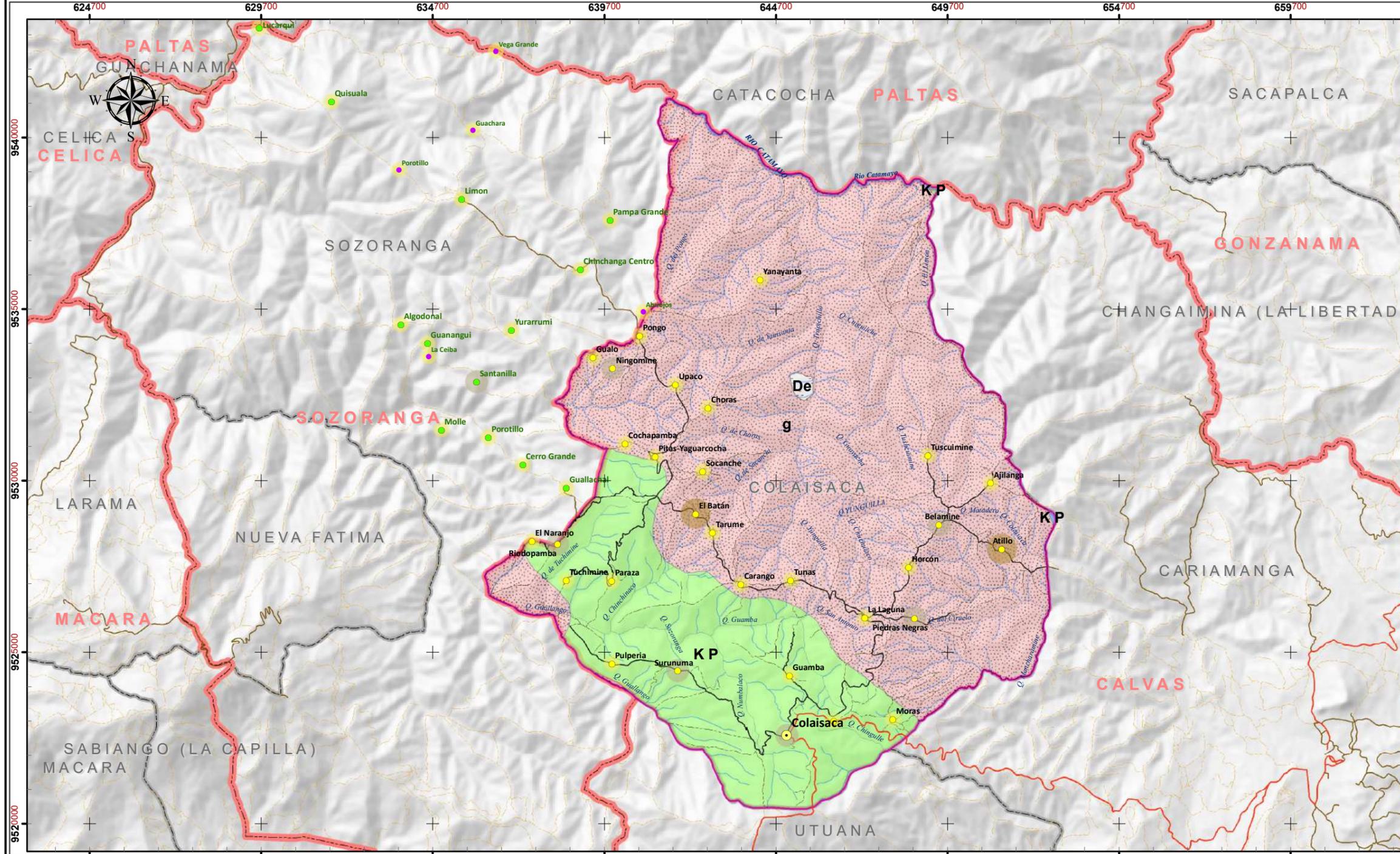
En la parroquia Colaisaca existen una amenaza baja y una amenaza moderada a los deslizamientos, de acuerdo a la memoria técnica elaborada por CLIRSEN, SENPLADES Zona 7, UTPL, 2012.

a) Amenaza baja.

Esta zona representa el 14 % de la superficie de la parroquia y se ubica entre los barrios Tuchimine, Paraza, Yaguarcocha y El Batán, son zonas donde existe la probabilidad, que se, un presente fenómeno de remoción en masa, menor al 11,58 %, en un periodo de 10 años por causas naturales o antrópicas no intencional.

b) Amenaza moderada

En la parroquia Colaisaca, existe una probabilidad de entre el 12 % y 44 %, por causas naturales o por intervención antrópica no intencional, sin evidencia de procesos activos., que se presente, un fenómeno de remoción en masa en un periodo de 10 años en el 88,41 % de la superficie de la parroquia, entre los barrios Belamine, Piedras Negras, La Laguna, Carango, Surunuma, Guamba, Colaisaca y Moras.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- ↔ Vía Principal desde Cariamanga
- ↔ Vía Secundaria en Colaisaca
- ↔ Sendero o camino en Colaisaca
- ↔ Vía Principal fuera de Colaisaca
- ↔ Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- ↔ Sendero o camino fuera de Colaisaca
- ~ Río Doble
- ~ Río Simple
- ~ Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

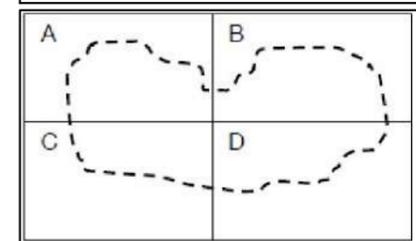


LEYENDA TEMÁTICA

- LITOLOGIA**
- ANDESITA, ANDESITA PIROXENICA, BRECHA
 - ANDESITA, INTERCALACIONES DE SEDIMENTOS
 - DERRUMBE
 - ROCAS GRANITICAS, GRANODIORITA

LITOLOGÍA	SÍMBOLO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
ROCAS GRANITICAS, GRONODIORITA, TONALITA, DIORITA	g	14478.61	73.81
ANDESITA, INTERCALACIONES DE SEDIMENTOS	K P	5092.51	25.96
DERRUMBE	De	40.39	0.21
ANDESITA, ANDESITA PIROXENICA, BRECHA, INTERCALACION DE SEDIMENTOS	K P	4.04	0.02
TOTAL		19615.55	100.00%

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA GEOLÓGICO

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CivilCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	Escala de edición: JUL/2020	Escala de impresión: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.1.2. Suelos

En la parroquia Colaisaca existen diferentes clases de suelos, como: las clases III y IV que cubren una superficie de 221,85 ha, los mismos que son aptos para agricultura y otros usos – arables, las tierras de uso limitado o no Adecuadas para cultivos corresponde a la clase V con una superficie total de 32,80 ha, y los suelos para aprovechamiento de pastos, forestales o con fines de conservación corresponden las clases VI, VII Y VIII, con una superficie de extensión en la parroquia de 19314,44 ha.

Tabla 2. Descripción de las clases de suelos de la parroquia Colaisaca.

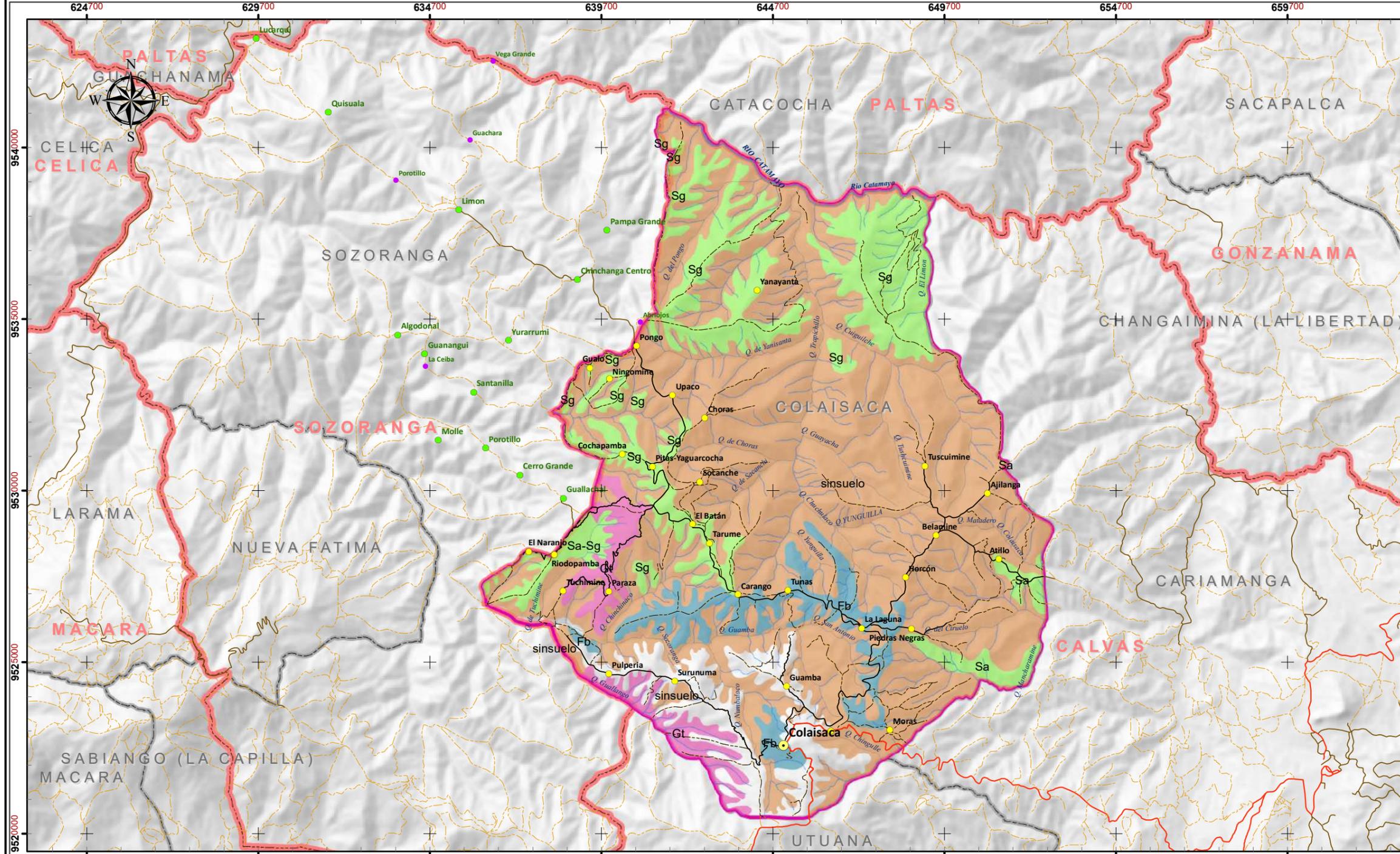
CLASE DE SUELO	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (ha)	% TERRITORIO
III	<p>En esta clase de suelos, se debe, reducir la siembra de cultivos anuales, debido a los altos costos para producir, al tener que invertir una mayor cantidad de recursos en prácticas de manejo de suelo y agua.</p> <p>Esta clase de suelos, se encuentran en pendientes planas, suaves y medias de hasta el 25 %, por lo que presentan evidencia de erosión ligera. Son tierras poco profundas y moderadamente profundas, con muy poca, poca o sin pedregosidad existe interferencia con el laboreo y el uso de maquinaria agrícola.</p>	32,87	0,17
IV	<p>Permiten un laboreo ocasional a labores con maquinaria, lo que, restringe el establecimiento de cultivos intensivos. Admite cultivos, siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación, al tener pendientes suaves, muy suaves, medias y medias a fuertes que van desde el 2 % al 40%, con</p>	188,98	0,96

	moderadas limitaciones, pueden o no presentar erosión ligera y moderada.		
V	Los suelos de esta clase tienen una textura franco arenosa, franco arcillosa y arcillosa, generalmente son superficiales, moderadamente profundo y poco profundo, presentan pendientes plana, muy suave, suave, y media de un 0 % a 25 %, por lo general, estos suelos tienen condiciones edáficas difíciles de eliminar en la práctica, requiriéndose de un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria.	32,80	0,17
VI	Esta clase de suelos es apta para aprovechamiento forestal y producción de cultivos permanentes o pastos, se encuentra en pendientes medias a fuertes y fuertes, entre un 25 % a 70 %, por lo cual, el uso de maquinaria es restringido. Se ubican en zonas muy húmedas, húmedas, secas y muy secas. Incluyen a tierras que presenta o no periodos de inundación muy cortos.	11108,50	56,63
VII	Los suelos de esta clase, tienen condiciones para uso forestal con fines de conservación y limitaciones para el laboreo, por presentarse en su mayor parte pendientes fuertes de un 40 % al 70 %. Se ubican en zonas muy húmedas,	1156,80	5,90

	húmedas y secas, pueden o no presentar periodos muy cortos de inundación.		
VIII	Esta clase de suelos, tiene limitaciones para el laboreo, por lo cual, se recomienda para uso forestal con fines de conservación, al ser, suelos moderadamente profundos, con pedregosidad abundante, y ubicarse en zonas muy húmedas, secas y áridas, con un: mal, bueno y moderado drenaje, en su mayor parte presenta pendientes fuertes de un 40 % a 70 %	7049,14	35,93

Fuente: PDOT COLAISACA 2014-2019. CLIRSEN, SENPLADES Zona 7, MAGAP, 2012

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

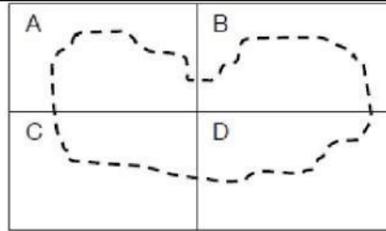
- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

LEYENDA TEMÁTICA

- TIPOLOGÍA AGRÍCOLA**
- ▭ ALFISOLES
 - ▭ ENTISOLES
 - ▭ OXISOLES
 - ▭ sinsuelo

SÍMBOLO	TIPO	DESCRIPCIÓN	ÁREA(HA)	PORCENTAJE (%)
Gt	ALFISOLES	Suelo poco profundo, menos de 20 cm arenoso o arenarcilloso sobre material duro muy meteorizado	769.31	4.20
Sa-Sg	ENTISOLES	Suelo rojo, antiguo, erosionado, arcillo-arenoso. Abajo de 20 cm de profundidad, arena de granito meteo-rizada, de color claro. pH de cerca de 6., M.O. 2 a 3%	3437.5	18.77
Fb	OXISOLES	Suelo rojo o rojo amarillo arcilloso (caolinita) un poco mas pesado que un oxisol, bloques mas o menos friables de 30 a 80 cm de profundidad. Material parental meteorizado	1097.21	5.99
sinsuelo	SIN SUELO	Sin presencia de suelo	13005.86	71.03
TOTAL			18309.88	100.00

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE TIPOLOGÍA AGRÍCOLA

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	Escala de edición:	Escala de impresión:	
	JUL/2020	1:3000	1:125000

2.1.2.1. Cobertura del Suelo

La extensión de la parroquia Colaisaca es de 196,17 km², con una topografía irregular y altas pendientes, encontrándose varios tipos de cobertura vegetal, la misma que se ha modificado, a través del tiempo debido a factores climáticos, de relieve, tipos de suelo y por actividades antrópicas.

La cobertura vegetal de la parroquia Colaisaca, de acuerdo al Ministerio del Ambiente, en el periodo 2008 – 2014, ocupaba un 44,22 % del territorio la vegetación arbustiva y la vegetación herbácea ocupaba el 44,16 % de la superficie de la parroquia, con respecto a las tierras agropecuarias estas ocupaban el 11,11 % del territorio, las zonas antrópicas el 0,04 % del territorio y los cuerpos de agua el 0,17 % de la parroquia.

Según el Ministerio del Ambiente, en el periodo 1990 – 2000, el bosque nativo de la parroquia Colaisaca, era de: 786,29 ha, el cual, se redujo a pastizales en 573,97 ha, a mosaico agropecuario en 177,49 ha, y a vegetación arbustiva en 34,81 ha.

Tabla 3. Tasa de deforestación de Colaisaca periodo 1990-2000

DEFORESTACIÓN	ÁREA	%
Bosque a pastizal	573,97	2,92
Bosque a Mosaico Agropecuario	177,49	0,90
Bosque a vegetación arbustiva	34,81	0,17
Área total	786,28	4,00

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. MAE (2014), SINAGAP - CLIRSEN (2012)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

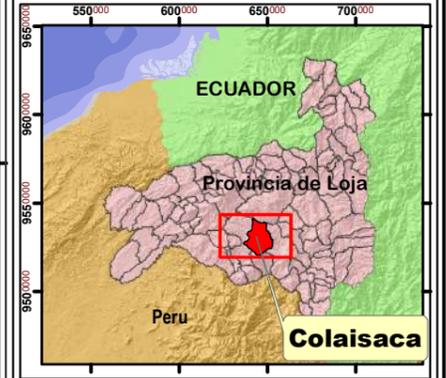
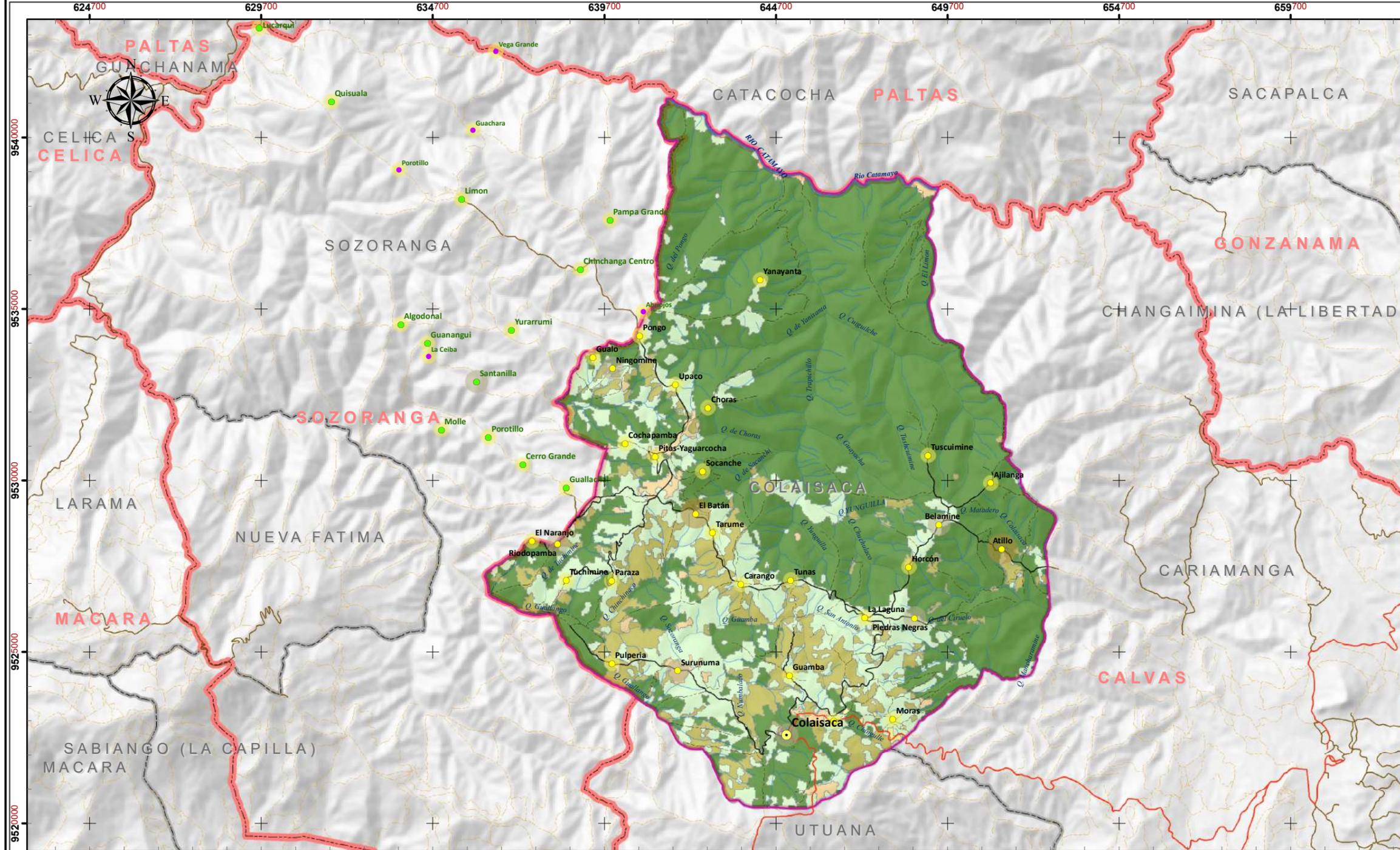
En el periodo 2000 – 2008, el bosque nativo de la parroquia Colaisaca, era de: 663,64 ha, el cual, se redujo a pastizales en 82,56 ha, a mosaico agropecuario en 28,15 ha, a vegetación arbustiva en 441,71 ha, a cultivo anual en 100,28 ha, y en vegetación herbácea a 10,95 ha.

Tabla 4. Tasa de deforestación de Colaisaca periodo 2000-2008

DEFORESTACIÓN	ÁREA	%
Bosque a pastizal	82,56	0,42
Bosque a Mosaico Agropecuario	28,15	0,14
Bosque a vegetación arbustiva	441,71	2,25
Bosque a cultivo anual	100,28	0,51
Bosque a vegetación herbácea	10,95	0,05
Área total	663,64	3,38

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. MAE (2014), SINAGAP - CLIRSEN (2012)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- ↗ Vía Principal desde Cariamanga
- ↘ Vía Secundaria en Colaisaca
- ↘ Sendero o camino en Colaisaca
- ↗ Vía Principal fuera de Colaisaca
- ↘ Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- ↘ Sendero o camino fuera de Colaisaca
- ~ Río Doble
- ~ Río Simple
- ~ Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

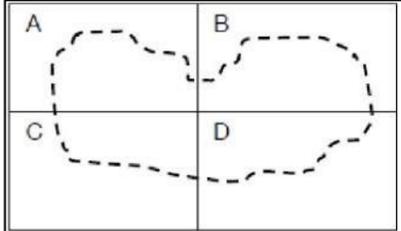
LEYENDA TEMÁTICA

- Cobertura Vegetal**
- ▨ AREA POBLADA
 - ▨ BOSQUE NATIVO
 - ▨ CULTIVO ANUAL
 - ▨ INFRAESTRUCTURA
 - ▨ MOSAICO AGROPECUARIO
 - ▨ NATURAL
 - ▨ PASTIZAL
 - ▨ VEGETACION ARBUSTIVA



TIPO DE SUELO	COBERTURA VEGETAL	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
SUELO URBANO	Área Poblada	8.72	0.045
	Bosque Nativo	12929.82	66.020
	Cultivo Anual	17.39	0.089
	Infraestructura	1.62	0.008
	Mosaico agropecuario	282.06	1.440
SUELO RURAL	Vegetación Natural	37.64	0.192
	Pastizal	4282.69	21.868
	Vegetación Arbustiva	2024.69	10.338
	TOTAL	19584.63	100.00

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE COBERTURA VEGETAL

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09/932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

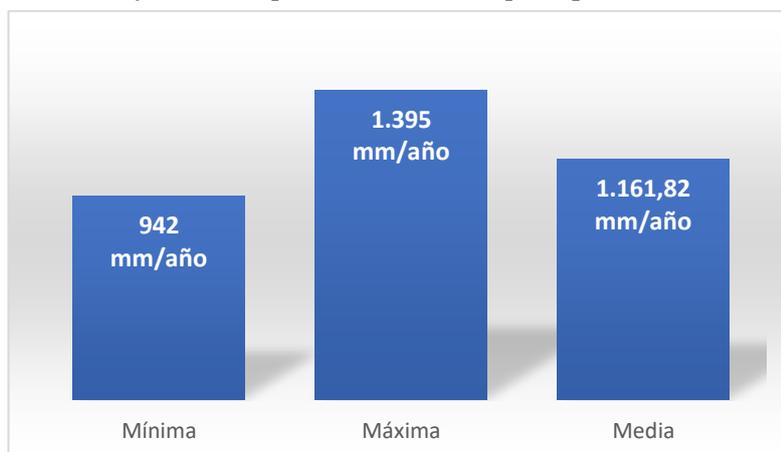
2.1.3. *Clima.*

El clima es un conjunto de condiciones atmosféricas propias de un lugar, constituido por la cantidad y frecuencia de lluvias, la humedad, la temperatura, los vientos, etc., y cuya acción compleja influye en la existencia de los seres vivos.

2.1.3.1. *Precipitación*

La precipitación media anual, de la parroquia Colaisaca, es de: 1.161,82 mm/año, de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Calvas (PDOTC – Calvas 2015), la precipitación mínima es de: 942 mm/año y la precipitación máxima es de: 1.395 mm/año, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1: Precipitación anual, de la parroquia Colaisaca.



Fuente: PDOTC-Calvas 2015. INHAMI, Anuarios meteorológicos (2007 – 2011)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

En la Parroquia de Colaisaca se presentan dos periodos climáticos, que están relacionados con la precipitación: el invierno que se presenta en los meses de diciembre a mayo, y el verano en los meses de: junio a noviembre.

La información de precipitación, que se presenta en la siguiente tabla: se obtuvo de los anuarios meteorológicos de la estación de Colaisaca, publicados por el INHAMI, comprendido entre los años 2000 al 2012. Siendo el año que hubo mayor cantidad de lluvias el año 2008 con 2.401,9 mm y el año de menor cantidad de lluvias el año 2002 con 709,7 mm.

Tabla 5. Valores pluviométricos anuales (mm), de la estación meteorológica de Colaisaca.

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1669,5	-	709,7	958,5	825,5	-	1663,90
2007	2008	2009	2010	2011	2012	
894,5	2401,9	1743,1	734,1	-	857,5	

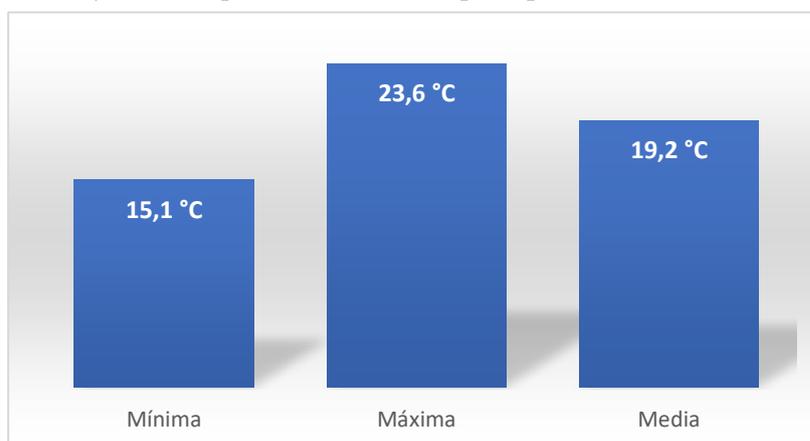
Fuente: Anuarios meteorológicos. INHAMI 2000 – 2012.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.1.3.2. Temperatura

La temperatura media anual, de la parroquia Colaisaca, es de: 19,2 °C, de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Calvas (PDOTC – Calvas 2015), la temperatura mínima de: 15,1 °C y la temperatura máxima de: 23,6 °C, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Temperatura anual, de la parroquia Colaisaca.



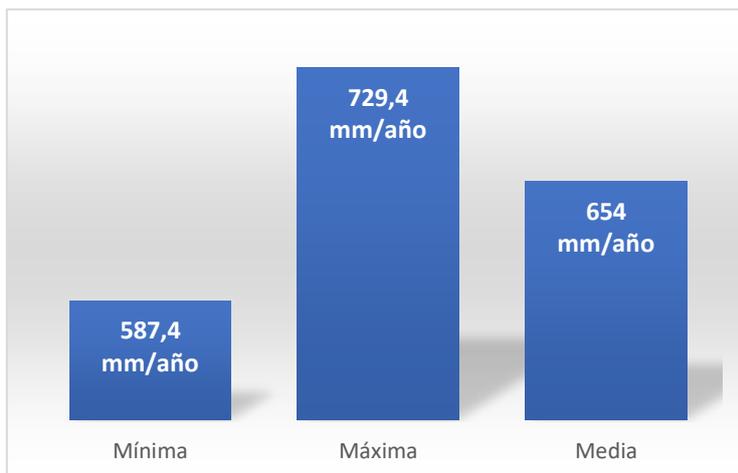
Fuente: PDOTC-Calvas 2015. INHAMI, Anuarios meteorológicos (2007 – 2011)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.1.3.3. Evapotranspiración

La evapotranspiración media anual, de la parroquia Colaisaca, es de: 654 mm/año, de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Calvas (PDOTC – Calvas 2015), la evapotranspiración mínima de: 587,4 mm/año y la evapotranspiración máxima de: 729,4 mm/año, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Evapotranspiración anual, de la parroquia Colaisaca.



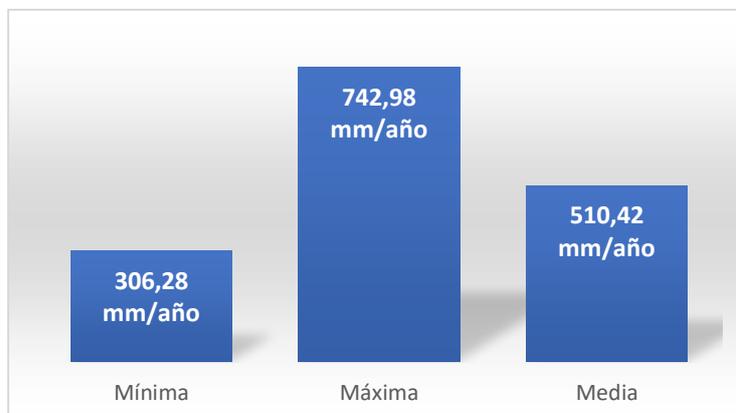
Fuente: PDOTC-Calvas 2015. INHAMI, Anuarios meteorológicos (2007 – 2011)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

2.1.3.4. Balance hídrico

La disponibilidad hídrica de primer nivel, de la parroquia Colaisaca, de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Calvas (PDOTC – Calvas 2015), es de: 510,42 mm/año, la disponibilidad hídrica mínima de: 306,28 mm/año y la disponibilidad hídrica máxima de: 742,98 mm/año, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 4: La disponibilidad hídrica de primer nivel, de la parroquia Colaisaca.



Fuente: PDOTC-Calvas 2015. INHAMI, Anuarios meteorológicos (2007 – 2011)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

De acuerdo al PDOTC-Calvas 2015, la parroquia Colaisaca tiene una disponibilidad hídrica per-cápita, de 2,99 m³/hab/año, la parroquia urbana Cariamanga tiene una disponibilidad hídrica per-cápita de 0,17 m³/hab/año, la parroquia Utuana 3,55 m³/hab/año, la parroquia Sanguillín 2,04 m³/hab/año y la parroquia El Lucero 1,71 m³/hab/año, a continuación, se presenta una tabla con la disponibilidad hídrica per-cápita de Colaisaca.

Tabla 6. Disponibilidad hídrica per-cápita, de la parroquia Colaisaca.

Mínima (m ³ /año)	Máxima (m ³ /año)	Media (m ³ /año)	Habitantes (2020)	Disponibilidad hídrica
3.062,8	7.429,8	5.104,2	1.945	2,62 m ³ /hab/año

Fuente: PDOTC-Calvas 2015. IEE, SENPLADES Zona 7, 2013

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Considerando la proyección de habitantes para el año 2020, la disponibilidad hídrica per-cápita, disminuirá en 0,37 m³/hab/año, con relación a la población de la parroquia en el año 2010.

2.1.4. Agua.

La Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, que entró en vigencia una vez que fue promulgada en el Registro Oficial No. 305, garantiza el derecho humano al agua como el derecho de todas las personas a disponer de agua limpia, suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para uso personal y doméstico en cantidad, calidad, continuidad y cobertura, entre otros aspectos.

También prohíbe toda clase de privatización del agua, por su trascendencia para la vida, la economía y el ambiente, por tanto, no puede ser objeto de ningún acuerdo comercial, con gobierno, entidad multilateral, o empresa privada nacional o extranjera. Se gestión será exclusivamente pública o comunitaria.

En el texto, también se indica que no se reconoce ninguna forma de apropiación o de posesión individual o colectiva sobre el agua, cualquiera sea su estado, y se dispone su

redistribución de manera equitativa, con lo que se combate de manera efectiva el acaparamiento en pocas manos.

La parroquia Colaisaca, se encuentra dentro del sistema de la cuenca Catamayo, la misma que se conforma por dos subcuencas la del río Catamayo y la del río Macara. El agua potable que utiliza la población de la cabecera parroquial, proviene del bosque natural ubicado en los límites de la parroquia Colaisaca y Colaisaca.

De acuerdo a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Colaisaca año 2014 – 2019, la quebrada Numbalaco, abastece de agua a los barrios de Surunuma y Pulperia, los barrios como: La Laguna, Pitas y Carango se abastecen de vertientes que llevan el mismo nombre de estos barrios. El barrio Tunas, se abastece de la vertiente de El Arenal. El barrio Batán se abastece de varias vertientes como: Socanche, Agua del Milagro y Loma Larga. En la parte de Yanayanta se abastecen de la vertiente Piedra Blanca,

Al sistema hídrico, de la parroquia Colaisaca lo conforman varias quebradas que depositan sus aguas en el cauce del río Catamayo, que sirve de límite territorial entre la Parroquia Colaisaca y la parroquia Catacocha.

Tabla 7. Microcuencas de la parroquia Colaisaca.

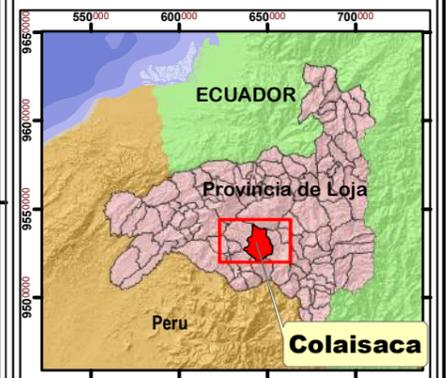
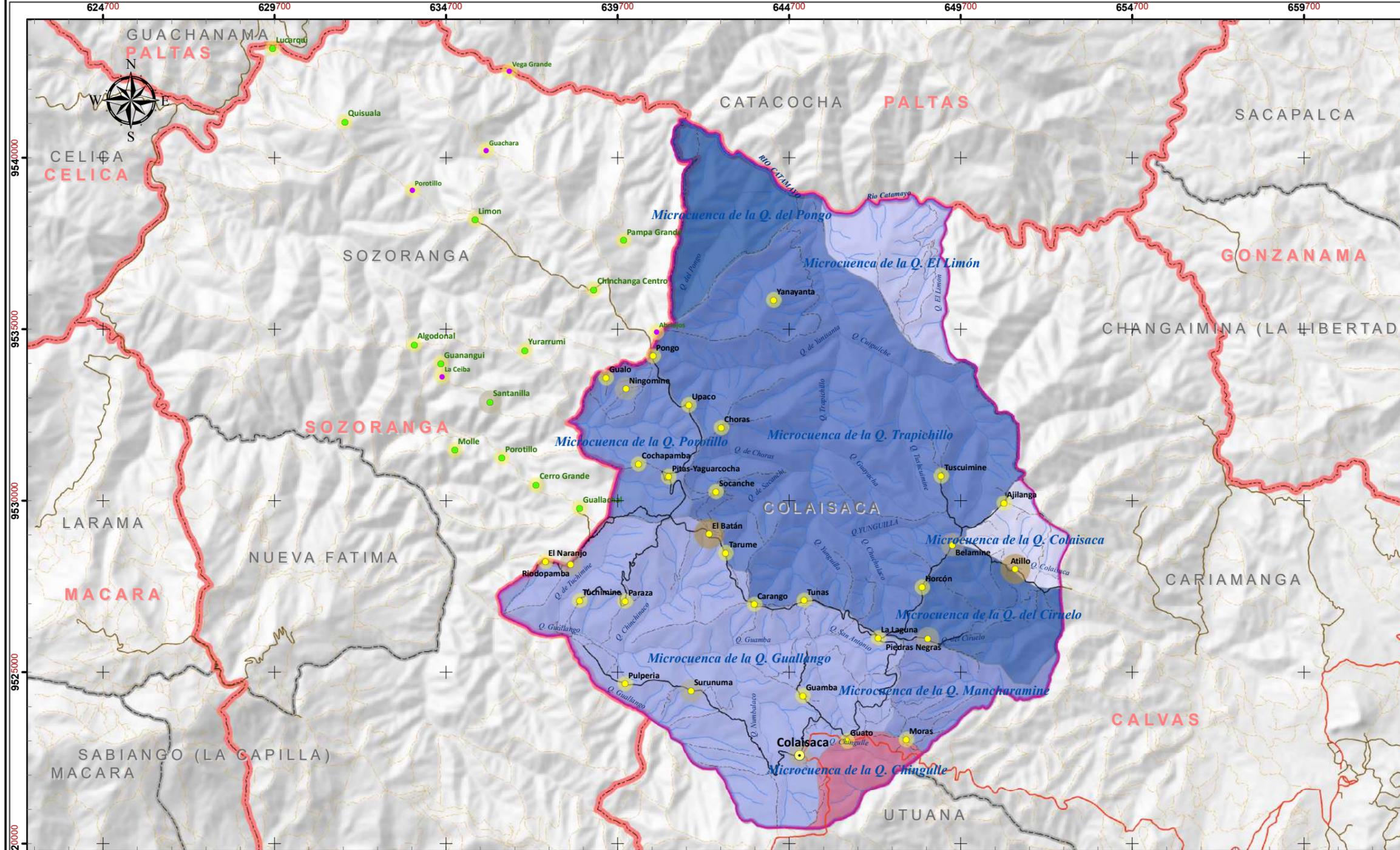
Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Área (ha)	%
Catamayo	Rio Catamayo	Quebrada Santa Ana	5493.03	28.00
		Quebrada Yunguilla	1141.18	5.82
		Quebrada Trapichillo	7928.07	40.42
		Quebrada Numbaza	0.71	0.00
		Rio Sanbe	2.25	0.01
		Quebrada El limón	581.95	2.97
		Microcuenca s/n	22.24	0.11
		Quebrada del Pongo	576.45	2.94
		Quebrada Chaquisca	58.62	0.30

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Quebrada Colaisaca	426.40	2.17
		Quebrada del Ciruelo	1921.87	9.80
		Quebrada Ajilanga	2.40	0.01
		Drenajes Menores	1009.50	5.15
	Rio	Quebrada San Juan	449.09	2.29
	Macara	Quebrada Macu	2.84	0.01
		Total	19616.59	100.00

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. IEE, SENPLADES Zona 7, 2013

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Río Doble
- Río Simple
- Quebrada
- Parroquia Colaisaca
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial

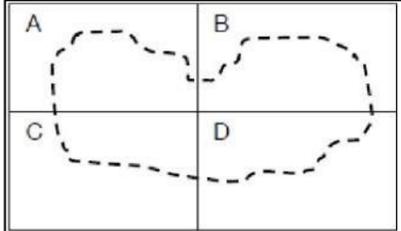
LEYENDA TEMÁTICA

- Subcuenca-Microcuenca**
- Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. Colaisaca
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. El Limón
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. Guallango
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. Mancharamine
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. Trapichillo
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. del Ciruelo
 - Cuenca Río Catamayo, Microcuenca de la Q. del Pongo
 - Cuenca Río Macará, Microcuenca de la Q. Chingulle



SISTEMA	CUENCA	SUBCUENCA	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Catamayo-Chira	Río Chira	Río Catamayo	19124.91	97.49
		Río Macará	491.65	2.51
TOTAL			19616.56	100.00

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD Agisoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.1.5. Ecosistemas.

En la parroquia Colaisaca se ubica el bosque protector “El Guabo”, declarado como tal, mediante Acuerdo Ministerial No. 180 del 17 de mayo de 1988 y publicado en el registro oficial No. 946 del 31 de mayo de 1988. El bosque cubre una superficie de 2319,38 ha, lo que representa el 9,97 % de la parroquia, se localiza en las Parroquias Colaisaca y Chile del cantón Calvas, y comprende a los cerros Cóndor Huasi, Horcón, Chuchulaca, Mancharamine y Piumine, a la vía entre Colaisaca y Cariamanga, a la quebrada Quingo, quebrada Loma Arenal y la quebrada Mancharamine, está a 2 km al noreste de la población de Colaisaca.

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (2013), en el documento Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador, en la parroquia Colaisaca se identifican los siguientes ecosistemas: Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo, Bosque semideciduo piemontano del Catamayo, y Bosque siempreverde montano del Catamayo.

2.1.5.1 Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo – Alamor (BmBn01)

Bosques estratificados, en las laderas y cumbres de las elevaciones hasta 2200 msnm. El dosel alcanza 12 m y los árboles emergentes como *Eriotheca ruizii* pueden llegar a medir 15 m; se observan especies de la familia Cactaceae y bajo el dosel crece una densa cobertura arbustiva y herbácea, donde son comunes *Ipomoea carnea*, *Croton wagneri*, entre otras.

Este ecosistema florísticamente presenta similitudes con el sector Valles, pero una elevación, bioclima y geofoma diferente; este ecosistema se encuentra en un ombrotipo subhúmedo y en geofoma de serranía, en la parroquia ocupa una superficie de 51,25 % de territorio.

2.1.5.2 Bosque semidecíduo piemontano del Catamayo – Alamor (BmPn01).

Bosques semidecíduos con un dosel que alcanza los 20 m de altura. Este ecosistema representa a los bosques secos estacionales del piedemonte de la Cordillera Occidental. Se caracteriza por la presencia de especies arbóreas, abundantes arbustos y hierbas que en temporada lluviosa crecen sobre laderas con pendientes moderadas de 20 a 30 % en suelos muy pedregosos (Aguirre y Kvist 2005). En la parroquia este ecosistema ocupa una superficie de 28,9 % de territorio.

El estado de conservación de estos bosques es regular, debido a incendios y la conversión de uso del suelo con lo que se pierde muchos elementos originales y el bosque se degrada, indicando que la resiliencia de este ecosistema es baja. Al degradarse el sistema se transforma en un arbustal semidecíduo con un dosel entre 5 y 6 m con pocos árboles emergentes remanentes de la vegetación original.

2.1.5.3 Bosque siempreverde montano del Catamayo – Alamor (BsPn02)

Bosques siempreverdes multiestratificados donde el dosel alcanza los 20m de alto, el sotobosque es denso y la vegetación herbácea está dominada principalmente por helechos, arbustos y árboles juveniles; sobre los fustes y ramas crecen abundantes briofitos y epífitas de bromelias, helechos y aráceas. Los remanentes de este ecosistema se encuentran en pendientes escarpadas y vertientes disectadas de inclinación fuerte y quebradas. En áreas con vegetación secundaria la dominancia de *Nastus chusque* (suro) y *Chusquea* spp., es notoria y forma estructuras impenetrables. En la parroquia ocupa una superficie de 5,24 % de territorio.

2.1.5.4 Ecosistema Agua.

La parroquia Colaisaca, se encuentra dentro del sistema de la cuenca Catamayo. Este ecosistema constituye el 0,02 % del territorio con 3,04 ha y se encuentra conformado 12 quebradas y demás vertientes mismas que van a desembocar al río Catamayo.

2.1.5.5 Ecosistemas intervenidos

Ocupa el 10,93 % de superficie es decir 2143,68 ha, está constituido principalmente por actividades agrícolas y ganaderas en donde se alteran las condiciones del ecosistema para la ubicación de cultivos de maíz, cultivos asociados y pastizales para el pastoreo de ganado, también se consideran los asentamientos humanos.

Tabla 8. Ecosistemas de la parroquia Colaisaca

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN (ha)	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Bosque semidecidual montano bajo del Catamayo – Alamor	10054,20	Especies introducidas agresivas sobre las especies nativas, quemas, deslizamientos	Alta
Bosque semidecidual piemontano del Catamayo – Alamor	5668,51	Deforestación, cambio de uso del suelo a pastizales, quemas	Alta
Bosque siempre verde montano del Catamayo – Alamor	1027,59	Extracción de madera como carburante, quemas, contaminación de agua por sedimentos	Alta
Agua	3,04	Descarga de RS/vertido de aguas servidas, aguas provenientes de procesos mineros	Media

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. MAE 2013.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.1.6. Flora y Fauna

La fauna al igual que la flora son de vital importancia, para la existencia del ser humano, pues sin ellos no se podría vivir en el planeta; puesto que, si no existe la presencia de los árboles en el ecosistema, sería muy poca la posibilidad de tener oxígeno necesario para respirar. Asimismo, si los animales no existieran no tendríamos la cadena alimenticia.

Tabla 9. Flora de la parroquia Colaisaca

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
FABACEAE	<i>Erythrina smithiana</i> Krukoff	Porotillo
BIGNONIACEAE	Jacaranda	Arabisco
ANACARDIACEAE	<i>Spondias purpurea</i> L.	Ciruelo
MELIACEAE	<i>Cedrela montana</i>	Cedro
MIMOSACEAE	<i>Acacia macracantha</i>	Faique
MYRTACEAE	<i>Syzygium jambos</i> (L.) Alston	Poma rosa
MIMOSACEAE	<i>Inga spectabilis</i> (Vahl) Willd.	Guaba
EUPHORBIACEAE	<i>Jatropha curcas</i> L.	Piñon
BOMBACACEAE	<i>Eriotheca ruizi</i>	Pasallo
AGAVACEAE	<i>Furcraea andina</i> Trel.	Cabuya
MIMOSACEAE	<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.) Brenan	Wilco
BIGNONIACEAE	<i>Jacaranda sparrei</i> A.H. Gentry	Arabisco
MYRTACEAE	<i>Eucaliptus globules</i>	Eucalipto
CUPRESACEAE	<i>Cupresus macrocarpa</i>	Ciprés
MORACEAE	<i>Maclura tinctoria</i>	Sota
CAPPARACEAE	<i>Capparis scabrida</i> Zapote de perro	Zapote de perro
LAURACEAE	<i>Persea americana</i> mill Aguacate	Aguacate
GROSSULARIACEAE	<i>Escallonia micrantha</i> mattf	Chichacomo
OLEACEAE	<i>Chionanthus pubescens</i> kunth	Arupo
PHYLLOSTOMIDAE	<i>Artibeus fraterculus</i>	Saguilamo
SPOTECEAE	<i>Pouteria lucuma</i>	Lumo
FABACEAE	<i>Erythrina</i> spp	Guato
ANNONACEAE	<i>Annona</i> spp	Chirimoyo
BOMBACACEAE	<i>Ochromma pyramidale</i>	Balsa
ROSACEAE	<i>Hesperomeles</i> spp	Quique

LYTHRACEAE	Lafoencia punicaefolia	Guararo
CAPPARACEAE	Capparis petiolaris	Chora
MYRSINACEAE	Mirsenia sodiroana	Maco maco
ROSÁCEAS	Pronus serótina	Tarapo
MYRTACEAE	Myrcia spp	Saco
MIMOCACEAE	Prosopis juliflora	Algarrobo
COMBRETACEAE	Terminalia valverdeae	Guarapo
ASTERACEAE	Dasyphyllum argenteum kunth	Gualache
RUBIAACEAE	Cinchona spp	Cascarilla
BIGNONIACEAE	Tabebuia chrysanta	Guayacan
CARICACEAE	Carica pubescens; Carica stipulata	Toronches: serrano, chamboro
SALICACEAE	Salix sp	Sauce
MORACEAE	Ficus elástico	Higuerón
BETULACEAE	Alnus glutinosa	Aliso
YULANDACEAE	Juglans neotropica	Nogal

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. MAE 2013.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Tabla 10. Fauna de la parroquia Colaisaca

CLASE	FAMILIA	ESPECIES	
		NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Anfibios	DENDROBATIDAE	Epipedobates anthonyi	Rana Flecha
	LEPTODACTYLIDAE	Leptodactylus labrosus	Rana selvática de labios gruesos
	STRABOMANTIDAE	Pristimantis lymanni	Rana Cutín de Lyman
		Pristimantis sp1	Rana Cutín

		Pristimantis sp2	Rana Cutín
		Pristimantis sp3	Rana Cutín
		Pristimantis sp4	Rana Cutín
Reptiles	COLUBRIDAE	Dipsas sp.	Culebra
		Drymarchon corais melanocercus	Colambo
	VIPERIDAE	Bothrops barnetti	Macanche, Víbora
	POLYCHROTIDAE	Anolis sp.	Lagartija
AVES			
CICONIIFORMES	CATHARTIDAE	Coragyps atratus	Buitre Negro Americano, Gallinazo de Cabeza Negra
		Cathartes aura	Buitre Americano Cabecir rojo, Gallinazo de Cabeza Roja
COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	Zenaida auriculata	Paloma Torcaza, Tórtola Orejuda
PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	Forpus coelestis	Cotorrita Celestial, Perico Esmeralda
CUCULIFORMES	CUCULIDAE	Crotophaga sulcirostris	Garrapatero Pijuy, Garrapatero de Pico Estriado

APODIFORMES	APODIDAE	Streptoprocne zonaris	Vencejo Cuello Blanco
	TROCHILIDAE	Amazilia alticola	Colibrí
FALCONIFORMES	ACCIPITRIDAE	Buteo magnirostris	Gavilán Pollero
PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	Thraupis episcopus	Tangara Azuleja
		Pyrocephalus rubinus	Mosquero Cardenal, Mosquero Bermellón
		Adelomyia melanogenys	Colibrí Jaspeado, Colibrí Moteado, Colibrí Serrano, Gargantiazul, Sombrero
		Camptostoma obsoletum	Mosquerito Silbador
		Pheucticus chrysogaster	Pico grueso de Vientre Dorado
		FURNARIDAE	Furnarius cinnamomeus
		Synallaxis azarae	Pijú de Azara
	EMBERIZIDAE	Sicalis flaveola	Jilguero dorado,

			Chirigüe Azafranado (Botón de Oro)
		<i>Oryzoborus angolensis</i>	Curio
		<i>Phrygilus alaudinus</i>	Platero
		<i>Zimmerius flavidifrons</i>	Tirano de Loja
		<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo , Gorrión de Collar Rufo
	ICTERIDAE	<i>Molothrus bonariensis</i>	Tordo
	TROGLODYTI DAE	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Cucarachero Ondeado (Choqueco, Coquila)
		<i>Mimus longicaudatus</i>	Calandria de Cola Larga
	TURDIDAE	<i>Turdus fuscater</i>	Mirlo, Zorzal Grande
		<i>Turdus serranus</i>	Zorzal Negro- Brilloso
Mamíferos			
RODENTIA	CRICETIDAE	<i>Oryzomys sp.</i>	Ratón
	SCIURIDAE	<i>Sciurus igniventris</i>	Ardilla roja
CHIROPTERA	PHYLLOSOTMIDAE	<i>Anoura sp</i>	Murciélago
		<i>Artibeus fraterculus</i>	Murciélago frutero

		Desmodus rotundus	Vampiro de Azara, Masho
DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	Didelphis marsupiales	Huanchaca, Zarigueya
		Marmosa robinsoni	Raposa
LAGOMORPHA	LEPORIDAE	Sylvilagus brasiliensis	Conejo de monte
CARNÍVORA	CANIDAE	Pseudalopex sechura	Zorro o perro de sechura
	MUSTELIDAE	Mustela frenata	Chucurillo – Chucuri
	MUSTIDAE	Conepatus chinga	Añango – Zorrillo
CINGULATA	DASYPODIDAE	Dasyus novemcinctus	Armadillo, Cusuco
ARTIODACTYLA	CERVIDAE	Odocoileus virginianus	Venado cola blanca
		Mazama americana	Venado
		Mazama rufina	Chontillo – Soche
XENARTHRA	DASIPÓDIDOS	Dasyus novemcinctus	Armadillo, tumulle

Fuente: PDOT-COLAISACA 2014-2019. MAE 2013.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.1.7. Material pétreo y minería.

El mantenimiento de la vialidad rural, de la parroquia Colaisaca, se lo realiza colocando lastre en las carreteras, material que se encuentra en la mayoría de las elevaciones, de la parroquia, sin embargo algunos propietarios no permiten que se utilice este material, por lo cual, el municipio de Calvas, debe realizar los trámites necesarios, para declarar de

utilidad pública los sitios donde se encuentra material pétreo, para que, no se incremente el costo del mantenimiento de las carreteras, por el traslado de la maquinaria a otros lugares más lejanos.

Con respecto al material pétreo, que se encuentra en la parte baja de la parroquia, por donde pasa el río Catamayo, la población de Colaisaca, manifiesta que este material, se explota muy poco, por el mal estado de las vías y la poca conectividad vial.

En cuanto, a las concesiones mineras en la parroquia de Colaisaca, de acuerdo al Catastro Minero Nacional 2019, existen: 4 concesiones mineras legalmente inscritas, 1 concesión minería artesanal inscrita legalmente y 1 concesión en trámite.

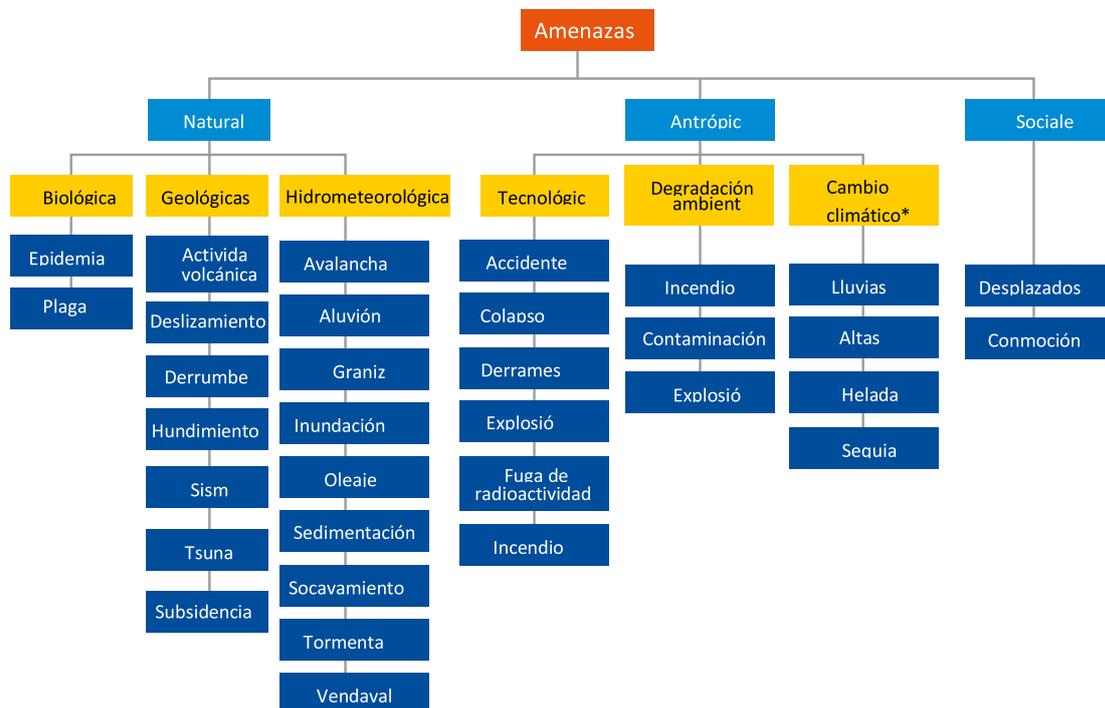
En la reunión, realizada en el Barrio Chinchanga, la población manifestó, su preocupación, por las actividades de minería, que continúan en el barrio, debido que las instituciones encargadas de realizar el control respectivo, para la conservación del medio ambiente, no visitan el barrio, tampoco los han reunido, para informarles si las concesiones mineras cumplen con el plan ambiental, presentado, en la inscripción de la concesión minera.

2.1.8. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

Para el análisis de los posibles eventos naturales o antrópico se ha tomado como documento base los Lineamiento para incluir la Gestión de Riesgo de Desastres en el PDOT elaborada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias (SNGRE), 2019. Su objetivo es orientar la comprensión, vinculación e importancia de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Dentro de las acciones para integrar la gestión del riesgo en el diagnóstico del PDOT en los GAD municipales/metropolitanos deberán identificar las amenazas que afectan o pueden afectar el desarrollo del parroquia, así como los elementos esenciales y población expuesta al riesgo de desastres; estimar los daños y pérdidas que podrían generar las

amenazas; mapear las medidas de reducción de riesgo implementadas y delimitar las zonas que presentan mayor susceptibilidad o peligro ante el riesgo de desastres.



2.1.8.1. Levantamiento histórico de las amenazas ocurridas en el territorio

Las amenazas y eventos más recurrentes en la parroquia Colaisaca se puede visualizar en la tabla siguiente.

Tabla 11. Evaluación y análisis de los eventos históricos por pérdidas y daños en la parroquia Colaisaca periodo 2013-2018

Amenazas	Evento	Calificación				
		Alta	Media	Baja	No aplica	
Naturales	Biológicas	Epidemia			Baja	
		Plaga		Media		
	Geológicas	Actividad volcánica				No aplica
		Deslizamiento	Alta			
		Derrumbe		Media		
		Hundimiento			Baja	
		Subsistencia			Baja	
		Sismo		Media		
		Tsunami				No aplica
		Licuefacción			Baja	
Hidrometeorológicas	Avalancha				No aplica	

		Aluvión			■	
		Déficit hídrico		■		
		Desertificación	■			
		Granizada				■
		Inundación			■	
		Oleaje				■
		Sedimentación			■	
		Socavamiento			■	
		Tormenta eléctrica				■
		Vendaval		■		
		Antropicas	Cambio climático	Lluvias intensas	■	
Altas temperaturas				■		
Heladas						■
Sequias				■		
Tecnológicas	Accidente minero					■
	Colapso de represa					■
	Derrame de químicos					■
	Explosión					■
	Fuga de radioactividad					■
Degradación ambiental	Incendio estructural			■		
	Incendio forestal		■			
	Contaminación ambiental		■			
Social	Desplazados forzosos				■	
	Conmoción social			■		

Fuente: SNGRE (2019)

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En base a la información proporcionada por la SNGRE los eventos ocurridos desde el año 2010-2017 en la parroquia Colisaca se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio desde el punto de vista de la frecuencia son los deslizamientos con 15 eventos, seguido de los incendios forestales con 8 eventos; y en menor eventos tenemos los incendios estructurales, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 12. Eventos ocurridos en el periodo 2010-2017 en la parroquia Colisaca

Evento	No. Eventos ocurridos	Población afectada	Viviendas afectadas
Deslizamiento	15	321	60
Incendio forestal	8	0	0
Incendio estructural	2	0	0
Total	23	321	60

Fuente: SNGRE (2019),

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Con esta información el GAD de Calvas en articulación con el GAD Parroquial, deberá considerar desde la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, la implementación de medidas tendientes a minimizar la pérdida de vidas humanas, de personas afectas, pérdidas económicas y daños a la infraestructura crítica y de servicios básicos

2.1.8.2. Caracterización y delimitación de las amenazas naturales

2.1.8.2.1. Amenazas sísmicas

La actividad sísmica del Ecuador está relacionada con su contexto geodinámico donde interactúan tres placas tectónicas: la placa oceánica de Nazca, la Placa continental Sudamericana y el Bloque Norandino. En este ambiente, y debido a la colisión y subducción de la placa oceánica bajo las dos placas continentales, se identifican varias fuentes sísmicas: la primera relacionada con el fenómeno de subducción propiamente dicho, la segunda relacionada con la deformación y movimiento relativo de las dos placas continentales debido al choque con la placa oceánica, ambas de carácter superficial y la tercera, asociada a una deformación en la placa oceánica subducida y de carácter profundo.

Considerando es estudio de Comité Ejecutivo de la Norma Ecuatoriana de Construcción, 2015, el cantón Calvas se encuentra en una Zona Sísmica tipo II, con una amenaza Alta de sismos con valores de 0,25 como factor de aceleración sísmica, las cuales son incorporadas para la construcción de casas sismo resistentes.

2.1.8.2.2. Amenazas por inundaciones

La mayor parte de territorio no presenta amenazas a inundaciones, es decir una baja posibilidad de ocurrencia a los en los asentamientos. Solo el 0,19% del territorio parroquial presenta una amenaza media por inundaciones esto debido a la presencia de

fuentes hídricas acarrear los posibles problemas de inundación, especialmente en época invernal donde las quebradas y ríos aumentan su caudal.

2.1.8.2.3. Amenazas a movimientos en masa

Los procesos morfodinámicos de movimientos o remoción en masa constituyen desplazamientos o deslizamientos lentos de los suelos y las formaciones superficiales bajo la acción combinada de la gravedad y la saturación de agua. En la parroquia Colaisaca, se ha podido identificar que el 72,26 % de la superficie presenta amenaza alto y el 19,97% a amenaza medio. Los asentamientos a posibles a amenazas a movimientos en masa a exposición alto, es decir, una probabilidad de ocurrencia de deslizamientos por su relieve, cobertura vegetal, uso de suelo, precipitaciones son los barrios de de zona alta y acceso a la parroquia. con un total de 8 asentamientos y; a exposición media a amenazas a movimientos en masa la cabecera parroquia Colaisaca.

2.1.8.2.4. Amenazas a incendios forestales

Los bosques son el lugar donde viven muchas plantas y animales. También nos permiten conectarnos y disfrutar de la naturaleza, nos brindan oxígeno, purifican el agua, enriquecen el suelo y regulan el clima.

Los incendios forestales se producen por:

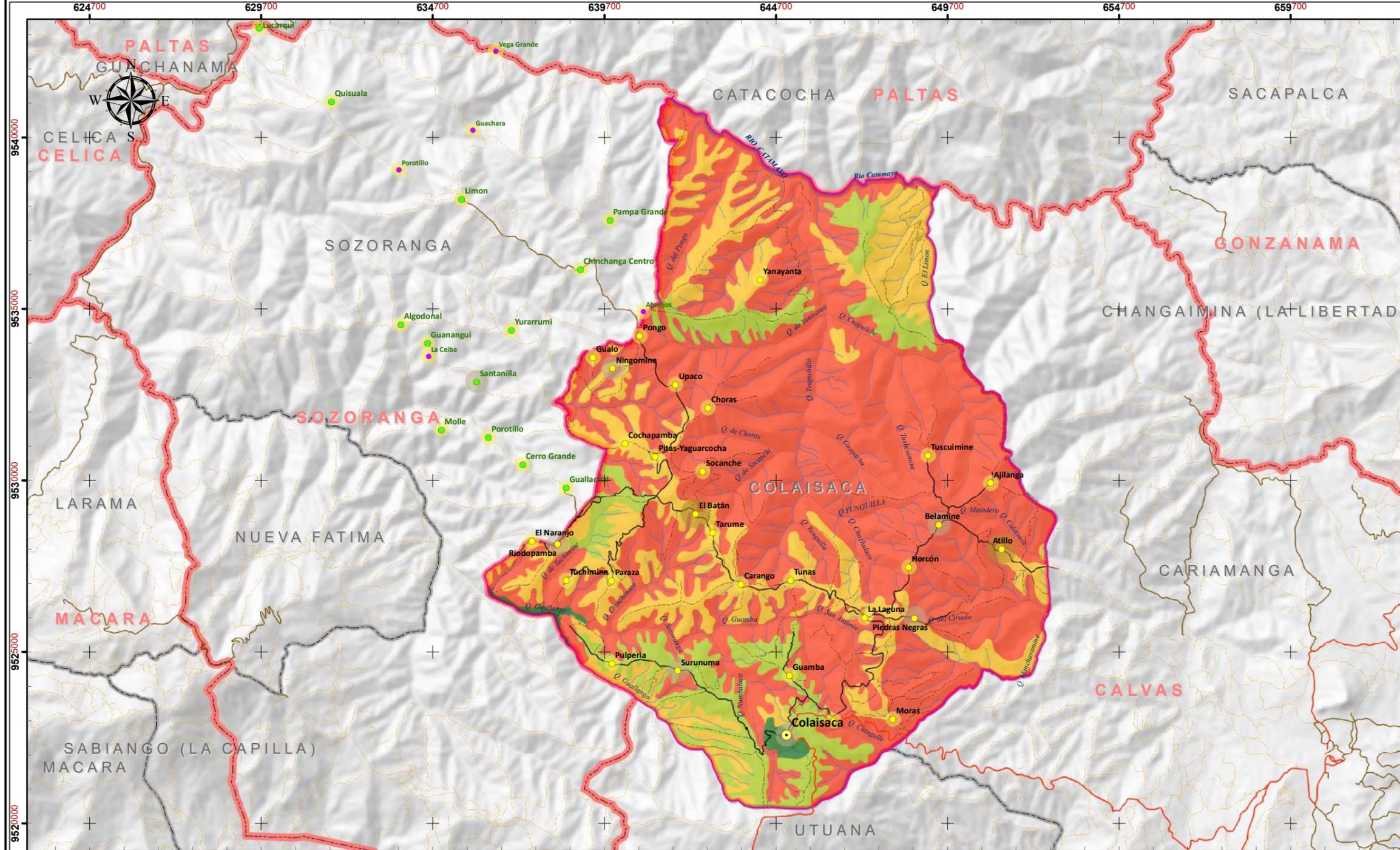
- Por causas naturales como la caída de rayos o erupciones volcánicas.
- Porque hace más calor de lo habitual.
- Debido a la falta de lluvias la vegetación se seca y el fuego se propaga fácilmente.
- Por la presencia de vientos fuertes que hacen el fuego se extienda rápidamente.
- Porque concurren tres elementos químicos: oxígeno, calor y combustible.

La mayoría ocurre por descuido del hombre. Por ejemplo, puede provocar un incendio:

- Cuando se lanza una colilla de cigarrillo encendida sobre la vegetación.
- Cuando no se apaga completamente una fogata.
- Cuando se dejan en el bosque objetos de vidrio, que es un elemento refractario, es decir, con el calor y en contacto con la vegetación seca produce fuego.

- Cuando se escapa el fuego de las quemas agrícolas que realizan los campesinos para preparar el suelo para los cultivos.

La mayor parte de los incendios son provocados por personas irresponsables que juegan con fuego sin medir el daño que causan a la naturaleza.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- Parroquia Colaisaca
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial

LEYENDA TEMÁTICA

ZONAS DE RIESGO

- Zona de Bajo Riesgo
- Zona de Medio Riesgo
- Zona de Alto Riesgo
- Zona de Muy Alto Riesgo

ZONA DE RIESGO	TOPOGRAFÍA	PENDIENTE	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
Zona de Bajo Riesgo	Moderadamente ondulado	12 - 25 grados	149.77	0.76
Zona de Medio Riesgo	Colinado	25-50 grados	2157.65	11.00
Zona de Alto Riesgo	Escarpado	50-70 grados	4303.28	21.94
Zona de Muy Alto Riesgo	Montañoso	>70 grados	13005.86	66.30
TOTAL			19616.56	100.00



SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

COLAISACA

Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE RIESGOS

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.1.9. Cambio climático

2.1.9.1. Calentamiento Global

En las últimas décadas la comunidad científica ha asignado recursos importantes orientados a examinar detenidamente el fenómeno del cambio climático cuyos efectos son fehacientes. “Se estima que las emisiones de gases efecto invernadero GEI del pasado significaron calentamiento inevitable, aproximadamente incrementos de 1,6 °C y 2°C a fin de Siglo XX con respecto al promedio 1980-1999- , incluso si la concentración de GEI en la atmósfera mantienen los niveles de 2000.” (IPCC 2005). Entre las evidencias del impacto físico del calentamiento global, el aumento del nivel medio del mar, resultantes del derretimiento generalizado de los mantos de hielo de Groenlandia y del Antártico occidental, inciden directamente en los ecosistemas marinos y costeros causando inundaciones en las áreas bajas, con mayores efectos en los deltas de los ríos. Como otra evidencia, el derretimiento de los glaciares ha sido un referente indiscutible. Entre 1983 y 2006 se extrajeron testigos de hielo en diversas zonas de los Andes, los resultados muestran una drástica reducción en la acumulación neta durante los años del fenómeno del Niño, los cuales son coincidentes con las reconstrucciones realizadas en glaciares como Chimborazo (Ecuador), Huascarán y Quelccaya (Perú) (IRD,2006). Para la población, los impactos en la salud son los más evidentes especialmente para grupos vulnerables frente a epidemias como la malaria o el dengue, debido al incremento de temperaturas. Asociados a estos potenciales cambios, se espera grandes alteraciones en los ecosistemas globales que implica afectación a la oferta ambiental para satisfacer necesidades de la sociedad.

Respecto al comportamiento de la temperatura en el Ecuador, los datos registrados por el MODELO PRECIS ECHAM INPE 2010 (Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais www.inpe.br/), desde 1966 hasta 2009, muestran una leve tendencia creciente de la ‘temperatura media’ a nivel nacional, la misma que ha experimentado una variación promedio equivalente a 1.23 °C a nivel nacional en 46 años registrados.

Por otra parte, el modelo prevé, según los escenarios de emisiones, que si se mantiene la tendencia y las condiciones planetarias actuales, esta tendencia se mantendrá en el tiempo, lo que podría significar un incremento de hasta 4.43 °C a finales de siglo. Por otra parte,

el modelo prevé, según los escenarios de emisiones, que, si se mantiene la tendencia y las condiciones planetarias actuales, esta tendencia se mantendrá en el tiempo, lo que podría significar un incremento de hasta 4.43 °C a finales de siglo. (Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador, Fundación Carolina – CTT/USFQ. 2011).

Las principales acciones encaminadas a mitigar el cambio climático son evitar la deforestación y la degradación forestal, usar formas alternativas de transporte, reducir el uso de combustibles fósiles, usar energías renovables, reducir las quemas, disminuir la explotación de minas, petróleo y gases naturales, reducir y manejar desechos, manejar desechos de producción pecuaria, tratar aguas residuales y rellenos sanitarios, evitar la destrucción de humedales, mejorar la producción ganadera, reducir el uso de fertilizantes y usar electrodomésticos bajos en emisiones.

2.1.9.2 Amenazas Antrópicas

En las reuniones de trabajo, realizadas a los barrios de la parroquia de Colaisaca, la población determinó que en la parroquia las principales amenazas antrópicas que afectan al agua, aire y suelo son:

- La ampliación de las zonas agrícolas.
- Los incendios forestales.
- El deficiente servicio de recolección de los residuos sólidos.
- La falta de alcantarillado y letrinas.

Según información, de la población de Colaisaca, la ampliación de las zonas agrícolas de la parroquia, se realizan sin el debido asesoramiento técnico, debido a la poca presencia de las instituciones encargadas en los barrios, por lo, general los técnicos van a las comunidades, cuando hay una denuncia, pero a veces llegan, cuando las personas ya realizaron la tala y quema de árboles y arbustos, destruyéndose de esta manera la superficie forestal e incidiendo en la reducción del hábitat de la fauna y flora, además se puede provocar incendios forestales, por la quema no controlada de la vegetación.

Con respecto a los incendios forestales, la población de Colaisaca menciona que no han existido incendios forestales de magnitud en los últimos cinco años, solo pequeños incendios, que han sido controlados por la población, también mencionan que las instituciones como: el Cuerpo de Bomberos del cantón Calvas, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Agricultura y Ganadería, no les han indicado como realizar una quema controlada y que requisitos se necesitan para quemar las malezas antes de sembrar.

En lo referente a la recolección de los residuos sólidos, la población de Colaisaca, menciona que no se clasifica la basura y el carro recolector de basura, realiza la recolección de basura solo en la ruta Cariamanga – Colaisaca – Barrio Batán, por lo cual, la población deposita la basura en espacios abiertos o son quemados.

En cuanto, al manejo de las aguas residuales, la población de Colaisaca manifiesta, que los barrios no tienen alcantarillado, como tampoco letrinas y las casas que cuentan con letrinas estas fueron construidas hace más de diez años, solo el Centro Parroquial, cuenta con un sistema de alcantarillado, por lo cual, las aguas residuales en los barrios, son vertidas directamente en el suelo o en las quebradas, lo que, contamina estos recursos e incide en las condiciones de sanidad de la población de Colaisaca

2.1.10. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente biofísico.

Tabla 13. Sistematización de problemas, componente biofísico.

SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	PRIORIZACIÓN			ACCIONES
			ALTA	MEDIA	BAJA	
PROBLEMATICAS						
Degradación del suelo por siembra de cultivos en pendientes.	1945 habitantes.	En todos los barrios de la parroquia, con énfasis en barrios de zonas productivas	X			- Utilizar tecnologías que permitan una adecuada cultura de producción sustentable.
Contaminación del suelo con basura.	1945 habitantes.	Barrios en zonas sin recolección de desechos sólidos		X		- Capacitar a la población de Colaisaca e instituciones de la parroquia, para que realice la debida clasificación de la basura
Contaminación de aguas superficiales por el escaso mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial y la falta de letrinas o alcantarillado en algunos barrios de la parroquia.	1945 habitantes	- Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial. - Barrios de la parroquia sin letrinas o alcantarillado.	X			- Construir el sistema de manejo de aguas residuales en el barrio El Batán. - Realizar el mantenimiento permanente de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial. - Construir letrinas en los barrios sin alcantarillado.
Contaminación del suelo y agua por actividades de minería.	1945 habitantes	Con énfasis en comuna de Chinchanga.	X			- Formar veedurías ciudadanas, en coordinación con el municipio de Calvas, para realizar el seguimiento y evaluación de los planes de manejo ambiental, de las concesiones mineras, otorgados por las instituciones del estado.
Ampliación de la frontera agrícola.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia, con énfasis en barrios de zonas productivas		X		- Identificar nuevas estrategias para lograr mantener una producción agrícola rentable que evite la destrucción del bosque. - Capacitar a los agricultores para que elaboren un plan de manejo de quemas controladas.
Desgaste de las propiedades del suelo debido a monocultivos	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.	X			- Asesoramiento técnico sobre rotación de cultivos.
Incorrecto uso de productos químicos en la producción agropecuaria.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia, con énfasis en barrios de zonas productivas	X			- Asesoramiento técnico sobre la utilización, almacenamiento y eliminación de los envases de productos químicos.

Fallas geológicas en la Escuela del Barrio Pulpería y Cabecera Parroquial	1945 habitantes	Escuela del Barrio Pulpería y Cabecera Parroquial		X		- Realizar estudio del suelo, para elaborar un plan acción.
Movimiento de masa en las carreteras.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.	X			Realizar estudio de suelo en los sitios donde frecuentemente se presentan los movimientos de masa, para elaborar un plan acción.
Escasa articulación con instituciones públicas, privadas y ONGs, relacionadas a la producción agropecuaria, conservación del medio ambiente y riesgos.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.			X	- Conformar mesas de trabajo interinstitucional.
POTENCIALIDADES						
Disponibilidad de fuentes para material lastre, pétreo y minerales.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.		X		- Coordinar con el Municipio del cantón Calvas la contratación de una consultoría especializada para la obtención de libras aprovechamientos de las minas de lastre y pétreo que se utilizan en el mantenimiento vial de la parroquia.
Biodiversidad en Flora y fauna	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.	X			- Reforestación, protección y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de agua de la parroquia.
Disponibilidad de fuentes de agua	1945 habitantes	En las zonas altas de la parroquia, existen cuencas generadoras de agua	X			- Reforestación, protección y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de agua de la parroquia.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

En el componente socio cultural, se identificará las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios, respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. (SENPLADES, 2011).

2.2.1. Población.

Las dinámicas de la población relacionadas al crecimiento o decrecimiento, influyen en las oportunidades para el desarrollo humano, por ello, las decisiones que las personas toman son esenciales para la planificación del crecimiento económico y social, así como para el desarrollo sostenible, en sus tres pilares: social, económico y ambiental.

Según la proyección referencial elaborada por el INEC en el año 2020, la Parroquia Colaisaca tendrá 1.945 habitantes, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 14. Proyección referencial de la población de Colaisaca.

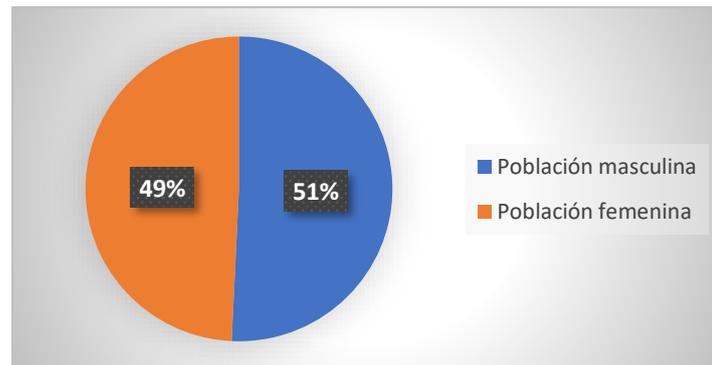
2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1943	1947	1949	1951	1952	1953	1952	1950	1948	1945

Fuente: INEC – SIN proyecciones 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En el año 2010, de acuerdo al INEC, la población de la parroquia Colaisaca, era de 1.864 personas de las cuales: 941 eran hombres y 913 eran mujeres, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 5: Porcentaje de la población masculina y femenina, de la parroquia Colaisaca.

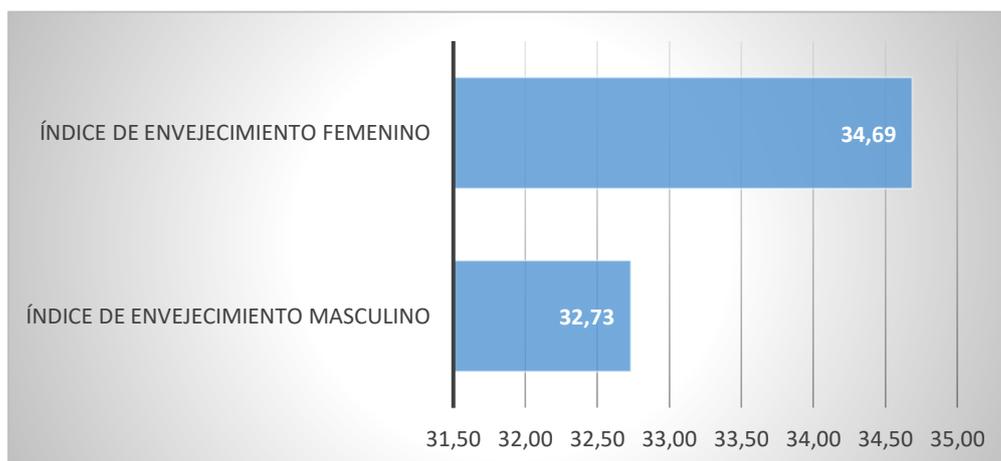


Fuente: INEC – SIN proyecciones 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

El índice de envejecimiento de la población de la parroquia Colaisaca, es de: 33,69 de acuerdo al INEC 2010, con respecto al índice de envejecimiento de la población femenina es de: 34,69 y el índice de envejecimiento de la población masculina es de: 32,73, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Índice de envejecimiento, de la población masculina y femenina, de la parroquia Colaisaca.



Fuente: INEC – SIN proyecciones 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

La mayor cantidad de la población de la parroquia de Colaisaca, se ubica en el rango de edad de 5 a 9 años, con 259 personas, de acuerdo al INEC 2010.

Tabla 15. Rangos de Edad, de la población de Colaisaca.

Rangos de Edad	Mujeres	Hombres	Total
0 - 4 Años	128	125	253
5 - 9 Años	120	139	259
10 - 14 Años	121	124	245
15 - 19 Años	62	64	126
20 - 24 Años	49	41	90
25 - 29 Años	44	42	86
30 - 34 Años	33	32	65
35 - 39 Años	39	42	81
40 - 44 Años	37	32	69
45 - 49 Años	41	41	87
50 - 54 Años	39	36	75
55 - 59 Años	34	46	80
60 - 64 Años	38	45	83
65 - 69 Años	45	39	84
70 - 74 Años	32	34	66
75 - 79 Años	22	21	43
80 y más años de edad	29	33	62

Fuente: INEC – SIN proyecciones 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.2. Educación.

“La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece “Jean Piaget”.

En la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26, establece que: “La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e

inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir”.

En el Objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 – Toda una Vida, señala “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” se establece que “es necesario promover políticas e intervenciones de desarrollo integral de la primera infancia, así como garantizar de manera complementaria el acceso a una educación de calidad para niños, niñas y adolescentes, favoreciendo el acceso a capacitación de calidad y pertinente para jóvenes y adultos, con el fin de potenciar sus capacidades y el desarrollo del talento humano.”

En la parroquia Colaisaca, hay 17 establecimientos educativos, siendo la Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila, la unidad educativa, donde asistieron más estudiantes en un número de 107, de acuerdo al Ministerio de Educación año lectivo 2019 – 2020, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 16. Centros educativos de la parroquia de Colaisaca.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	TOTAL, DOCENTES	TOTAL, ESTUDIANTES
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTH OWEN	BARRIO PIEDRAS NEGRAS	Educación Básica	1	16
ESCUELA DE EDUCACION BASICA BATALLON DEL SUR	BARRIO LA LAGUNA	Educación Básica	1	7
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. JOSÉ PERALTA	BARRIO MORAS	Educación Básica	1	5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERMANO AGUSTIN VILLAREAL DELGADO	BARRIO CENTRAL A FILO DE LA CALLE DE UPACO	Educación Básica	1	14
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PIEDAD LARREA BORJA	BARRIO PULPERIA	Educación Básica	1	14
ESCUELA DE EDUCACION BASICA BATALLON CABO MINACHO	BARRIO TUNAS	Educación Básica	1	7
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MAXIMILIANO WITT	BARRIO GUALLACHAL	Educación Básica	1	15
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO AURELIO SUBÍA MARTINEZ	BARRIO CHINCHANGA GRANDE	Educación Básica	1	9
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN VICENTE FERRER	BARRIO RIODOPAMBA	Educación Básica	1	8
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR ERNESTO ALBAN GOMEZ	POR EL CERRO DE PONGO	Educación Básica	2	22

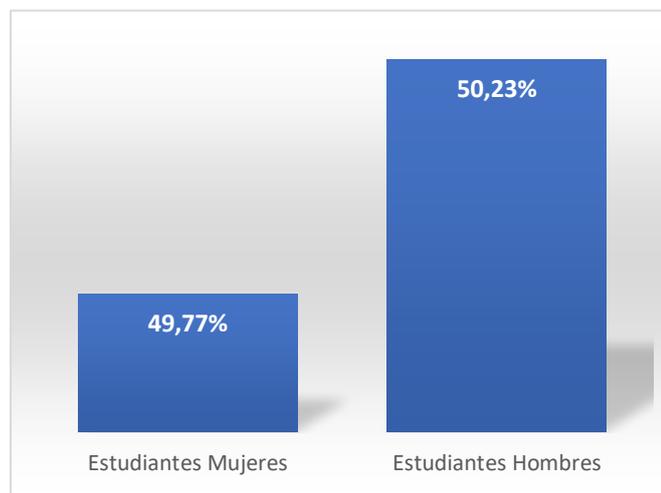
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA LOAIZA VALAREZO	BARRIO TUCHIMINE	Educación Básica	1	13
ESCUELA DE EDUCACION BASICA IGNACIO DE VEINTIMILLA	BARRIO CENTRAL EL LIMON	Educación Básica	1	13
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 11 DE NOVIEMBRE	BARRIO SURUNUMA	Educación Básica	1	17
ESCUELA DE EDUCACION BASICA HNO SANTIAGO FERNANDEZ GARCIA	BARRIO TARUME	Educación Básica	1	5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS CEVALLOS VALDIVIESO	BARRIO CARANGO	Educación Básica	1	5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA DEL SUR	BARRIO, YURARRUMI	Educación Básica	1	12
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SERVILLO LUDEÑA GAHONA	BARRIO BELAMINE	Educación Básica	2	21
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA DOLOROSA	BARRIO ATILLO	Educación Básica	2	15
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JAVIER CABRERA JIMA	BARRIO GUALO-FRENTE A LA IGLESIA	Educación Básica	1	8
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC JOSÉ VICENTE MASACHE CUEVA	BARRIO SANTANILLA	Educación Básica	2	21
UNIDAD EDUCATIVA HIPOLITO AMADOR LOAIZA DAVILA	BARRIO EL BATAN	EGB y Bachillerato	13	107
ESCUELA DE EDUCACION BASICA HITLER ROBERTO CORONEL JARAMILLO	PITAS YAGUARCOCHA	Educación Básica	2	25
UNIDAD EDUCATIVA EDMUNDO CEVALLOS AGUIRRE	LOCALIDAD COLAISACA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	11	67

Fuente: Ministerio de Educación 2019.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En el año electivo 2019 – 2020, según el Ministerio de Educación, en la parroquia Colaisaca, estudiaban 446 alumnos, de los cuales, 222 fueron mujeres, lo que, representa el 49,77 % de la población estudiantil de la parroquia y 226 fueron hombres, lo que, representa el 50,23 de la población estudiantil de Colaisaca, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 7: Porcentaje de hombres y mujeres que asistieron a los centros educativos de la parroquia Colaisaca en el año electivo 2019 – 2020.



Fuente: Ministerio de Educación, 2019.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.2.1. Desarrollo Infantil Integral

La prestación del servicio de Desarrollo Infantil Integral, en la modalidad institucionalizada, que opera a través de tres tipos:

- Centros de Desarrollo Infantil, son unidades de atención dirigidas a atender y promover el desarrollo integral de niñas y niños de 1 a 3 años de edad, con el apoyo de personal profesional orientado a ejecutar procesos educativos de cuidado diario.
- Creciendo con Nuestro Hijos (CNH), modalidad de atención no institucionalizado, ejecutado por el MIES de forma directa o en convenio, dirigido a niñas y niños de 0 a 36 meses de edad que permanecen en el hogar con su madre, padre o familiar adulto responsable de su desarrollo; incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional; con el apoyo de profesionales que orientan y ejecutan procesos educativos integrales.

- Disgregado por edades los niños/niñas menores de 5 años que reciben educación inicial, observamos que en un 40 % (69 niños/niñas) están en edades entre 0 – 1 año, un 53.33 % (92 niños/niñas) entre 2 – 3 años, un 7.67 % (12 niños/niñas) entre 4 – 5 años, ver tabla

Tabla 17. Niños y Niñas de 5 años que reciben educación inicial

SERVICIO QUE DEBERIAN RECIBIR	CNH (Creciendo con nuestros hijos)		Educación Inicial
	0-1 años	2-3 años	4-5 años
EDAD	0-1 años	2-3 años	4-5 años
PORCENTAJE	40%	53.33%	7.67%
CANTIDAD	69 niños/as	92 niños/as	12 niños/as

Fuente: MIES, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

- Círculos de Cuidado Recreación y Aprendizaje (CCRA), este servicio aplica los mismos criterios de los Centros de Desarrollo Infantil.

Tabla 18. Servicio de desarrollo infantil integral, en la parroquia Colaisaca.

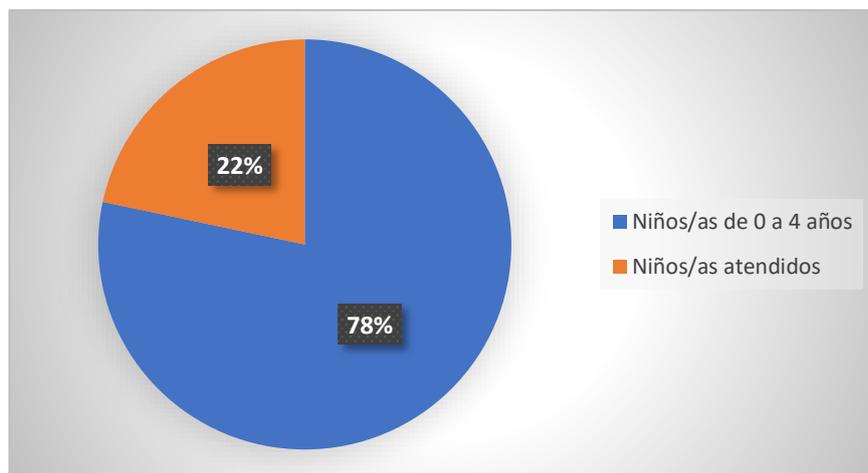
UNIDAD DE ATENCIÓN	SERVICIO	DIRECCION	TIPO DE ADMINISTRACION			TOTAL
			HOMBRE	MUJER	TOTAL	
CNH Piedras Negras	Desarrollo infantil integral	Barrio Piedras Negras	Administración directa	17	18	35
CNH Pitás	Desarrollo infantil integral	Barrio Pitás	Administración directa	21	14	35

Fuente: MIES, 2019.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En la parroquia Colaisaca de acuerdo al INEC 2010, había 253 niños/as en el rango de edad de: 0 – 4 años de edad, de este total el MIES, da el servicio de la modalidad de atención Creciendo con Nuestro Hijos, a 70 niños/as, representando aproximadamente el 22 % de la población y el 78 % de niños/as no recibe este servicio de atención.

Gráfico 8: Servicio de desarrollo infantil integral, en la parroquia Colaisaca.



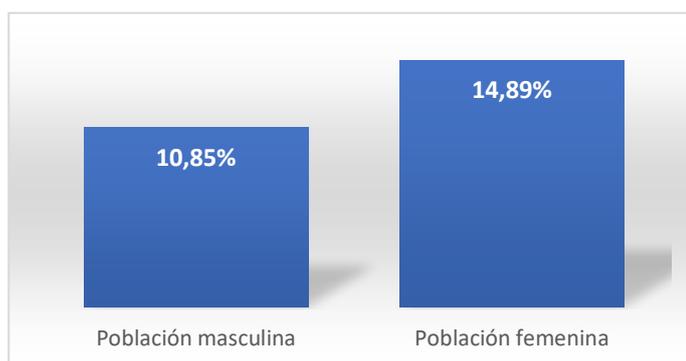
Fuente: MIES, 2020 – INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.2.2. Analfabetismo

En la parroquia Colaisaca, la tasa de analfabetismo es de 12,85, de los cuales el 10,85 % corresponde a la población masculina y el 14,89 % a la población femenina, de acuerdo a los datos del INEC, 2010, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 9: Tasa de analfabetismo masculino y femenino, de la parroquia de Colaisaca

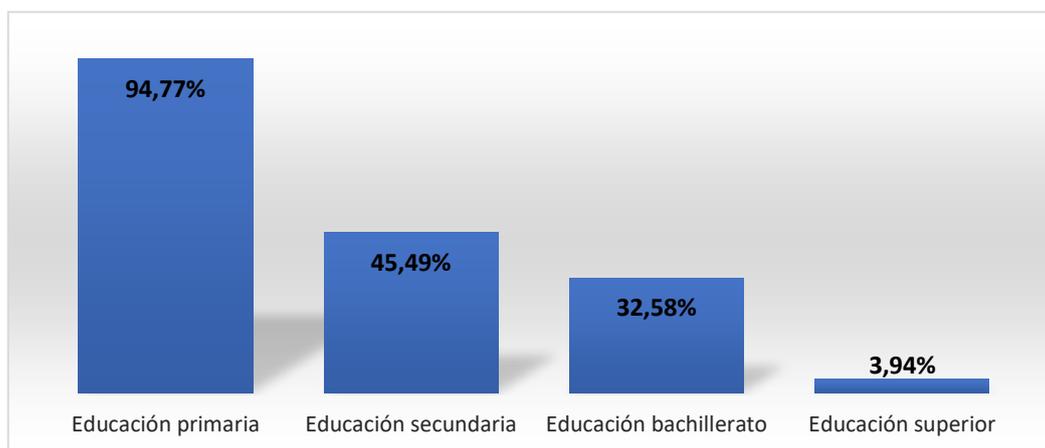


Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Tasa de asistencia en educación

La población de Colaisaca, según el INEC 2010, asistió a la educación primaria en un 94,77 %, a la secundaria en un 45,49 %, al bachillerato en un 32,58 % y a la educación superior en un 3,94 % como se puede observar en el siguiente cuadro:

Gráfico 10: Tasa de asistencia en educación, de la parroquia de Colaisaca.

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Según la encuesta ENEMDU (2015), el total de personas en Ecuador, que no asiste al sistema educativo asciende a 227.969, las cuales identifican cuatro principales argumentos para no asistir: la falta de recursos económicos (27,6%), estar a cargo de realizar trabajo/labores domésticas (14%), no tener interés en estudiar (15,4%), y otros (43%). Sin embargo, cabe notar que no existe información específica segmentada por área de residencia o sexo.

La percepción de la población de Colaisaca, con respecto a la poca asistencia de los jóvenes de la parroquia, a la educación secundaria (45,49 %), bachillerato (32,58 %) y superior (3,94 %), se debe principalmente a la falta de recursos económicos, por lo cual, la mayoría de jóvenes terminan sus estudios de bachillerato y se van a trabajar a otras ciudades del país o el exterior.

2.2.2.3. Educación Digital.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación son trascendentales para la transformación y desarrollo de las sociedades y los países, la educación debe enfrentarse a estos cambios de forma exitosa a través de la construcción de una propuesta educativa innovadora que se haga cargo de los desafíos presentes en la inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación en sus procesos educativos.

El enfoque de Educación Digital es una estrategia del Ministerio de Educación que establece los lineamientos para la inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como un proceso de innovación pedagógica, para lo cual, elaboró una Agenda Educativa Digital (2017 – 2021), que trata sobre la ejecución del proyecto Aula Digital Móvil, proyecto que busca contribuir el desarrollo de competencias digitales de niños, niñas y adolescentes a través de metodologías innovadoras con tecnología, que fortalezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el empoderamiento digital por parte los docentes, plasmando de esta manera las acciones que contribuyan al cumplimiento de la Agenda.

En base a esta información, y las reuniones realizadas en los diferentes barrios de la parroquia de Colaisaca, se puede determinar que ningún Centro Educativo de Colaisaca, es parte del proyecto Aula Digital Móvil y no cuentan con internet pagado por el ministerio de Educación, por lo cual, los padres de familia deben cancelar este servicio, como ocurre en la Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila, donde los padres de familia deben aportar 3 dólares mensuales por el servicio de internet, el mismo que no tiene una buena cobertura, debido a esto, los estudiantes deben viajar a la ciudad de Cariamanga para la prueba Ser Bachiller.

2.2.2.4. Transporte Escolar.

En la parroquia de Colaisaca el Ministerio de Educación no brinda el servicio de transporte escolar, tampoco lo realizan otras instituciones mediante convenio con el Ministerio de Educación, como se pudo, constatar en las reuniones realizadas en los barrios de la parroquia Colaisaca, donde algunos padres de familia manifiestan que sus hijos deben caminar por más de dos horas, para llegar al Centro Educativo ubicado en el barrio El Batán, por lo cual, sus hijos a veces se desmayan en los actos cívicos organizados por la Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila, como ocurrió en el Juramento a la Bandera, frente a esta realidad algunos padres de familia envían a sus hijos a estudiar en la ciudad de Cariamanga.

2.2.3. Salud.

El estatuto orgánico sustitutivo de gestión organizacional por procesos del ministerio de salud pública, del año 2014, establece que el sistema de salud se organiza en: centros especializados, hospitales, primer nivel de atención en salud, discapacidades y atención prehospitalaria y unidades móviles

El primer nivel de atención en salud, tiene como misión: planificar y garantizar la prestación que brinda el ministerio de salud pública con respecto a los servicios de salud del primer nivel de atención, con calidad y calidez; de forma articulada a todos los niveles de atención que conforman el sistema nacional de salud, conforme a las políticas sectoriales, en el marco del derecho y equidad social.

En la parroquia Colaisaca, de acuerdo a información del Ministerio de Salud, se atiende a la población mediante el primer nivel de atención, con dos Centros de Salud, ubicados 1 en la cabecera parroquial y 1 en el Barrio Batan.

2.2.3.1. Principales causas de mortalidad.

En el Ecuador, según el INEC 2017, las 10 principales causas de muerte fueron: isquémica del corazón con 7.404 defunciones, diabetes mellitus con 4.895 defunciones, enfermedades cerebrovasculares con 4.300 defunciones, influenza y neumonía con 3.800 defunciones, enfermedades hipertensivas con 3.409 defunciones, accidentes de transporte terrestre con 3.017 defunciones, cirrosis y otras enfermedades del hígado con 2.342 defunciones, enfermedades del sistema urinario con 1.854 defunciones, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 1.824 defunciones, y ciertas afectaciones originadas en el periodo prenatal con 1.629 defunciones.

Las 10 principales causas de muerte infantil (menores de un año) en el Ecuador según el INEC 2017 fueron: ciertas afectaciones originadas en el periodo prenatal con 1.629 defunciones, malformación congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas con 843 defunciones, influenza y neumonía con 199 defunciones, accidentes que obstruyen la respiración con 85 defunciones, enfermedades respiratorias agudas con 30 defunciones,

desnutrición y anemias nutricionales con 29 defunciones, infecciosas intestinales con 25 defunciones, epilepsia con 13 defunciones, septicemia con 12 defunciones, y accidentes de transporte terrestre con 11 defunciones.

Con respecto a la Parroquia Colaisaca, el Ministerio de Salud en el año 2016, informo que las causas de mortalidad específicas fueron: infarto agudo al miocardio, accidente vascular encefálico agudo, senilidad, dolor abdominal y dolor pélvico, tumor maligno del ovario, tos, cefalea, síntomas y signos concernientes a la alimentación, náuseas y vómito, envenenamiento accidental por exposición a plaguicidas y otras causas mal definidas.

Tabla 19. Causas de mortalidad, en la parroquia Colaisaca

CAUSA	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Total	3	8	11
Infarto agudo al miocardio	1		1
Accidente vascular encefálico agudo		1	1
Senilidad		1	1
Dolor abdominal y dolor pélvico		1	1
Tumor maligno del ovario		1	1
Tos	1		1
Cefalea		1	1
Síntomas y signos concernientes a la alimentación		1	1
Náuseas y vómito	1		1
Envenenamiento accidental por exposición a plaguicidas		1	1
Otras causas mal definidas		1	1

Fuente: Ministerio de Salud, 2016.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.3.2. Principales causas de morbilidad.

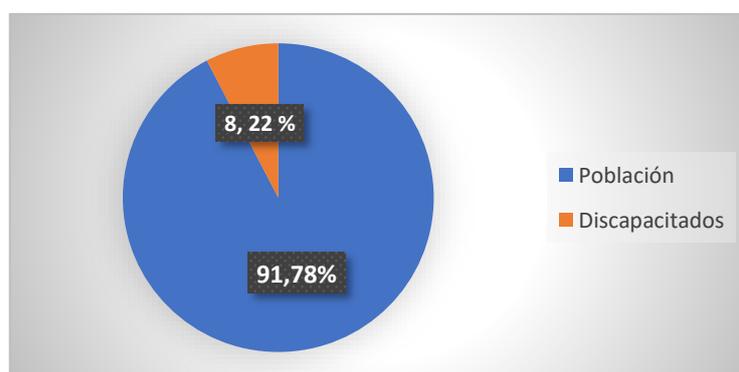
La parasitosis es una enfermedad endémica a nivel mundial, afecta a más de 4 mil millones de habitantes en el mundo y más de 3 millones mueren anualmente. En Ecuador el panorama es preocupante: del 85% al 90% de la población sufre de parasitosis, según la doctora Julia Collantes, médico de los laboratorios Pfizer, en una entrevista realizada por diario la Hora 2019.

La parasitosis la encontramos más en las poblaciones urbano marginales debido a las malas condiciones sanitarias y el mal uso de las letrinas. Muchas personas realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, entonces la lluvia arrastra los desechos que van a los sembríos, cuyos productos vienen hacia nosotros, y si no tenemos las precauciones necesarias para lavar las legumbres y frutas nos contaminamos ingiriendo los quistes de los parásitos, por ello, la educación y la salud deben ir juntos. Los parásitos no discriminan, afectan a todos los estratos sociales, mujeres y varones de todas las edades. En nuestro medio el multiparasitismo es común, es poco frecuente que tengamos solo amebas, áscaris u oxiuros, generalmente siempre se encuentran los dos parásitos, por lo que es recomendable desparasitar a toda la familia por lo menos una vez al año.

2.2.3.3. Discapacidad

De acuerdo a datos, del INEC 2010, la población de la parroquia Colaisaca con discapacidad, eran 160 personas, lo que, representa el 8,22 % de la población de Colaisaca, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 11: Porcentaje de la población de Colaisaca con discapacidad.



Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En la parroquia de Colaisaca, existían personas con discapacidad: mental 31 personas, psiquiátrica 7 personas, físico – motora 45 personas, visual 38 personas y auditiva 39 personas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

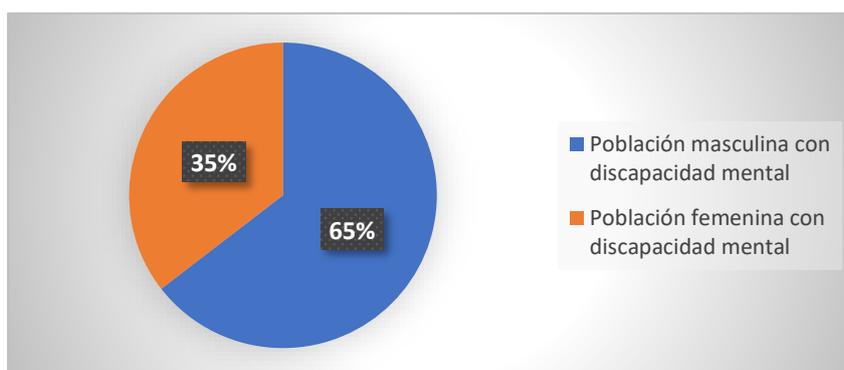
Tabla 20. Tipos de discapacidades, en la parroquia Colaisaca.

Tipo de discapacidad	%	Total
Mental	19,37	31
Psiquiátrica	4,37	7
Físico - motora	28,14	45
Visual	23,75	38
Auditiva	24,37	39
TOTAL	100,00	160

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Las personas que tenían discapacidad mental en la parroquia, eran 31 personas, de los cuales 20 eran hombres y 11 eran mujeres, afectando más a los hombres en un 65 % y a las mujeres en un 35 %, como se puede observar en el siguiente gráfico:

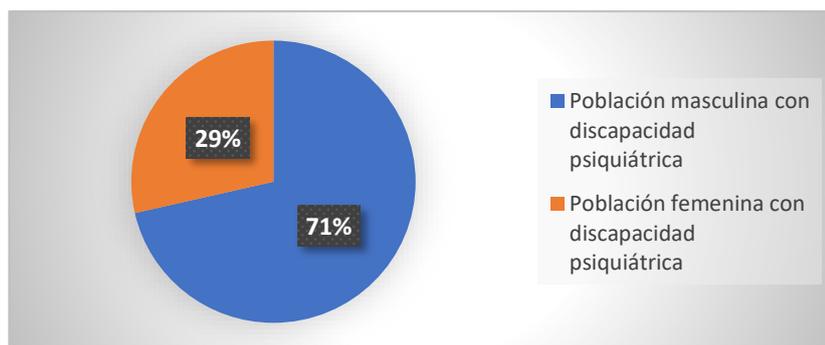
Gráfico 12: Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad mental, de la parroquia de Colaisaca.

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Las personas que tenían discapacidad psiquiátrica en la parroquia, eran 7 personas, de los cuales 5 eran hombres y 2 eran mujeres, afectando más a los hombres en un 71 % y a las mujeres en un 29 %, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 13. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad psiquiátrica, de la parroquia de Colaisaca.

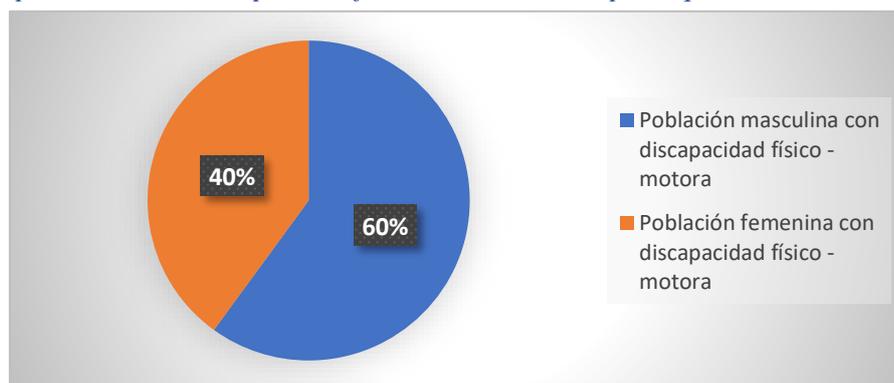


Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Las personas que tenían discapacidad físico - motora en la parroquia, eran 45 personas, de los cuales 27 eran hombres y 18 eran mujeres, afectando más a los hombres en un 60 % y a las mujeres en un 40 %, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 14. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad físico - motora, de la parroquia de Colaisaca.

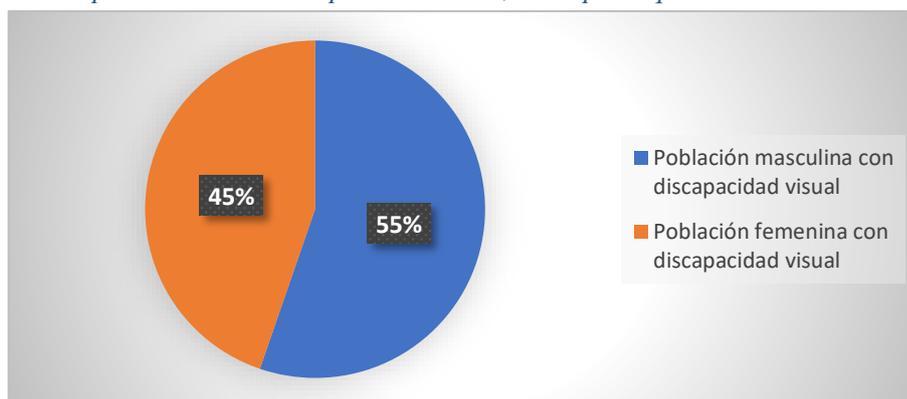


Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Las personas que tenían discapacidad visual en la parroquia, eran 38 personas, de los cuales 21 eran hombres y 17 eran mujeres, afectando más a los hombres en un 60 % y a las mujeres en un 40 %, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 15. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad visual, de la parroquia de Colaisaca.

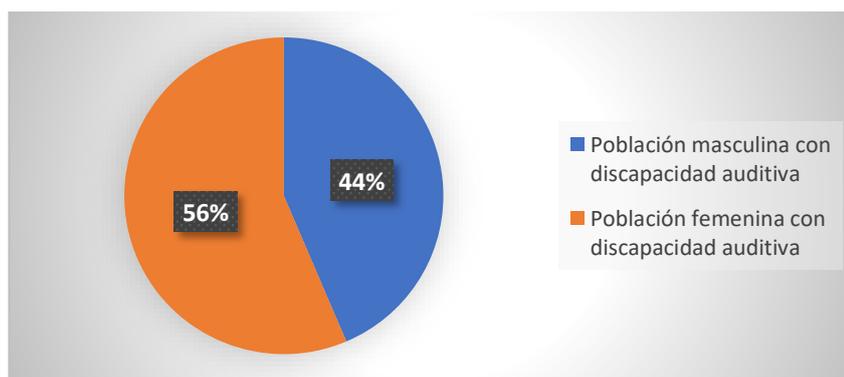


Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Las personas que tenían discapacidad auditiva en la parroquia, eran 39 personas, de los cuales 17 eran hombres y 22 eran mujeres, afectando más a las mujeres en un 56 % y a los hombres en un 44 %, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 16. Porcentaje de la población masculina y femenina, con relación a la población con discapacidad auditiva, de la parroquia de Colaisaca.



Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

El MIES presta atención a personas con discapacidad en condiciones de pobreza/extrema pobreza a nivel nacional a través de centros de administración directa y entidades cooperantes en las tres modalidades de atención.

La atención prestada a personas con discapacidad es gratuita y se realiza mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a

potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad en el Ecuador.

La atención prestada a personas con discapacidad tiene el objetivo de: promover la inclusión social de las personas con discapacidad que se encuentran en condiciones de pobreza/pobreza extrema y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en familia y su comunidad, impulsando el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad.

El desarrollo de habilidades de la persona con discapacidad involucra las áreas de sensopercepción, cognitiva, comunicación, actividades de la vida diaria, motricidad, habilidades sociales, habilidades prevocacionales y hábitos de trabajo.

Las modalidades de atención, para personas con discapacidad son:

➤ *Centros Diurnos de Desarrollo Integral para personas con Discapacidad*, que se encarga de potenciar el desarrollo de las habilidades de las personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial a través de un trabajo conjunto con la familia y la comunidad. El servicio se presta en jornadas de ocho horas diarias, durante los cinco días hábiles de la semana.

➤ *Centros de Referencia y Acogida*, brindan atención especial a personas mayores de 18 con discapacidad mayores física, intelectual y/o sensorial en condiciones de abandono y/o carentes de referente familiar, que requieren acogimiento institucional de forma emergente, temporal o permanentemente. Un centro de acogida presta atención las 24 horas, los 365 días al año.

➤ *Atención en el Hogar y la Comunidad*, está orientado a las personas con discapacidad, quienes, por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial, así como por su ubicación geográfica, no pueden acceder a otros servicios. Se trabaja con técnicos que realizan visitas domiciliarias, para fomentar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad y fortalecer las capacidades familiares y comunitarias.

En las reuniones realizadas, en los barrios de la parroquia de Colaisaca, los familiares de las personas con discapacidad, manifiestan, que no, tienen el servicio de ninguna de las modalidades de atención que proporciona el MIES, esta información se pudo contrastar, con las publicaciones que consta en la página de internet del Ministerio de Inclusión Económica y Social, donde en la parroquia, se tiene únicamente el servicio de las modalidades de atención para niños y adultos mayores.

2.2.3.4. Embarazo adolescente

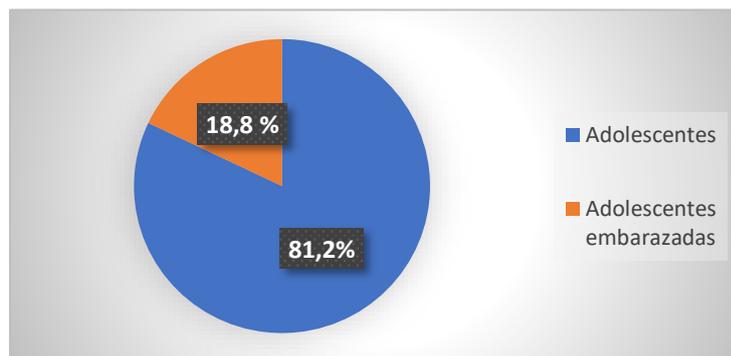
La maternidad temprana, según el Ministerio de Salud Pública, se identifica como un elemento para la perpetuación de los ciclos de pobreza, debido a que provoca deserción o interrupción escolar, con lo que se limitan las oportunidades de empleo digno, sobre todo para las mujeres.

Según la investigación “Costos de Omisión en Salud Sexual y Reproductiva” (2017), realizada por el Ministerio de Salud Pública, SENPLADES, Sendas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, al país le cuesta cinco veces más atender los embarazos no intencionados (embarazo no planificado y no deseado) que prevenirlos. Invertir en prevención y promoción le costaría de 11 a 24 millones de dólares, mientras que la atención implica una inversión de 67,8 millones. Cuando el embarazo es en una adolescente la cifra asciende a 331 millones, “debido a las pérdidas sociales que contribuyen a la reproducción del círculo de la pobreza”

De acuerdo a la organización Derechos Sexuales y Reproductivos del Ecuador, en el año 2019, de cada 10 embarazos, dos son de menores de edad y a diario **160** niñas en este mismo año, tuvieron hijos.

En la parroquia Colaisaca había 183 mujeres entre las edades de 10 años a 19 años, con respecto a los embarazos adolescentes en la parroquia de acuerdo al INEC 2010, alcanzo el 18,18 %.

Gráfico 17. Porcentaje de embarazo adolescente, en la parroquia de Colaisaca.



Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.3.5. Atención de los adultos mayores.

La Constitución de la República del Ecuador 2008, establece como principio la igualdad de todas las personas, los mismos derechos, deberes y oportunidades, prohíbe todo tipo de discriminación que tenga por objeto el menoscabar o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos, debiéndose sancionar dichas formas de discriminación. De igual modo el Estado debe adoptar medidas de acción afirmativas en favor de quienes se encuentren en situación de desigualdad.

El servicio de atención domiciliaria que presta el MIES, a las Personas Adultas Mayores va de la mano con uno de los pilares principales de la atención gerontológica que es el mantener a la persona adulta mayor dentro de su domicilio el mayor tiempo posible cercado de sus familiares y amigos pues estos constituyen elementos importantes para el mantenimiento de su equilibrio y seguridad emocional además que coadyuva a mantener su autonomía e independencia.

La Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores corresponde a servicios dirigidos a garantizar el bienestar físico y psíquico de las personas adultas mayores que carecen de autonomía y que no se hallan institucionalizadas. A través del conjunto de acciones que busca garantizar la prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor, por medio de servicios de atención en el domicilio, que permitan la promoción del cuidado de las personas adultas mayores que; ya sea por

motivos de dispersión en la ubicación de su vivienda, situaciones de salud, discapacidad o dependencia, no pueden movilizarse por sí solos y necesitan de otras personas para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y trasladarse a los servicios gerontológicos intramurales (servicios gerontológicos residenciales diurnos y espacios activos).

Las unidades de atención domiciliaria para personas adultas mayores, prestan servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor que no puede acceder a los servicios de atención intramurales debido a que presentan características que les dificultan o impiden esta movilización tales como, dispersión de la vivienda, presencia de discapacidad o situación de dependencia.

En cualquiera de estos casos la atención incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Tratando de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado. Además, estos servicios están enfocados en el mantenimiento de facultades físicas y mentales de la persona adulta mayor para prevenir su deterioro, participar en tareas propias de su edad, promover la convivencia, participación y solidaridad.

Este tipo de servicio lo brinda un promotor social que apoyará a la persona adulta mayor en actividades que permitan la promoción y goce de sus derechos, brindando cuidado directo a las personas adultas mayores que dependen de otros para movilizarse y realizar sus actividades cotidianas, utilizando estos procesos de cuidado como un método de enseñanza a la familia para que puedan realizar de forma cotidiana el cuidado a las personas adultas mayores que así lo requieran.

Para las personas adultas mayores que presentan algún tipo de discapacidad o dependencia los servicios estarán enfocados a ofrecer procesos de: rehabilitación, terapia ocupacional y psicológica conforme la identificación de sus necesidades.

Esta modalidad tiene como objetivo brindar atención domiciliaria a diferentes poblaciones de personas adultas mayores, para responder a las diferentes características de los usuarios/as el servicio se brinda bajo las siguientes particularidades:

- Proveer cuidado directo a las personas adultas mayores usuarios/as del servicio, que presentan dependencia o requieren asistencia para la ejecución de sus actividades diarias e instrumentales y a la vez enseñar a los familiares para que puedan brindar este cuidado de forma adecuada.
- Activar el cumplimiento de los derechos de la persona adulta mayor por medio del proceso de gestión de casos.
- Mejorar o mantener hasta donde sea posible la capacidad funcional y mental de los usuarios, mediante intervenciones que incluyan procesos de rehabilitación terapia ocupacional y psicológica.
- Ofrecer asesoramiento y asistencia a las personas adultas mayores y sus familias en su domicilio para contribuir a mejorar su calidad de vida, generando mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades y hábitos saludables.
- Capacitar a personas de la comunidad para desarrollar tareas y funciones de cuidados domiciliarios.
- Promover la independencia, autonomía e inclusión en la comunidad a través de la realización de diversas actividades, que tengan en cuenta los intereses y las necesidades de la persona adulta mayor.
- Desarrollar capacidades comunitarias para contribuir a la eliminación de barreras, sean éstas afectivas, de movilidad o físicas, que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores con y sin discapacidad, así como su participación activa dentro de las actividades de su comunidad.

Tabla 21. Modalidad de atención domiciliaria para los adultos mayores de Colaisaca.

UNIDAD DE ATENCIÓN	TIPO DE ADMINISTRACION	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Atención domiciliaria MMA Colaisaca	Administración directa	15	25	40
Atención domiciliaria MMA Colaisaca 2	Administración directa	19	20	39

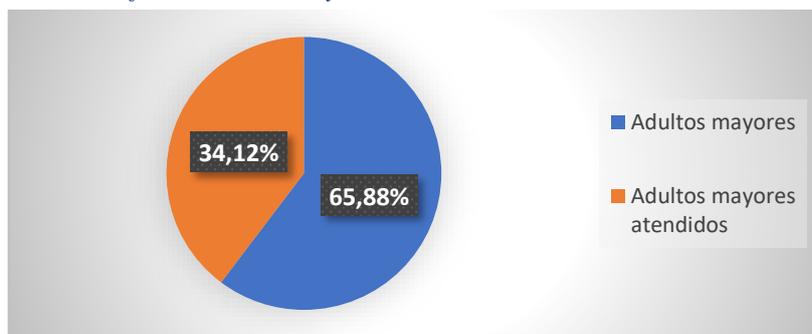
Atención domiciliaria Colaisaca 1	Convenio de cooperación	22	18	40
Atención domiciliaria Colaisaca 2	Convenio de cooperación	9	29	38
Atención domiciliaria MMA Segunda Fase Colaisaca 1	Administración directa	8	3	11

Fuente: MIES, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

De acuerdo a la página institucional del MIES, en la parroquia Colaisaca, se da, el servicio de la modalidad de atención domiciliaria a 168 personas adultas mayores, de un total de 255 adultos, que vivían en la parroquia de acuerdo al INEC 2010, representando aproximadamente el 34,12 % de los adultos mayores de Colaisaca atendidos, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 18. Porcentaje de adultos mayores de Colaisaca atendidos con visitas domiciliarias.



Fuente: INEC, 2010.

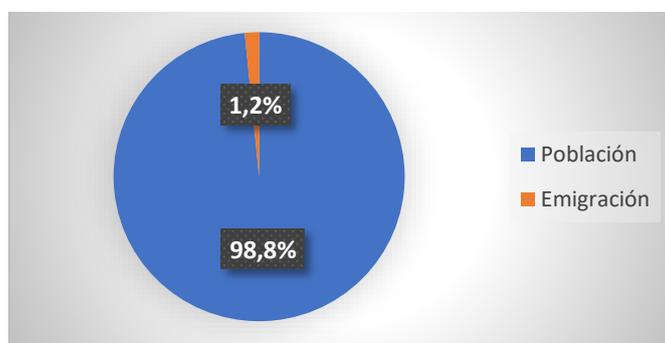
Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.4. Emigración.

En el cantón Calvas, en los últimos 10 años, el 3,2 % de la población emigro: 532 hombres y 376 mujeres, lo que representa una tasa neta de migración de 9,59 personas que han emigrado por cada mil habitantes, según el INEC año 2010. Con respecto a la parroquia Colaisaca el 1,2 % de la población emigro, lo que, está ocasionando la pérdida de mano de obra, principalmente para labores de producción agrícola y ganadera, al preferir los jóvenes trabajar en las ciudades o en minería y no en el campo.

En las reuniones realizadas en los barrios de la parroquia, la población manifiesta que solo están quedando los viejos en el campo, porque *las nuevas generaciones no ven en el campo su proyecto de vida, al ver en la ciudad mucha comodidad, y buenos sueldos* que no van a encontrar en el campo, por eso prefieren emigrar hacia las ciudades.

Gráfico 19. Porcentaje de emigración, de la parroquia Colaisaca.



Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.5. Organizaciones sociales de la parroquia Colaisaca

En la parroquia de Colaisaca, el Consejo de Planificación de la parroquia, identificó 32 organizaciones sociales, de los sectores de: iglesia católica 3, comuna 1, asociaciones 4, red de mujeres 3, centros de acopio 1, clubs deportivos 7, comités 3, juntas de agua para consumo humano 8 y juntas de agua para riego 2, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 22. Bienes inmuebles, de la parroquia Colaisaca

Sector	ORGANIZACIÓN
Iglesia Católica	Consejo pastoral
	Comité de priostes y devotos de las fiestas religiosas de septiembre
	Devotos del santísimo sacramento del altar
Comunas	Comuna de Chinchanga
Asociaciones	Asociación ecológica de productores artesanales de Colaisaca
	Asociación de desarrollo comunitario Surunuma – Pulperia
	Asociación reina del cisne”

	Asociación de desarrollo comunitario Colaisaca
Red de mujeres	Red de mujeres de Colaisaca “Tejiendo el futuro”
	Red de mujeres de Surunuma “Divino Niño”
	Red de mujeres de Lagunas
Centro de acopio	Centro de acopio “ASEPAC” del barrio Moras
Clubs deportivos	Club deportivo San Cristóbal
	Club deportivo del barrio El Batán
	Club deportivo del barrio Surunuma y Pulpería
	Club deportivo del barrio Tuchimine
	Club deportivo Riodopamba
	Club deportivo del barrio Pitas
	Club social y deportivo del barrio Piedras Negras
Comité	Comités comunitarios de gestión de riesgos
	Comité pro mejoras Surunuma Alto
	Comité de afiliados del Seguro Social Campesino
Juntas de agua de consumo humano	Junta de agua potable de Moras
	Junta de agua potable Tunas - Carango
	Junta de agua potable de la Comuna de Chinchanga
	Junta de agua del barrio Piedras Negras
	Junta de agua de la cabecera parroquial Colaisaca
	Junta de agua potable Surunuma - Pulperia
	Junta de agua potable Belamine, Ajilanga, Atillo Alto
	Junta de agua potable Los Lumos
Juntas de riego	Junta de riego Surunuma
	Junta de riego Pulperia

Fuente: Consejo de Planificación de Colaisaca. 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.6. Patrimonio cultural tangible

2.2.6.1. Atractivos turísticos

De acuerdo a las visitas realizadas a cada una de los barrios y comunidades pertenecientes a la Parroquia Colaisaca en base a sus características se rescata los siguientes atractivos turísticos que son parte de la cultura de la Parroquia

- **CASCADA DE LA QUEBRADA DE NUMBALACO**

Foto 1. Cascada de la quebrada de Numbalaco



Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Ubicado a 30 minutos del Centro parroquial de Colaisaca en la Via al Barrio Surunuma, un sitio natural muy atractivo que merece ser rescatado y reconocido, posee una altura de 3 metros aproximadamente, su agua es muy cristalina, además que permite la interrelación directa con la hermosa naturaleza que rodea a este atractivo turístico.

- **ALTAR DE PLANCHAS DE PEDRA NATURAL**

Foto 2. Altar planchas de piedra natural, barrio el Batán



Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Se encuentra ubicado en el barrio el Batan a unos 40 minutos del Centro parroquial de Colaisaca, podemos disfrutar de esta hermosa escultura en la Capilla de el Barrio el Batan, el mismo que es utilizado para celebrar las eucaristias en honor a la Virgen de los Remedios patrona de los moradores del Barrio.

Este altar es admirado por poseer una hermosa historia del traslado de las planchas de piedra para realizar el Altar. Atractivo que admiran diferentes personas que visitan a la Virgen de los Remedios el 25 de Agosto de cada año.

Se lo denomina batan por ser una piedra plancha y servia como base para poner los granos secos y luego molerlo, de acuerdo a historias contadas por los moradores cuentan que lo trajeron hasta la capilla a hombros con 200 personas ya que era muy pesado, y a su vez lo consideraron muy importante para dar realce a la capilla.

- **CERRO PLANCHEPIEDRA**

Foto 3. Cerro planchepiedra, vista desde la parte baja



Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Foto 4. Cerro Planchepiedra , vista dede la pare alta



Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

Es un maravilloso mirador que se encuentra en la cumbre del centro parroquial de Colaisaca, lugar donde se puede observar un hermoso paisaje, su nombre se debe a que en el lugar existen muchas rocas, además el lugar es planchoso y rocoso; en sus alrededores se puede observar la vegetación del lugar, además que desde las alturas del cerro en épocas de cultivo se puede aprovechar una gran vista de las siembras y cultivos de la Parroquia.

- **IGLESIA MATRIZ**

Foto 5. Iglesia Matriz



Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

La iglesia es de estilo vernaculo y esta conformada por tres naves: una nave central donde se ubica el altar mayor y dos naves laterales.

Mantiene una estructura de sistema tradicional con cimientos de piedra, paredes estructurales de tapia, adobe y bahareque, su cubierta es de teja artesanal y su fachada es un elemento adaptado construido en hormigon armado y ladrillo.

Fue construida en el año 1950 con la colaboracion del Reverendo. Padre Pinzon y la ayuda de todos los moraores de la Parroquia.

2.2.6.2. Gastronomía

Tabla 23: Gastronomía destacada en la Parroquia

Arveja con Guineo	Seco de Gallina Criolla
	
<p>Se prepara con guineo verde, arbejas, cebolla, ajos, achiote, quesillo y cilantro; se lo acompaña con aguacate o chicharrones.</p>	<p>El seco de gallina criolla, siempre acompañado de mote, menestra de zarandaja, porotos, chileno, etc; que son los productos que se producen en la parroquia</p>
<p>Sango de maiz</p>	<p>La boda</p>

	
<p>Es un delicioso platillo con harina de maiz amarillo tostado y molido, preparado en refrito de manteca de chanco, se agrega agua y se puede mezclar con chicharron o quesillo</p>	<p>Es una exquisita mezcla de carne de chanco o de rez con yuca colorada, preparada en una misma cazuela todos los ingredientes</p>
<p style="text-align: center;">Chuchuga</p>	<p style="text-align: center;">Sopa de gualo</p>
	
<p>Sopa preparada con maiz seco remojado y molido, mezclado con cuero de chacho.</p>	<p>Se prepara con maiz gualo(termino medio del maiz) y se mezcla con arveja, poroto o carne, y quesillo.</p>

Fritada	Tamales, humitas
	
<p>Se prepara de la costilla del chanco, tradicionalmente se la sirve con mote, platano frito en la misma manteca de la fritada, yuca y ensalada.</p>	<p>Las humitas y los tamales son parte de la gastronomía que se elaboran con el producto que más se produce en la parroquia el maíz, y su estilo de preparación también es una tradición que se impulsa por años</p>
<i>Tortillas en horno de leña</i>	Conserva de leche
	
<p>Distinguidas tortillas preparadas de maíz blanco molido bien fino y cernido, remojado en agua y</p>	<p>Se prepara con harina de maíz blanco o choclo, harina de poroto Paramito, zapallo,</p>

miel al gusto, amizado a mano hasta lograr una masa homogénea y en su punto; preparado en horno de leña, construido por habitantes de la comunidad.	mani, leche, panela y canela; se hierve hasta que tome su punto.
Pepo	Chicha de Mote (champuz)
	
Se coloca el aguardiente en un recipiente luego se lo hace un calentado hervido con montes naturales y se lo toman las mañanas como un remedio para salir de su casa.	Se remoja el mote de un día para otro, se muele finamente y se hierve con panela y san juan.

Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.6.3. Bienes muebles.

La parroquia Colaisaca, cuenta con un museo, que se encuentra en el convento de la iglesia del centro parroquial de Colaisaca, el mismo que pocos conocen, por lo cual, en la actualización del PDOT de la parroquia de Colaisaca 2014, no se hace mención de la existencia de este museo.

2.2.6.4. Bienes documentales.

La provincia de Loja, cuenta con un total de 39 bienes documentales, de los cuales 1 pertenece al cantón Calvas, que es la Biblioteca de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, de acuerdo a la actualización del PDOT del cantón Calvas 2014.

2.2.6.5. Bienes inmuebles.

En la provincia de Loja, el INPC, levanto 2.820 fichas sobre bienes inmuebles, de los cuales, se encontró en la parroquia de Colaisaca 31 viviendas, de acuerdo a la actualización del PDOT del cantón Calvas 2014, de estos bienes inmuebles 26 están en deterioro y 5 en estado sólido, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 24. Bienes inmuebles, de la parroquia Colaisaca.

CÓDIGO INPC	ESTADO CONSERVACIÓN	ÁREA (m²)
BI-11-02-51-000-000001	Deteriorada	123
BI-11-02-51-000-000002	Deteriorada	30
BI-11-02-51-000-000003	Deteriorada	211
BI-11-02-51-000-000004	Deteriorada	75
BI-11-02-51-000-000005	Deteriorada	24
BI-11-02-51-000-000006	Deteriorada	175
BI-11-02-51-000-000007	Deteriorada	20
BI-11-02-51-000-000008	Deteriorada	59
BI-11-02-51-000-000009	Solido	88
BI-11-02-51-000-000010	Deteriorada	62
BI-11-02-51-000-000011	Deteriorada	36
BI-11-02-51-000-000012	Deteriorada	50
BI-11-02-51-000-000013	Deteriorada	106
BI-11-02-51-000-000014	Deteriorada	96
BI-11-02-51-000-000015	Deteriorada	70
BI-11-02-51-000-000016	Deteriorada	56
BI-11-02-51-000-000017	Deteriorada	96
BI-11-02-51-000-000018	Deteriorada	132
BI-11-02-51-000-000019	Deteriorada	155
BI-11-02-51-000-000020	Deteriorada	110
BI-11-02-51-000-000021	Deteriorada	80

BI-11-02-51-000-000022	Deteriorada	96
BI-11-02-51-000-000023	Deteriorada	48
BI-11-02-51-000-000024	Deteriorada	213
BI-11-02-51-000-000025	Solido	58
BI-11-02-51-000-000026	Solido	70
BI-11-02-51-000-000027	Deteriorada	77
BI-11-02-51-000-000028	Deteriorada	82
BI-11-02-51-000-000029	Solido	125
BI-11-02-51-000-000030	Deteriorada	177
BI-11-02-51-000-000031	Solido	104

Fuente: PDOTC-Calvas 2014 - 2019.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.6.6. Bienes arqueológicos

En la provincia de Loja, existen 684 yacimientos arqueológicos, de los cuales, 5 se ubican en la parroquia Colaisaca, de acuerdo a la actualización del PDOT del cantón Calvas 2014, con respecto a la situación de los bienes arqueológicos 4 están altamente destruidos y 1 mediadamente destruido, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 25. Yacimientos arqueológicos, de la parroquia Colaisaca

CÓDIGO INPC	BIEN	SITUACIÓN DEL YACIMIENTO
AY-11-02-51-000-08-000001	Cerro Choras 1	Medianamente destruido
AY-11-02-51-000-08-000002	Cerro Choras 1	Altamente destruido
AY-11-02-51-000-08-000003	Escuela Yaguarcocha	Altamente destruido
AY-11-02-51-000-08-000004	Barrio El Batán	Altamente destruido
AY-11-02-51-000-08-000005	Las Pitás	Altamente destruido

Fuente: PDOTC-Calvas 2014 - 2019.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.2.7. Patrimonio cultural intangible

2.2.7.6. Bienes inmateriales (Intangibles)

El Patrimonio Inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos identitarios y de pertenencia en la comunidad. En este sentido, el Patrimonio Inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y tienen vigencia para una comunidad ya que han sido recreadas constantemente en función de los contextos sociales y naturales en un proceso vivo y dinámico que permite la resignificación de los sentidos.

- **Tejido en telar:**

La vestimenta de la población es característica con prendas de vestir tanto de lana de oveja, como de algodón que se produce en el mismo territorio, hilan la lana o el algodón y luego tiñen los hilos para luego someterlos a un telar donde realizan los ponchos que utilizaban hombres y mujeres en vez de chompa o suéteres y el centro o bayetas, se ponían las mujeres en vez de falda, las mujeres realizaban jergas, alforjas, bolsicos, etc.

Foto 6. Tejido en telar



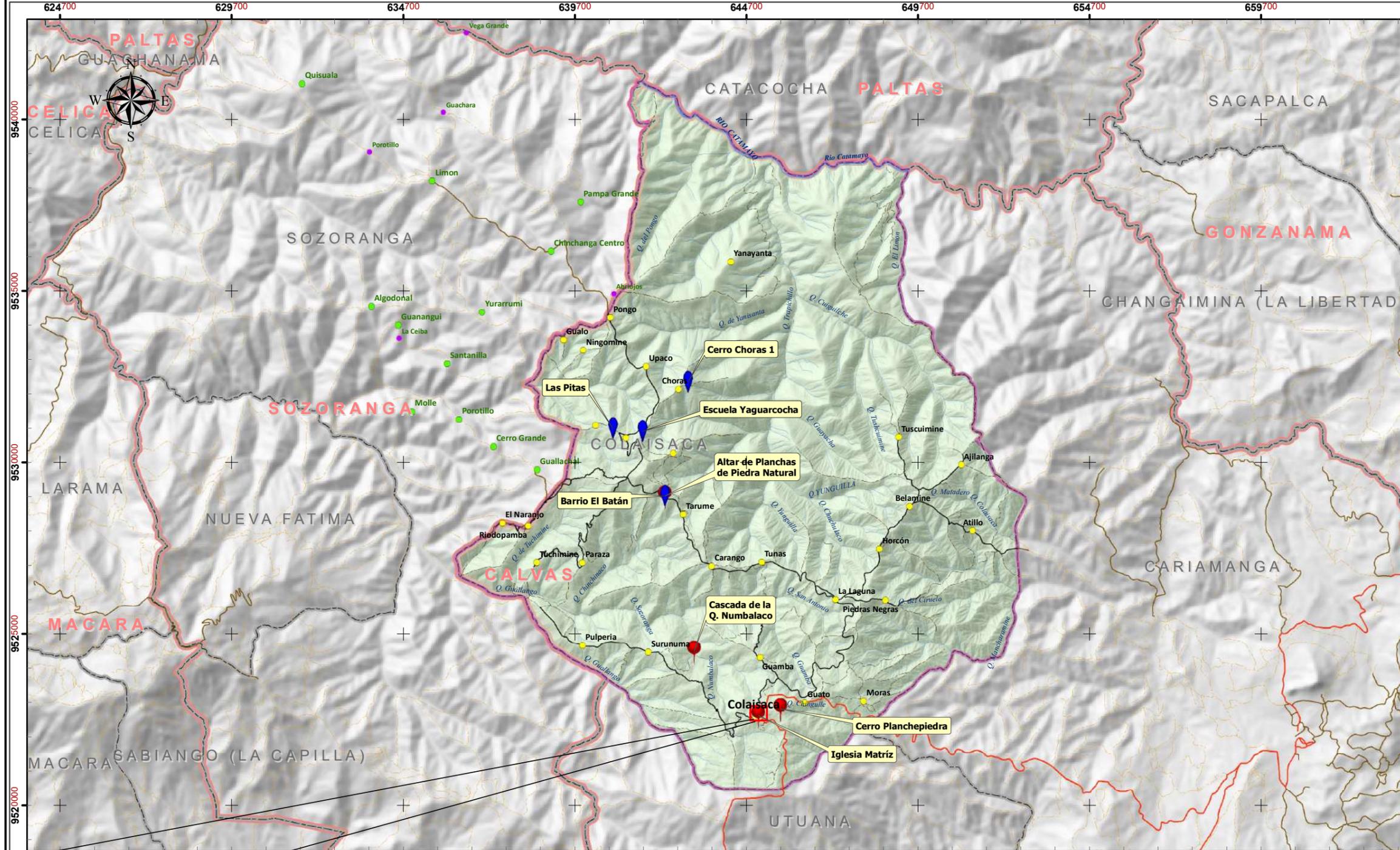
Fuente: Management & Ideas del Sur. 2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

- **Fiestas**

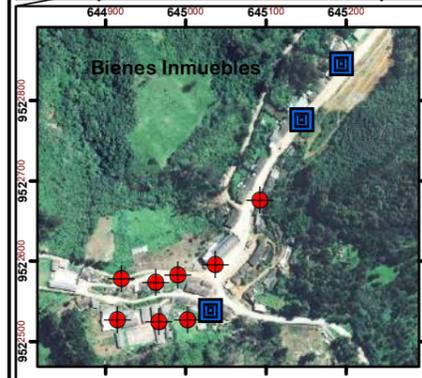
En cuanto a las tradiciones en la parroquia, se celebran principalmente las siguientes festividades:

- El 16 de Julio Fiestas Religiosas en honor a la Virgen del Carmen en diferentes Barrios.
- El 25 de agosto Fiestas Religiosas en honor a Nuestra Señora de los Remedios en el Barrio el Batán.
- El 30 de agosto Fiestas Religiosas en honor a Nuestra Señora del Auxilio en el Barrio Pulpería.
- En agosto Fiestas Religiosas en honor a nuestra Señora del Cisne en los diferentes barrios.
- El 15 de septiembre se celebra el Aniversario de Parroquialización de Colaisaca.
- En septiembre se celebra el día de la Bandera Nacional en el Barrio Surunuma.
- El 8 de septiembre Fiestas Religiosas en Honor a la Patrona de la Natividad.
- El 7 de septiembre Fiestas Religiosas en Honor al Patrono San Cristóbal.
- El 4 de octubre Fiestas Religiosas en honor a la Señora de la Dolorosa del Colegio en el barrio Atillo.
- En octubre Fiestas Religiosas en honor a la Señora de la Dolorosa y al Sagrado Corazón de Jesús en el Barrio Moras.
- En diciembre Fiestas Religiosas en honor al Niño Jesús en todos los barrios de la Parroquia.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- ↗ Vía Principal desde Cariamanga
- ↘ Vía Secundaria en Colaisaca
- ↖ Sendero o camino en Colaisaca
- ↗ Vía Principal fuera de Colaisaca
- ↘ Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- ↖ Sendero o camino fuera de Colaisaca
- ~ Río Doble
- ~ Río Simple
- ~ Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Parroquial
- ▭ Límite Cantonal



CATEGORIA	TIPO	NOMBRE	X	Y	DESCRIPCIÓN
PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE	Atractivo Turístico	Cascada de la Quebrada Numbalaco	643176	953486	Actividad turística
		Altar de Planchas de Piedra Natural	642325	9529015	Facultura en la capilla de El Batán
		Cerro Planche Piedra	645683	9532809	Mirador
	Bienes Inmuebles	Iglesia Matriz	645000	9522618	Museo de Colaisaca
		BI-11-02-51-000-000001	645031	9522538	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000002	645145	9522776	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000003	645194	9522846	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000004	644966	9522525	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000005	644962	9522574	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000006	644920	9522578	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000007	644915	9522527	Construcción deteriorada
		BI-11-02-51-000-000008	644990	9522583	Construcción deteriorada
BI-11-02-51-000-000009	645002	9522527	Construcción sólida		
Bienes Arqueológicos	AY-11-02-51-000-08-000001	643000	9532336	Cerro Choras 1	
	AY-11-02-51-000-08-000002	643000	9532336	Cerro Choras 1	
	AY-11-02-51-000-08-000003	641673	9530900	Escuela Yaguarcocha	
	AY-11-02-51-000-08-000004	642325	9529015	Barrio El Batán	
	AY-11-02-51-000-08-000005	640806	9530990	Las Pitas	

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S

LEYENDA

Patrimonio Cultural Tangible

- Atractivo Turístico
- Bienes Arqueológicos

Bienes Inmuebles

- ▭ Bienes de interés patrimonial
- Inventario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE PATRIMONIO CULTURAL

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CivilCAD Agisoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.2.8. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente sociocultural.

Tabla 26. Sistematización de problemas y potencialidades, componente socio cultural.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Priorización			Acciones
			Alta	Media	Baja	
Problemática						
Deserción escolar de las adolescentes embarazadas	18,18 % de mujeres adolescentes (año 2010)	- Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila. - Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre	X			- Implementar programas de salud sexual y salud reproductiva integrales, oportunos para evitar la deserción escolar de las adolescentes embarazadas. - Diseñar estrategias intersectoriales dirigidas a ayudar a las mujeres a prevenir el embarazo.
Emigración de los jóvenes a las ciudades	1233 personas (año 2010)	Cantón			X	- Invertir en programas de formación para la juventud. - Garantizar mecanismos de participación efectiva de adolescentes y jóvenes en el debate público.
Baja tasa neta de asistencia en educación bachillerato y superior.	Bachillerato 67,42. Superior 96,06	Parroquia		X		- Apoyar a los estudiantes con transporte escolar. - Implementar el servicio de internet en los centros educativos. - Construir y adecuar aulas de cómputo en los centros educativos.
Parasitosis intestinal primera causa de morbilidad.	1945 habitantes	Parroquia	X			- Fortalecer los programa de desparasitación familiar.

La mayoría de centros educativos no tienen educación inicial.	379 estudiantes (año 2019)	Todos los centros educativos de la parroquia excepto la Unidad educativa Edmundo Cevallos Aguirre		X		- Implementar el nivel de educación inicial en los Centros Educativos.
La mayoría de niños/as, no tienen el servicio de la modalidad de atención Creciendo con Nuestros Hijos.	183 niños/as (año 2019)	Todos los barrios de la parroquia excepto los barrios: Peñas Negras y Pitas.		X		- Incrementar el servicio de la modalidad de atención CNH.
Las personas con discapacidad no cuentan con el servicio de atención en el hogar y la comunidad	160 personas con discapacidad (año 2010)	Parroquia		X		- Implementar el servicio de atención en el hogar y la comunidad.
Todos los adultos mayores, no son atendidos, con el servicio de atención domiciliaria.	87 adultos mayores (año 2010)	168 adultos mayores son atendidos.	X			- Incrementar el servicio de atención domiciliaria.
Poco asesoramiento técnico a las organizaciones de la parroquia.	1945 habitantes	Parroquia		X		- Retomar el trabajo con las mesas intersectoriales locales para fortalecer a las organizaciones sociales de la parroquia.
Desconocimiento y poca difusión de atractivos turísticos y excelente gastronomía, existente en la parroquia.	1945 habitantes	Parroquia	X			Promover el la difusión y rescate de la gastronomía y atractivos turísticos en la parroquia
Desconocimiento de tener de bienes muebles (museo), bienes inmuebles deteriorados y bienes	1945 habitantes	Parroquia		X		- Coordinar con el municipio de Calvas proyectos que permitan preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, de bienes muebles e inmuebles de la parroquia Colaisaca.

arqueológicos destruidos.	altamente						- Coordinar con la Diócesis de Loja, la promoción y mantenimiento del museo ubicado en el convento de la iglesia del centro parroquial de Colaisaca
Potencialidades							
Celebración de fiestas religiosas y aniversario de parroquialización.		1945 habitantes	Parroquia				- Formar un comité de gestión parroquial para fortalecer las tradiciones culturales y deportivas que son parte de las fiestas religiosas y parroquialización. - Realizar un calendario de fiestas religiosas, para promocionar las fiestas religiosas de los barrios.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

En este componente se va a representar los principales indicadores que mueven la economía de la Parroquia Colaisaca; abarcando aspectos sociales, económicos, productivos, representando en cifras y demostrando su resultado con un análisis completo sobre la tendencia de generación de empleo e ingresos.

La Parroquia Colaisaca, perteneciente al Cantón Calvas; basa el desarrollo económico de los pobladores principalmente en la agricultura y ganadería. La calidad de suelo es un factor predominante para aprovechar el desarrollo de las actividades que se dan en el sector. La industria manufacturera es de buena calidad en el sector, pero existe un bajo porcentaje de personas que se dedican realizar esta actividad, por lo que, es necesario incentivar a los pobladores para fomentar esta industria, y dar a conocer así, su cultura y costumbres.

2.3.1. Trabajo y empleo

El análisis del trabajo y empleo es de trascendental importancia no solo por ser de beneficio social, sino también, porque se puede conocer el nivel de producción de la Parroquia para generar recursos y de esta manera, mejorar las fuentes de empleo; en este análisis se incluye algunas variables como es: Población Económicamente Activa, Población en edad de Trabajar, grupos desagregados por sexo, edad, etc.

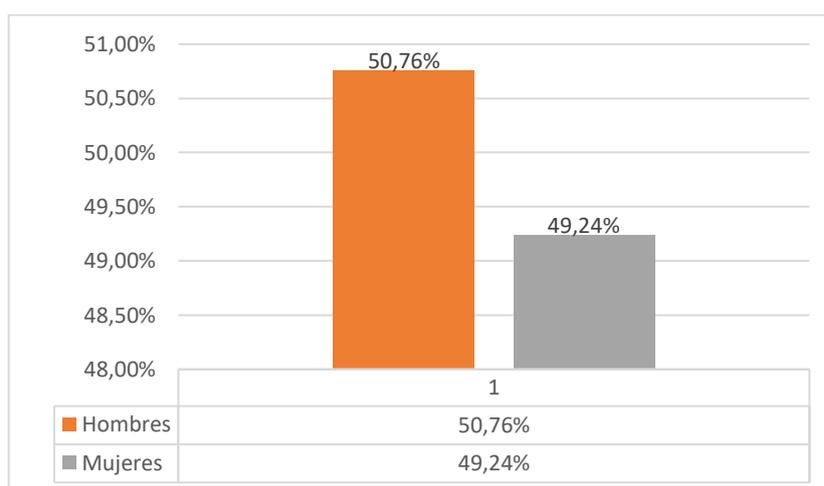
La población total de la parroquia Colaisaca es de 1.854 habitantes, de los cuales 1.342 están en edad de trabajar; es decir un 72,38% de la población total. La Población Económicamente Activa de la Parroquia, se dedica a varias actividades, siendo de mayor importancia la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que constituye el 80,88% del total de la Población Económicamente Activa Ocupada.

Tabla 27. Población Total de la Parroquia Colaisaca

Hombres	941
Mujeres	913
Población Total	1.854

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 20. Población Total de la Parroquia Colaisaca

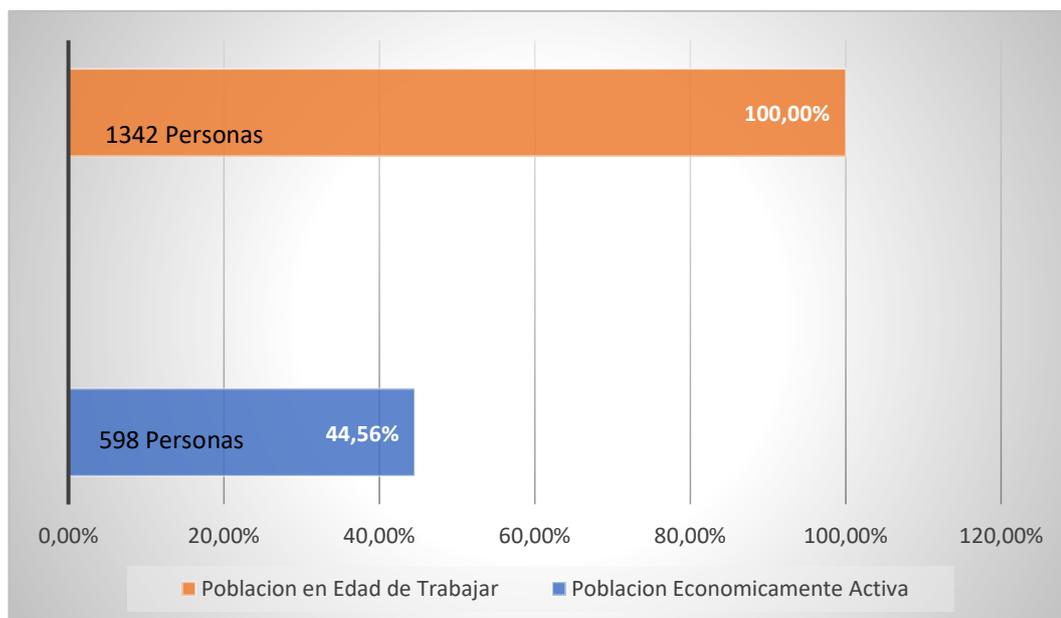
Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.1. Población en edad de trabajar

Según el INEC, se define como la Población en Edad de Trabajar (PET) a todas las personas de 15 a 64 años en capacidad de trabajar.

Según información del Censo 2010, en la Parroquia Colaisaca, existe 1342 personas en edad de trabajar y de ellas solo 598 económicamente activas. La gráfica 17 contiene información de los resultados en porcentajes representado de la siguiente manera: el 100% de población en edad de trabajar y el 44.56%, se encuentran económicamente activa. A continuación, se muestra los resultados en la gráfica 21:

Gráfico 21. Población en Edad de Trabajar/ Población Económicamente Activa

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.2. Población Económicamente Activa

Según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos nos dice. “Son personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados)”.

Tabla 28. Población Económicamente Activa de la Parroquia Colaisaca

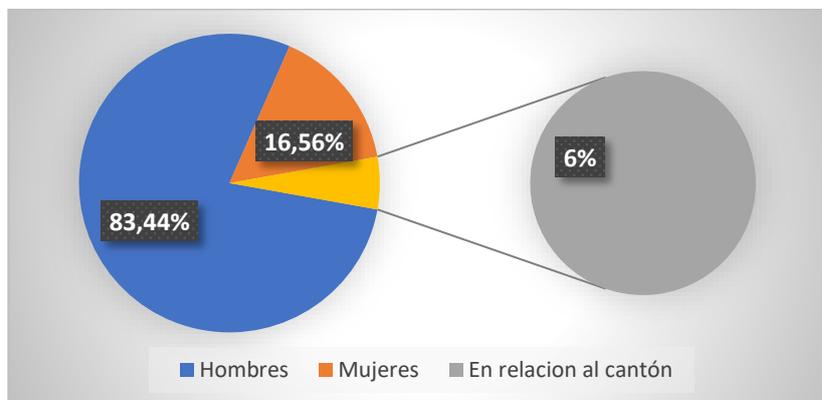
DATOS	CASOS
Total	598
Hombres	499
Mujeres	99

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según el Censo de población y vivienda 2010, la parroquia Colaisaca posee una Población Económicamente Activa de 598 personas, la población masculina tiene una actividad económica que representa una Población Económicamente Activa de 499 personas.

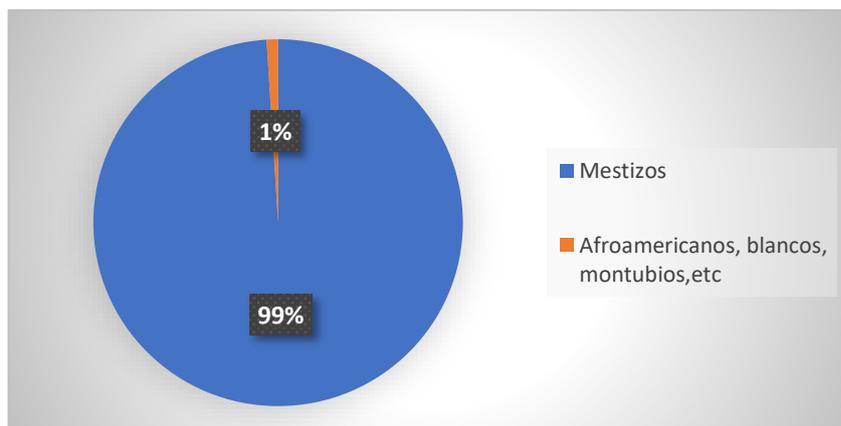
Gráfico 22. Población Económicamente Activa por sexo de la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La Parroquia Colaisaca equivale al 6% en relación a la población económicamente activa del total del Cantón Calvas. La Población Económicamente Activa parroquial es 598 personas, de aquí el 83.44% corresponden a hombres mientras que, la diferencia del 16.56% corresponde a mujeres. Desde el punto de vista de grupos étnicos el 99% de la población activa pertenece al grupo denominado mestizo quienes representan casi la totalidad de la Población Económicamente Activa; en un porcentaje mínimo se encuentran considerados como afroamericanos, indígenas, blancos, montubios, etc.

Gráfico 23. Población Económicamente Activa según Etnias

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

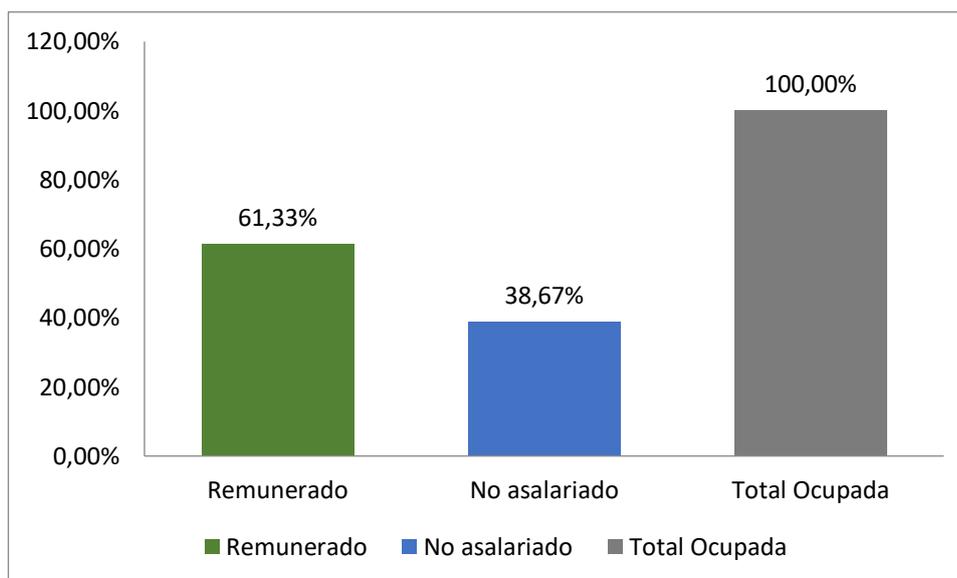
La población económicamente activa remunerada de la Parroquia Colaisaca es de 92 personas que en porcentaje equivale al 61.33%; no asalariada 58 representado en porcentaje es el 38.67%, dando un resultado de 150 personas ocupadas.

Tabla 29. Población Económicamente Activa Total

PARROQUIA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA		
		Remunerado	No asalariado	Total Ocupada
Colaisaca	598	92	58	150

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 24. Población Económicamente Activa Ocupada

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.3. Tasa de empleo, desempleo y ocupación plena

Empleo. Aun en los indicadores de empleo se sienten los estragos de la crisis financiera internacional. Lo más preocupante es que a nivel mundial las variables de desempleo son menos propensas a evolucionar favorablemente que otras variables económicas. El desempleo no ha bajado en las mismas proporciones ni con la misma rapidez en nuestro país, como ocurre en países más desarrollados.

Tabla 30. Tasa de empleo

<i>PARROQUIA</i>	<i>TASA</i>	<i>OCUPADOS</i>	<i>PET</i>
Colaisaca	11.17%	150	1342

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Desempleo. Desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar, pero no encuentran un puesto de trabajo. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica. La Tasa de Desempleo, es la cantidad de desempleados sobre la población económicamente activa.

En el caso de Colaisaca la tasa de desempleo, es relativamente alta 74.91%. En conclusión, en la Parroquia Colaisaca existen 448 desempleados.

Tabla 31. Tasa de desempleo

PARROQUIA	TASA	DESEMPLEADOS	PEA
Colaisaca	74.91%	448	598

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Ocupación plena. El pleno empleo es aquella situación en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, al nivel dado de los salarios reales. Este indicador es clave en el sentido de conocer el porcentaje de personas que se incorpora y desarrolla adecuadamente dentro del mercado laboral, dentro de las políticas públicas se busca que ésta tasa sea lo más alta posible.

La tasa global de ocupación plena hace referencia al porcentaje de personas de la Población Económicamente Activa que se encuentran ocupadas. En la parroquia la tasa global de ocupación plena se encuentra en el 25.08%.

Tabla 32. Tasa de ocupación plena

PARROQUIA	TASA	OCUPADOS	PEA
Colaisaca	25.08%	150	598

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

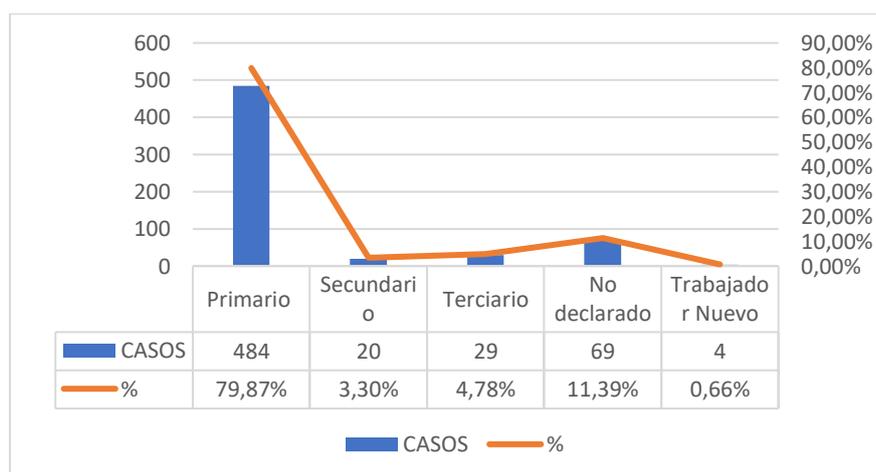
2.3.1.4. Población Económicamente Activa por sectores

Según información del Censo 2010, La mayor cantidad de la PEA de la parroquia con el 79,87 % lo ocupa el sector primario; es decir, las actividades económicas orientadas a la producción agrícola y ganadera, explotación de minas y canteras. Las carencias que presenta el sector primario se deben a la emigración, ya que la mano de obra juvenil adulta se está trasladando hacia centros urbanos, además la poca capacitación técnica y el apoyo de infraestructura física genera carencias para la potenciación de este sector.

El sector secundario es el que menor población ocupa con el 3,30 % abarca actividades relacionadas a la construcción, manufactura y fabricación de muebles.

El sector terciario con un 4,78 % es el segundo más ocupado, en el cual se realizan actividades como comercio al por mayor y menor, restaurantes, enseñanza y otras actividades de servicios.

Gráfico 25. Población Económicamente Activa por sectores



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Las actividades en la que la población se ocupa son en el sector de la Agricultura, Ganadería, y Actividades de Servicio; la actividad comercial se realiza

principalmente en la cabecera parroquial, lo cual abastece de manera muy limitada a la población de productos de primera necesidad¹.

De acuerdo al gráfico 21 se refleja que el mayor porcentaje de población se dedica al sector primario y el cuadro 37 indica que el Valor Agregado Bruto de actividades como es: explotación de minas y canteras; y, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, está generando mayores ingresos para la población de Colaisaca; se puede concluir que el sector primario es el más importante, por lo tanto, se debería dar prioridad a estas actividades especialmente a explotación de minas que a futuro generara, aún, más tributos por la explotación minera.

En las actividades listadas por el INEC en el año 2010 no se encontraban actividades como restaurantes, centro de venta de insumos agropecuarios, panadería y el de la fabricación de muebles las cuales se incrementaron en el presente estudio.

La población femenina de la parroquia elabora artesanías, entre las cuales tenemos: sogas, ollas de barro, tejidos de lana para la confección de alforjas y jergas; los cuales utilizan en sus labores cotidianas.

A continuación se detalla las actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca tiene un porcentaje del 80.88%; es decir es el centro del desarrollo económico de la parroquia, actividades a las cuales se les debería dar atención urgente con proyectos y programas de capacitación y tecnificación, para de esta manera mejorar los ingresos para sus habitantes, Manufactura con 1.01%, distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos 0.17%, comercio al por mayor y menor 1%, transporte y almacenamiento 0.83%, Restaurants 0.33%, Fabricación de muebles con 0.33%, construcción con una participación de 2.15%, Actividades de servicios sociales y de salud 0.99%, Actividades de servicios administrativos y de apoyo 0.17%, Enseñanza 1.85%, Sector público que se convierte en un valor representativo de 2.88%, Panadería 0.16%, Artes, entretenimiento y recreación 0.16%, Otras actividades de servicios 0.16%,

¹ Trabajo de campo, equipo consultor 2020

Actividades de los hogares como empleadores 0.16%, No declarado 11.40%,
Trabajador nuevo 0.64%

Tabla 33. Población Económicamente Activa por rama de actividad

Sector	Actividad	Casos	%
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	478	80,88
Secundario	Manufactura	6	1,01
Terciario	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	1	0,17
Terciario	Comercio al por mayor y menor	3	0,34
Terciario	Transporte y almacenamiento	5	0,83
Terciario	Restaurantes	2	0,33
Secundario	Fabricación de muebles	2	0,33
Secundario	Construcción	13	2,15
Terciario	Actividades de servicios sociales y de salud	6	0,99
Terciario	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0,17
Terciario	Enseñanza	10	1,85
Terciario	Sector público	17	2,88
Secundario	Panadería	1	0,16
Terciario	Artes, entretenimiento y recreación	1	0,16
Terciario	Otras actividades de servicios	1	0,16
Terciario	Actividades de los hogares como empleadores	1	0,16
	No declarado	69	11,4

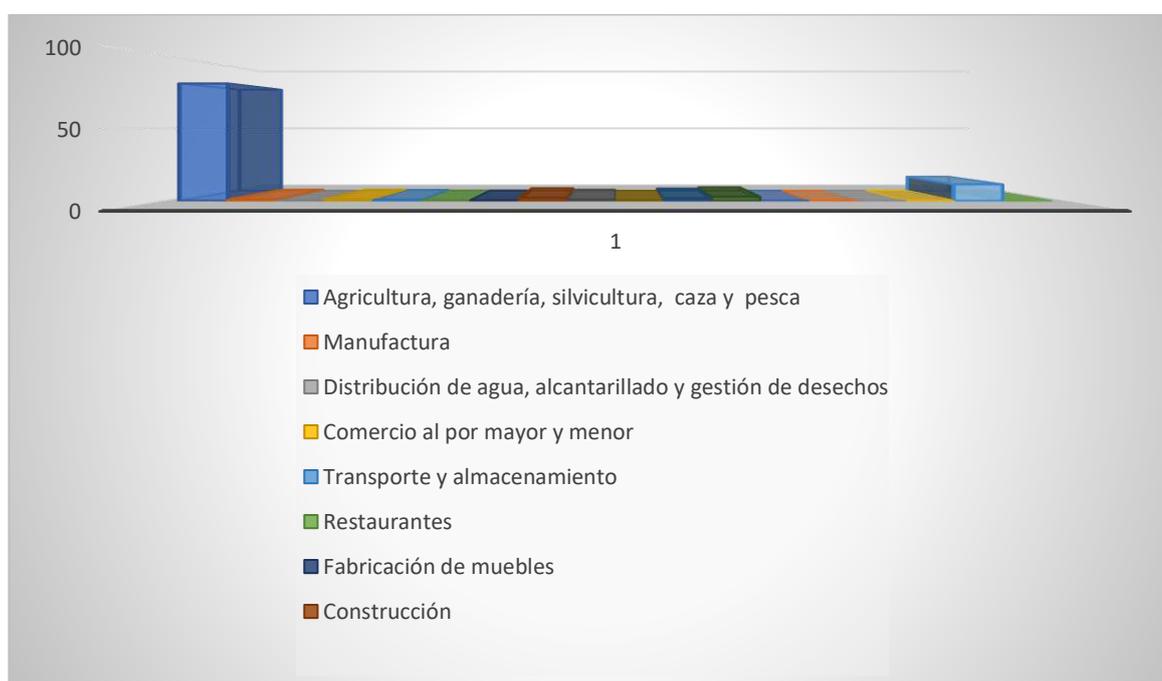
	Trabajador nuevo	4	0.64
	Total	621	100

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015. INEC – Censo 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

A continuación, se muestra gráficamente los datos referentes a las actividades de la parroquia Colaisaca:

Gráfico 26. Población Económicamente Activa por rama de actividad



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

De acuerdo a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda INEC-2010, indica que la categoría de ocupación de cuenta propia es el valor más alto con 407 casos.

La información detallada a continuación muestra los siguientes datos de categorías de ocupación: Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales equivalente al 3%, Empleado/a u obrero/a privado 1%, Jornalero/a o peón 11%, Patrono/a 0%, Cuenta propia 68%, Trabajador/a no remunerado 8%, Empleado/a doméstico/a 1%, Se ignora 8%.

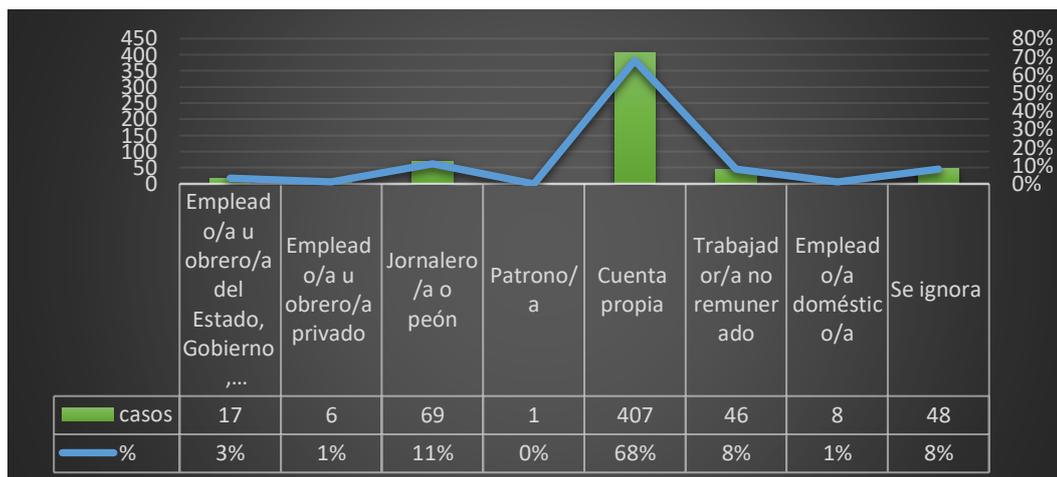
Tabla 34. Población Económicamente Activa según categorías de ocupación de la Parroquia Colaisaca

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CASOS	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	17	3
Empleado/a u obrero/a privado	6	1
Jornalero/a o peón	69	11
Patrono/a	1	0
Cuenta propia	407	68
Trabajador/a no remunerado	46	8
Empleado/a doméstico/a	8	1
Se ignora	48	8
Total	602	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 27. Población Económicamente Activa según categorías de ocupación



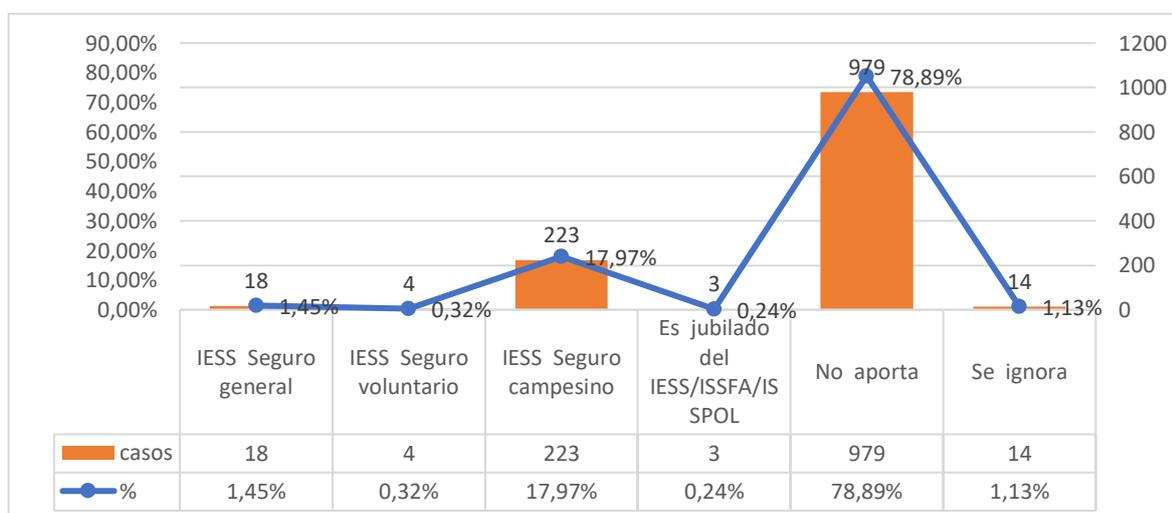
Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.5. Población Ocupada y que aporta al IESS-Seguro General

En la Parroquia Colaisaca únicamente el 1.45% aporta al seguro general, un dato preocupante es el porcentaje de personas que no aportan que es de 78.89%, información que demuestra que debido a los pocos ingresos que recibe la población por su trabajo no pueden realizar el aporte a la seguridad social. El seguro campesino es más accesible por lo que tenemos un porcentaje considerable de personas que aportan representado, es el 17.97%

Gráfico 28. Afiliados a la Seguridad Social de la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

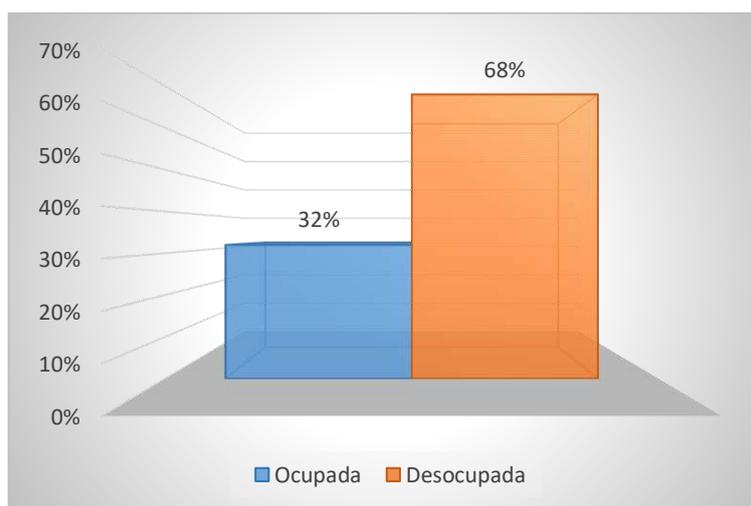
Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.6. Población Económicamente Activa por discapacidad

Las personas con discapacidad siguen siendo rezagadas aún en el ámbito laboral, ya que no se da la oportunidad de trabajo, evidenciándose una exclusión social y marginación laboral.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda – INEC 2010, la población con discapacidad muestra un total de 160 casos, de los cuales el 68 % está desocupado y el 32 % desempeña alguna actividad productiva, especialmente en el área agrícola.

Gráfico 29. Población Económicamente Activa por discapacidad Ocupada y Desocupada



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.1.7. Índice de Nelson (de especialización económica) para la Parroquia Colaisaca

El Índice de Nelson indica la especialización funcional en que los sectores económicos se encuentran. El índice se basa en las propiedades de la desviación típica como medida de dispersión de los valores de una distribución, para dejar fuera a aquellos que sobrepasan anormalmente determinados umbrales. También pueden darse zonas especializadas en dos o más actividades, se establece para cada rama cuatro grupos:

- No especializados: su porcentaje es inferior al promedio cantonal.
- Especializados: su porcentaje se encuentra entre el promedio cantonal y la suma del promedio más la desviación típica.

- **Muy especializados:** su porcentaje se encuentra entre la suma del promedio más la desviación típica y la suma del promedio más el doble de la desviación típica.
- **Polarizados:** su porcentaje es mayor que la suma del promedio más el doble de la desviación típica.

Los resultados se los interpreta según la siguiente información:

- Media aritmética + δ = 1. Especializada
- Media aritmética + 2δ = 2. Muy Especializada
- Media aritmética + 3δ = 3. Polarizada

Media	No especializada (NE)
Media + Desviación	Poco especializada (NO)
Media + 2*Desviación	Algo especializada (N1)
Media + 3*Desviación	Bastante especializada (N2) Muy especializada (N3) (Polarizada)

Tabla 35. Especialización de los sectores económicos de la Parroquia Colaisaca

Parroquia	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	Actividades de la atención de la salud humana	Actividades de los hogares como empleadores	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Administración pública y defensa	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Colaisaca	NE	N1	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NO
	Artes, emprendimiento y recreación	Comercio al por mayor y menor	Construcción	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	Enseñanza	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Información y comunicación	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Transporte y almacenamiento
Colaisaca	NO	NE	NE	NO	N1	N1	NE	NE	NE	NE

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según investigación de campo realizada en los diversos poblados, en los centros de salud y en el Distrito de Educación 11D06, se verificó la siguiente información: casi todas las ramas de actividad no están especializadas a excepción de actividades de la atención de la salud humana, Enseñanza y Explotación de minas y canteras que están en el nivel N1; esto se verificó en campo, ya que los profesionales que trabajan en enseñanza y salud, tienen un título de tercer nivel y en algunos casos de cuarto nivel, mientras que las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Artes, emprendimiento y recreación, distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos, son las que están poco especializadas, razón por la cual los pobladores tienden a abandonar sus actividades y trasladarse a la ciudad, esto debido a la falta de profesionales que tecnifiquen y realicen una especialización en las actividades descritas anteriormente, por lo tanto se comprobó la falta de tecnificación en algunas actividades de la parroquia.

2.3.1.8. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Según información el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, dice que. “Personas inactivas son todas las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros”².

En la parroquia Colaisaca la Población Económicamente Activa es de 598; mientras que, la Población Económicamente Inactiva es decir desempleadas es de 448 personas. Los datos se detallan en la tabla y gráficos que se muestran a continuación:

Tabla 36. PEI de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA TOTAL	PE Inactiva (Desempleada)
Colaisaca	598	448

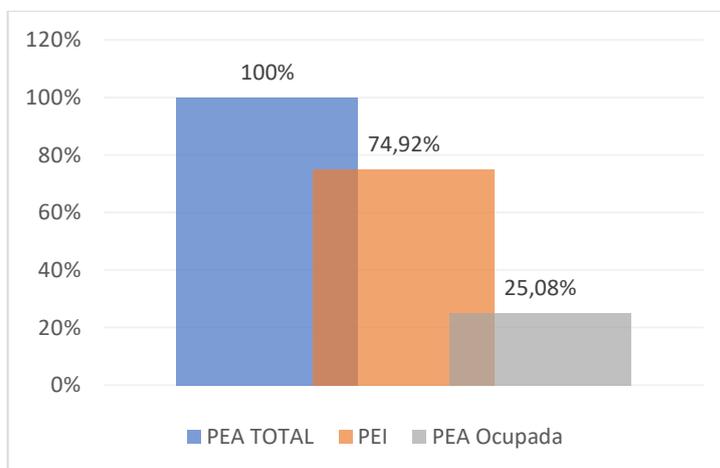
Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010.

Existe un índice de personas desempleadas del 74,92%, mientras que, la Población Económicamente Activa Ocupada, refleja el 25,08%, datos que preocupan y que dan como resultado paso a la emigración de familias a otros sectores buscando mejores fuentes de trabajo.

Gráfico 30. Población Económicamente Inactiva Población Económicamente Activa Ocupada



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.2. Valor agregado bruto

2.3.2.1. Valor Agregado Bruto por rama de actividades

Para visualizar los nodos productivos en el territorio es necesario calcular el Valor Agregado Bruto por rama de actividad, que mide el valor monetario de los bienes y servicios finales que se producen en una economía en un año, considerando los resultados de la producción de un bien o servicio en particular. La diferencia entre el producto interno bruto y el valor agregado bruto, está dada por servicios de intermediación financiera medidos indirectamente e impuestos netos de subvenciones o subsidios. En conclusión, el Producto Interno Bruto y el Valor Agregado Bruto son conceptos que registran la producción de bienes y servicios pero en diferentes niveles, uno nacional y otro sectorial. En términos de la composición del Valor Agregado Bruto, es notoria la influencia del cantón Calvas en la generación de valor agregado de actividades económicas siendo la producción predominante la agropecuaria.

En la Parroquia Colaisaca se detalla por Valor Agregado por rama de actividades lo siguiente: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura de \$1.683,48; Explotación de minas y canteras de \$6.939,3; Administración pública y Defensa; planes de seguridad social de afiliación \$2.524,22, valores más representativos de la economía total de la Parroquia.

Tabla 37. Valor Agregado por rama de actividades de la Parroquia Colaisaca

Sector	Total General	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1683,48	13.87
Explotación de minas y canteras	6939,3	57.16
Construcción	10,46	0.09
Comercio al por mayor y al por menor	24,26	0.20
Hoteles y restaurantes	102,93	0.85
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	36,81	0.30
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,74	0.00
Administración pública y Defensa; planes de seguridad social de afiliación	2524,22	20.79
Enseñanza	780,82	6.43
Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	5,97	0.05
Hogares privados con servicio domestico	31,46	0.26
Total generado	12140,45	100

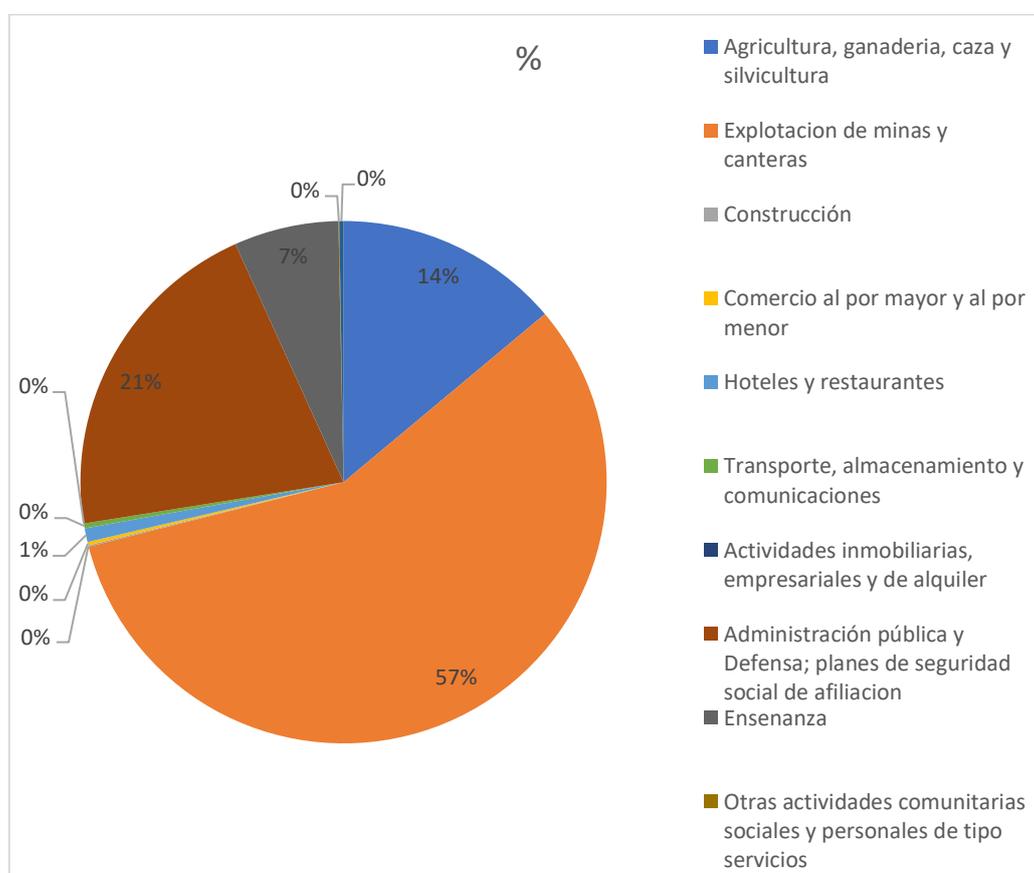
Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

El valor agregado bruto, permite determinar las diferentes situaciones económicas en las que se encuentra inmerso un sector. En la Parroquia Colaisaca se observa una marcada participación en tres ramas principalmente, que centran su economía como es explotación

de minas y canteras aportando un 57.16%; Administración pública y defensa planes de seguridad social de afiliación 20.79%; y agricultura, ganadería, caza y silvicultura que genera un porcentaje de 13.87%, son las principales generadoras de desarrollo económico para el sector. La construcción en un 0.09%; comercio al por mayor y menor 0.20%; hoteles y restaurantes 0.85%, Transporte; almacenamiento y comunicaciones 0.30%; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler 0.006%; Enseñanza 6.43%; Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios 0.05%; Hogares privados con servicio doméstico 0.26%, que generan una participación mucho menor en relación a las principales, pero no dejan de ser imprescindibles en el contexto de la economía en su conjunto.

Gráfico 31. Valor Agregado por Rama de Actividad de la Parroquia Colaisaca



Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

2.3.2.2. Unidades económicas por tipo de actividad

En la Parroquia Colaisaca existen emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

2.3.2.3. Unidades tipo establecimiento

- **Establecimiento.** - unidad económica que, en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por una instalación fija, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria, para producir bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, en este caso tiendas, locales de comida.
- **Unidad minera.** Unidad económica que se dedica, bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, a realizar algún tipo de actividad relativa a la extracción, explotación o beneficio de minerales, cuyos centros de operación pueden ser una mina subterránea o a cielo abierto, una planta de beneficio o la combinación de una mina con una planta de beneficio, en la parroquia existen 6 unidades mineras de gran importancia.

2.3.2.4. Unidades tipo empresa

- **Unidad de producción.** Unidad económica en la cual se combinan acciones y recursos, bajo el control de una sola entidad propietaria o bajo una sola administración o dirección, para la obtención de bienes agrícolas, la crianza de ganado y aves de corral, la obtención de productos animales sin procesar, la obtención de madera en rollo o productos silvícolas y, en general, para las actividades conocidas como primarias relacionadas con el aprovechamiento de los recursos de la flora y la fauna. En la parroquia Colaisaca existen 5 unidades de producción que se dedican a la obtención de productos agrícolas.
- **Unidad pesquera.** Unidad económica que, bajo la dirección de una sola entidad propietaria o controladora, combina acciones y recursos para realizar actividades de captura o cría y extracción de especies acuícolas. En el sector existe 1 caso, dicha información se detalla a continuación:

Tabla 38. Unidades económicas de la Parroquia Colaisaca

UNIDAD TIPO ESTABLECIMIENTO				UNIDAD TIPO EMPRESA				
Establec.	Distrito de explotac. de Pemex	Unidad Minera	Unidad Auxiliar	Empresa	Empresa de transp.	Empresa constructora	Unid. de Produc.	Unidad pesquera
16	0	6	0	0	0	0	5	1

Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

2.3.3. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

De acuerdo a la información de campo se obtuvo la siguiente información; la parroquia en su mayoría se han establecido pequeños emprendimientos entre ellos se encuentra manufactura- artesanías con un 25%; comercio (tiendas) que representado en porcentaje es el 50%, los cuales abastecen a la parroquia con los productos de primera necesidad; por lo general son locales pequeños adaptados en la vivienda; seguido de servicios (restaurants) con el 37,50%, pequeños salones que brindan el servicio de comida y al final existe una carpintería en el sector, anteriormente constaba una panadería pero por la poca rentabilidad obtenida actualmente ya no se encuentra prestando servicios.

Tabla 39. Establecimientos manufactura-artisanía, comercio, servicios

PARROQUIA	Establecimiento	Número de casos
COLAISACA	Manufactura-artisanías	2
	Comercio	8
	Servicios	6

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.4. Principales productos del territorio

La parroquia Colaisaca la población económicamente activa se dedica a la producción agrícola, ganadera y pecuaria.

De acuerdo a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda- INEC 2010 en la zona se puede concluir que se cultivan algunos productos agrícolas destacándose el maíz, café, guineo, hortalizas y granos como: zarandaja, frejol y arveja. La producción ganadera que incide en la zona es porcina y vacuno, destacando una buena producción de leche, igualmente existe un número significativo de aves de corral. Es de gran importancia que el Gobierno Parroquial incluya planes de especialización y financiamiento para personas dedicadas a estas actividades, así como también impulsar el crecimiento de la construcción, esto con el objetivo de contar con personas que generen diversidad en las actividades del sector, lo cual atraerá mejora de ingresos de los habitantes y de esta manera exista un desarrollo económico del sector.

2.3.4.1. Principales Productos Agrícolas

La Parroquia de Colaisaca es en su mayoría productora agrícola, y, gracias a las bondades de su clima, es proveedora del cultivo de maíz y de café en grandes extensiones de su territorio, y granos como: zarandaja, frejol y arveja. Pero existe un gran problema para

sus habitantes ya que este cultivo genera poca rentabilidad debido al coste elevado de su producción.

El cultivo de maíz abastece el consumo local y algunos sectores del Cantón Calvas, especialmente la cabecera cantonal, Cariamanga y en algunas ocasiones sale hacia el Cantón Paltas.

2.3.4.2. Producción Pecuaria

Otra actividad que realizan los habitantes de la parroquia es la actividad pecuaria, en la cual se dedican a la crianza de ganado vacuno.

Ganado Bovino. - La producción de ganado bovino es paralela a la producción agrícola, según datos de la misma población. A continuación, se detalla en el cuadro 37:

Tabla 40. Descripción de la producción bovina de la parroquia Colaisaca

Especie	Descripción
Bovino	La crianza de animales bovinos lo realizan tanto hombres como mujeres quienes dedican entre 2 a 3 horas diarias dependiendo del número de animales y de la distancia que se encuentra el ganado, esta actividad es apoyada por los niños y adolescentes.

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Ganado Porcino. - La crianza de ganado porcino se realiza mayormente en los barrios rurales, en menor escala en la cabecera parroquial.

Tabla 41. Descripción de la producción porcina de la parroquia Colaisaca

Especie	Descripción
Porcino	Es importante mencionar que, la mayor parte de productores de ganado porcino son familias rurales que en general viven de este tipo de producción.

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Ganado Caprino. – Los pobladores de Colaisaca realizan crianza de ganado caprino en menor proporción, pero no deja de ser relevante para la actividad productiva.

Tabla 42. Descripción de la producción caprina de la parroquia Colaisaca

Especie	Descripción
Caprino	Existen productores que se dedican a la crianza de ganado caprino, para la producción de leche, y carne, mejorando la relevancia productiva a nivel parroquial.

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Aves de Corral.- según información de la población algunas familias se dedican a la crianza de especies menores como son las aves de corral en pequeña escala a nivel parroquial.

Tabla 43. Descripción de la producción de aves de corral de la parroquia Colaisaca

Especie	Descripción
Aves de Corral	La crianza de animales menores lo realizan hombres y mujeres dedicándole 1 a 2 horas diariamente.

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.4.3. Descripción de los cultivos de la parroquia Colaisaca

La parroquia no cuenta con instalaciones para dar servicios de riego a los campesinos y de esta manera optimizar la producción en verano, por lo que esto se convierte en una debilidad del sector ya que no puede producir cultivos constantemente.

Tabla 44. Descripción de los cultivos de la parroquia Colaisaca

Cultivo	Descripción
---------	-------------

Maíz	El cultivo de maíz blanco es el que se da en un área extensa en la parroquia, se destaca por su rendimiento productivo y sobre todo la calidad.
Frejol, arveja, zarandaja, hortalizas	Los cultivos de ciclo corto en su mayoría son para autoconsumo existiendo un porcentaje considerable para el comercio.
Café	Cultivo agroforestal se da en cantidades importantes y se asocia con Chirimoyos, cítricos, banano y otros frutales.

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.4.4. Conflictos de uso de suelo.

Una vez analizada la capacidad de uso de suelo y su cobertura, se puede observar que la actividad agropecuaria corresponde al 11,11 % de la superficie total y es la principal actividad de la parroquia, además se evidencia que 44,46% lo ocupa la vegetación arbustiva y herbácea.

Tabla 45. Superficie del uso actual del suelo de Colaisaca

USO ACTUAL DEL SUELO	SUPERFICIE	%
Zona Antrópica	6,93	0,04
Tierra agropecuaria	2179,67	11,11
Bosque	8674,49	44,22
Vegetación arbustiva y herbácea	8721,29	44,46
Cuerpo de agua	34,21	0,17
Total	19616,59	100,00

Fuente: MAE ,2018

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Por lo tanto, en la Parroquia Colaisaca es necesario identificar la zona de cultivos destinados para comercio y subsistencia, es importante analizar el avance de la frontera agrícola.

Tabla 46. Conflictos de uso de suelo de la parroquia Colaisaca

Conflictos	Área (km²)	%
Bien Utilizado	66.51	33,98
Cuerpo de Agua	0.42	0,21
Erosión	0.91	0,46
Sobre utilizado	87.51	44,72
Subutilizado	40.34	20,61

Fuente: IGM, IEE, 2012

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

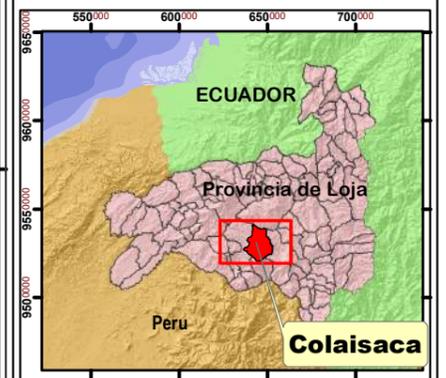
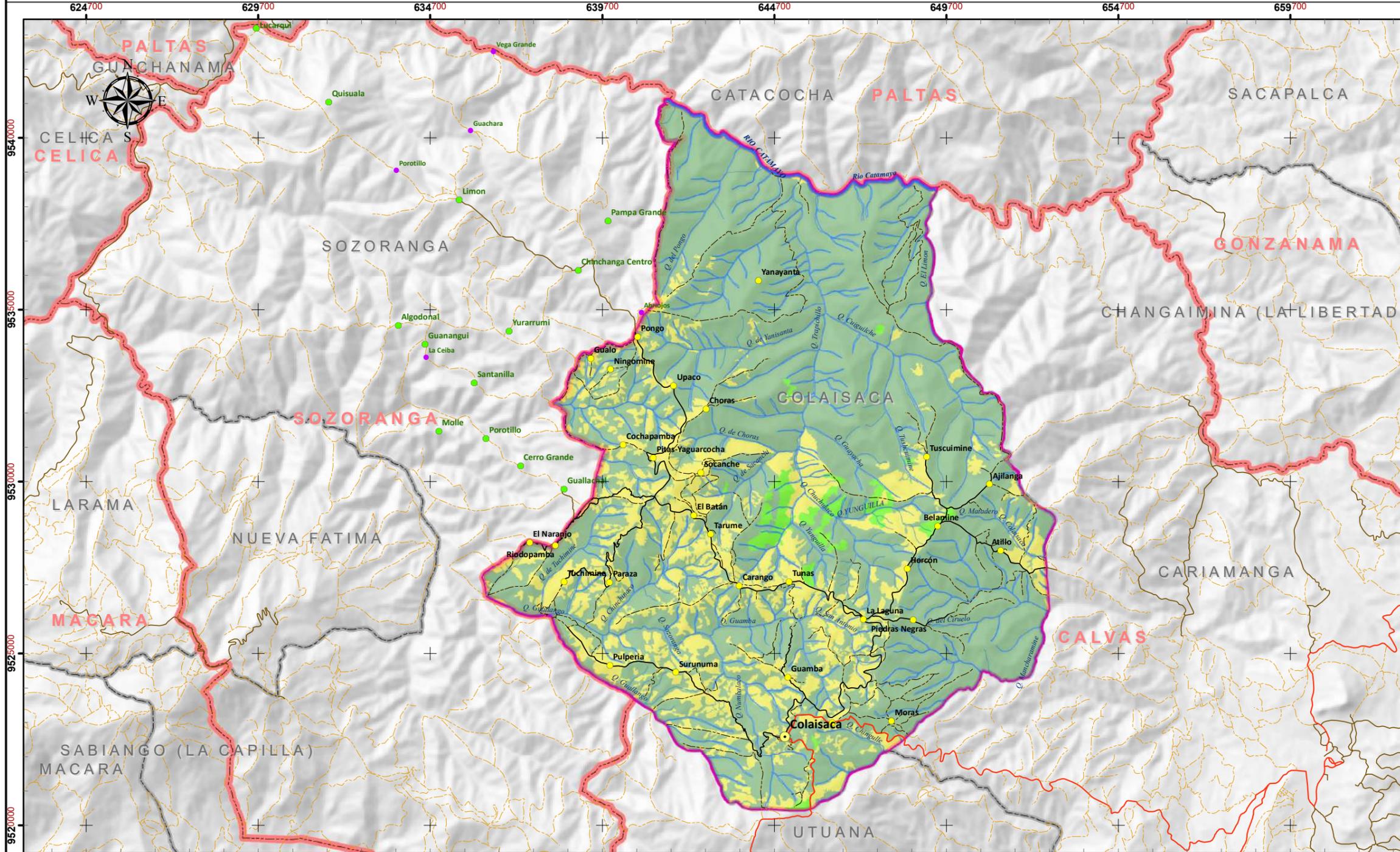
Se puede identificar dentro del análisis que el 44,72 % del territorio de la parroquia es sobre utilizado, esto ocurre porque existe actividades agropecuarias en el área de bosque y vegetación protectora “El Guabo”, en el cual se observa un alto índice de deforestación ya que no hay un manejo apropiado del suelo, además se realizan prácticas pecuarias en suelos no aptos que presentan poca cobertura vegetal y que regularmente están erosionados, además de que existen asentamientos humanos difusos emplazados en zonas de riesgo. Solamente el 33,98 % del territorio se encuentra bien utilizado y el 20,61 % de territorio esta subutilizado.

Gráfico 32. Superficie del territorio en conflicto de uso de suelo



Fuente: IGM, IEE, 2012

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

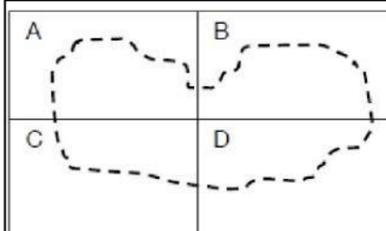
LEYENDA TEMÁTICA

- ▭ Zona Antrópica
- ▭ Bosque
- ▭ Cuerpos de Agua
- ▭ Tierra Agropecuaria
- ▭ Vegetación Arbustiva

USO ACTUAL DEL SUELO	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE (%)
Zona Antrópica	6	0.04
Tierra Agropecuaria	2179.67	11.11
Bosque	8674.49	44.22
Vegetación Arbustiva	8721.29	44.46
Cuerpo de Agua	34	0.17



SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

COLAISACA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09/932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.3.5. Factores productivos

El sector primario en la Parroquia Colaisaca tiene el porcentaje más alto pues son las actividades a la que mayormente se dedica la población de la zona.

2.3.5.1. Superficie y rendimiento de productos agrícolas

En el siguiente cuadro se detalla la información de cultivos de maíz (morocho), café, maíz blanco, guineo, caña de azúcar, arveja, yuca, haba, frutales, frejol, que de acuerdo a las condiciones climáticas se cosechan en la parroquia anualmente.

Tabla 47. Superficie y rendimiento de productos agrícolas

CULTIVO O PRODUCTO	ÁREA CULTIVADA	CANTIDAD COSECHADA	AUTOCONS UMO	PARA LA VENTA
Maíz (morocho)	0,5 a 6	8 – 20 quintales	8 a 10	10 a 15
Café	0,5 a 1,5	4 quintales	1 a 2 arrobas	Todo
Maíz blanco	1 a 3	8 – 10 quintales	3– 5 quintales	3 – 5
Guineo	0,8 a 1	-	Todo	-
Caña de azúcar	0,2 a 0,4	-	Todo	-
Arveja	1 a 2,2	1 a 3 quintales	2 quintales	1 a 2
Yuca	0,16 a 0,2	-	Todo	-
Haba	0,16 a 0,2	2 quintales	Todo	-
Frutales	0,08 a 0,2	-	Todo	-
Fréjol	1 a 2,5	15 quintales	1 a 2 quintales	10 a 15

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.2. Cultivos de la parroquia Colaisaca

En el cuadro siguiente se describe los meses de siembra, cosecha de los productos agrícolas, así como el periodo de cultivo.

Tabla 48. Cultivos de la parroquia Colaisaca

Cultivo	Siemb	Cosecha	Período	Observa
Maíz	Octubre	Junio, Julio	240 a 270	Secano
Fréjol	Octubre	Julio	180	Secano
Caña de Azúcar	Octubre	Marzo	365	Bajo
Café	Octubre	Mayo/Junio	365	Bajo
Arveja	Marzo	Julio	120	Secano
Guineo	Octubre	Octubre/Novie	365	Bajo
Sarandaja	Noviem	Abril	180	Secano

Fuente: Plan de Desarrollo Regional del Sur

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.3. Cultivos de pequeños productores de la parroquia Colaisaca

Según información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas 2015, en el siguiente cuadro detalla cultivos de pequeños productores de la Parroquia Colaisaca como son: Maíz, Frejol, arveja, zarandaja, hortalizas, en posesión o arriendo (5ha promedio) 50% y legalizada (hasta 15 ha promedio) 50%; los mercados para estos productos son Cariamanga y Lucarqui.

Según investigación de campo 2020, se pudo verificar que hay una variación con la información presentada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas 2015, en lo que se refiere al porcentaje de la comercialización de los pequeños productores es del 60%, tanto de los que tienen posesión o arriendo y las que son legalizadas. El mercado principal sigue siendo Cariamanga, mientras que en Catacocha comercializan los productos de los barrios más cercanos.

Tabla 49. Cultivos de pequeños productores de la parroquia Colaisaca

PARROQUIA	TIPO DE PRODUCCION	PEQUEÑOS PRODUCTORES		MERCADOS
		En posesión o arriendo (5ha promedio)	Legalizada (hasta 15 ha promedio)	
		% de comercialización	% de comercialización	
		Producción Agrícola	Producción Agrícola	
Colaisaca	Maíz, Frejol, arveja, zarandaja, hortalizas	50%	50%	Cariamanga, Lucarqui

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.4. Cultivos de grandes productores de la parroquia Colaisaca

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas 2015, detalla cultivos de Grandes productores de la Parroquia Colaisaca (entre 40 y 80 ha promedio) como son: Maíz, Frejol, hortalizas, legumbres, leche, productos que son comercializados el 90%; los mercados para estos productos son Cariamanga, Lucarqui, ciudades de Loja y Guayaquil.

De acuerdo a la investigación de campo 2020, se pudo verificar que no existe variación alguna en el porcentaje de comercio, en cuestión de mercados son Cariamanga, Loja, Guayaquil, teniendo como mercado principal también Catacocha que no se menciona en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015.

Tabla 50. Cultivos de grandes productores de la parroquia Colaisaca

PRODUCTOS CULTIVADOS			
PARROQUIA	Grandes productores (entre 40 y 80 ha promedio)	% que comercializan	Mercados
Colaisaca	Maíz, Frejol, hortalizas, legumbres.	90%	Cariamanga, Lucarqui, ciudades de Loja y Guayaquil.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.5. Condiciones de cultivo

La Parroquia Colaisaca se caracteriza por el desarrollo de cultivos como el maíz, caña de azúcar, arveja, guineo, además se destacan el cultivo de fréjol y café.

El maíz es el cultivo de mayor importancia dentro de la producción del sector; hay el maíz blanco y el maíz criollo; además es de gran importancia en la canasta alimenticia básica de la población de la parroquia, el cantón Calvas y la provincia de Loja.

Bajo condiciones climáticas adecuadas o con el aporte del riego necesario, el maíz y el café son los más rentables de los productos cultivados y la rentabilidad aumenta cuando se utilizan cultivares mejorados en condiciones favorables y manejo adecuado. En general, los suelos más idóneos para el cultivo de los productos del sector son los de textura media, fértiles, bien drenados, profundos y con elevada capacidad de retención para el agua.

La falta de agua en el sector es el factor más limitante en la producción de los cultivos de la zona cuando existe sequía. Cuando hay estrés hídrico o sequía durante las primeras etapas (15 a 30 días) de establecido del cultivo puede ocasionar pérdidas de plantas jóvenes, reduciendo así la densidad poblacional o estancar su crecimiento; afectando de esta manera la economía de los productores de los cultivos.

2.3.5.6. Destino de la Producción y consumo Unidad de Producción Agropecuaria (UPAs)

La economía de la parroquia Colaisaca es de subsistencia ya que la gran parte de las familias destinan la producción a la provisión de alimentos a la población urbana de Cariamanga y también al consumo familiar, tal como se muestra a continuación:

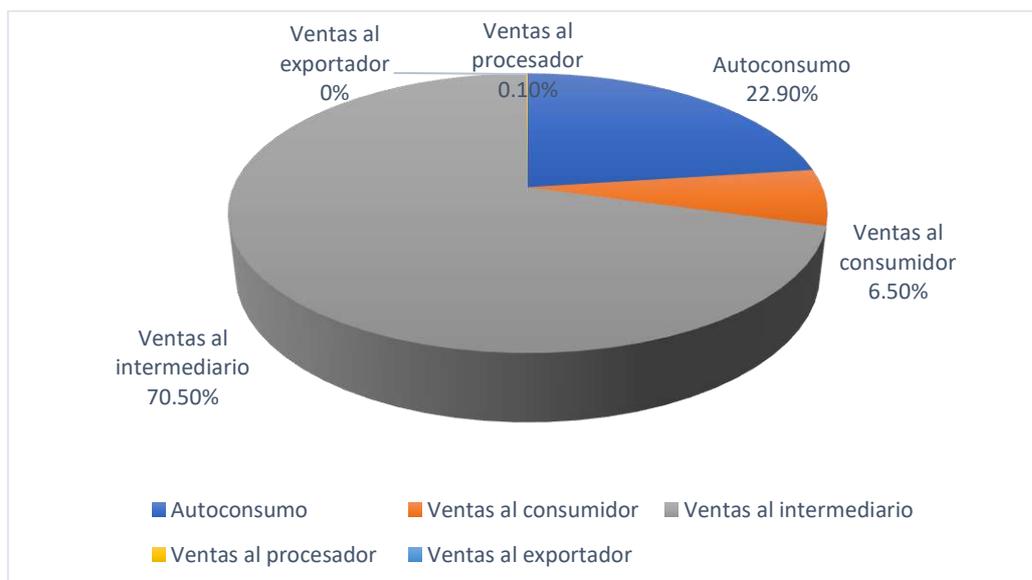
Tabla 51. Destino de la producción agrícola de la parroquia Colaisaca

Autoconsumo	Ventas al consumidor	Ventas al Intermediario	Ventas al procesador	Ventas al exportador
22,90%	6,50%	70,50%	0,10%	0,00%

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca, 2015

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015, de los productos cultivados el 22.90% es para autoconsumo, el 6.50% ventas al consumidor, el 70.50% son destinadas a la venta mediante intermediarios, el 0.10% ventas al procesador. Por lo tanto, la producción intermediaria es la que genera un porcentaje elevado del destino de la producción agrícola disminuyendo notablemente la utilidad en los productores. Mediante investigación de campo 2020, se pudo verificar que existe variación en autoconsumo 22%, y ventas al consumidor en 7.40%, los demás datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015 se mantienen igual.

Gráfico 33. Destino de la producción agrícola de la parroquia Colaisaca

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

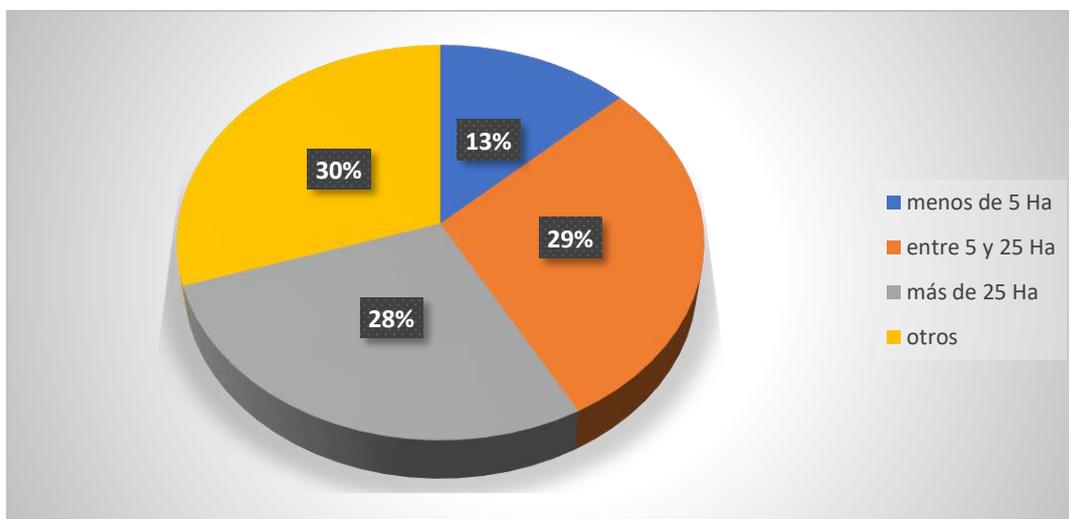
Los agricultores de la parroquia Colaisaca utilizan técnicas rudimentarias y artesanales (ancestrales y con herramientas básicas) para la producción agrícola, limitando así el rendimiento, la competitividad y la comercialización de sus productos en los mercados locales.

Las tierras de la parroquia Colaisaca en su mayor parte están destinadas a las actividades del sector primario, las cuales se caracterizan por tener niveles medios de producción y productividad, debido al limitado acceso a infraestructura y herramientas, además de que en el sector existen pendientes pronunciadas y también hay ausencia de capacitación técnica.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente del Ecuador (2013), el 11,11% del uso del suelo de la parroquia es para fines agropecuarios y según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015) de Calvas, la parroquia Colaisaca ocupa el 7 % de las UPA's a nivel del cantón. La mayor parte de productores de la parroquia desarrollan una agricultura de minifundio, aproximadamente el 13 % de las parcelas son menores de 5 hectáreas, de las cuales muchas son arrendadas y localizan en la parte media y baja de la parroquia, el 29%

corresponden a parcelas entre 5 y 25 hectáreas, y el 28 % son parcelas mayores a 25 hectáreas.

Gráfico 34. Parcelas de agricultura de minifundio en la parroquia Colaisaca



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.7. Relaciones de producción

De acuerdo a la información obtenida en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal de Calvas 2015, se detalla que los pequeños productores que poseen tierras de 5 ha promedio ya sea ésta en posesión o arriendo, comercializan un 65% y productores que poseen tierras de 15 ha promedio y legalizadas comercializan un 70% de diversos animales como son: cerdos, cabras, aves de corral y animales menores, el porcentaje restante resulta para autoconsumo de la población. Mientras que los grandes productores comercializan el 90% de la producción.

2.3.5.8. Producción pecuaria productores de la parroquia Colaisaca

En el siguiente cuadro detalla Producción pecuaria productores de la Parroquia Colaisaca como son: Cerdos (hasta 10 animales), cabras, aves y animales menores, en posesión o arriendo (5ha promedio), la producción pecuaria que comercializan es el 65%; mientras que en tierra Legalizada (hasta 15 ha promedio) es el 70% los mercados para estos productos son Cariamanga, Lucarqui.

Tabla 52. Producción pecuaria productores de la parroquia Colaisaca

PARROQUIA	PRODUCCION PECUARIA	PEQUEÑOS PRODUCTORES		MERCADOS
		En posesión o arriendo (5ha promedio)	Legalizada (hasta 15 ha promedio)	
		% de comercialización	% de comercialización	
		Producción Pecuaria	Producción Pecuaria	
Colaisaca	Cerdos (hasta 10), cabras, aves y animales menores	65%	70%	Cariamanga, Lucarqui

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Mediante investigación de campo 2020, se pudo verificar que los pequeños productores con tierras de 5 ha. hasta 15 ha. comercializan el 70% de la producción pecuaria, los mercados principales son Cariamanga y Catacocha. Por lo tanto, se concluye que, la mayor producción pecuaria de pequeños productores esté o no legalizadas sus tierras donde generan la producción, comercializan sus productos en mercados cercanos sin intermediarios para lograr un mejor ingreso para sustento de sus familias.

2.3.5.9. Producción pecuaria de grandes productores de la parroquia Colaisaca

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas 2015, detalla: Producción pecuaria de grandes productores de la Parroquia Colaisaca, Grandes productores (entre 40 y 80 ha promedio en Producción Pecuaria como son: Vacas (hasta 50), cerdos, (hasta 15), cabras, aves de corral y animales menores, comercializan el 90% los mercados son: Cariamanga, Lucarqui, ciudades de Loja y Guayaquil.

Tabla 53. Producción pecuaria de grandes productores de la parroquia Colaisaca

PRODUCCION			
PARROQUIA	Grandes productores (entre 40 y 80 ha promedio)	% que comercializan	Mercados
	Producción Pecuaria	Producción Pecuaria	
Colaisaca	Vacas (hasta 50), cerdos, (hasta 15), cabras, aves de corral y animales menores.	90%	Cariamanga, Lucarqui, ciudades de Loja y Guayaquil

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Mediante investigación de campo 2020, se pudo constatar que los grandes productores comercializan el 100% de la producción de ganado bovino, el 50% de ganado porcino y el 50% de animales menores, siendo los mercados principales para su comercialización Cariamanga, Catacocha, Loja y Guayaquil.

Se concluye que los grandes productores de la parroquia realizan la comercialización del ganado vacuno a través de intermediarios para que llegue a mercados como son Guayaquil y Loja, y para mercados como Cariamanga y Catacocha lo comercializan los propios productores.

2.3.5.10. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca

La actividad ganadera en Colaisaca se la desarrolla de manera tradicional, con alimentación deficiente, limitado suministro de alimentos concentrados y asistencia técnica restringida. A pesar de las condiciones desfavorables existe una producción considerable de ganado vacuno, en donde se evidencia la que las vacas es el tipo que más se posee el sector.

Tabla 54. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca

CATEGORIA	NÚMERO
BUFALOS	0
TERNERAS	197
TERNEROS	194
VACONAS	442
TORETES	304
VACAS	716
TOROS	144
TOTAL	1997

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.5.11. Granjas de ganado porcino de la parroquia Colaisaca

La información de granjas de ganado porcino se obtuvo cifras del Proyecto: "Encuesta Nacional Sanitaria de Granjas de Ganado Porcino", AGROCALIDAD, SIGAGRO Y ASPE.

Tabla 55. Granjas de ganado porcino de la parroquia Colaisaca

Parroquia	Actividad de la granja	Número de verracos	Número de levante, cría o crecimiento	Número de madres o vientres	Número de lechones	Número de cerdos de engorde	Capacidad de almacenamiento
COLAISACA	COMPLETA	1	10	5	20	4	40

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según la información del Ministerio de Agricultura y Ganadería 2019, la Granja de ganado porcino de la parroquia, cuenta con la siguiente información: 20 lechones, 5 madres, 4 cerdos para engorde, la capacidad de almacenamiento es de 40. Por lo tanto, se

concluye que la granja se dedica a la producción y cría de lechones, pero lo hacen de la manera tradicional usando verracos para la producción, es decir no utilizan un sistema tecnificado para la reproducción.

Según investigación de campo, se pudo evidenciar que existen instalaciones improvisadas para crianza de cerdos, el número va de 1 a 10 animales; en la mayoría de casos es para autoconsumo, los pobladores que crían una mayor cantidad de cerdos comercializan en las ferias de Cariamanga los fines de semana. En cuanto al sistema de reproducción existe un nivel de tecnificación baja, lo hacen de la manera tradicional en todas las instalaciones se observó al menos un verraco para la reproducción.

2.3.6. Otras actividades económicas de la Parroquia

2.3.6.1. Actividad Acuícola

Según información que se obtuvo en la investigación de campo, se puede mencionar que la actividad acuícola de la parroquia está en un nivel bajo, es decir existen estanques que dedican a la actividad acuícola. El cultivo de tilapia lo realizan familias y les sirve para autoconsumo, una mínima cantidad para comercializar a nivel de la localidad.

2.3.6.2. Actividad Artesanal

El sector artesanal confluye en la misma problemática de la baja representatividad asociativa. En términos generales, la producción artesanal en la parroquia es mínima y el poco crecimiento se ha logrado gracias a la habilidad comunitaria en tejidos como son jergas y alforjas, sogas y ollas de barro. Según cifras mencionadas anteriormente la Población Económicamente Activa femenina es de 16.56% indicando una oportunidad para fomentar la inclusión de la población femenina en la actividad artesanal como herramienta no solo de inclusión social, sino como una forma de fomentar la independencia y capacidad económica del género femenino.

2.3.6.3. Actividad Minera

La minería es la actividad económica del sector primario representada por la explotación o extracción de los minerales que se han acumulado en el suelo y subsuelo en forma de yacimientos. El Código Orgánico Ambiental es la ley más importante a nivel de Latinoamérica, la ley de minera es la que más tributos recauda a nivel latinoamericano,

y es de gran importancia destacar lo que contempla la Constitución. Cuando existe minería de gran magnitud el mayor porcentaje de mano de obra que requiera este tipo de proyectos debe ser del sector; por lo tanto, se convierte en una oportunidad de trabajo para los habitantes de Colaisaca. El riesgo ambiental debe ser controlado por Instituciones, autoridades encargadas y entidades de control como: Ministerio Ambiental y Agencia de Regulación y Control Minero, la comunidad de requerirlo puede inmiscuirse como comité de veeduría para evitar poner en riesgo al medio ambiente.

En la Parroquia Colaisaca existen indicios de mineralización de acuerdo a la Geología, existe una gran parte de superficie se encuentra concesionada bajo el Régimen de Gran Minería, es decir empresas de renombre mundial, están iniciando labores de explotación inicial, cuyo proceso puede durar de 10 a 12 años.

En la Parroquia Colaisaca existen 4 concesiones mineras legalmente Inscritas y catalogadas en el Régimen de Gran Minería, existe una concesión Minera que está en trámite. Todas se dedican a la extracción y explotación de minerales como son el oro, plata y cobre en una superficie explotada de 15.166 ha, Además se encuentra en el sector catastrada 1 Minería Artesanal inscrita legalmente. Existe algunas concesiones mineras, minería artesanal y libre aprovechamiento que actualmente están archivadas; dicha información se detalla a continuación en los siguientes cuadros:

Tabla 56. Descripción de la minería de la Parroquia Colaisaca

NOMBRE	FASE DEL RECURSO MINERAL	TIPO DE SOLICITUD	MINERAL DE INTERES	ESTADO	AREA(HA)	TIPO DE MINERIA	REGIMEN
Moras		Concesión Minera	Oro, Plata, Cobre	Tramite	1650	Metálico	Mediana Minería
Perla Pacifico 1	Exploración Inicial	Concesión Minera	Oro Plata Cobre	Inscrita	4583	Metálico	Gran Minería
Perla Pacifico 3	Exploración Inicial	Concesión Minera	Oro Plata Cobre	Inscrita	4581	Metálico	Gran Minería
Rademin	Exploración-Explotación	Concesión Minera	Oro	Inscrita	4346	Metálico	Pequeña Minería
Alex	Exploración-Explotación	Minería Artesanal	Oro	Inscrita	6	Metálico	Minería Artesanal

Fuente: Catastro Minero Nacional, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Tabla 57. Resumen de la Actividad Minera dentro de la parroquia

TEMA/SECTOR	INDICADOR
MINERIA	Tipo de actividad minera (metálica y no metálica) Minería Artesanal: 1 minería es de tipo artesanal (oro) Concesión Minera: 4 son concesiones mineras (oro, plata y cobre) Minería de Libre Aprovechamiento: no existen minería de libre aprovechamiento (Áridos y pétreos)
	Número de concesiones mineras y superficie Minería Artesanal: 1 minería es de tipo artesanal 6 ha Concesión Minera: 5 son concesiones mineras, 15.160 ha de superficie explotada (oro, plata y cobre) Minería de Libre Aprovechamiento: 0

Fuente: Catastro Minero Nacional, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La actividad minera según Información de Catastro Minero Nacional 2019 detalla lo siguiente: como concesiones mineras Vigentes, 1 Minería Artesanal y 3 Gran Minería; mientras que, existe 1 Gran Minería en trámite.

Tabla 58. Régimen de la Actividad Minera dentro de la parroquia

RESUMEN	REGIMEN	Nro.
VIGENTES	MINERIA ARTESANAL	1
	PEQUEÑA MINERIA	0
	MEDIANA MINERIA	0
	GRAN MINERIA	3
SUB TOTAL		4
EN TRAMTE	MINERIA ARTESANAL	0
	LIBRE APROVECHAMIENTO	0

	PEQUEÑA MINERÍA	0
	MEDIANA MINERÍA	0
	GRAN MINERÍA	1
SUB TOTAL		1
TOTAL		5

Fuente: Catastro Minero Nacional, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Dentro de la información de Catastro Minero Nacional 2019, existen Concesiones Mineras que no han renovado los permisos por diversas situaciones; por lo tanto, en la actualidad se encuentran archivadas:

Tabla 59. Concesiones mineras archivadas de la Parroquia Colaisaca

NOMBRE	FASE DEL RECURSO MINERAL	MINERAL DE INTERES	ESTADO	AREA (HA)	TIPO DE MINERÍA	REGIMEN
Tinoco	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Zaruma	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Saldaña	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Gadpc Colaisaca	Libre Aprovechamiento	Ripio	Archivada	6	Material De Construcción	Libre Aprovechamiento
Juanita	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Alberto	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Jorge	Minería Artesanal	Oro	Archivada	6	Metálico	Minería Artesanal
Enami 13	Concesión Minera	Antimonio	Archivada	4884	Metálico	Mediana Minería
Enami 12	Concesión Minera	Concentrado De Cobre	Archivada	4608	Metálico	Mediana Minería

Fuente: Catastro Minero Nacional, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.7. Formas de organización de los modos de producción

2.3.7.1. AGRICOLA

La economía de la Parroquia Colaisaca se basa principalmente en la producción agropecuaria, influenciado por algunos factores ambientales y otros que se encuentran sobre el territorio.

a) Volumen de producción

En la actualidad el maíz es el producto de mayor rendimiento y producción local, en las partes altas se produce maíz blanco y en las partes bajas maíz amarillo, sin embargo, los ingresos que genera este último son menores, debido que los costos para el cultivo (insumos, mano de obra y transporte) son altos, esto en función de la utilidad del producto cuando la oferta crece, caso que no representa en los otros cultivos.

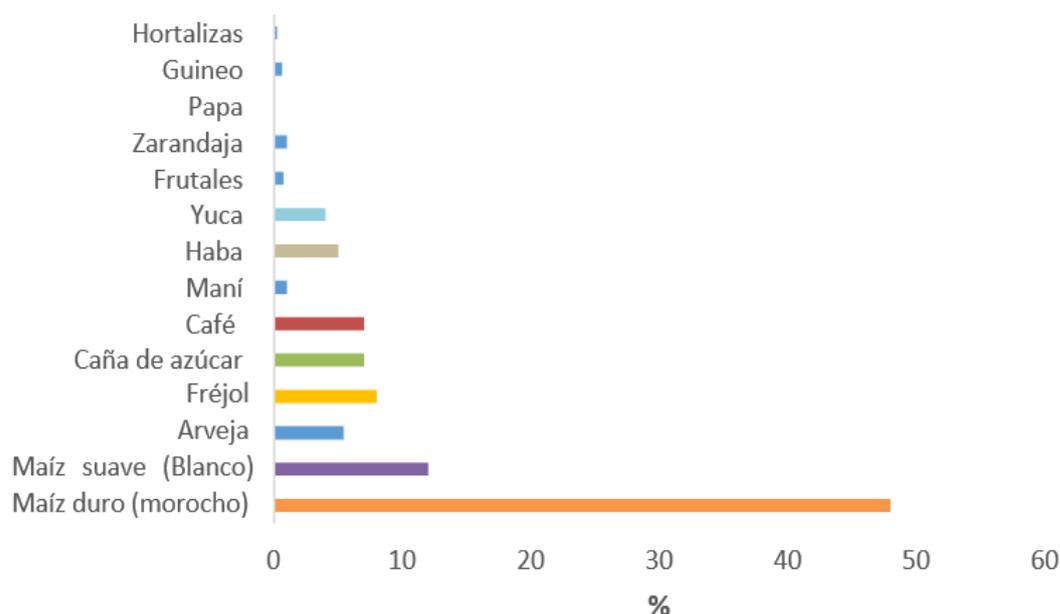
En el cuadro siguiente se evidencia los principales productos agrícolas que se cultivan en la zona, además la producción ganadera en la zona está enfocada en el ganado porcino, bovino, aves de corral y animales menores.

Tabla 60. Principales cultivos de la parroquia Colaisaca

Producto	%
Maíz duro	48
Maíz suave (Blanco)	12
Arveja	5.4
Fréjol	8
Caña de azúcar	7
Café	7
Maní	1
Haba	5
Yuca	4
Frutales	0.7
Zarandaja	1.00
Papa	0.10
Guineo	0.60
Hortalizas	0.20

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Colaisaca, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 35. Principales cultivos de la parroquia Colaisaca

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Colaisaca, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

b) Rendimientos Agrícolas

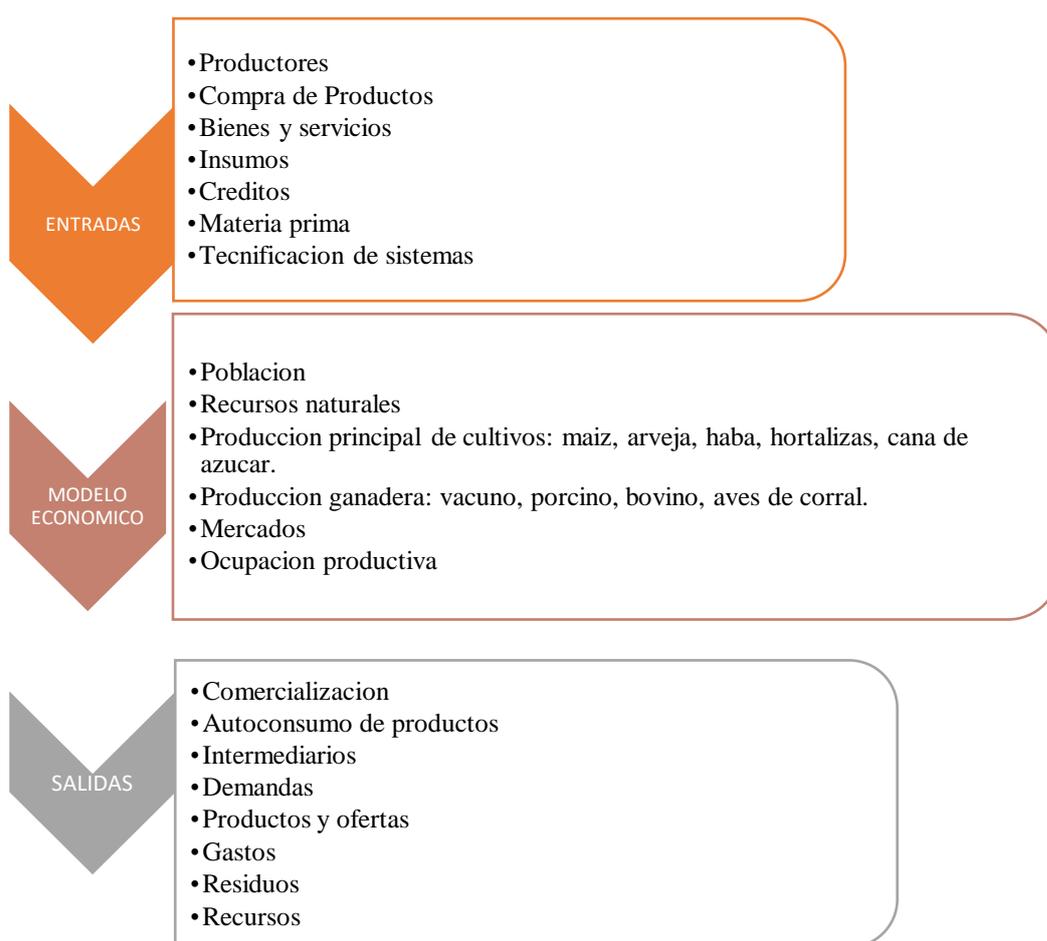
De acuerdo a la información de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015, cada productor en promedio produce de 8 a 40 quintales de maíz al año, y cuyo precio en el mercado varía de USD \$10 –18, precio variable en función de la oferta y demanda, y que muchas veces no cubre ni los costos de producción, debilitando la economía de los pequeños productores de la parroquia. A pesar de no ser el producto principal y de mayor cultivo, la comercialización del café y fréjol supone el mayor ingreso de la producción agrícola, obtenidos principalmente en las zonas media y baja. Anualmente cada productor obtiene una producción aproximada de dos a ocho quintales de fréjol y cuatro quintales promedio de café, siendo el precio aproximado de este último en el mercado de USD \$130 a USD \$150.

De acuerdo a investigación de campo 2020, se menciona que en la parroquia Colaisaca existe una persona en el Barrio Surunuma que está tecnicando la producción de café y lo comercializa a \$500 el quintal, recibe capacitaciones permanentes por técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Según la información de los productores de maíz

mencionan que producen de 10 a 40 quintales de maíz al año y el precio en el mercado va desde \$12 a \$15 precio que varía según la demanda que exista en los mercados de la localidad. En menor cantidad se produce la arveja debido a la falta de riego; los agricultores que pueden obtener agua de vertientes o quebradas se dedican a la producción obteniendo de 9 a 15 quintales de arveja al año y el precio va de \$ 50 a \$ 55.

c) Sistemas Productivos

Gráfico 36. Dinámica económica en la producción



Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La dinámica económica de la parroquia Colaisaca, centralizando a la población hacia la producción agrícola y ganadera; teniendo como entrada la materia prima, compras de

productos, energía, gestión general de todos los factores necesarios para la producción y finalmente como salidas esta la comercialización hacia diversos mercados resultado de la combinación con los recursos disponibles.

En el sector existen pequeñas organizaciones o asociaciones productivas que activan al sector agrícola y ganadero, pero requieren un mayor apoyo para que logren abrir nuevos mercados fuera de la localidad.

d) Rotación de cultivos

En la parroquia no existe Rotación de cultivos; es decir es un territorio con monocultivos sumado a que no existen sistemas de riego, propicia condiciones deficitarias para la producción de verduras, hortalizas, frutas y productos derivados de la leche, por tal razón se ve el alto consumo de maíz, además de otros carbohidratos como el arroz, guineo, granos, fideo, etc.

2.3.7.2. PECUARIO

En la Parroquia Colaisaca pueden distinguirse distintas clases de explotación ganadera, siendo las más recurrentes la de bovino (toros, vacas y terneros), ganado porcino (cerdos), existiendo diversidad de razas. A pesar de las condiciones desfavorables existe una producción considerable de ganado vacuno, en donde se evidencia que las vacas es el tipo que más se posee. En lo referente a cerdos, y aves de corral, no se ha generado información detallada, pero de acuerdo a la observación de campo y a los talleres participativos, al menos dos de estos animales poseen cada familia para el consumo del hogar y no lo destinan al comercio.

a) Densidades

Según información obtenida del Ministerio de Agricultura y Ganadería el número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca es de 197 terneras, 194 terneros, 442 vaconas, 304 toretes, 716 vacas y 144 toros, a continuación, se detallan porcentajes:

Tabla 61. Número de cabezas de ganado de la parroquia Colaisaca

CATEGORIA	NÚMERO	%
BUFALOS	0	0
TERNERAS	197	9.87
TERNEROS	194	9.72
VACONAS	442	22.13
TORETES	304	15.22
VACAS	716	35.85
TOROS	144	7.21
TOTAL	1997	100

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.7.3. ACTIVIDAD ACUÍCOLA

La actividad no es determinante en el desarrollo económico, ya que la acuicultura demanda de una gran cantidad de agua para su normal desarrollo, y por lo regular en las zonas no mencionadas anteriormente es de escaso o de difícil acceso en la Parroquia.

En la actualidad se crían cuatro especies piscícolas: tilapia nilótica, carpa común, carpa herbívora y carpa plateada. Como se muestra a continuación las especies predominantes son tilapia nilótica y carpa común, que se crían naturalmente en estanques.

Gráfico 37. Especies piscícolas de cría en la parroquia Colaisaca



Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.7.4. ACTIVIDAD MINERA

En Colaisaca, la actividad minera tiene una extensión de 13516 hectáreas se encuentran inscritas y 1650 hectáreas se encuentran en trámite, lo que totaliza 15166 hectáreas.

Las concesiones mineras aún se encuentran en fase de exploración por lo que no existe producción minera. En la minería artesanal existe la siguiente producción:

Tabla 62. Especies piscícolas de cría en la parroquia Colaisaca

FASE DEL RECURSO MINERAL	DENSIDAD DE PRODUCCION
Concesiones mineras	Aun no hay producción
Minería artesanal	10 ton/día en explotación subterránea 120m3/día en aluviales

Fuente: Datos de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.7.5. TENENCIA DE LA TIERRA

En la parroquia se asienta la comunidad de Chinchanga, la cual es de aprovechamiento comunitario, es decir un gran porcentaje de superficie no posee títulos de propiedad, y esto se evidencia en barrios de la parte baja de la parroquia. La mayoría de tierras que tienen título de propiedad en regla, se asientan en barrios ubicados en la parte media occidental y la parte alta de la parroquia. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del programa de medición de predios rurales se encuentra regularizando los terrenos entre los habitantes en la parroquia Colaisaca.

Gran parte de los terrenos se arriendan a los agricultores sin propiedad de tierra, quienes se dedican a esta actividad. Por lo regular se arrienda entre 4 a 6 ha. anualmente cada agricultor.

2.3.8. Formas de organización

2.3.8.1. Asociaciones Productivas. -

En la Parroquia Colaisaca según la investigación de campo realizada se pudo encontrar la siguiente información en cuanto a organizaciones productivas:

Las asociaciones existentes son consolidadas y tiene un buen liderazgo en el territorio, ya que permiten dinamizar la economía local, a través de negociaciones en grupo para las diversas actividades que se realizan en la parroquia. De las asociaciones de producción agrícola ubicadas en la Parroquia, se destaca la Asociación Ecológica de Productores Artesanales de Colaisaca, la Asociación de Desarrollo Comunitario de Surunuma y Pulpería, Asociación de Desarrollo Comunitario Colaisaca (ADECOL),

Las asociaciones de Red de mujeres de la parroquia fueron creadas con el fin de organizarse y liderar proyectos que permitan el empoderamiento de las mujeres en el sector económico, y así lograr la sostenibilidad de sus emprendimientos, de las cuales se menciona las existentes, Asociación Reina Del Cisne, Red de Mujeres de Colaisaca “Tejiendo El Futuro”, Red de Mujeres de Lagunas.

Una de las asociaciones del territorio es el Centro de Acopio “ASEPAC”, que permite reunir la producción de pequeños agricultores principalmente de maíz, los cuales pueden realizar un negocio en conjunto, reducir sus costos y obtener un mayor beneficio en sus productos. Aunque el centro de Acopio siga cumpliendo las funciones que la llevaron a su construcción, las instalaciones no reciben el mantenimiento adecuado, por lo tanto, la infraestructura no es óptima para el desarrollo de las actividades.

Se puede concluir que la parroquia Colaisaca posee liderazgo y organización en asociaciones, que trabajan por la sostenibilidad de sus emprendimientos, algunas asociaciones anteriormente se han disuelto, pero las que están actualmente se mantienen y buscan el progreso del sector económico productivo de la Parroquia.

Tabla 63. Asociaciones de producción de la Parroquia Colaisaca

RAZÓN SOCIAL	ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN LA PARROQUIA	SECTOR	UBICACIÓN
Asociación Ecológica De Productores Artesanales De Colaisaca			Moras
Asociación De Desarrollo Comunitario De Las Comunidades De Surunuma Pulperia	Asociación de producción	Actividades agrícolas	Surunuma y Pulperia
Asociación Reina Del Cisne	Gestionar proyectos para incrementar la producción.	Red de mujeres	Piedras negras
Asociación De Desarrollo Comunitario Colaisaca (ADECOL)	Gestionar proyectos para incrementar la producción.	Actividades Agrícolas	Colaisaca
Red De Mujeres De Colaisaca “Tejiendo El Futuro”	Mejorar las condiciones económicas de las mujeres.		Colaisaca
Red De Mujeres De Lagunas	Mejorar las condiciones económicas de las mujeres.	Red de mujeres	Lagunas

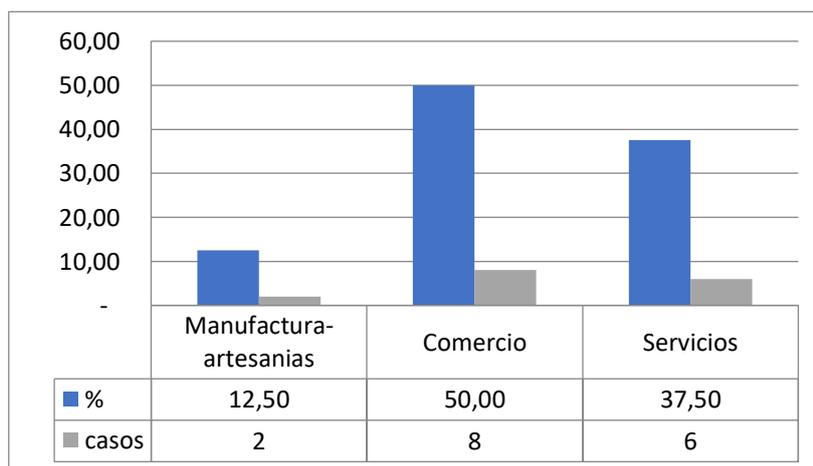
Centro De Acopio “ASEPAC” Del Barrio Moras	Guardar y procesar la producción principalmente de maíz.	Centro de Acopio	Moras
--	--	------------------	-------

Fuente: Datos de campo, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.8.1.2. Establecimientos económicos.- Según información de campo en la parroquia Colaisaca existe manufactura- artesanías con un 25%; comercio (tiendas) que representado en porcentaje es el 50%, los cuales abastecen a la parroquia con los productos de primera necesidad; por lo general son locales pequeños adaptados en la vivienda; seguido de servicios (restaurants) con el 37,50%, pequeños salones que brindan el servicio de comida y al final existe una carpintería en el sector, anteriormente constaba una panadería pero por la poca rentabilidad obtenida actualmente ya no se encuentra prestando servicios.

Gráfico 38. Establecimientos económicos de la Parroquia Colaisaca



Fuente: Información de campo, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.3.9. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

En la Parroquia Colaisaca no existe ningún proyecto estratégico nacional

2.3.9.1. Seguridad y Soberanía Alimentaria

A nivel parroquial se impulsa algunas líneas de acción como modelo de economía social y solidaria para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

1. Economía popular
2. Solidaridad y promoción social
3. Trabajo asalariado
4. Participación social y autogestión
5. Economía de la acción transformadora y de los cambios sociales
6. Desarrollo alternativo
7. Economía de la mujer y la familia

Proyectos Ministerio de Agricultura y Ganadería en la Parroquia Colaisaca

Según información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal Calvas 2015, Ministerio de Agricultura y Ganadería e investigación de campo se pudo corroborar la siguiente información de proyectos que mantiene esta institución en la Parroquia Colaisaca.

- Atención veterinaria para Calvas.
- Atención Pecuaria (vacunación).
- Capacitación sobre cultivos de maíz.
- Construcción de invernaderos.
- Fortalecer capacidades de asociaciones productivas
- Impulsar buenas prácticas agrícolas.
- Oferta nutrisilo y sales minerales para ganado en tiempos de verano.
- Prevención de plagas para cultivos.
- Reactivación de la caficultura.
- Plan de mejoramiento genético y buenas prácticas del ganado vacuno y porcino.
- Identificación y trazabilidad animal, entrega de aretes para el ganado, kits de riego.

- Legalización de tierras a cargo de la Subsecretaria de Tierras, que pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

2.3.10. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

2.3.10.1 Infraestructura de Ferias Agrícola, Ganadera, Gastronómica, Artesanal, Cultural, y Turística

La Junta Parroquial de Colaisaca impulsa la Feria Agrícola, Ganadera, Gastronómica, Artesanal, Cultural, y Turística, con la finalidad de incentivar a la juventud para que siga trabajando la tierra y de esta manera lograr un fortalecimiento del sector agrícola y ganadero. El estado de la infraestructura de la primera feria que se realizó no fue el adecuado para el manejo y la exposición del ganado, se lo realizó en un espacio abierto e instalaciones improvisadas. En atención a esa necesidad actualmente está en ejecución el proyecto para la exposición de ganado, gastronomía, artesanías, cultura y turismo.

2.3.10.2. Infraestructura de sistemas de riego

nivel cantonal existe infraestructura de riego denominado: Canal de Riego Chiriyacu-Lucero que sirve al sector sur-oriente de la Parroquia Lucero.

El canal de riego tiene un recorrido de 33 Km, a nivel cantonal específicamente en la Parroquia Lucero, dicho sector se convierte en una zona efectiva para el cultivo.

En la Parroquia Colaisaca no existe ningún proyecto de riego. De acuerdo a la mayor productividad que generan los sectores que cuentan con riego es necesaria la presencia de una canal de riego en la zona.

La parroquia Colaisaca no dispone de sistemas de riego, cuando es temporada invernal se realiza el riego de cultivos, pero no es tecnificado y el uso del agua de las vertientes es para consumo humano.

La comunidad de los barrios Surunuma y Pulperia han realizado un sistema de riego que beneficie a estos barrios, sin embargo, aún está sin culminar y en una primera etapa de propuesta.

Los representantes de las Juntas de agua generalmente se organizan para limpiar vertientes que se cuidan ya que la mayoría de la población bebe agua de sus vertientes. n

época invernal la población tiene agua para poder regar sus sembríos y poder generar mejor producción.

2.3.10.3. Carreteras

La vialidad en la Parroquia Colaisaca está formada por vías de tercer, cuarto orden y caminos vecinales que cubren la mayor parte del territorio. Según PDOT 2015 de la Parroquia Colaisaca, las vías de la parroquia presentan altos porcentajes de riesgo en su infraestructura. Actualmente las vías que comunican a la cabecera parroquial con los barrios están en medianas condiciones, en época invernal es muy difícil acceder a barrios como el Batán, Paraza, Belamine.

2.3.10.4 Centro de Acopio

Es de gran importancia instalaciones donde se pueda reunir producción de los pequeños agricultores, en la Parroquia existe el Centro de Acopio “ASEPAC”, ubicado en la cabecera parroquial, permite realizar negocios en conjunto y obtener mejores ganancias. La infraestructura del centro de acopio tiene baja capacidad en temporada de cosecha de maíz y no se encuentra en las mejores condiciones ya que no se da el mantenimiento adecuado.

2.3.10.5 Red de energía eléctrica

Actualmente la parroquia requiere de la adaptación de infraestructura que permita alternar la corriente de 110 V a 220 V, esto para el desarrollo de actividades de industria que se requieran implementar en la zona.

2.3.11. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Debido a que existe una baja presencia de infraestructura en la parroquia la amenaza es mínima; en cuanto a las áreas productivas, en la temporada invernal incide en gran medida en las condiciones de las vías, estas se deterioran ya que son de tercer orden, son de tierra y el trazado vial es marcado e irregular, además que hay zonas con poca o nula cobertura vegetal lo que incrementa las posibilidades de deslizamientos en la red vial de la parroquia.

- Según investigación de campo 2020, se pudo evidenciar un alto porcentaje de tierras no legalizadas, en el área rural principalmente, por descuido o desconocimiento de los propietarios sobre todo el proceso que se debe realizar para su legalización.
- Uso indiscriminado de fertilizantes agroquímicos contaminan las fuentes hídricas que poseen.
- Inadecuada disposición de desechos que contaminan la superficie.
- Las quemas y tala de bosques producen pérdida en los cultivos y contamina el medio ambiente.
- En época de invierno es muy difícil sacar la producción por el cierre de vías por deslizamientos de tierra.
- Por ser una zona fronteriza existe ingreso ilegal de producción a bajo costo lo que ocasiona pérdida en algunos productos que cultiva la parroquia.
- La emigración ocasiona una falta de mano de obra para cultivar la tierra

Se analiza la valoración cualitativa de las pérdidas agrícolas y a nivel de cultivos, que se producen por el impacto de factores naturales derivados del clima que provoca cambios en las áreas productivas, además de las amenazas de origen natural, que de alguna manera afectan la productividad. Se debe considerar los problemas fitosanitarios que en muchos casos acaban con los cultivos debido a que la acción de las plagas es muy fuerte en el sector.

Tabla 64. Problemas relacionados a los principales cultivos de la parroquia

CULTIVO	PROBLEMA FITOSANITARIO	CONTROL
Maíz	Gusano cogollero, gusano choclero, cutzo, lancha amarilla	Fumigación
Fréjol	Cutzo, aujilla, ceniza, lancha negra	Fumigación y ceniza
Café	Rolla, broca de café en pocos casos	Fumigación
Maní	Cutzo, cogollero, aujilla	Fumigación
Yuca	Cutzo	Fumigación
Zarandaja	Polilla y cutzo	Fumigación

Frutales	Mosca de la fruta, caída de las flores	Fumigación
Arveja	Cutzo, cenicilla, lancha negra	Fumigación y ceniza

Fuente: Trabajo de campo, equipo consultor 2020

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

En la parroquia la desertificación de los suelos por efecto de los sembríos prolongados, monocultivos y la escasez de precipitaciones, entre otras circunstancias, determinan la pérdida de cultivos y la baja producción de los suelos.

Actualmente según Previsión meteorológica prevee que la velocidad máxima diaria del viento oscile entre 14 Km/h y 33 Km/h; y la temperatura oscile entre los siguientes valores: Día: 23°C, Noche: 13°C, lo que ocasiona problemas medio ambientales como el viento y las bajas temperaturas produciendo el comúnmente denominado “hielo” incidiendo principalmente en el cultivo de granos como la arveja y zarandaja, las cuales inciden en la producción y comercio resultando en pérdidas económicas.

2.3.12. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Un indicador de gran importancia es el acceso a crédito para el desarrollo de los diferentes sectores de la población, generando de esta manera acceso a la producción de cultivos. Los habitantes de la Parroquia Colaisaca acceden a líneas de crédito en instituciones financieras del cantón Calvas, las mismas se encuentran en la cabecera cantonal Cariamanga, de los se menciona las siguientes:

- Cooperativa de ahorro y crédito Cariamanga
- Cooperativa de ahorro y crédito Cacpe Loja
- Banco de Loja
- BanEcuador
- Cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy
- Cooperativa de ahorro y crédito Padre Julián Lorente
- Fundación FACES

2.3.13. Flujos fiscales

Considerando las recaudaciones fiscales efectivas en el Servicio de Rentas Internas del año 2013 a nivel cantonal; en el cuadro 65 se puede observar: que destaca IVA mensual debido a una gran cantidad de unidades económicas presentes en el cantón; Retención en la Fuente e Impuesto Ambiental, Contaminación Vehicular; recaudación que se realiza por vehículos que tienen una antigüedad de 10 años atrás a la fecha que se obtuvo la información, a continuación se detalla los impuestos de enero a diciembre del 2013 en el cuadro siguiente

Tabla 65. Volumen de recaudaciones fiscales del Cantón Calvas

Impuesto	Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1% Compra De Vehículos Usados		\$ 655,7	\$ 349,9	\$ 1.148,6	\$ 1.908,0	\$ 801,0	\$ 2.034,3	\$ 899,1	\$ 2.341,0	\$ 1.346,9	\$ 1.025,9	\$ 1.643,1	\$ 1.441,7
Ice-Servicios De Televisión Prepagada		\$ 2.097,0	\$ 2.389,8	\$ 1.366,0	\$ 1.510,9	\$ 1.616,2	\$ 1.490,4	\$ 1.586,6	\$ 1.682,8	\$ 1.630,5	\$ 1.685,8	\$ 1.644,2	\$ 1.626,8
Impuesto A La Renta Sobre Ingresos De Herencias Legados Y Donaciones		-	-	-	\$ 813,7	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto A Los Vehículos Motorizados Internos		\$ 9.786,3	\$ 10.728,5	\$ 7.486,1	\$ 21.920,4	\$ 17.188,0	\$ 6.300,6	\$ 12.869,5	\$ 12.243,0	\$ 8.578,4	\$ 8.570,0	\$ 20.230,9	\$ 12.628,3
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular		\$ 10.976,4	\$ 6.119,7	\$ 9.130,9	\$ 14.427,9	\$ 11.255,3	\$ 5.827,6	\$ 9.892,1	\$ 11.163,4	\$ 7.819,3	\$ 7.901,9	\$ 19.046,0	\$ 7.173,5

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Intereses Por Mora Tributarios		\$ 90,9	\$ 125,4	\$ 414,4	\$ 1.088,2	\$ 964,1	\$ 1.087,5	\$ 1.028,9	\$ 2.538,8	\$ 920,3	\$ 176,7	\$ 1.416,8	\$ 161,6
Iva Mensual		\$ 36.267,6	\$ 9.647,6	\$ 20.970,6	\$ 15.009,8	\$ 15.104,2	\$ 15.728,0	\$ 18.948,2	\$ 24.856,4	\$ 26.099,1	\$ 31.881,7	\$ 20.557,7	\$ 18.805,0
Iva Semestral		-	-	\$ 3,6	-	-	-	\$ 8,9	\$ 1,2	-	\$ 14,4	-	\$ 24,0
Multas Anexos De Declaraciones Imp. Renta		-	-	-	\$ 31,3	-	-	-	-	-	-	-	-
Multas Por Contravenciones		-	-	-	-	\$ 277,5	-	-	-	-	-	-	-
Multas Por Presentación Tardía Anexos		-	-	-	-	-	\$ 125,0	-	-	-	-	\$ 31,3	\$ 218,8
Multas Por Presentación Tardía De		-	-	-	\$ 250,0	-	-	-	-	-	-	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Declaración Patrimonial													
Multas Ruc	-	\$ 30,0	\$ 60,0	\$ 60,0	\$ 90,0	\$ 30,0	\$ 90,0	\$ 60,0	-	\$ 30,0	\$ 240,0	\$ 60,0	
Multas Tributarias	\$ 1.739,6	\$ 2.713,4	\$ 2.972,6	\$ 2.671,4	\$ 1.365,4	\$ 1.881,0	\$ 3.449,9	\$ 2.625,9	\$ 3.238,2	\$ 1.489,3	\$ 4.675,9	\$ 4.204,9	
Patente De Conservación Para Concesión Minera	-	-	\$ 123,1	-	-	-	-	-	-	\$ 33,0	-	-	
Régimen Impositivo Simplificado	\$ 2.808,6	\$ 1.934,1	\$ 1.886,8	\$ 1.743,8	\$ 1.797,1	\$ 1.089,9	\$ 1.287,5	\$ 1.423,1	\$ 1.119,1	\$ 984,2	\$ 1.030,3	\$ 1.686,8	
Renta Anticipos	\$ 339,7	\$ 220,9	-	\$ 8.531,8	\$ 970,4	\$ 1.055,4	\$ 26.873,5	\$ 5.518,2	\$ 27.273,0	\$ 5.830,5	\$ 2.814,0	\$ 376,6	
Renta Personas Naturales	\$ 126,7	\$ 2.195,4	\$ 22.421,7	\$ 415,8	\$ 374,7	\$ 352,5	\$ 554,8	\$ 529,6	\$ 262,5	-	\$ 202,9	\$ 525,9	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Renta Sociedades	-	\$ 2,6	-	\$ 468,3	\$ 6,4	-	-	-	\$ 1.428,4	\$ 1.428,4	\$ 4.869,2	\$ 1.510,9
Retenciones En La Fuente	\$ 38.868,0	\$ 16.526,9	\$ 35.895,7	\$ 20.894,2	\$ 27.970,6	\$ 24.566,9	\$ 26.146,9	\$ 34.296,3	\$ 38.422,8	\$ 30.982,3	\$ 28.166,8	\$ 31.038,2
Tierras Rurales	\$ 578,0	-	\$ 106,9	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 824,6

Fuente: SRI, 2013

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

Según información del Servicio de Rentas Internas del año 2010, en el cuadro 66 se detalla información a nivel parroquial; existe un alto importe en algunas actividades que generan valores significativos de impuestos y que se detalla a continuación: la principal es Explotación de minas y canteras específicamente el Impuesto a los vehículos motorizados que genera un valor de 6939,30, los impuestos incrementaran al momento que exista la explotación en las concesiones mineras. En la actividad de Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el Impuesto a los vehículos motorizados, los cuales se usan para el transporte de la producción el valor es considerable con 805,31, el Régimen impositivo simplificado que facilita y simplifica el pago de impuestos de este sector recaudo 857,45, y el Impuesto al valor agregado 20,16 lo que demuestra que un alto porcentaje de agricultores prefieren cumplir sus obligaciones tributarias con el Régimen impositivo simplificado. En la actividad de Hoteles y restaurantes poseen solo Régimen impositivo simplificado, lo cual generó 102,93. Un valor importante lo genera la actividad de Administración pública y Defensa, planes de seguridad social de afiliación lo cual genera un valor en el Impuesto a la renta global de 906,85 e Impuesto al valor agregado con 1617,37, datos que demuestran que existe un número significativo de profesionales que laboran en Administración Pública y Defensa por servicios profesionales. En la actividad de Enseñanza, el Impuesto a la renta global genero un impuesto de 319,95 mientras que el Impuesto al valor agregado es de 460,87.

Según la información desglosada se concluye que en la Parroquia Colaisaca gracias a los indicios de mineralización existe una gran superficie destinada a la actividad minera, demostrado en el cuadro siguiente que es la actividad que más tributos recauda, en la actualidad existen concesiones de gran magnitud por lo que, a futuro, ya sea de 10 a 12 años aportara favorablemente a la parroquia por las explotaciones que se podrían realizar.

Tabla 66. Volumen de recaudaciones por actividad económica de la Parroquia Colaisaca

Sector	Impuesto a la renta global	Impuesto a los vehículos motorizados	Impuesto al valor agregado	Multas tributarias	Régimen impositivo simplificado	Total General
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	805,31	20,16	0,56	857,45	1683,48
Explotación de minas y canteras	-	6939,3	-	-	-	6939,3
Construcción	0		0	0,36	10,1	10,46
Comercio al por mayor y al por menor			0		24,26	24,26
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	102,93	102,93
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		21,56	0	2	13,25	36,81
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	-	0	0,74	-	0,74

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2020

Administración pública y Defensa; planes de seguridad social de Enseñanza						
	319,95		460,87			780,82
Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	0		5,32	0,65		5,97
Hogares privados con servicio domestico						

Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

Según información del Servicio de Rentas Internas, 2010, las recaudaciones de impuesto entre los años 2008 a 2010 han disminuido paulatinamente, uno de los factores es la suspensión de la actividad minera en la parroquia, como se muestra a continuación.

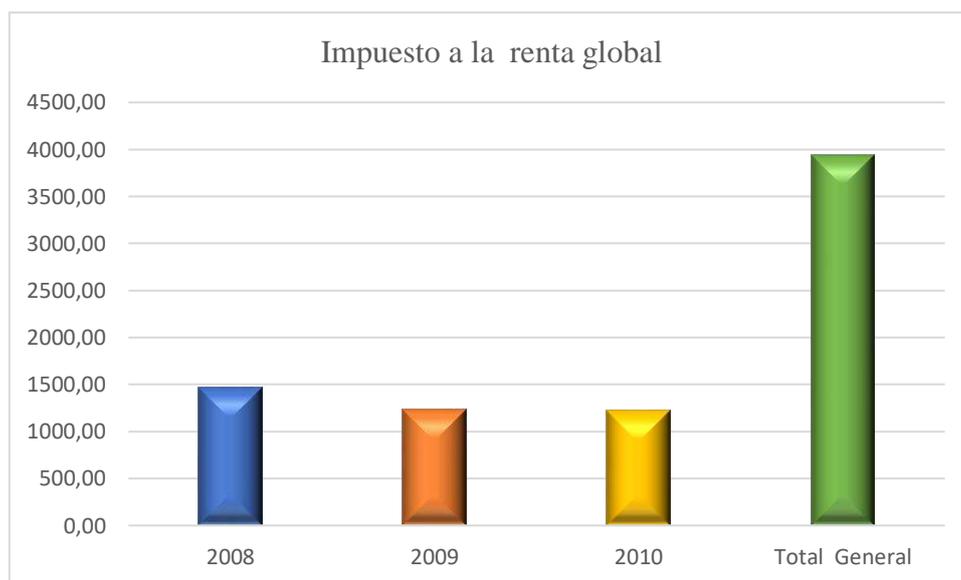
Tabla 67. Evolución de las recaudaciones de impuesto a la renta

IMPUESTO A LA RENTA GLOBAL			
2008	2009	2010	Total General
1475,33	1239,25	1226,80	3941,38

Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

Gráfico 39. Recaudaciones de impuesto entre los años 2008 al 2010



Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA, LTDA.

2.3.14. Sistematización de problemas y potencialidades del Componente Económico Productivo

Tabla 68. Problemas y potencialidades.

Síntesis de <i>problemas</i> o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Prioridad			Acciones
			Alta	Media	Baja	
Problemática						
Personas con discapacidades no consiguen empleo.	109 personas discapacitadas desocupadas	Toda la parroquia	X			Impulsar procesos de reinserción económica para personas con discapacidades.
Población Inactiva con discapacidad	160 personas con discapacidad	Toda la Parroquia.		X		Incluir en el ámbito laboral a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, considerando sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales. Garantizar la igualdad de oportunidades laborales de grupos vulnerables.
Falta especialización en las ramas económicas como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	100% de la población.	Toda la parroquia	X			Mejorar la productividad y los sistemas de agricultura, ganadería sostenible.
Falta de apoyo a la producción agrícola y ganadera.	478 agricultores de la Parroquia.	En Barrios de la zona rural.		X		Generar proyectos y programas de capacitación a agricultores y ganaderos.
No existe actividad turística	100% de la población	Toda la parroquia		X		Fomento al sector turístico, para dar a conocer costumbres y cultura de la parroquia.

No existe un sistema de riego.	100% de la población	Barrios urbanos y rurales.	X			A través de convenios lograr gestionar un proyecto de riego.
Potencialidades						
Buena especialización en salud y educación, en el área agropecuaria.	100% de la población.	Toda la parroquia	X			Mantener y fortalecer los especialistas de cada sector económico.
Prácticas rudimentarias en la producción de cultivos.	478 agricultores de la Parroquia.	En Barrios de la zona rural.		X		Tecnificar la producción y cultivos. Mejorar la cobertura y técnicas de cultivos.
Productos agrícolas de buena calidad	100% de la población.	Toda la Parroquia	X			Asistencia técnica a agricultores para mejorar la calidad de los productos.
Sector Primario genera mayores ingresos.	79.87% de la Población Económicamente Activa.	En Barrios de la zona urbana y rural.	X			Organizar a los productores para obtener mejores resultados.
Unidades económicas rurales asociadas	100% de la población	Centro urbano y barrios rurales.		X		Apoyo a las pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y democratizar el acceso equitativo a los medios de producción. Fortalecimiento de la producción rural y la agricultura familiar campesina.
Habilidades para elaborar tejidos y artesanías.	100% de la población.	Barrio de la zona urbana		X		Participación de la Población femenina en la elaboración de tejidos y artesanías. Proyectos para dar a conocer la cultura de la zona a través de sus artesanías y tejidos.
Excelente Ubicación Geográfica de la Parroquia	100% de la población	Toda la parroquia		X		Incentivar a la población a crear emprendimientos. Establecer agroindustrias para obtener mayores beneficios de la producción.
La mayor parte de superficie esta concesionada bajo el Régimen de Gran Minería	100% de la población	Centro urbano y barrios rurales.		X		Socializaciones sobre la explotación minera.

Existe un centro de acopio	478 agricultores de la Parroquia.	Barrios rurales de la Parroquia.	X			Mejorar la infraestructura del centro de acopio.
Infraestructura de Ferias Agrícolas y Ganaderas	100% de la población	Barrios urbanos y rurales.	X			Mejorar la infraestructura y organización de la feria agrícola y ganadera través de convenios con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón. Dar a conocer cultura y artesanías de los pobladores. Construcción de infraestructura para el desarrollo de la feria.

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4 ASENTAMIENTOS HUMANOS

En este punto se tratará de identificar la situación de poblamiento que se ha producido en el territorio a lo largo del tiempo en el cual las comunidades ancestrales se ubicaron en territorios de lo que actualmente es la parroquia Colaisaca. El análisis permite conocer el peso demográfico; especialidad económica como aporte de población a diversas actividades productivas y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios, cobertura, déficit y calidad de los mismos.

2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Según información de Estrategia Territorial Nacional 2013-2017 dice “El territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio. A partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite también desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país”.

El análisis de los asentamientos humanos tiene como finalidad identificar la estructura y organización espacial, localización, grado de especialización y relaciones funcionales.

De acuerdo con el análisis de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia de Colaisaca tiene 1854 habitantes, que representa el 6.58% del total de la población cantonal. La población en su mayoría se encuentra concentrada en la cabecera, y en algunos Barrios como Belamine, Batán, Atillo, Surunuma, Piedras Negras, Ningomine, a consecuencia de contar con servicios básicos, infraestructura de educación, infraestructura de salud, infraestructura vial.

Es importante recalcar que esta Parroquia consta dentro de los Cantones que se encuentran en la Frontera de Ecuador, por lo tanto, consta en los Lineamientos para el cierre de Brechas y Erradicación de la Pobreza.

Tabla 69. Densidad poblacional por parroquias

NOMBRE DE LA PARROQUIA	POBLACION	SUPERFICIE DE LA PARROQUIA (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL
Cariamanga	21.301	373,57	57,02
Colaisaca	1.854	196,17	9,45
El Lucero	2.025	51,99	38,95
Utua	1.337	120,90	11,06
Sanguillín	1.668	98,44	16,94

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La densidad poblacional en la Parroquia Colaisaca es de 9.45%, misma que se compone de la estructura descrita a continuación:

Cabecera Parroquial: Colaisaca

Barrios

Moras, Piedra Negras, Guamba, Guato, Pulpería, Surunuma, Tuchimine, Paraza, Tarume, Pitas- Yaguarcocha, Ajilanga, Belamine, Atillo, La Laguna, Tunas, Upaco, Ningomine, El Batán, Carango, Pongo, Cochapamba, Horcón, Tuscuimine, Socanche, Choras, Yanayanta.

Barrios en litigio:

El Naranjo, Riodopamba, Guallachal, Cerro Grande, Molle, Porotillo, Santanilla, Guanangui, Algodonal, Yurarrumi, Gualo, Chinchanga Centro, Pampa Grande, Limón, Quisuala, Lucarqui.

Tabla 70. Asentamientos humanos externos con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial.

ASENTAMIENTOS			
HUMANOS EXTERNOS	DISTANCIA	TIEMPO	SERVICIO
Cariamanga	41 km	35 min	Educación Salud Comercio Empleo Instituciones financieras
Loja	125Km	2:50horas	Educación Salud Empleo Instituciones financieras

Fuente: Investigación de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según investigación de campo 2020, se obtuvo la siguiente información, Cariamanga, Paltas y Loja son los asentamientos humanos, externos a la Parroquia, que se consideran de mayor importancia para sus pobladores, ya que, les permite solucionar algunas necesidades como son: salud, educación, empleo o servicios de instituciones financieras. En la cabecera cantonal Cariamanga además de las antes mencionadas, realizan comercio, los estudiantes buscan realizar su bachillerato. A la ciudad de Loja se desplazan los jóvenes para conseguir su nivel de instrucción universitario, a Paltas se desplazan por comercio.

2.4.1.1. Análisis Histórico de la distribución de población en la Parroquia Colaisaca

En el periodo precolombino que fue la administración de García Moreno, fue creado el cantón Calvas. En la época de la colonia comprendían la Provincia de Calvas los actuales cantones: Macará, Calvas y parte de Gonzanamá. La cual fue una tribu indígena que existió desde la conquista española. El cantón fue creado el 25 de junio de 1824 decretado

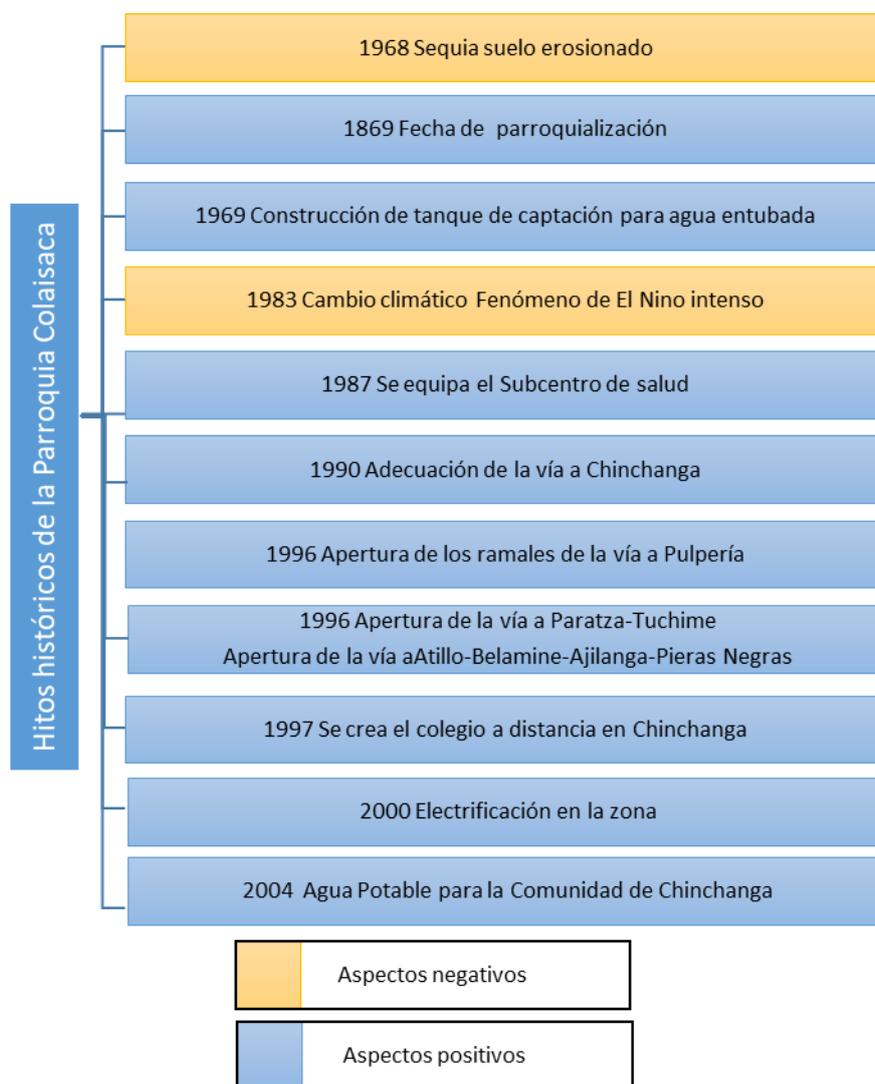
por Francisco Paula de Santander, presidente de la Gran Colombia. Se crearon los cantones de Macará, Sozoranga y Espíndola, por lo tanto, redujo el territorio.

Los habitantes de la Parroquia Colaisaca son descendientes de los Colaisacápacs y Tuchimines, el nombre se debe a “COLAISACAPY” Inca fundador y la Comuna de Chinchanga, estas poblaciones representan actualmente la totalidad de la parroquia, en algunos documentos que reposan en archivos de la Junta Parroquial existe información que define linderos comprendidos en la quebrada Santa Ana, la quebrada el Salado y el puesto que llaman Orcón (Guarderas, 1957). Aquí se menciona que la Comunidad “Chinchanga” fueron los primeros habitantes de Colaisaca ubicados en Barrios de la parte baja de la Parroquia, que actualmente pertenecen a Sozoranga.

Según el decreto de la Convención Nacional de Quito de 1869, en la que se instituye que el 15 de septiembre se crea la Parroquia de Colaisaca y la delimitación urbana de la cabecera parroquial fue dada mediante ordenanza del Consejo Municipal del Cantón Calvas el 31 de mayo del año 2006.

2.4.1.2. Síntesis e Hitos históricos:

Gráfico 40. Hitos relevantes de la parroquia Colaisaca



Fuente: Investigación de campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.1.3. Jerarquía de Asentamientos humanos

Tomando como base la clasificación de Cozzani (2009, p. 4) se establecen cinco jerarquías de asentamientos humanos según la población que agrupan: Aglomeración (150.000 a 1.000.000 hab.), Ciudades intermedias (20.000 a 149.999 hab.), Ciudades menores (5.000 a 19.999 mil hab.), Centros urbanos locales (2.000 a 4.999 hab.) y los Pueblos rurales (0 a 1.999 hab.). La Parroquia Colaisaca está en la categoría de Pueblos rurales (0 a 1.999 hab.).

En la parroquia Colaisaca se han identificado 60 equipamientos, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes barrios, y que ayudan a cubrir las necesidades básicas de los pobladores. En el cuadro se detalla:

Tabla 71. Categoría de Equipamientos Humanos

Categoría	Variable	Total
Salud	Puesto de Salud	1
	Centro de Salud	1
Educación	Bachillerato	2
	Primario	23
Equipamiento Social	Salón Social del GAD Parroquial	1
Sepultura	Cementerio	1
Religioso	Capillas	18
	Iglesias	2
Equipamiento deportivo y de recreación	Cancha de uso múltiple (de las Instituciones educativas)	7
	Plazas / Parques	1
Servicios	Gobierno Autónomo descentralizado de la Parroquia Colaisaca	1
	Tenencia política	1
	Circuito educativo	1
TOTAL		60

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Para jerarquizar los asentamientos humanos de la Parroquia Colaisaca se lo realizó analizando el volumen de su población, la cuantía y diversificación de su equipamiento urbano. Los siete barrios más importantes de la Parroquia varían en posición jerárquica relativa de acuerdo a las variables antes mencionadas, ubicándola en el rango 1 Batán y Atillo, rango 2 Cabecera Parroquial, Ningomine, Piedras Negras, Surunuma, Belamine, los barrios restantes pertenecen al rango 3 y 4. Desde este enfoque la dotación de equipamiento a los diversos asentamientos humanos tendrían que ser parte de la estrategia política para su planificación y dotación de los mismos de esta manera se puede generar concentración de población.

Tabla 72. Jerarquía de asentamientos humanos

Parroquia	No de Población por barrios	Barrios	Rango
Colaisaca	0-50 habitantes	Tarume, Guamba, Guato, Socanche, Cochapamba.	4
	51-100 habitantes	Tunas, Moras, Laguna, Upaco, Tuchimine, Paratza, Pulperia, Ajilanga, Carango, Pitas Yaguarcocha, Pongo	3
	101-150 habitantes	Cabecera Parroquial, Ningomine, Piedras Negras, Surunuma, Belamine.	2
	151-200 habitantes	Batán, Atillo	1

Fuente: Subcentro de Salud de Colaisaca y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Tabla 73. Asentamientos Humanos de la Parroquia Colaisaca

Barrio	Población
Tarume	45
Guamba	14
Guato	26
Socanche	19
Cochapamba	44
Tunas	52
Pongo	62
Moras	66
Laguna	80
Upaco	71
Tuchimine	63
Paratza	64
Pulperia	89
Ajilanga	72
Carango	94
Pitas Yaguarcocha	70

Cabecera Parroquial	113
Ningomine	117
Piedras Negras	124
Surunuma	133
Belamine	124
Batán	190
Atillo	152

Fuente: Subcentro de Salud de Colaisaca y Diagnóstico Participativo, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.1.4. Localización y descripción de los asentamientos humanos

Para realizar el diagnóstico de los asentamientos humanos de la Parroquia Colaisaca; se describe características, rangos altitudinales, número de asentamientos, distribución espacial, interrelación de los asentamientos, principales flujos que se relacionan con el asentamiento descrito, entre otras características importantes para su análisis.

Tabla 74. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos

POBLADO	UBICACIÓN	INFLUENCIA/RELACION CON ASENTAMIENTOS HUMANOS
Colaisaca	Se encuentra ubicada en la parte suroccidental del cantón Calvas, entre los 800 m s.n.m. y 2680 m s.n.m. Está constituido por 27 asentamientos, los cuales principalmente se desarrollan dentro de una red vial compuesta por vías de tercer orden. Los poblados	Se relaciona principalmente: Al noroeste del Cantón, existiendo una relación económica y de abastecimiento de productos de primera necesidad, incluidos la elaboración de trámites administrativos y de carácter financiero con la cabecera cantonal, - Laboral y de comercio menor con el Cantón Sozoranga.

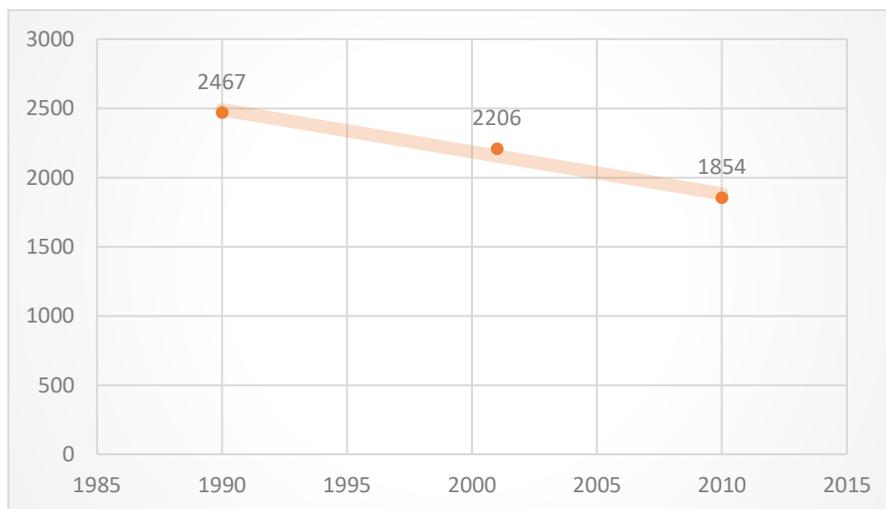
	<p>de este sector se asientan en su mayor parte sobre terrazas bajas a medias, producto de pendientes suaves de 2 al 5%, alcanzando relieves muy fuertes y escarpados que fluctúan entre 70 al 100% de inclinación.</p>	<p>Existe relación con los poblados que conforman la comunidad de Chinchanga, como son El Batán, Tarume, Pitas, Soncanche, Yaguarcocha, Ningomine, La Cofradia, que se ubican a lo largo de la vía de comunicación que va hacia Sozoranga; y</p> <p>El segundo corresponde al relacionamiento con la cabecera parroquial Colaisaca y los poblados ubicados principalmente hacia la vía a Cariamanga, como Moras, El Huato, Majarcola, Azanuma del Laurel, Cochapamba y Guallango, en sentido contrario hacia Utuana.</p>
--	---	--

Fuente: PDOT Cantonal 2015, Calvas

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

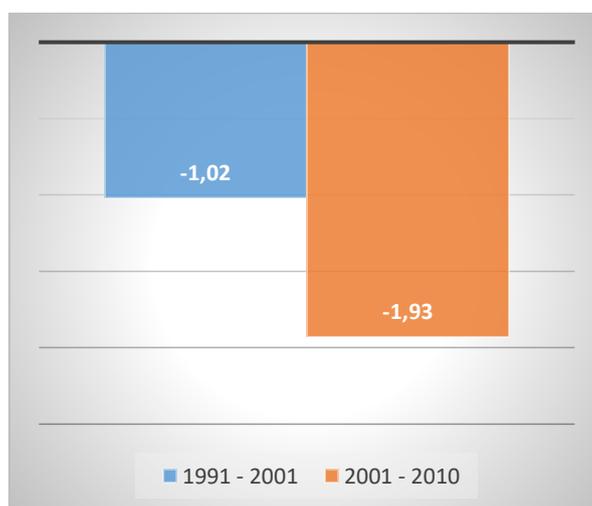
2.4.1.5. Crecimiento Poblacional

Comparando el Censo del año 1990, 2001 y 2010, la parroquia ha experimentado una disminución, con una tasa de crecimiento negativo de -1.02% anual de 1990 al 2001 y de -1.93% anual del 2011 al 2010. La tasa de crecimiento muestra una disminución de la población tanto en hombres como en mujeres, esto es debido a la emigración que se da, de familias a centros urbanos en los que pueden encontrar mejores servicios, infraestructura e ingresos.

Gráfico 41. Crecimiento de la parroquia

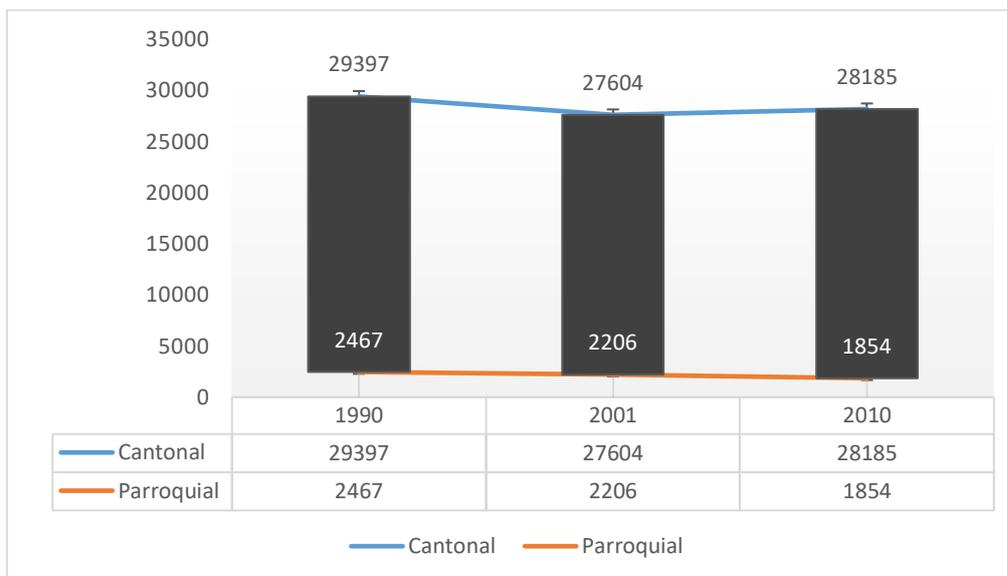
Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 42. Tasa de crecimiento anual

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Gráfico 43. Variación de crecimiento poblacional de la parroquia Colaisaca 1990-2001-2010

Fuente: Censo INEC 2010

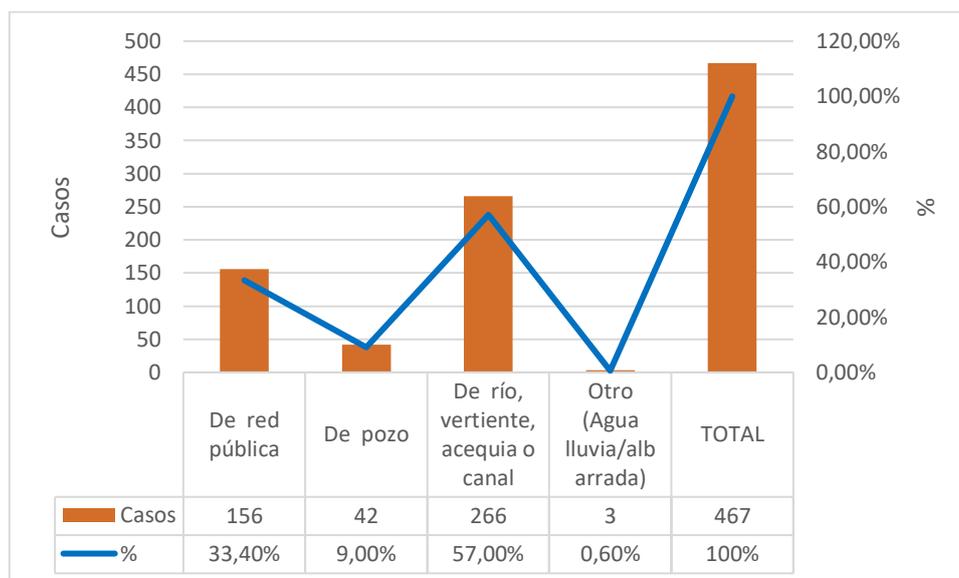
Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En la gráfica 43 se puede observar la dinámica de evolución poblacional parroquial y cantonal. En la parroquia Colaisaca es evidente la migración, al comparar el Censo del año 1990 existe una población de 2.467 habitantes mientras que en el año 2001 tiene 2.206 habitantes; al censo de Población y vivienda 2010 la población disminuyó drásticamente encontrando un total de 1854 habitantes.

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

2.4.2.1. Cobertura de Agua

Según datos del Censo 2010, en la Parroquia Colaisaca un 33.40% reciben agua de la red pública; el 9% reciben agua de pozo; el 57% de río, vertiente, acequia o canal; el 0.60% otro.

Gráfico 44. Procedencia principal de agua recibida a la parroquia Colaisaca.

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

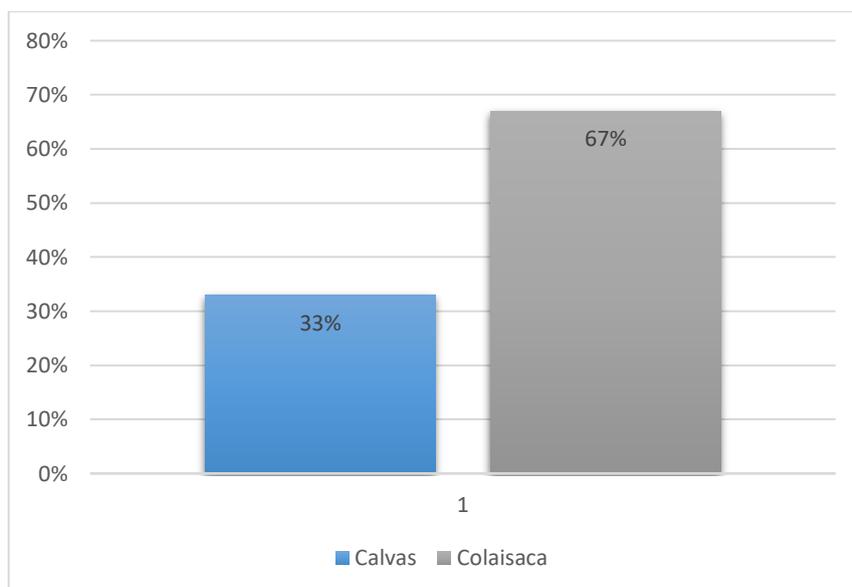
Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

El déficit de agua proveniente de Red Pública a nivel cantonal es de 33%, mientras que Colaisaca es una de las parroquias que más déficit de cobertura de agua por red pública posee con un 67%.

Según la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015, destacan los barrios que no disponen de agua: Pulperia, La Laguna, Ningomine, Ajilanga, Upaco, Pitas, El Batán Alto.

Según investigación de campo 2020, se pudo verificar que actualmente está ampliada la red de agua, pero existen algunos barrios que no disponen el servicio de agua como son: Ajilanga, y el 50% de la población del Batan Alto esto, debido a la topografía del terreno; por lo tanto, se concluye que las poblaciones de Pulperia, La Laguna, Ningomine, Upaco, y Pitas que anteriormente no disponían del recurso accedieron al servicio de agua de una manera progresiva, en algunos casos no se ha logrado cubrir el 100% por condiciones naturales que dificultan el acceso del servicio.

Gráfico 45. Déficit de cobertura de agua de Red Pública (relación cantonal y parroquia Colaisaca)



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

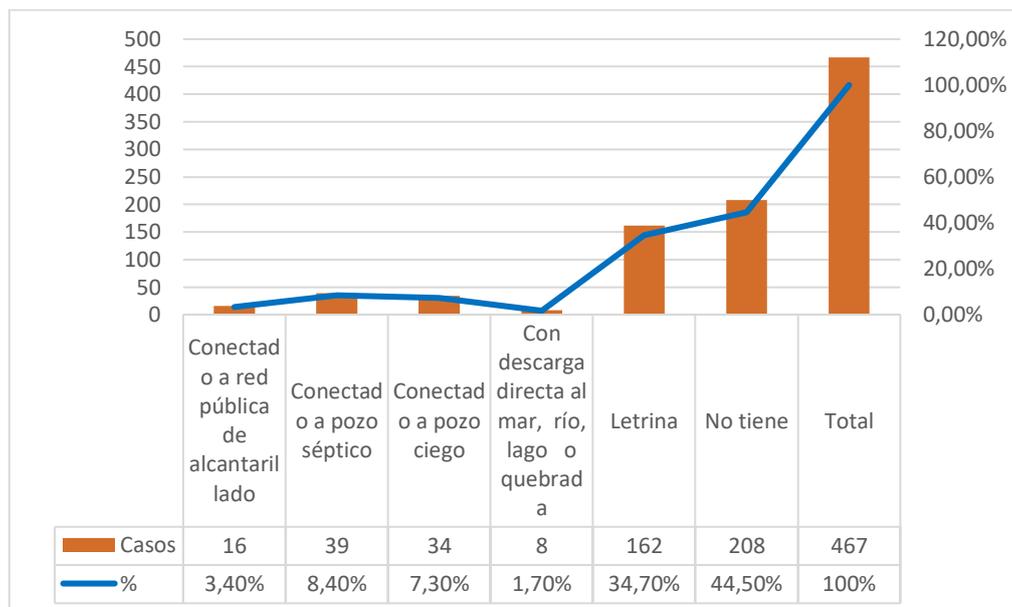
Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.2.2. Cobertura de Alcantarillado

Según información del Censo 2010 muestra que. A nivel parroquial la cobertura de alcantarillado conectado a red pública se ubica en un 3.40%; conectado a pozo séptico 8.40%; conectado a pozo ciego 7.30%; con descarga directo al mar, río, lago o quebrada 1.70%; letrinas 34.70%; no tiene 44.50%. La cabecera parroquial es la que posee el porcentaje más alto de alcantarillado con respecto al área rural de la parroquia. La razón por la que existe este porcentaje en el área rural es, porque algunos hogares no poseen servicio higiénico o escusado, poseen letrinas y están conectados a pozo séptico. Un dato importante de Colaisaca a nivel cantonal se convierte en la parroquia que más letrinas posee.

Según investigación de campo se pudo evidenciar que la Cabecera parroquial posee un 60% de alcantarillado sanitario y un 40% de la población tiene acceso al servicio de alcantarillado pluvial. Por lo que se puede concluir que el déficit de servicios básicos va descendiendo paulatinamente.

Gráfico 46. Tipo de Servicio Higiénico de la parroquia Colaisaca

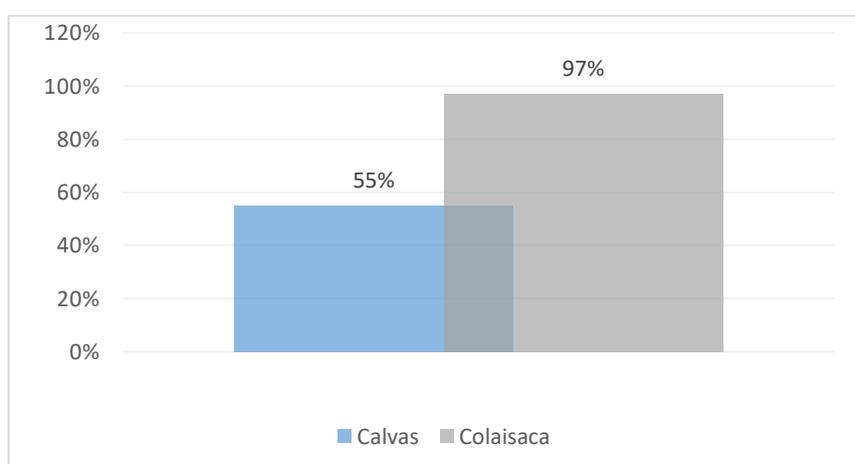


Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

El déficit de cobertura de alcantarillado a nivel cantonal es de 55%, mientras que a la Parroquia Colaisaca le corresponde el 97%, es decir existe un gran porcentaje de carencia en este servicio a nivel de toda la Parroquia.

Gráfico 47. Déficit de cobertura de Alcantarillado (relación cantonal y parroquia Colaisaca)



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

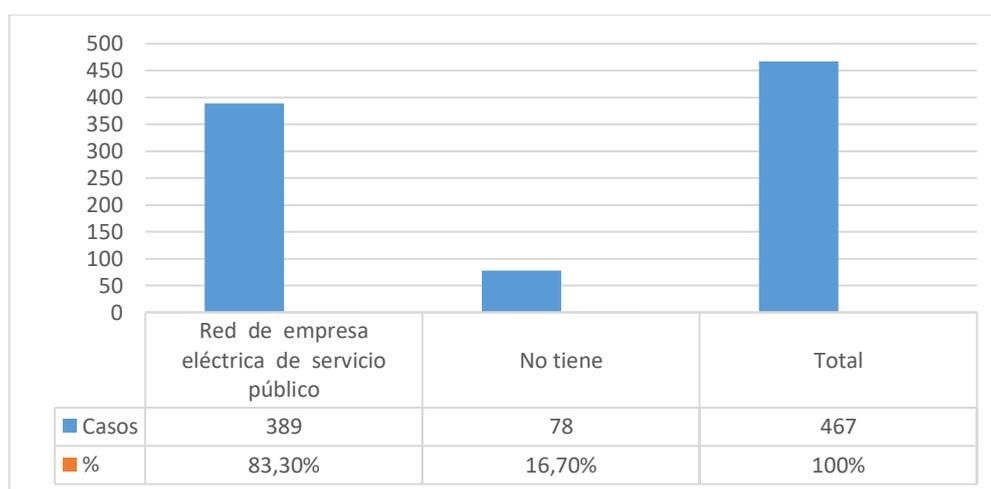
2.4.2.3. Cobertura de Energía

Según datos del Censo 2010 dice que. La cobertura de energía eléctrica de la Parroquia Colaisaca es de 83.3% de la población que poseen energía proveniente de la empresa pública; el 16.70% no tiene acceso a la red de energía eléctrica.

Según la investigación de campo, se pudo verificar que de acuerdo al límite urbano actual el déficit de la red de energía eléctrica es del 25%. Mientras que en el sector rural existe un déficit del servicio del 12%; este porcentaje corresponde a barrios que aún no poseen energía eléctrica en todas las viviendas como son: Moras y Tuchimine. A nivel de la Parroquia Colaisaca la cobertura de energía eléctrica de acuerdo a la información obtenida es de 86%.

El alumbrado público en la Cabecera parroquial está cubierto al 100%; mientras que los barrios rurales, no poseen cobertura de alumbrado público.

Gráfico 48. Cobertura de energía eléctrica de la parroquia Colaisaca

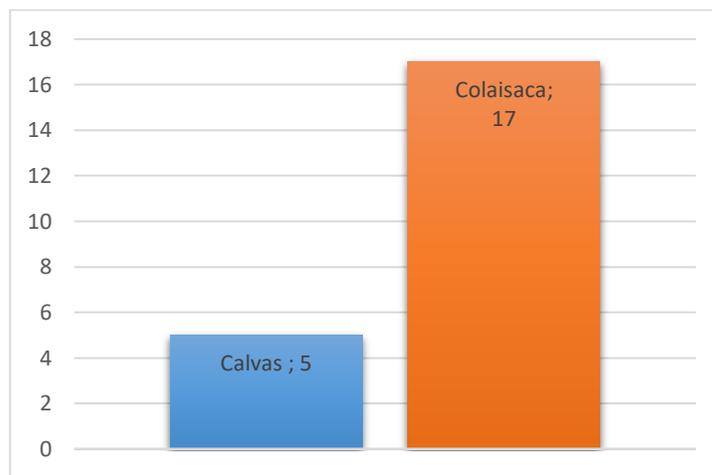


Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La parroquia Colaisaca posee el porcentaje más bajo de acceso a la energía eléctrica en relación a las demás parroquias del cantón Calvas, donde se analiza que de cada 100 hogares 17 no disponen de este servicio.

Gráfico 49. Déficit de energía eléctrica (relación cantonal / parroquia Colaisaca)



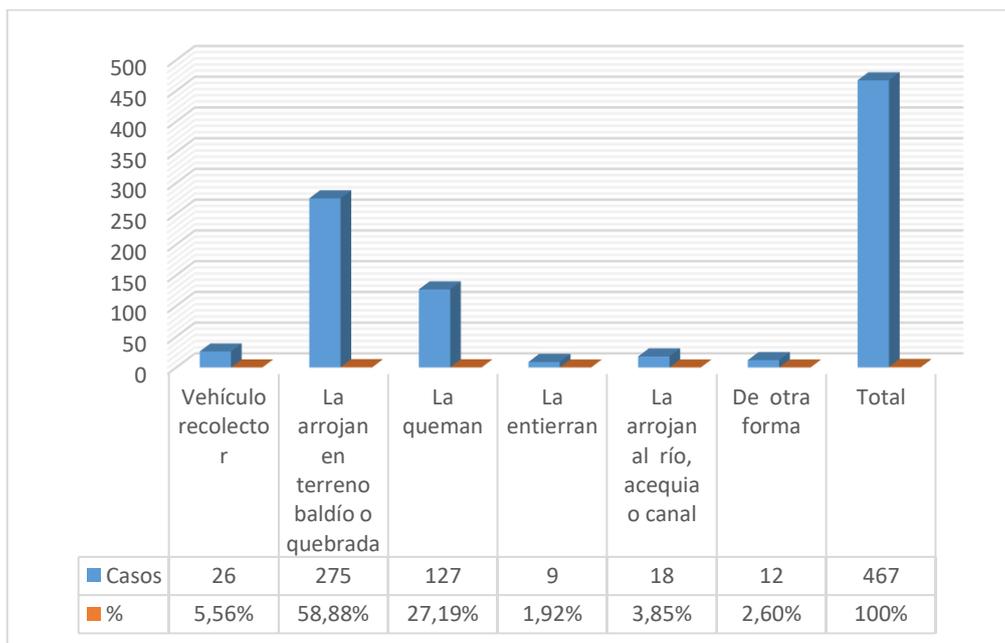
Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.2.4. Cobertura de desechos sólidos

Para recolección de los desechos sólidos existe un 5.56% que cuenta con recolección de basura por medio del carro recolector; 58.88% para eliminarla arrojan en terrenos baldío o quebrada y en un 27.19% la queman; 1.92% la entierran; 3.85% la arrojan al río, acequia o canal; y el 2.60% la eliminan de otra forma.

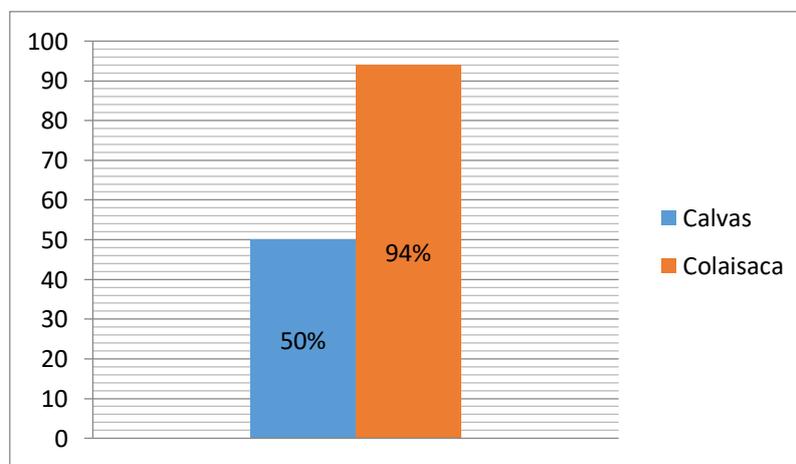
Según la investigación de campo, se pudo verificar que la recolección de desechos sólidos se realiza solo en la cabecera parroquial y su cobertura es del 50%, recorre la Av. 8 de diciembre calle Nelson Peñarreta y parte de la Av. de la Cultura.

Gráfico 50. Eliminación de basura de la parroquia Colaisaca

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

A nivel cantonal existe un 50% de déficit de recolección de basura, mientras que en la Parroquia Colaisaca existe un total déficit de cobertura para la recolección de basura y desechos sólidos 94%, es decir que de 100 hogares 94 no reciben el servicio de recolección de basura y desechos sólidos por carro recolector.

Gráfico 51. Déficit de recolección de desechos sólidos de la parroquia Colaisaca

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información del Censo 2010 en resumen los servicios básicos en la Parroquia Colaisaca son cobertura de Agua por red pública 33%, déficit 67%; en lo que es alcantarillado la cobertura es 3% y el déficit un porcentaje de 97%, en el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura de 83% mientras que el déficit es de 17%; en desechos sólidos la cobertura es de 6% recolección de basura con el carro recolector y el déficit de 94%.

Gráfico 52. Déficit, cobertura de los servicios básicos

Parroquia	AGUA		ALCANTARIL LADO		ENERGIA ELÉCTRICA		DESECHOS SÓLIDOS	
	Cobertura (%)	Déficit (%)	Cobertura (%)	Déficit (%)	Cobertura (%)	Déficit (%)	Cobertura (%)	Déficit (%)
Colaisaca	33 (Red Pública)	67	3	97	83	17	6 (carro recolector)	94

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.2.5. Metodología para el cálculo de Déficits

La metodología para el análisis y obtención de datos para la cobertura y déficits de servicios básicos, se la obtuvo del Censo 2010 del INEC, se realizan cálculos respectivos para obtener el porcentaje de cobertura. Para una fácil representación de los datos obtenidos, se muestra geográficamente la información mediante mapas temáticos que permiten entender el territorio en la temática a nivel general, detallando las complicaciones del territorio.

Para el cálculo de los diversos porcentajes de déficit se toma el total de viviendas que cuentan con el servicio público del área urbana y rural como un 100%, el déficit se calculó contabilizando los casos que tienen sistemas diferentes de accesos al servicio por red pública y dividido para el número total de viviendas de la parroquia.

2.4.3. Acceso de la población a servicios de educación y salud

La parroquia Colaisaca en su análisis de infraestructura de educación y salud se recolectó información de las Instituciones a cargo de la Parroquia.

2.4.3.1. Infraestructura de Educación: Regular Fiscal en el área Rural y Urbana

En la parroquia Colaisaca existen 25 establecimientos educativos; dichos establecimientos tienen oferta educativa de inicial, bachillerato y educación básica. Todos los establecimientos cuentan con los permisos de funcionamiento emitidos por la Dirección Distrital de Educación, ya que la infraestructura cumple con las especificaciones que requieren en la Subsecretaría de Administración Escolar del Ministerio de Educación. La parroquia posee 27 barrios de los cuales los establecimientos educativos están sectorizadas estratégicamente con la finalidad que toda la población tenga acceso a la educación, de acuerdo a distancias entre instituciones y de acuerdo a la población estudiantil.

- 23 establecimientos que ofertan la educación general básica
- 2 establecimientos que ofertan el nivel de inicial a Bachillerato.

Los centros educativos existentes en la Parroquia Colaisaca, de acuerdo al registro maestro de la coordinación zonal de educación, existen los siguientes centros educativos que se distribuyen como se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 75. Centros educativos de la Parroquia Colaisaca

PARROQ.	SOSTEN MIENT	AMIE	RÉGIME N	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00549</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Roberth Owen</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00550</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Batallon Del Sur</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00551</i>	<i>Costa</i>	<i>Eb. Dr. Jose Peralta</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00552</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb.Hno Ajustin Villareal Delgado</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00553</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Piedad Larrea Borja</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00554</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Batallon Cabo Minacho</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00556</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Dr. Maximiliano Witt</i>

C O L A I S A C A	<i>Fiscal</i>	<i>11H00557</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Marco Aurelio Subia Martínez</i>
	<i>Fiscomisi onal</i>	<i>11H00559</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. San Vicente Ferrer</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00560</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Dr. Ernesto Albán Gómez</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00561</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Rosa Loaiza Valarezo</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00562</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Ignacio De Veintimilla</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00563</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. 11 De Noviembre</i>
	<i>Fiscomisi onal</i>	<i>11H00564</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Hno. Santiago Fernández García</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00565</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Carlos Cevallos Valdivieso</i>
	<i>Fiscomisi onal</i>	<i>11H00566</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Centinela Del Sur</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00568</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Servilio Ludeña Gahona</i>
	<i>Fiscomisi onal</i>	<i>11H00570</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. La Dolorosa</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00571</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. José Javier Cabrera Jima</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00573</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. José Vicente Masache Cueva</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00574</i>	<i>Costa</i>	<i>Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00575</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Hitler Roberto Coronel Jaramillo</i>
	<i>Fiscal</i>	<i>11H00577</i>	<i>Costa</i>	<i>Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre</i>
	<i>Fiscomisi onal</i>	<i>11H01782</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. El Cisne</i>
<i>Fiscal</i>	<i>11H01821</i>	<i>Costa</i>	<i>Eeb. Naun Briones</i>	

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Tabla 76. Fotografías de algunos Centros educativos de la Parroquia Colaisaca

<i>EEB. Hitler Roberto Coronel Jaramillo</i>	<i>EEB. Hitler Roberto Coronel Jaramillo</i>
	
Escuela de Educación Básica Hitler Roberto Coronel Jaramillo es de sostenimiento Fiscal, la oferta académica es básica, se ubica en el Barrio Yaguarcocha.	
<i>Unid. Educ. Hipólito Amador Loaiza Dávila</i>	<i>Unid. Educ. Hipólito Amador Loaiza Dávila</i>
	
La Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila es de sostenimiento Fiscal oferta desde básica a bachillerato se ubica en el Barrio Batan.	
<i>EEB. 11 de Noviembre</i>	<i>EEB. 11 de Noviembre</i>
	
Escuela de Educación Básica 11 de Noviembre, es de sostenimiento Fiscal, la oferta académica es básica, se ubica en el Barrio Surunuma.	

Análisis de resultados

El presente estudio de investigación permite cumplir con el análisis de cobertura, distanciamiento, radio de influencia y recurso humano, de esta manera se podrá determinar si los centros educativos abastecen a la población escolar. Para la evaluación de cobertura se consideró información del Censo 2010 de la población en edad escolar de 5-24 años, son 720 personas, y la información entregada por la Dirección Distrital 11D06 de Educación 450 alumnos. Los resultados que contiene este estudio incluyen datos e información fiscal y fisco misional.

Según información de la Dirección Distrital 11D06 de Educación existen centros educativos que tienen deficiente cantidad de estudiantes como es el caso de la Escuela Hermano Santiago Fernández que solo tiene 2 estudiantes ubicada en el Barrio Tarume, la Escuela Dr. José Peralta tiene 4 estudiantes, ubicada en el Barrio Moras, la escuela San Vicente Ferrer con 4 estudiantes.

Según investigación de campo, se pudo constatar la deficiencia de estudiantes en las escuelas antes mencionadas, la razón es, que los pobladores prefieren cursar los estudios en las Unidades Educativas que se encuentran cercanas a los barrios antes mencionados.

Tabla 77. Población Escolar en la Parroquia Colaisaca

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES	POBLACION ENTRE 5-24 AÑOS	%
Eeb. Roberth owen	13		
Eeb. Batallon del sur	6		
Eb. Dr. Jose peralta	4		
Eeb.hno ajustin villareal delgado	13		
Eeb. Piedad larrea borja	15		
Eeb. Batallon cabo minacho	5		
Eeb. Dr. Maximiliano witt	14		
Eeb. Marco aurelio subia martinez	9		
Eeb. San vicente ferrer	4		
Eeb. Dr. Ernesto alban gomez	17		
Eeb. Rosa loaiza valarezo	9		
Eeb. Ignacio de veintimilla	16		
Eeb. 11 de noviembre	13		
Eeb. Hno. Santiago fernandez garcía	2		
Eeb. Carlos cevallos valdivieso	5		

Eeb. Centinela del sur	9	720	62.50
Eeb. Servilio ludeña gahona	24		
Eeb. La dolorosa	18		
Eeb. Jose javier cabrera jima	8		
Eeb. Jose vicente masache cueva	20		
Unidad educativa hipólito amador loaiza dávila	101		
Eeb. Hitler roberto coronel jaramillo	26		
Unid. Educ. Edmundo cevallos aguirre	76		
Eeb. El cisne	13		
Eeb. Naun briones	10		
TOTAL	450		

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En la parroquia Colaisaca existe un porcentaje de 62.50% de concentración de población estudiantil. El índice obtenido muestra que el acceso a la educación no cubre la totalidad de la población de entre 5 y 24 años considerada como población en edad escolar.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se pudo evidenciar que el cierre de instituciones educativas disminuyó la accesibilidad a la educación en algunos poblados, actualmente el Distrito de Educación 11D06 está trabajando en infraestructura de escuelas para su apertura, por lo tanto, esperan lograr que el 100% de la población escolar acceda a la educación.

Tabla 78. Distancia de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca, respecto a las vías de acceso

PARROQUIA	PASA POR CENTRO EDUCATIVO	MAYOR DE 50m	MAYOR DE 100m	MAYOR DE 500m	MAYOR DE 1000m
COLAISACA	23	0	1	1	0

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Para el análisis del distanciamiento de los establecimientos educativos se tiene de referencia la información de la Dirección Distrital Educación 11D06, muestra las vías ya sean de primer o segundo orden que permiten el acceso a las instituciones educativas. En

la que se observa que en 23 instituciones educativas de la Parroquia la vía de acceso pasa por el centro educativo, y solo dos instituciones tienen un distanciamiento de 100m y de 500m, por lo que se facilita la accesibilidad a la institución. De acuerdo a la representación gráfica se puede mencionar que el 92% de los establecimientos se encuentran cercanos a las vías de acceso, el 4% de los centros educativos están a una distancia mayor de 100 m, y mayor de 500m de la vía de acceso principal. Las vías de acceso en un 96% son de lastre. La Unidad educativa Edmundo Cevallos, que se encuentra en la cabecera parroquial es asfaltada; la vía de acceso de la Unidad Educativa Hipólito Loaiza Amador, que se encuentra en el Barrio el Batán es de lastre y de difícil acceso en época invernal.

Gráfico 53. Distancia de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca, respecto a las vías de acceso



Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

De acuerdo a la información de la Dirección Distrital Educación 11D06 y la investigación de campo 2020, se analizó la densidad de los centros educativos en relación a los barrios de la Parroquia Colaisaca es de 0.93; lo que significa que no existe una escuela por Barrio, por lo tanto, algunos estudiantes tienen que transportarse a barrios cercanos para poder acceder a la educación. El valor obtenido es relativamente bueno considerando que hay barrios cercanos a las escuelas existentes, en algunos casos no existen los estudiantes necesarios para mantener abiertas las escuelas, en otros casos la población estudiantil se traslada a los barrios cercanos que tienen centros educativos con oferta de bachillerato.

Tabla 79. Densidad de los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	NÚMERO DE BARRIOS	NÚMERO DE ESCUELAS	DENSIDAD INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (escuelas/barrios)
COLAISACA	27	25	0.93

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06. 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información entregada por el Distrito 11D06 – Educación la Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre es la única que cuenta con acceso vial de asfalto, los 24 centros educativos el acceso vial es lastre o tierra.

Tabla 80. Tipo de Capa de Rodadura en vías de acceso a los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	VIAS DE ACCESO
Eeb. Roberth Owen	Lastre/tierra
Eeb. Batallon Del Sur	Lastre/tierra
Eb. Dr. Jose Peralta	Lastre/tierra
Eeb.Hno Ajustin Villareal Delgado	Lastre/tierra
Eeb. Piedad Larrea Borja	Lastre/tierra
Eeb. Batallon Cabo Minacho	Lastre/tierra
Eeb. Dr. Maximiliano Witt	Lastre/tierra
Eeb. Marco Aurelio Subia Martinez	Lastre/tierra
Eeb. San Vicente Ferrer	Lastre/tierra
Eeb. Dr. Ernesto Alban Gomez	Lastre/tierra
Eeb. Rosa Loaiza Valarezo	Lastre/tierra
Eeb. Ignacio De Veintimilla	Lastre/tierra
Eeb. 11 De Noviembre	Lastre/tierra
Eeb. Hno. Santiago Fernandez García	Lastre/tierra
Eeb. Carlos Cevallos Valdivieso	Lastre/tierra
Eeb. Centinela Del Sur	Lastre/tierra
Eeb. Servilio Ludeña Gahona	Lastre/tierra
Eeb. La Dolorosa	Lastre/tierra

Eeb. Jose Javier Cabrera Jima	Lastre/tierra
Eeb. Jose Vicente Masache Cueva	Lastre/tierra
U. E. Hipólito Amador Loaiza Dávila	Lastre/tierra
Eeb. Hitler Roberto Coronel Jaramillo	Lastre/tierra
U. E. Edmundo Cevallos Aguirre	Asfaltada
Eeb. El Cisne	Lastre/tierra
Eeb. Naun Briones	Lastre/tierra

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En lo que se refiere al recurso humano que dispone cada establecimiento según la información entregada por la Dirección Distrital 11D06 Educación, se evidencia 21 establecimientos uni-docentes y 4 pluri-docentes en la parroquia.

Tabla 81. Personal Docente en los Centros Educativos de la Parroquia Colaisaca

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES	NUMERO DE DOCENTES
Eeb. Roberth Owen	13	1
Eeb. Batallon Del Sur	6	1
Eb. Dr. Jose Peralta	4	1
Eeb.Hno Ajustin Villareal Delgado	13	1
Eeb. Piedad Larrea Borja	15	1
Eeb. Batallon Cabo Minacho	5	1
Eeb. Dr. Maximiliano Witt	14	1
Eeb. Marco Aurelio Subia Martinez	9	1
Eeb. San Vicente Ferrer	4	1
Eeb. Dr. Ernesto Alban Gomez	17	1
Eeb. Rosa Loaiza Valarezo	9	1
Eeb. Ignacio De Veintimilla	16	1
Eeb. 11 De Noviembre	13	1
Eeb. Hno. Santiago Fernandez García	2	1
Eeb. Carlos Cevallos Valdivieso	5	1
Eeb. Centinela Del Sur	9	1

Eeb. Servilio Ludeña Gahona	24	1
Eeb. La Dolorosa	18	2
Eeb. Jose Javier Cabrera Jima	8	1
Eeb. Jose Vicente Masache Cueva	20	1
Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila	101	10
Eeb. Hitler Roberto Coronel Jaramillo	26	2
Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre	76	11
Eeb. El Cisne	13	1
Eeb. Naun Briones	10	1
TOTAL	450	46

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

De acuerdo a las cifras y parámetros que maneja el Ministerio de Educación, 1 docente escolar debe trabajar con 20 estudiantes y en los colegios con 30 estudiantes por lo que los resultados obtenidos en esta Parroquia demuestran que el valor de la relación está estimado como baja.

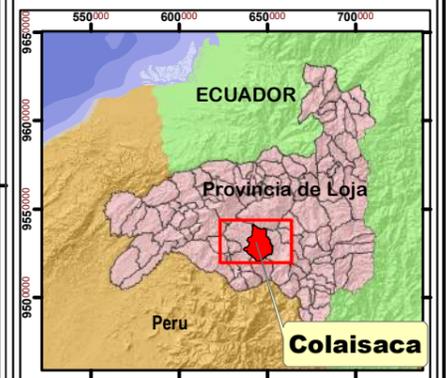
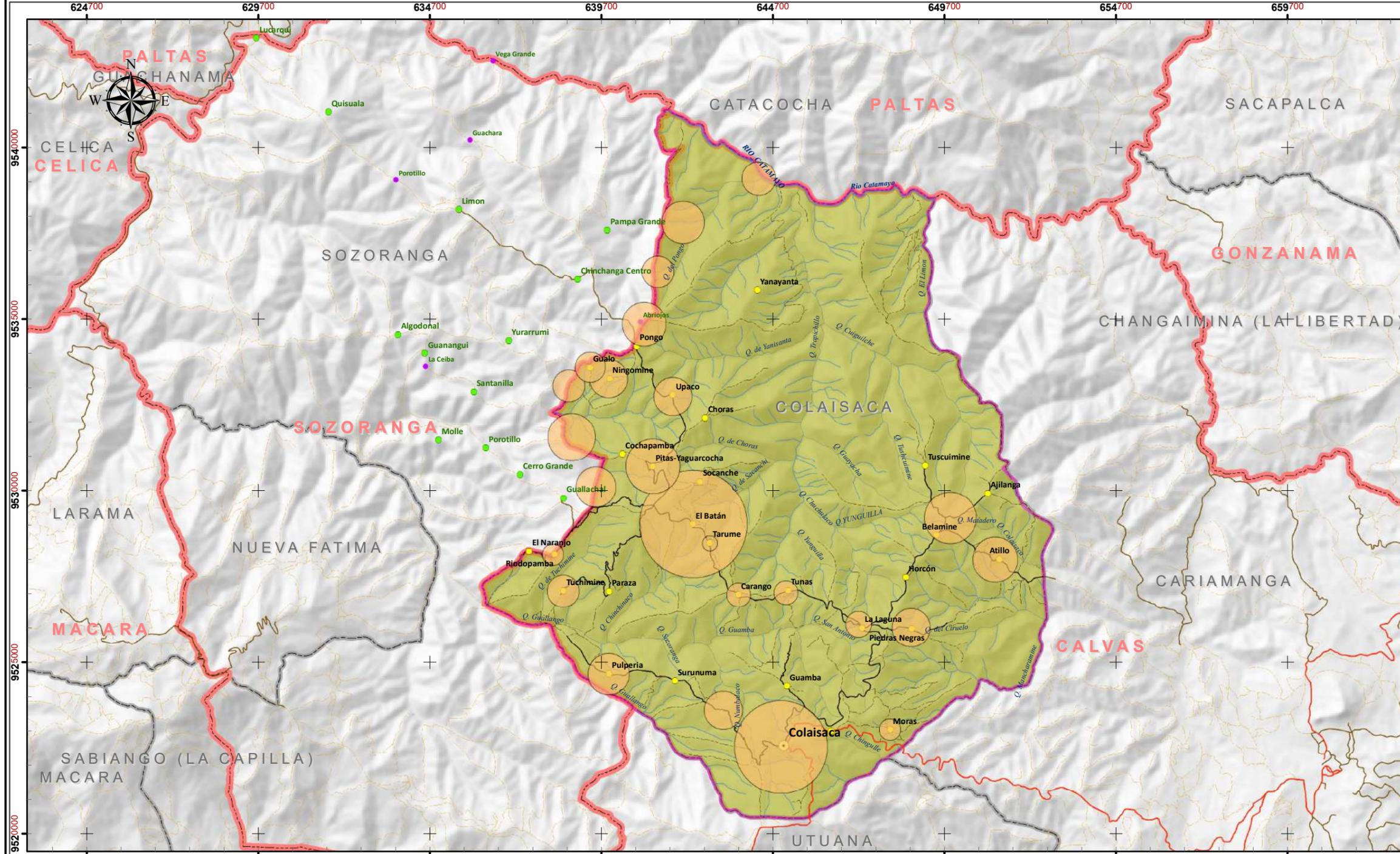
Considerando la población estudiantil existente en la parroquia y el número de docentes asignados a cada uno de los centros educativos, se determinó la relación alumnos/ por profesor. La relación adecuada debería ser 20 alumnos/profesor; en este caso el indicador demuestra una relación baja dando un resultado de 9.78.

Tabla 82. Relación Alumnos por profesor en las escuelas de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	ALUMNOS	PROFESORES	INDICADOR
COLAISACA	450	46	9.78

Fuente: Dirección Distrital Educación 11D06

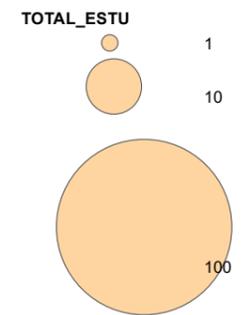
Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

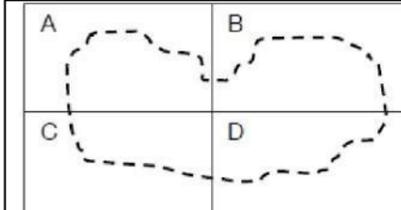
- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- ▭ Parroquia Colaisaca
- ▭ Límite Cantonal
- ▭ Límite Parroquial

LEYENDA TEMÁTICA



NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	COORDENADAS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	COORDENADAS
EEB. ROBERTH OWEN	648720.41 9525999.59	EEB. 11 DE NOVIEMBRE	643252.29 9523591.18
EEB. BATALLON DEL SUR	647186.75 9526099.54	EEB. HNO. SANTIAGO FERNANDEZ GARCIA	642861.35 9528460.27
EEB. DR. JOSE PERALTA	648102.12 9523027.30	EEB. CARLOS CEVALLOS VALDIVIESO	643689.70 9526960.13
EEB. HNO AJUSTIN VILLAREAL DELGADO	641774.64 9532743.59	EEB. CENTINELA DEL SUR	637088.21 9534510.50
EEB. PIEDAD LARREA BORJA	639906.48 9524643.44	EEB. SERVILIO LUDENA GAHONA	649868.12 9529199.70
EEB. BATALLON CABO MINACHO	645076.93 9527023.11	EEB. LA DOLOROSA	651175.00 9527985.00
EEB. DR. MAXIMILIANO WITT	638594.75 9529746.05	EEB. JOSE JAVIER CABRERA JIMA	639377.62 9533597.67
EEB. MARCO AURELIO SUBIA MARTINEZ	639043.00 9536163.00	EEB. JOSE VICENTE MASACHE CUEVA	636011.39 9532931.07
EEB. SAN VICENTE FERRER	638286.37 9528128.63	UNIDAD EDUCATIVA HIPOLITO AMADOR LOAIZA DÁVILA	642375.94 9529020.40
EEB. DR. ERNESTO ALBAN GOMEZ	640052.14 9535014.01	EEB. HITLER ROBERTO CORONEL JARAMILLO	641195.00 9530712.00
EEB. ROSA LOAIZA VALAREZO	638585.63 9527067.73	UNIDAD EDUCATIVA EDMUNDO CEVALLOS AGUIRRE	644925.00 9522522.00
EEB. IGNACIO DE VEINTIMILLA	635538.85 9538204.17	EEB. EL CISNE	639913.00 9533258.00
		EEB. NAJUN BRIONES	644280.36 9539094.85

SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE COBERTURA DE ESCUELAS

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejia REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CivilCAD AgiSoft PhotoScan
Fecha:	Escala de edición: JUL/2020	Escala de impresión: 1:3000	Escala de impresión: 1:125000

2.4.3.2. Infraestructura de Salud: Centros, Sub-centros y Hospitales Públicos

En lo que se refiere a infraestructura de salud se cuenta con equipamiento básico del Ministerio de Salud Público dispuestos así; un Centro de Salud Tipo A en la cabecera parroquial y un Puesto de Salud en el Barrio Batán.

Tabla 83. Infraestructura de establecimientos de salud de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	BARRIO	NOMBRE	COORDENADAS	INSTITUCION
COLAISACA	Colaisaca	Centro de Salud Tipo A	645144 9522790	MSP
	El Batán	Puesto de Salud	642357 9529062	MSP

Fuente: Dirección Distrital Salud 11D06

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Análisis de resultados

Al final de la recolección de información y el análisis respectivo sobre el equipamiento de salud, se determina que existen dos establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública; que actualmente están categorizados como: Puesto de Salud, ubicado en el Batán; y el otro como Centro de Salud Tipo A ubicado en Colaisaca.

Tabla 84. Acceso a Servicios de salud de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	POBLACIÓN	POB ASIGNADA	%
COLAISACA	1854	1390	74.97

Fuente: PDOT Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

El recurso humano del Ministerio de Salud Pública presente en la Parroquia es: Medicina, Odontología, enfermería y auxiliar de enfermería. A continuación, se detalla en el cuadro.

Tabla 85. Personal que labora en el establecimiento de salud de la Parroquia Colaisaca

PARROQUIA	UNIDAD DE SALUD	PERSONAL
CENTRO DE SALUD - A COLAISACA	MSP	2 Médico 1 Odontólogo 1 Enfermera 1 Auxiliar de enfermería
PUESTO DE SALUD EL BATÁN	MSP	2 Médico 2 Odontólogo 2 Enfermeros

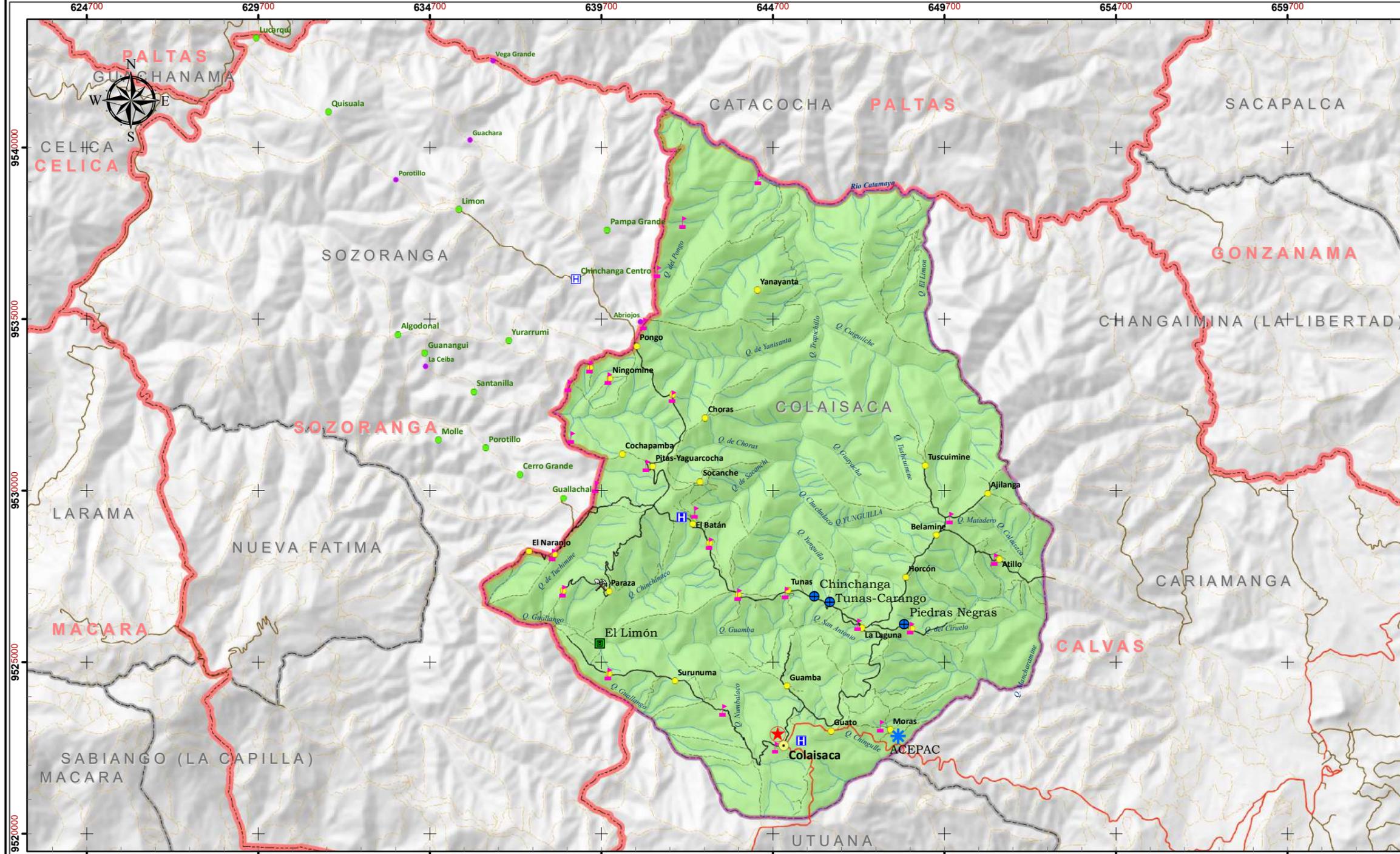
Fuente: Investigación de Campo 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La accesibilidad al establecimiento de salud beneficia mayormente a los pobladores de la cabecera parroquial y del Barrio El Batán, mientras que los demás barrios tienen distancias considerables a los centros de salud, a esto se suma las condiciones de algunas vías que están en mal estado por falta de mantenimiento. En campañas de vacunación el personal de los establecimientos se moviliza, para llegar a todos los barrios de la Parroquia; también realizan revisiones médicas a adultos mayores en los diferentes barrios de acuerdo a recorridos planificados previamente.

La vía de acceso al Puesto de Salud de El Batán se encuentra en pésimo estado, situación que empeora con el invierno.

El centro de Salud Colaisaca acoge aproximadamente a 13 barrios de la parroquia, es decir los más cercanos a la cabecera parroquial.



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- Parroquia Colaisaca
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial

LEYENDA TEMÁTICA

INFRAESTRUCTURA-EQUIPAMIENTO

- CENTRO EDUCATIVO
- CENTRO POLICIAL
- CENTRO DE SALUD
- H PUESTO DE SALUD
- ⊕ Centro de Acopio
- ⚡ Mina de Lastre
- Pasarela
- ⊕ Planta de Agua Potable



SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S

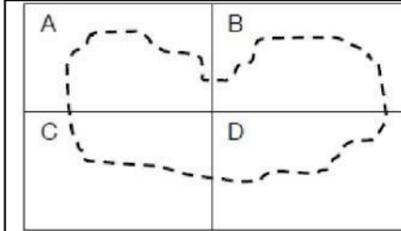
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	COORDENADAS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	COORDENADAS
EEB. ROBERTH OWEN	648720.41 9525999.59	EEB. 11 DE NOVIEMBRE	643252.29 9523591.18
EEB. BATALLON DEL SUR	647186.75 9526099.54	EEB. HNO. SANTIAGO FERNANDEZ GARCIA	642861.35 9528460.27
EEB. DR. JOSE PERALTA	648102.12 9523027.30	EEB. CARLOS CEVALLOS VALDIVIESO	643689.70 9526960.13
EEB. HNO AJUSTIN VILLAREAL DELGADO	641774.64 9532743.59	EEB. CENTINELA DEL SUR	637088.21 9534510.50
EEB. PIEDAD LARREA BORJA	639906.48 9524643.44	EEB. SERVILIO LUDENA GAHONA	649868.12 9529199.70
EEB. BATALLON CABO MINACHO	645076.93 9527023.11	EEB. LA DOLOROSA	651175.00 9527985.00
EEB. DR. MAXIMILIANO WITT	638594.75 9529746.05	EEB. JOSE JAVIER CABRERA JIMA	639377.62 9533597.67
EEB. MARCO AURELIO SUBIA MARTINEZ	639043.00 9536163.00	EEB. JOSE VICENTE MASACHE CUEVA	636011.39 9532931.07
EEB. SAN VICENTE FERRER	638286.37 9528128.63	UNIDAD EDUCATIVA HIPOLITO AMADOR LOAIZA DAVILA	642375.94 9529020.40
EEB. DR. ERNESTO ALBAN GOMEZ	640052.14 9535014.01	EEB. HITLER ROBERTO CORONEL JARAMILLO	641195.00 9530712.00
EEB. ROSA LOAIZA VALAREZO	638585.63 9527067.73	UNIDAD EDUCATIVA EDMUNDO CEVALLOS AGUIRRE	644925.00 9522522.00
EEB. IGNACIO DE VEINTIMILLA	635538.85 9538204.17	EEB. EL CISNE	639913.00 9533258.00
		EEB. NAUN BRIONES	644280.36 9539094.85

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE INFRAESTRUCTURAS

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejia REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CivilCAD Agisoft PhotoScan
Fecha:	Escala de edición:	Escala de impresión:	
	JUL/2020	1:3000	1:125000

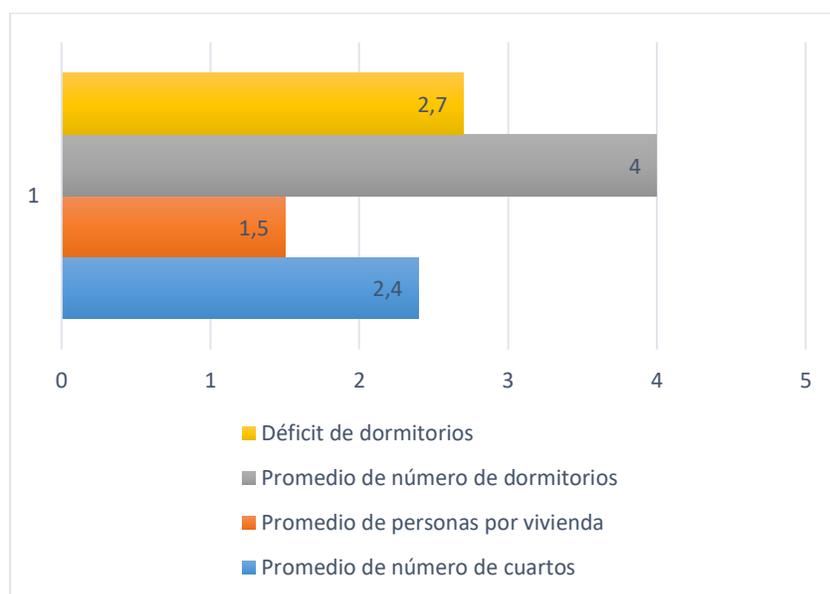


2.4.4. Acceso de la población a vivienda y catastro predial

En la Parroquia Colaisaca la mayor parte de viviendas se relacionan con un déficit habitacional debido a las condiciones mínimas de habitabilidad que poseen.

Según información del Censo 2010 muestra que, de 10 viviendas 2.7 casos tienen un déficit de dormitorios, que el mayor número de viviendas de la parroquia tiene un promedio de 4 dormitorios, que por vivienda existe un promedio de 1.5 personas, además se grafica que el promedio de número de cuartos de las viviendas es de 2.4.

Gráfico 54. Déficit de dormitorios por hogar en la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información del Censo 2010, en la parroquia Colaisaca el déficit habitacional cuantitativo³ es del 74.09%, mientras que el déficit habitacional cualitativo⁴ es del 24.41%.

³ Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a partir de la combinación, materiales predominantes y el estado de los mismos, expresado como porcentaje del total de viviendas. (SNI 2013).

⁴ Viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven. (SNI 2013).

Tabla 86. Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo

DÉFICIT HABITACIONAL		
Parroquia	Déficit Cuantitativo	Déficit cualitativo
Colaisaca	74.09	24.41

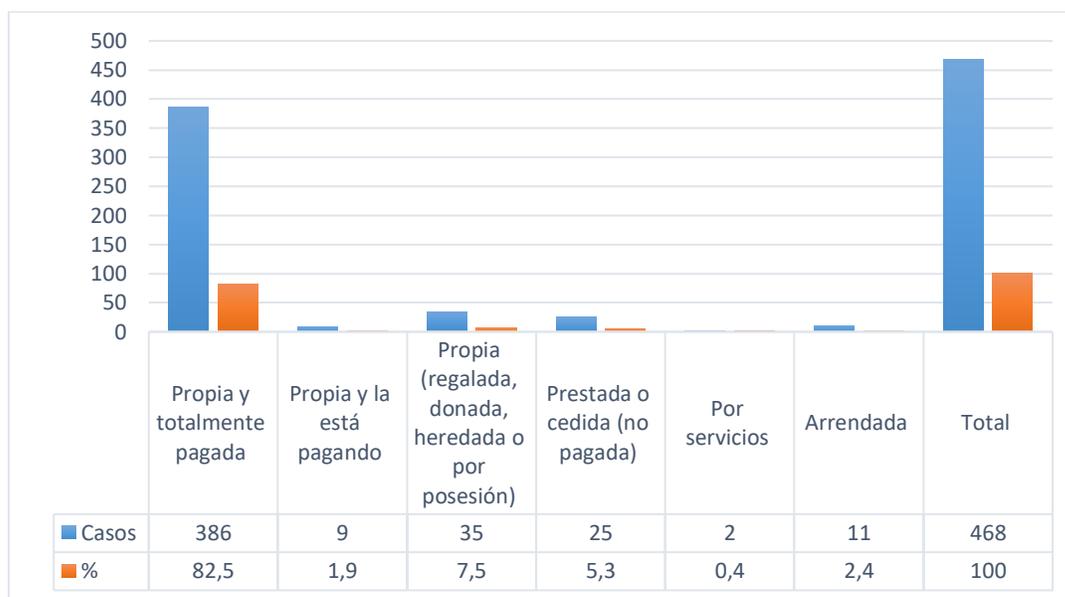
Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.4.1. Tenencia de la vivienda

Según los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2010, existen 386 casos que corresponden al 82.50% del total de la población que poseen vivienda propia y totalmente pagada; 9 casos propia y la está pagando que equivale al 1.9%; seguida de 35 casos con vivienda propia (regalada, donada, heredada o por posesión) que representa el 7,50%, también se encuentran vivienda prestada o cedida (no pagada) con 25 casos y representa el 5,3%; 2 casos por servicios que representa el 0.4% y 11 casos arrendada que representa el 2.4%, los datos se detallan en la gráfica a continuación:

Gráfico 55. Propiedad de la vivienda



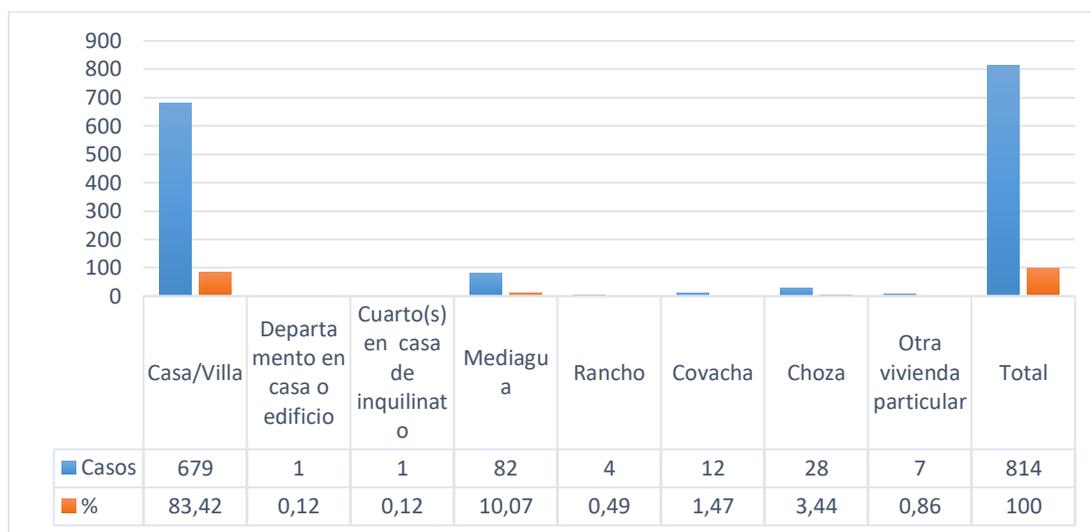
Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.4.2. Condiciones de confort y calidad de construcción

La tipología predominante en la parroquia es casa o villa representando el 83,42%, departamento en casa o edificio 0.12%; cuarto (en casa de inquilinato) 0.12%; mediagua 10,07%; rancho 0.49%; covacha 1.47%; choza 3.44%; otra vivienda particular 0.86%, información que se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 56. Tipo de vivienda



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Tabla 87. Fotografías de Tipos de vivienda de la Parroquia Colaisaca

Foto 7. Casa o villa



Construcción de adobe, posee servicios básicos ubicada en el Barrio Pulpería

Foto 8. Mediagua



Construcción de un solo piso hecha de adobe, cubierta de teja una sola caída, con dos piezas de habitación.

Foto 9. Casa o villa	Foto 10. Casa o villa
	
Construcción de adobe, cubierta de teja dos caídas, ubicada en el Barrio Paratza	Construcción permanente de adobe, cubierta de teja dos caídas, ubicada en el Barrio Chinchanga
Foto 11. Casa o villa	Foto 12. Casa o villa
	
Construcción de adobe, cubierta de teja dos caídas, ubicada en el Barrio Altillo	Construcción de adobe, cubierta de teja cuatro caídas, ubicada en el Barrio Belamine

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En lo que respecta de Tipos de vivienda en el cuadro siguiente se observa que el cantón tiene 8971 viviendas particulares y 15 colectivas; mientras que en Parroquia Colaisaca existe un total de 814 viviendas particulares, y no posee viviendas colectivas.

Tabla 88. Tipos de vivienda agrupado

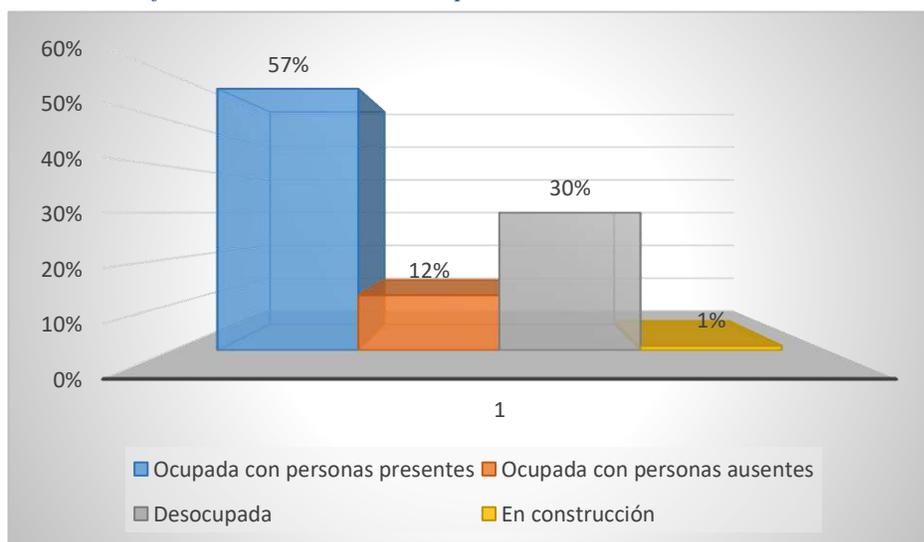
TIPO DE LA VIVIENDA	CALVAS	COLAISACA
Particular	8971	814
Colectiva	15	0
Total	8986	814

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información del Censo 2010 muestra que, la condición de ocupación de la vivienda en la Parroquia Colaisaca la mayoría de ellas se encuentra ocupada, ocupadas con personas presentes 57%; el 12% ocupadas con personas ausentes; viviendas desocupadas con un 30%, 1% en construcción.

Gráfico 57. Condición de ocupación de la vivienda



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.4.3. Niveles de hacinamiento

En la Parroquia Colaisaca un gran porcentaje de viviendas poseen un déficit habitacional, esto se debe a las condiciones mínimas de habitabilidad que poseen. Según información del Censo 2010 muestra, 468 hogares y de estos 142 hogares muestran hacinamiento.

Tabla 89. Nivel de hacinamiento en la Parroquia Colaisaca

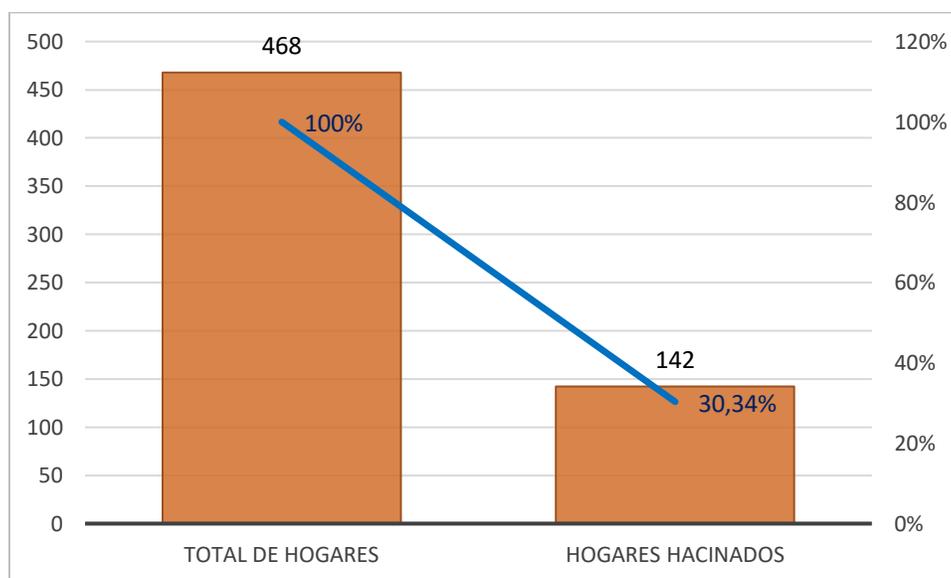
PARROQUIA	Total de Hogares	Hogares hacinados
COLAISACA	468	142

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información del Censo 2010, en la parroquia Colaisaca existe el 30.34% de hogares hacinado, considerando que el cuarto exclusivo para dormir alberga a más de tres personas.

Gráfico 58. Hacinamiento en los hogares de la Parroquia Colaisaca



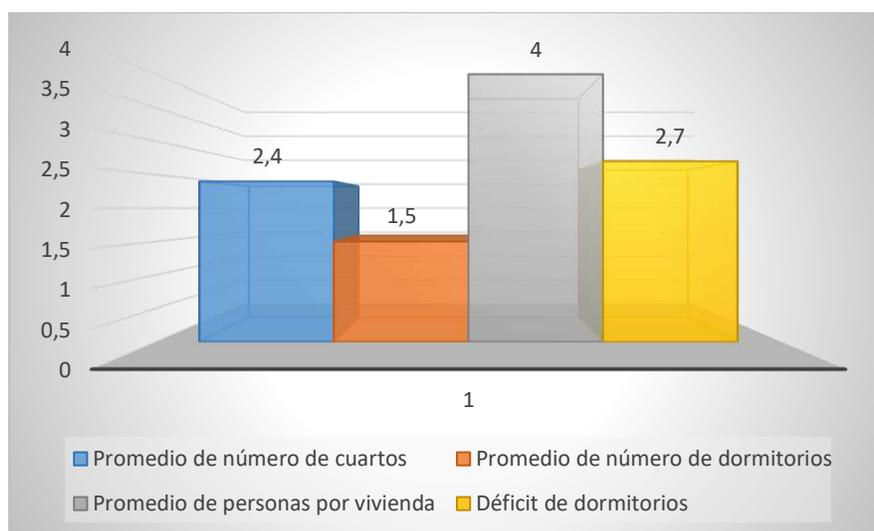
Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

De acuerdo a la investigación de campo se pudo observar que las viviendas en su mayoría tienen de dos a tres cuartos y de estos uno o dos son dormitorios albergando a más de tres personas. Según información del Censo 2010, se encontró, que en la Parroquia Colaisaca,

2.4 es el promedio de número de cuartos; mientras que el promedio de número de dormitorios es de 1.5 por vivienda; el promedio de 4 personas por vivienda; y el déficit de dormitorios es de 2.7. De lo que se puede concluir que los pobladores de la parroquia poseen déficit de dormitorios, debido a que en cada dormitorio albergan un número de personas que se considera excesivo.

Gráfico 59. Déficit de dormitorios por hogar en la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.4.4. Materialidad de la vivienda

Según información del Censo de Población y vivienda 2010 y la investigación de campo se observa que, el tipo de materiales de construcción predominante de las viviendas de la parroquia son teja, adobe y tierra, y están ubicadas en los barrios rurales.

De lo antes mencionado se puede concluir que la Parroquia Colaisaca posee diversidad de materiales empleados en la construcción, siendo el adobe y teja los más utilizados. En la cabecera parroquial y viviendas nuevas de algunos barrios, están construyendo con materiales como hormigón, ladrillo y zinc, en el cuadro siguiente se detalla la información.

Tabla 90. Materiales predominantes de las viviendas de la parroquia.

SECCIÓN	MATERIALES	VIVIEND
Techo	Losa	122
	Asbesto	14
	Zinc	10
	Teja	354
Pared	Hormigón	148
	Adobe	330
	Madera	18
	Caña revestida	4
Piso	Entablado o parquet	100
	Baldosa o vinyl	72
	Ladrillo o cemento	43
	Caña	3
	Tierra	282

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.5. Movilidad, Energía Y Conectividad

El componente de movilidad, energía y conectividad hace referencia al acceso de la población a las telecomunicaciones y su conectividad; es decir articular la población con el medio físico y sus actividades.

Acceso a servicios de telecomunicaciones

La parroquia Colaisaca así como las demás parroquias del cantón Calvas tienen una débil accesibilidad a telefonía convencional, especialmente en la telefonía móvil e internet, siendo el internet el servicio menos accesible.

Tabla 91. Acceso al servicio de Telecomunicaciones

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	ACCESO	CALVAS	%	COLAISACA	%
Disponibilidad de teléfono convencional	Si	1586	22.97	25	5.34
	No	5320	77.03	443	94.66

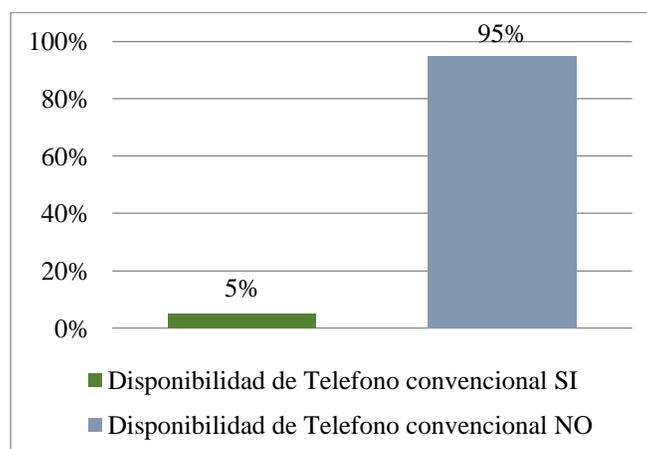
	Total	6906	100	468	100
Disponibilidad de teléfono celular	Si	4673	67.67	216	46.15
	No	2233	32.33	252	53.85
	Total	6906	100	468	100
Disponibilidad de internet	Si	231	3.34	0	0
	No	6675	96.66	468	100
	Total	6906	100	468	100
Disponibilidad de computadora	Si	1140	16.51	13	2.78
	No	5766	83.49	455	97.22
	Total	6906	100	468	100
Disponibilidad de televisión por cable	Si	1699	24.60	17	3.63
	No	5207	75.40	451	96.37
	Total	6906	100	468	100

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según datos del Censo 2010 muestra la siguiente información, solo 25 casos tienen acceso o disponibilidad de teléfono convencional, convirtiéndose en una cifra baja a nivel parroquial, es decir 5 de cada 100 hogares posee este servicio, en porcentaje es equivalente al 5%.

Gráfico 60. Disponibilidad de teléfono convencional en la Parroquia Colaisaca

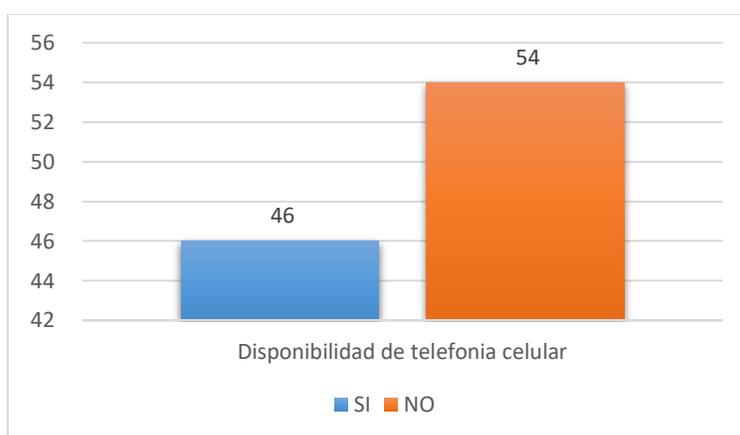


Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

A nivel cantonal, 7 de cada 10 casos poseen el servicio de telefonía celular; en relación con las demás parroquias del cantón, la telefonía celular es el servicio de telecomunicación con menos accesibilidad en la Parroquia Colaisaca; es decir 4 de cada 10 casos poseen telefonía celular, representado en porcentaje el 46% dispone de telefonía celular y el 54% no dispone de este servicio.

Gráfico 61. Disponibilidad de telefonía celular en la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según investigación de campo se pudo identificar que el 90% de la parroquia posee cobertura celular con la Operadora Claro, aunque la calidad de la señal es regular en la mayor parte de la Parroquia, en algunos sectores es mala. Existe cobertura de operadoras como Movistar y CNT, pero los pobladores dan poca información sobre estas operadoras.

Tabla 92. Disponibilidad de operadoras de telefonía celular

Operadora	Calidad de señal
Claro	Regular
Movistar	Baja

CNT	Baja
------------	-------------

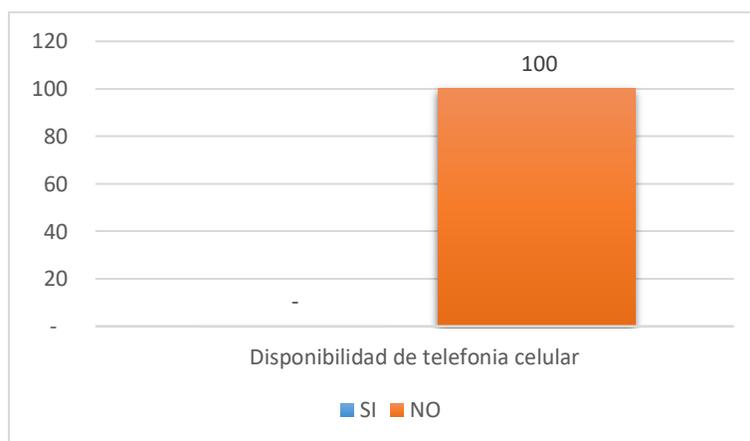
Fuente: Investigación de campo, 2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En la parroquia Colaisaca, únicamente ciertos centros educativos como son la Unidad Educativa Hipolito Loaiza Amador y la Edmundo Cevallos cuentan con computadoras y acceso a internet, pero algunos se encuentran en mal estado y no tienen el mantenimiento adecuado.

Según el Censo de población y vivienda del 2010, el 100 % de los hogares de la parroquia no tiene computadora en sus domicilios; sin embargo, en la actualidad ya hay ciertas familias que poseen este servicio, pero el déficit de servicio de internet es general.

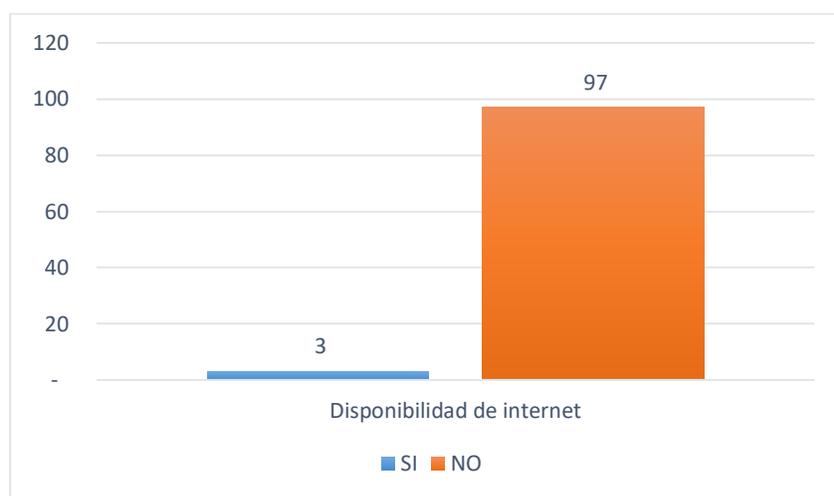
Gráfico 62. Disponibilidad de internet en la Parroquia Colaisaca



Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

En la parroquia Colaisaca 13 hogares poseen computadora, de lo que se puede deducir que 2 de cada 100 casos tienen acceso al servicio de computadora. Según información del Censo de población y vivienda del 2010, el 97% de los hogares de la parroquia no tiene computadora en sus domicilios; el déficit de servicio de computadoras a nivel parroquial es muy elevado.

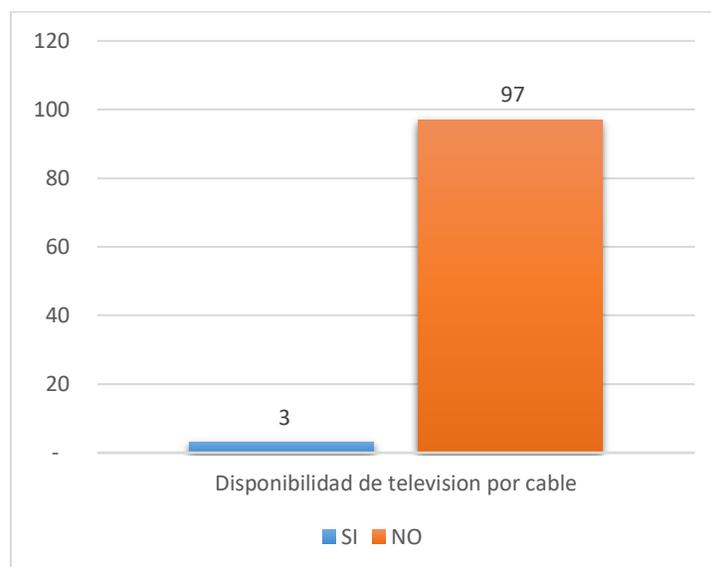
Gráfico 63. Disponibilidad de computadora en la Parroquia Colaisaca

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

Según información del Censo de población y vivienda del 2010, el 97% de los hogares de la parroquia no tiene disponibilidad de televisión por cable en sus domicilios; es decir de cada 100 casos 3 poseen este servicio, representado en porcentaje equivale el 3% que dispone de televisión por cable mientras que el 97% no dispone del servicio.

Según investigación de campo, se pudo constatar que la parroquia Colaisaca tiene un acceso a radiocomunicaciones limitada, siendo tres canales de televisión abierta las que se sintonizan, que son: TC televisión, Gama TV y Teleamazonas. En los barrios que están más cerca de la frontera como Pulpería, Algodonal se sintonizan canales del Perú.

Gráfico 64. Disponibilidad de televisión por cable en la Parroquia Colaisaca

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.5.1. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

El servicio que recibe la parroquia Colaisaca, proviene de la Subestación eléctrica de transmisión y distribución Cariamanga, cuya infraestructura se localiza en la vía a Loja, muy cercano al sector Baño del Inca, entre las siguientes coordenadas UTM, X: 660733 m; Y: 9522653 m, las características de potencia y tipo de generación eléctrica se detallan en el cuadro siguiente:

Tabla 93. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica para la parroquia Colaisaca

Subestación	Estado	Potencia instalada	Transformador Trifásico	Nivel de voltaje (KV)	Capacidad (MVA)
# 14 Cariamanga	Bueno	5 MVA	5 MVA	69 / 13.8	6.25

Fuente: EERSSA 2013

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

La alimentación principal se realiza a través de la línea a 69 Kv que parte desde la Subestación Gonzanamá (13). El suministro de energía se lo realiza mediante los alimentadores 1411 (Cariamanga), 1412 (Utua) a un nivel de tensión de 13,8 kv para la parroquia Colaisaca (EERSSA, 2013).

Uso doméstico de gas licuado de petróleo GLP

De acuerdo al INEC (2010), el 88,03 % de la población total, utiliza aun la leña y cocina de carbón debido a la tradición y la comodidad en el acceso del recurso, y también debido a que representa un ahorro de dinero en la adquisición de las bombonas de Gas Licuado de Petróleo.

Tabla 94. Tasa de uso doméstico de gas licuado de petróleo GLP

MEDIO	%
Uso de gas para cocinar	11.32
Uso de leña o carbón para cocinar	88.03
Total	100.0

Fuente: INEC-CPV, 2010

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.4.5.2. Redes viales y de transporte

La red vial que une Loja, Catamayo, Calvas, Sozoranga y Macará, la parroquia Colaisaca está conectada a Cariamanga y Sozoranga, permitiendo acceder a la Cabecera Parroquial por esa vía. Los demás barrios rurales de la parroquia cuentan con vías de tercer y cuarto orden.

Existen también senderos y caminos de verano sin la infraestructura necesaria que permita llegar a los barrios más alejados de la parroquia y que en la temporada invernal se dificulta la movilización desde los barrios hacia la cabecera parroquial y cantonal. A continuación, se describe la densidad vial de la parroquia en función de la superficie de la misma.

Tabla 95. Densidad vial de la parroquia Colaisaca

Densidad Vial

Área	Longitud de vías (Km)	Densidad vial
196.17	170,79 (Sin contar senderos)	0,87

Fuente: PDOT Colaisaca, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Red vial jerarquizada

De acuerdo a información entregada por Planifica Ecuador, 2014. La vialidad de la parroquia Colaisaca, de acuerdo a la capa de rodadura presenta tres categorías de primer, segundo y tercer orden, calles (otras), en este caso se desarrolla en gran medida las vías de tercer orden que se constituyen las vías de comunicación más importantes y permiten la movilidad y tráfico entre las comunidades y barrios alejados de los centros poblados o núcleos de población, con una longitud total de 104.89 km sin contar senderos, a continuación, se detalla en el cuadro:

Tabla 96. Longitud de vialidad rural de la parroquia Colaisaca

VIALIDAD DE LA PARROQUIA COLAISACA					
LONGITUD DE VÍAS	TIPO DE CALZADA (Km)				TOTAL
	Pavimentado o más vías	Lastrado o más vías	Lastrado o una vía	Camino de verano	
Colaisaca- Majarcola	0.85	10	0	0	0.85
Majarcola- El Guato	1.25	0	0	0	1.25
El Guato- Moras	0	0	0	1.95	1.95
El Guato-Mancharamine	0	0	0	4.9	4.9
Mancharamine- Oiedras Negras	0	0	0	2.81	2.81
Piedras Negras-Chuchulaca	0	0	0	1.32	1.32

Chuchulaca- Horcon	0	0	0	0.97	0.97
Horcon- El Altillo	0	0	0	3.9	3.9
Horcon- Belamine	0	0	0	1.97	1.97
Belamine- Ajilanga	0	0	0	2.3	2.3
Belamine- Tushcumine	0	0	0	3.33	3.33
Mancharamine- La Laguna	0	0	0	1.91	1.91
La lLaguna- Tunas	0	0	0	3.34	3.34
Tunas- Carango	0	0	0.58	0.98	1.56
Carango -Chichaca	0	0	0.07	3.22	3.29
Carango- Tarume	0	0	2.29	0	2.29
Tarume- El Batan	0	0	1.25	0	1.25
El Batan Paraza	0	0	1.4	4.76	6.16
Paraza- Pulpería	0	0	0	4.36	4.36
Pulperia- Surunuma	0	0	0	1.26	1.26
Surunuma- Guallango	0	0	0	7.45	7.45
Surunuma- Cochapamba	0	0	0	8.12	8.12
Paraza- Tuchimine	0	0	0	2.96	2.96
El Batan- Cofradia	0	0	1.58	2.34	3.92
El Batan Pitas	0	0	2.28	0	2.28
Pitas- Yaguarcocha	0	1.33	0.5	0.8	2.63
Yaguarcocha- Upaco	0	0	2.52	0.68	3.2
Upaco- Ningomine	0	0	0.53	1.14	1.67
Upaco- Gualo	0	0	1.27	3.58	4.85
Gualo- Loma- de Abriajos	0	0	1.53	0.98	2.51
Loma de Abriajos- Trapichillo	0	0	0	6.61	6.61
Yaguarcocha- Chorras	0	0	0.71	2.47	3.18
Colaisaca- Azanuma del Laurel	2.4	0	0	0	2.4
El Huarto- Jatun Potreras	0.9	0	0	1.24	2.14
Total	5.4	1.33	16.51	81.65	104.89

Fuente: Planifica Ecuador, Archivos Cartográficos, 2014

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Tabla 97. Vías urbanas y rurales en km de la parroquia Colaisaca

CONDICION VIAL			
Via asfaltada en buenas condiciones	Via lastrada en malas condiciones	Via aperturada en pesimas condiciones	Sendero o camino
7559.54 m	28567.08 m	39520.56 m	175.75 km

Fuente: Planifica Ecuador, Archivos Cartográficos, GPL

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

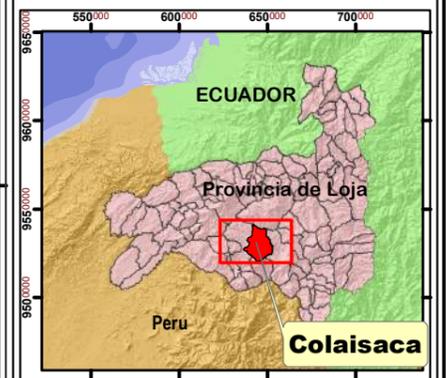
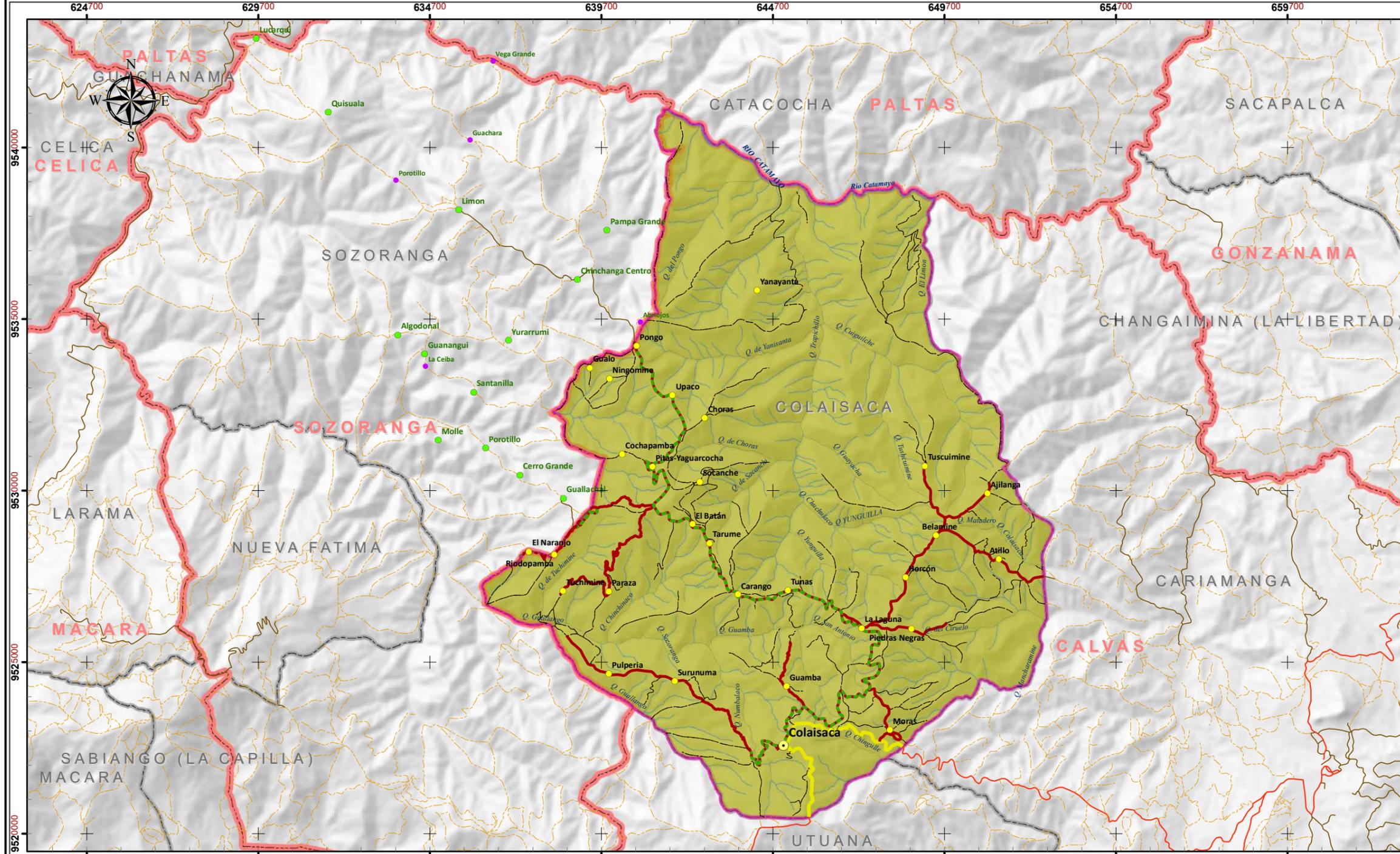
Según información del gobierno Provincial de Loja se muestra los siguientes datos. La via asfaltada y en buenas condiciones es de 7559.54 m, mientras que algunos Barrios rurales poseen vías de segundo orden de uno y dos carriles en malas condiciones con 28567.08 m, y y vias aperturadas em pesimas condiciones 3920.56 m, también se tiene como dato los senderos en 175.75 Km, mientras que una mínima extensión de adoquinado 0.90 Km. En general el sistema de vialidad de la Parroquia Colaisaca tiene un porcentaje bajo, en cuanto a condiciones necesarias para tener un buen sistema de comunicación, comercio, educación, salud e interrelación poblacional.

Foto 13. Tipo de via en la Parroquia Colaisaca



Fuente: Investigación de campo,2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020



SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Barrio
- Sector
- Barrio en litigio
- Sector en litigio
- Vía Principal desde Cariamanga
- Vía Secundaria en Colaisaca
- Sendero o camino en Colaisaca
- Vía Principal fuera de Colaisaca
- Vía Secundaria fuera de Colaisaca
- Sendero o camino fuera de Colaisaca
- Rio Doble
- Rio Simple
- Quebrada
- Parroquia Colaisaca
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial

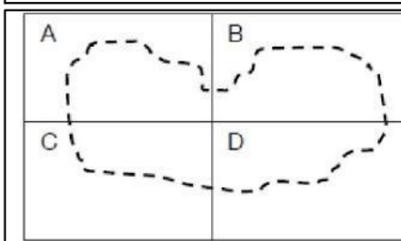
LEYENDA TEMÁTICA

- CONDICION**
- Via asfaltada en buenas condiciones
 - Via Lastrada en malas condiciones
 - Via aperturada en pésimas condiciones
 - Sendero o camino (No aplica)

CONDICION VIAL	LONGITUD (m)
Via asfaltada en buenas condiciones	7559.54
Via Lastrada en malas condiciones	28567.08
Via aperturada en pésimas condiciones	39520.56
Sendero o camino (No aplica)	No aplica



SISTEMA DE COORDENADAS UTM
ELIPSOIDE WGS84
ZONA 17S



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
COLAISACA
Sr. Santos Benito Valladolid Valladolid
PRESIDENTE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL PERIODO 2019-2023

MAPA DE CONDICIÓN VIAL

Elaboró: Ing. Pablo J. Bravo Mejía REG.SENES.1008/09-932154	Revisó: IDEAS DEL SUR MANAG. & IDEAS CIA. LTDA.	Aprobó: Arq. Nube Ramos FISCALIZADORA	Software Utilizado: ArcGIS 10.2 CiviCAD Agisoft PhotoScan
Fecha:	JUL/2020	Escala de edición:	1:3000
		Escala de impresión:	1:125000

2.4.5.3. Grafo vial de la Parroquia Colaisaca

El grafo está elaborado con la finalidad de caracterizar el sistema vial de las parroquias, tal como indica el cuadro siguiente, que establece a partir del direccionamiento que predeterminan las vías de interconexión principal lo que permite accesibilidad en la red. Los nodos son puntos de carga, descarga o trasbordo de mercadería o transporte de personas. En la parroquia Colaisaca se identifican 2 nodos, dichos poblados tienen una mayor cantidad de población y servicios: Colaisaca y El Batán.

Tabla 98. Nodos en el Cantón Calvas.

NODOS	ESTE	NORTE	POBLACION
Colaisaca	644916.19	9522534.82	123
El Batan	642334.13	9529049.21	124

Fuente: Planifica Ecuador, Archivos Cartográficos, 2014

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

La identificación de arcos se refiere a las vías que son empleadas para transporte y que une a los nodos identificados anteriormente; tramo es el conjunto de arcos que es necesario recorrer para movilizarse de un nodo a otro.

Tabla 99. Nodos en el Cantón Calvas.

ARCOS	Longitud Real (Km)	Longitud Lineal (Km)
Cariamanga - Colaisaca	20.77	17.67
Colaisaca - El Batan	16.96	14.60

Fuente: PDOT Cantonal Calvas, 2015

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Se ha identificado 2 arcos en la parroquia que son los principales que permiten conectar la cabecera parroquial con los barrios rurales; lo que deduce que el trazado vial posee condiciones de movilidad regulares; con un valor de 3.10 en el arco Cariamanga – Colaisaca y de 2.36 en el arco de Colaisaca – El Batán, en este caso es debido a la topografía del terreno que no permite optimizar el trazado de red vial.

2.4.5.4. Índice de accesibilidad parroquial

La distancia desde la cabecera cantonal hacia Colaisaca es de 20,77 km, siendo relativamente cerca al lugar donde se concentran diferentes instituciones públicas, privadas y financieras, además de que la conectividad hacia la parroquia ayuda al desarrollo del comercio y en casos de emergencia de atención de salud es relativamente cerca. Las condiciones viales de la parroquia, son consideradas como regulares y malas, debido a los constantes agrietamientos de las vías, así como los deslizamientos de taludes en temporadas invernales.

Tabla 100. Índice de accesibilidad hacia la cabecera cantonal de Calvas.

Distancia	Tipo de vía	Estado	Total	Índice
3 (20,77 km)	6 (asfalto)	4 (regular)	13	4,33

Fuente: Planifica Ecuador, Archivos cartográficos, 2014

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

En el cuadro siguiente se determina la accesibilidad de la parroquia a la cabecera cantonal, para lo cual se toma como medida de distancia Kilómetros (Km), tipo de vía y estado; dando como resultado un índice de 4.33.

Tabla 101. Índice de accesibilidad

PARROQUI	DISTANCIA	TIPO DE	ESTA	TOTAL	INDICE
Colaisaca	3	6	4	13	4.33

Fuente: Planifica Ecuador, Archivos cartográficos, 2014

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Foto 15. Via de acceso al barrio Moras*Foto 14. via de acceso al barrio El Batan*

Fuente: Investigación de campo,2020

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

2.4.5.5 Movilidad

El diagnóstico representa las principales características del sistema de movilidad o desplazamiento de personas o mercancías que existe en la parroquia, para vincularla con las demás parroquias y cantones.

La ciudad de Cariamanga es el punto más concurrido desde la parroquia Colaisaca, a una distancia de 20,77 km, el cantón Sozoranga es otro de los lugares a donde las personas salen por motivos comerciales y productivos; sin embargo, el transporte público que presta servicio a la cabecera parroquial es insuficiente.

Para trasladarse hacia la cabecera Parroquial desde los barrios, en general los habitantes del sector rural se transportan en camionetas o servicio de rancheras, sin la debida regulación o normalización. De igual manera se lo realiza hacia Cariamanga y Sozoranga.

Tabla 102. Rutas y frecuencias de transporte hacia Colaisaca

RUTA	FRECUENCIA	DÍAS DE LA SEMANA	TURNOS DIARIOS
Cariamanga – Utuana – Colaisaca – Caraiamanga	07h00 salida de Cariamanga 08h30 retorno	Lunes a viernes	Dos
	15h30 salida de Cariamanga 16h30 retorno	Lunes a viernes	Dos
	07h00 salida de Cariamanga 08h30 retorno	Sábado	Uno
	06h00 salida de Cariamanga 07h00 retorno	Domingo	Dos
	12h00 salida de Cariamanga 13h30 retorno	Domingo	

Fuente: Unidad de Transito del Cantón Calvas, 2019

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

El tránsito y transporte de la población de la parroquia siempre busca comercializar sus productos, es por ello que requiere movilizarse por caminos comunales mediante acémilas de carga o animales que cumplen la función de medio de transporte, también lo realizan caminando en senderos o caminos de difícil acceso.

2.4.6. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Identificación y caracterización de las amenazas en zonas urbanas y rurales de origen natural y antrópico

Las redes viales permiten comunicar diversas poblaciones para realizar actividades de comercio, salud, educación, entre otras; por lo que es de gran importancia dar el mantenimiento adecuado a las redes viales de la parroquia y sus conexiones con demás centros poblados.

- En la actualidad aún no existe algún programa práctico que sea de dominio popular en el que tengan capacidad de respuesta correcta en caso de suscitarse alguna eventualidad, Actualmente la Dirección Distrital 11D06 – Educación, está actualizando la información de albergues, de acuerdo a Manuales y directrices emitidos por la Secretaria de Riesgos a nivel nacional, con la finalidad que se clasifiquen las Instituciones Educativas que cuenten con la infraestructura necesaria para alojamiento, debido a la Emergencia Sanitaria que vive actualmente el país.
- Debido que no existe una buena conectividad telefónica móvil, la comunicación se ve reducida limitando el acceso a este servicio, pudiéndose perjudicar en una emergencia ya que no habría la pronta comunicación con el sistema 911 de atención a emergencias.
- Dado que el servicio de internet en la parroquia es limitado a los centros educativos, no existe una conectividad tecnológica en todas las instituciones educativas del sector, dificultando el acceso a la educación e información digital.
- Las vías de la Parroquia Colaisaca son en su mayoría de tercer orden, por ende la vulnerabilidad de la infraestructura vial es alta, así mismo hay zonas donde las vías han sido emplazadas en lugares con problemas de suelo. En temporada de invierno se presentan deslizamientos en casi todas las vías de acceso hacia los barrios, haciendo que haya dificultad de movilidad. La accesibilidad al Batán, asentamiento con un buen rango de población es deplorable en época de invierno.
- No existen vías que articulen la totalidad del territorio y permitan la conexión entre todos los barrios con su cabecera Parroquial o entre sí, y en las que lo hay no existe un mantenimiento permanente.
- No hay sistemas de riego adecuados, solamente las acequias artesanales o captaciones de agua, las mismas que son rústicas, produciéndose deslizamientos y cortes en su estructura.

2.4.7. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente de asentamientos humanos.

Tabla 103. Sistematización de Problemas y Potencialidades

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Prioridad			Acciones
			Alta	Media	Baja	
Problemáticas						
Deficientes categorías de Equipamiento	100% de la población	Barrios Urbanos y Rurales		X		Proyectos de equipamiento urbano a nivel parroquial.
Falta de acceso a servicios básicos en el área rural.	94% de la población	Barrios rurales	X			Identificar posibles captaciones y aforos para proyectos de agua potable.
Déficit de alcantarillado.	67% de la población	Barrios Rurales	X			Convenio para la construcción de sistemas de alcantarillado.
Déficit de Energía Eléctrica	16,70% de la población	Barrios Rurales		X		Convenio con la Empresa Pública para el acceso de energía eléctrica a todas las viviendas habitadas de la Parroquia.
Déficit de Alumbrado Público.	100% de la población rural	Barrios Rurales			X	Conseguir una red de alumbrado público funcional y sostenible a través de convenios.
Déficit de eliminación de desechos sólidos	94% de la población	Barrios Rurales		X		Mejorar y ampliar el servicio de recolección de desechos sólidos.

Déficit de cobertura de internet	100 % de la población	Parroquia Colaisaca		X		Acceso a internet en puntos de interés social (parques)
Infraestructura de Salud	100% de la población	Toda la parroquia		X		Gestionar con el MSP para mantenimiento de la infraestructura y servicio de los centros de salud de la parroquia.
Caminos de tercer, cuarto orden, y de verano descuidados	81.65 km	Vías de acceso a los barrios de la parroquia	X			Mantenimiento de las vías a través instituciones y de mingas comunitarias. Conectividad vial entre los diferentes poblados. Construcción de alcantarillas en los barrios rurales.
Migración de la población local.	100% población	Barrios rurales		X		Incrementar equipamiento urbano y espacios de recreación.
Hacinamiento de hogares	142 viviendas	Barrios Urbanos y Rurales		X		Convenios con el GAD Cantonal y MIDUVI para gestionar Planes de Vivienda.
No hay suficientes rutas de transporte ni cooperativas que brinden este servicio hacia los barrios rurales.	100 % de la población	Toda la parroquia Colaisaca		X		Gestionar con las cooperativas de transporte para que brinden más rutas de servicio.
Deslizamientos en las vías que comunican hacia los barrios rurales de la parroquia	94% de la población	Barrios de la parroquia		X		Resanteo, adecuación y cuidado vial, mediante convenio con el GAD cantonal
Potencialidades						

Centros educativos	450 estudiantes	Toda la parroquia				Gestionar con Distrito de Educación la ampliación de bachillerato en las Instituciones educativas.
Propiedad de la Vivienda	100% de la población	Toda la parroquia				Mejorar la accesibilidad vial a equipamientos urbanos existente en la parroquia. El diseño para la construcción de viviendas el sector urbano debe ser aprobado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, para minimizar o eliminar problemas estructurales o funcionales de la vivienda y evitar impactos negativos urbanos.

Elaboración: Management & Ideas del Sur Cía. Ltda., 2020

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El componente político institucional o conocido también como componente de gestión territorial, comprende la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Colaisaca, así como de las instituciones y organizaciones de la parroquia, para promover y coordinar gestiones orientadas al desarrollo de la parroquia Colaisaca.

2.5.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

La parroquia de Colaisaca, tiene documentos de planificación elaborados en años anteriores, como:

- Plan de desarrollo parroquial participativo Colaisaca 2006 – 2016, elaborado en coordinación con PROLOCAL.
- Plan emergente de desarrollo parroquial 2010, elaborado en coordinación con el Gobierno Provincial de Loja; SENPLADES; Secretaria de Pueblos, Movimiento Sociales y Participación Ciudadana; y la Asociación de Juntas Parroquiales de la Provincia de Loja.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2011.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca 2015.

2.5.2. Marco legal vigente.

El marco jurídico vigente que sustenta la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Colaisaca, para el periodo de gestión 2019 – 2023, es la siguiente:

El Artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (...)"

El artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, señala lo siguiente: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales";

El artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Los artículos 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador, definen como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, para los niveles regional, provincial, cantonal y parroquial rural, respectivamente, de manera articulada con la planificación nacional y de los otros niveles de gobierno;

El numeral 6 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el régimen de desarrollo tendrá entre otros objetivos "Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado";

El numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador determina que, para la consecución del buen vivir, será deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo;

El artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores";

El numeral 4 del artículo 4, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que (...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este Código respecto de (...); la coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; la coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, según corresponda;

El artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta que: "La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. (...)";

El artículo 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta que (...) se desarrollarán procedimientos de coordinación y armonización entre el Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias;

El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que la "Planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de

gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”;

El artículo 16 del indicado Código Orgánico dispone que, "En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los gobiernos autónomos descentralizados”;

El artículo 17 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone: "(...) Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación. (...)”;

Los numerales 3 y 11 del artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establecen que la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y tendrá entre sus atribuciones, integrar y coordinar la planificación nacional con la planificación sectorial y territorial descentralizada; y concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada;

El artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que "(...) Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento

territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”;

El artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que comprende: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión;

El artículo 45 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que "(...) La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central";

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta que "(...) la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”;

El artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Artículo 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes";

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sus artículos 31,41 y 54 establece entre las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y municipales, respectivamente, elaborar y ejecutar sus respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación de los otros niveles de gobierno; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

El artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina como una de las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; elaborar el plan parroquial desarrollo y el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Los artículos 34, 47, 57 y 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determinan, entre otras atribuciones de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, municipales y parroquiales rurales, respectivamente; aprobar sus respectivos Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial formulados participativamente con la acción de los consejos de planificación y las instancias de participación ciudadana; así como evaluar la ejecución de aquellos; y, aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado, que deberá guardar concordancia con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley;

El artículo 9 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo determina que "El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno. La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica”;

El artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, señala que "El proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo”;

El artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá "la facultad para emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo ", para lo cual, tendrá entre otras, como atribuciones: "(...) 3. Asesorar, a través de su Secretaría Técnica, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos sobre la aplicación de esta Ley y la normativa técnica que expida. 4. Las demás que establezca el ordenamiento jurídico vigente”;

El artículo 93 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece que "El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo estará conformado por los siguientes miembros con voz y voto: 1. La máxima autoridad del órgano rector de hábitat y vivienda, o su delegado, quien la presidirá; 2. La máxima autoridad del órgano rector de la planificación nacional o su delegado permanente; 3. Un representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos o su delegado. La Secretaría Técnica del Consejo Técnico será ejercida por el ministerio rector de hábitat y vivienda. (...)"

El artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, prevé que: "La Secretaría Técnica, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo";

La Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone que: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención. (...)"

El artículo 5 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone que: "La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación”;

El artículo 21 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que: "(...) Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para la formulación, articulación y coordinación de los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados;

El artículo 22 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que: "Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son instrumentos de Planificación complementarios entre sí y serán construidos en un proceso participativo único, de acuerdo a la normativa técnica que emita la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo”;

El artículo 4 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone que "El rector nacional de ordenamiento territorial ejercerá esta atribución a partir de la definición de la Estrategia Territorial Nacional conforme los contenidos y procedimientos definidos en el marco legal vigente. Los Ministerios y Secretarías de la Función Ejecutiva y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, considerarán en su planificación sectorial e institucional las directrices y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional, de manera que se detallen los lineamientos y directrices territoriales propuestos”;

El artículo 6 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, señala: "Las decisiones incluidas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial formulados y aprobados por los gobiernos autónomos descentralizados y sus correspondientes Planes de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios y distritos metropolitanos, y en los planes complementarios, deberán observar lo establecido en los instrumentos de planificación nacional según corresponda y de manera articulada al Plan Nacional de Desarrollo vigente y la Estrategia Territorial Nacional, así como los planes sectoriales y otros instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno”;

Los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establecen el procedimiento general para la formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como los criterios para la actualización de todos los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en forma específica para aquellos de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos;

El artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 371 de 19 de abril de 2018 declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, el Artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa entre las atribuciones que ejercerá deberá garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.

El Decreto Ejecutivo No. 732 firmado el 13 de mayo del 2019, el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, decretó la eliminación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y en su lugar ordenó la creación de la Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador, la que estará adscrita a la

Presidencia de la República. Estará a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, así como de ejercer la secretaría técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, y a su vez establece que todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones y delegaciones establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento y demás normativa vigente, que ejercía la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sean asumidas por la Secretaría Técnica.

El artículo 1 del punto 9 de la Resolución No. 001- 2016-CNP, publicada el 4 de marzo de 2016, se aprueba los "Lineamientos de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados" y dispone a los gobiernos autónomos descentralizados su inmediata implementación;

El Acuerdo Ministerial No. SNPD-056-2015, publicado en el Registro Oficial No. 556 de 31 de julio de 2015, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expide la Norma Técnica para la creación, consolidación y fortalecimiento de los sistemas de información local, que tiene por objeto regular la creación, implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local (SIL) que faciliten la generación, estructuración, integración y difusión de información estadística y geográfica para fortalecer los procesos de planificación y toma de decisiones, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

El Acuerdo Ministerial No. SNPD-025-2018 publicado en el Registro Oficial No. 244 el 18 de mayo de 2018, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expide la Norma Técnica de los Instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que tiene por objeto establecer las definiciones y directrices para la formulación, actualización, validación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de dicho sistema; así como, determinar los mecanismos de coordinación entre las diferentes funciones del Estado, sectores y niveles de gobierno; y, la vinculación de la planificación con el presupuesto;

2.5.3. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

El proceso metodológico, que se utilizó en la elaboración del mapeo de actores, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Colaisaca, fue el sugerido, en la Guía para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, año 2019; iniciándose el mapeo de actores con la identificación de todos los actores que influyen en el territorio desde la percepción del GAD, mapeo que servirá a futuro para planificar acciones de gestión y articulación, por lo cual, se definió la intensidad de su relación en: alta, media, baja y nula, como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 104. Actores de la parroquia Colaisaca.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel de la parroquia	Relación del actor con el GAD
ACTORES PRIVADOS			
Iglesia Católica	Párroco	Organización de actividades religiosas.	Alta
	Consejo pastoral	Apoyar en la Organización de actividades religiosas	Alta
	Comité de priostes y devotos de las fiestas religiosas de septiembre		
	Devotos del santísimo sacramento del altar		
ACTORES PÚBLICOS			
Ministerio del Interior	Teniente político	Representa al régimen político y administrativo de la Función Ejecutiva	Alta
	Juez de paz	Contribuye a que las personas resuelvan sus conflictos de modo directo	Media
	Unidad de policía comunitaria	Prevenir el delito y fomentar la convivencia pacífica	Alta
Ministerio de Salud	Sub-centro de Salud Barrio el Batán	Atención integral a la población	Alta
	Sub-centro de Salud Cabecera parroquial		

Ministerio de Educación	Escuela de Educación Básica Roberth Owen	Impartir educación a la población	Alta
	Escuela de Educación Básica Batallón del Sur		
	Escuela de Educación Básica Dr. José Peralta		
	Escuela de Educación Básica Hermano Agustín Villareal.		
	Escuela de Educación Básica Piedad Larrea Borja		
	Escuela de Educación Básica Batallón Cabo Minacho		
	Escuela de Educación Básica Maximiliano Witt		
	Escuela de Educación Básica Marco Aurelio Subía Martínez		
	Escuela de Educación Básica San Vicente Ferrer		
	Escuela de Educación Básica Dr Ernesto Albán Gómez		
	Escuela de Educación Básica Rosa Loaiza Valarezo		
	Escuela de Educación Básica Ignacio de Veintimilla		
	Escuela de Educación Básica 11 de noviembre		
	Escuela de Educación Básica Santiago Fernández García		
	Escuela de Educación Básica Carlos Cevallos Valdivieso		
	Escuela de Educación Básica Centinela del Sur		
Escuela de Educación Básica Servillo Ludeña Gahona			

	Escuela de Educación Básica La Dolorosa		
	Escuela de Educación Básica José Javier Cabrera Jima		
	Escuela de Educación Básica José Vicente Masache Cueva		
	Unidad Educativa Hipólito Amador Loaiza Dávila		
	Escuela de Educación Básica Hitler Roberto Coronel		
	Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre		
ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
Asociaciones	Asociación Ecológica de Productores Artesanales de Colaisaca	Elaborar tejidos tradicionales	Alta
	Asociación de Desarrollo Comunitario de las Comunidades de Surunuma Pulperia	Gestionar proyectos para incrementar la producción.	
	Asociación Reina del Cisne”		
	Asociación de Desarrollo Comunitario Colaisaca (ADECOL)		
Red de mujeres	Red de mujeres de Colaisaca “Tejiendo el Futuro”	Mejorar las condiciones económicas de las mujeres.	Alta
	Red de mujeres de Surunuma “Divino Niño”		Baja
	Red de mujeres de Lagunas		Baja
Centro de Acopio	Centro de Acopio “ASEPAC” del Barrio Moras	Guardar y procesar la producción principalmente de maíz.	Media
	Club deportivo San Cristóbal		Alta

Club deportivos	Club deportivo del Barrio el Batán	Realizar y organizar eventos deportivos	
	Club deportivo del Barrio Surunuma y Pulpería		
	Club deportivo del Barrio Tuchimine		
	Club deportivo Riodopamba		
	Club deportivo del Barrio Pitas		
	Club deportivo del Barrio Piedras Negras		
Comité	Comités Comunitarios de gestión de riesgos,	Organizar reuniones de capacitación sobre riesgos	Baja
	Comité Pro-mejoras Surunuma Alto	Gestionar proyectos	Alta
Juntas de agua potable	Junta de Agua Potable del Barrio Moras	Garantizar el servicio de agua potable	Alta
	Junta de Agua Potable de los Barrios Tunas - Carango		
	Junta de Agua Potable de la Comuna de Chinchanga		
	Junta de Agua Potable del Barrio Piedras Negras		
	Junta de Agua Potable del Barrio Colaisaca		
	Junta de Agua Potable de los Barrios Surunuma - Pulperia		
	Junta de Agua Potable de los Barrios Belamine, Ajilanga y Atillo Alto		
	Junta de Agua Potable del Barrio Los Lumos		
Juntas de riego	Junta de Riego Surunuma	Garantizar el servicio de agua de riego	Alta
	Junta de Riego Pulperia		

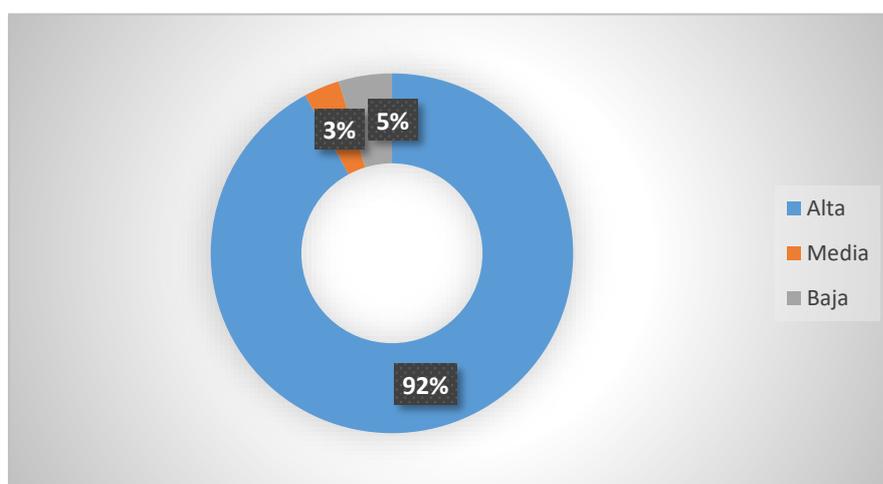
Comuna	Comuna Chinchanga.	Gestionar proyectos y organizar actividades.	Alta
Seguro campesino	Comité de Afiliados del Seguro Social Campesino	Garantizar la atención integral de los afiliados	Alta

Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

En la parroquia Colaisaca, se identificó 63 actores, de acuerdo, a la percepción del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca, con el 92 % de los actores tienen una relación alta, con el 3 % de los actores una relación media y con el 5 % de los actores de la parroquia una relación baja, con ninguno de los actores tienen una relación nula, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 65. Relación de los actores de Colaisaca, con el GAD.



Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.5.4. Estructura organizacional.

La Junta Parroquial Rural de Colaisaca, se encuentra integrado, de acuerdo al artículo 66, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, “por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural”, según este código, la Junta Parroquial Rural de Colaisaca se integra de la siguiente manera:

Tabla 105. Integración de la Junta Parroquial Rural de Colaisaca.

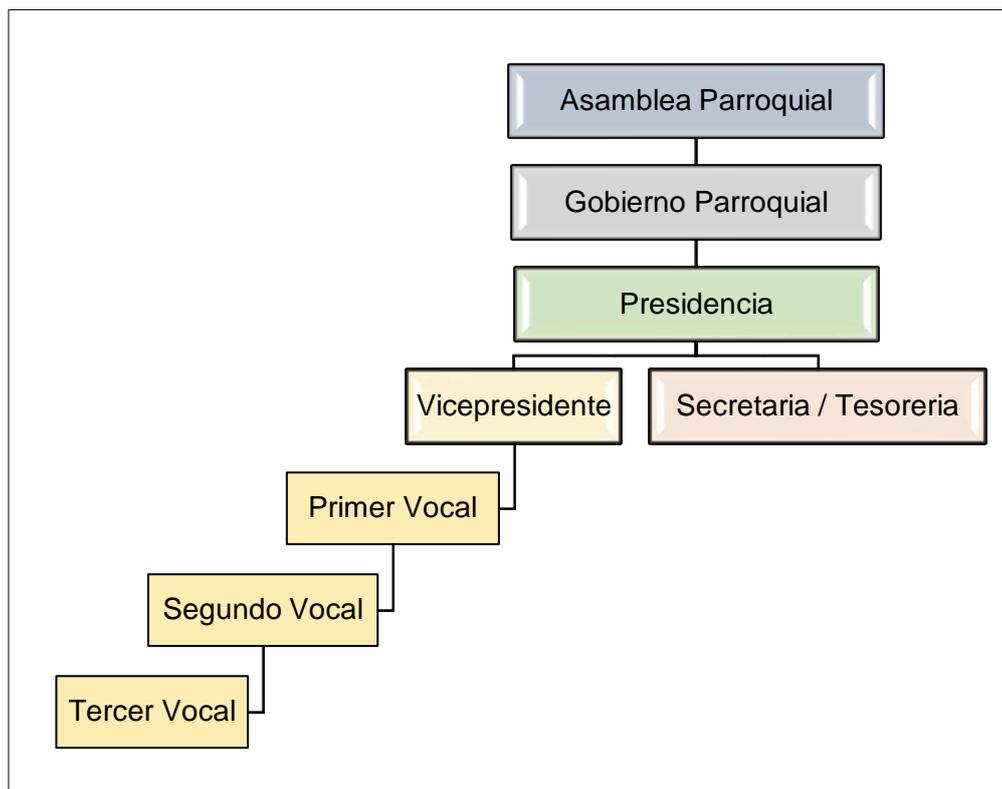
JUNTA PARROQUIAL	
Presidente	Santos Benito Valladolid Valladolid
Vicepresidente	Nimia Rocio Ludeña Sarango
Primer Vocal	Jackson José Conza Aguirre
Segundo Vocal	Julio Calixto Ajila Gonza
Tercer Vocal	Silvia Leonor Masache Pardo
Secretaria Tesorera	Nivia Piedad Chuquirima Jungal

Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca, tiene la siguiente estructura orgánica y funcional, instrumento de gestión, que le permite, definir con claridad las funciones de sus miembros y la coordinación institucional, para cumplir con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Gráfico 66. Estructura orgánica y funcional, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.



Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

De acuerdo al reglamento orgánico funcional del honorable gobierno parroquial de Colaisaca, las funciones de quienes lo conforman son:

Tabla 106. Funciones, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.

ASAMBLEA PARROQUIAL
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos; ➤ Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales; ➤ Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social; ➤ Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;

- Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
- Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley

GOBIERNO PARROQUIAL

- Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización.
- Aprobar el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación, y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan de desarrollo y con el ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- Aprobar, a pedido del presidente de la Junta Parroquial Rural, trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixta creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

- Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- Fiscalizar la gestión del Presidente o Presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización.
- Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la Junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

- Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- Las demás previstas en la ley.

PRESIDENCIA

- El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

- Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de créditos o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
- En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrá un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementarias y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la

prestación de servicios públicos. El presidente o la Presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

- Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
- Las demás que prevea la ley.

VICEPRESIDENTE

- Subrogar al Vicepresidente o Vicepresidenta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el Vicepresidente o Vicepresidenta asumir hasta terminar el período. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo;
 - Cumplir las funciones de responsabilidades delegadas por el Vicepresidente o Vicepresidenta de la junta parroquial;
- Todas las correspondientes a su condición de vocal de la Junta Parroquial;
- El Vicepresidente o Vicepresidenta no podrán pronunciarse en su calidad de vocales sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivos. Las resoluciones que la Junta Parroquial adopte contraviniendo esta disposición, serán nulas; y,
 - Las demás que prevea la ley y las resoluciones de la junta parroquial.

SECRETARIA / TESORERÍA

- Llevar registro de asistencias del personal

- Asesorar en los lineamientos para la elaboración del plan operativo anual.
- Manejo y control del sistema nacional de contratación pública.
- Proponer el calendario de sesiones ordinarias.
- Manejo de oficios, certificados, contratos y demás instrumentos que emite la institución.
- Asesorar en las directrices para la elaboración del presupuesto anual.
- Elaboración del plan anual de contratación.
- Llevar de forma cronológica las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias que realice el presidente.
- Atención pública a los ciudadanos y demás usuarios.
- Control, despacho y archivo de la correspondencia interna y externa.
- Elaboración de certificaciones presupuestarias.
- Publicaciones mensuales de ínfima cuantía por disposición del ejecutivo.
- Notificar el contenido de las convocatorias con la debida anticipación al cuerpo legislativo.
- Administrar la agenda institucional y de actividades
- Consolidar la ejecución de los procesos informáticos y tecnológicos de gestión, administrativa financiera, rendición de cuentas y transparencia y publicidad previstos en la ley
- Preparación y elaboración de los instrumentos necesarios para las fases precontractual, contractual y pos contractual de los procesos establecidos en la normativa de la materia
- Llevar el registro de asistencias a las sesiones convocadas por el ejecutivo
- Asesorar respecto del movimiento y manejo de partidas presupuestarias.
- Llevar la administración de los contratos adjudicados y sus garantías
- Preparar todo el material necesario para las sesiones convocadas por el presidente
- Organización de logística y emitir Invitaciones para los diferentes eventos culturales, deportivos y sociales.
- Elaborar las declaraciones de impuestos, anexos y trámites tributarios, teniendo al día las obligaciones del Gobierno Parroquial.
- Suscribir las actas conjuntamente con el Presidente.
- Cumplir las funciones que les deleguen los miembros del legislativo
- Elaboración de estados financieros y cuadros con las cédulas presupuestarias

- Llevar los libros de actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Poner en consideración del ejecutivo proyectos de reglamentación administrativa interna
- Elaboración de roles de pago.
- Poner a consideración del ejecutivo la reglamentación administrativa
- Manejo de la planilla del IESS avisos de entrada y salida
- Notificar el contenido de los acuerdos, resoluciones y normas reglamentarias conforme disponga la normativa vigente
- Manejo de los procesos y compromisos interinstitucionales adquiridos por el Gobierno Parroquial.
- Elaboración de comprobantes de ingreso y de egresos.
- Mantener el respectivo control y archivo por medios físicos y digitales de todos los procedimientos e instrumentos legislados
- Procedimiento y legalizaciones por concepto de bienes y servicios del gobierno parroquial.
- Proponer al ejecutivo el plan de cronograma para asambleas parroquiales y ampliadas
- Manejo del archivo financiero del Gobierno Parroquial.
- Llevar las convocatorias del ejecutivo para asambleas parroquiales y ampliadas
- Presentación en medio físico y magnético de la información financiera a las entidades competentes y de control
- Notificación de las convocatorias para asambleas parroquiales y ampliadas
- Manejo de los medios tecnológicos, informáticos, digitales respecto del control financiero
- Facilitar el material necesario para las asambleas parroquiales y ampliadas
- Recaudar, registrar y depositar los recursos financieros del Gobierno Parroquial.
- Actuar como secretario en las asambleas parroquiales y ampliadas
- Ser custodio y mantener actualizadas las especies valoradas, pólizas de seguros y fidelidad y más títulos valores y de garantía.
- Llevar el registro de asistentes a las asambleas parroquiales y ampliadas
- Mantener actualizado y llevar el control de todos los bienes de propiedad del Gobierno Parroquial.
- Llevar el registro de las personas que integren la silla vacía

- Mantener actualizado el balance actualizado de bienes públicos.
- Llevar el libro de las actas de las sesiones parroquiales y ampliadas
- Mantener actualizado la base de datos, archivos digitales, software, etc.,
 - Las demás que disponga el ejecutivo o cuerpo legislativo.

PRIMER VOCAL, SEGUNDO VOCAL Y TERCER VOCAL

- Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural;
- La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización, y la ley; y,
- Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca, en el mes de agosto del 2019, conforme el Consejo de Planificación, dando cumplimiento a lo que establece el Código de Planificación Orgánico de Planificación y Finanzas en el **artículo 28**, que expresa, “Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Para el caso de los Gobiernos Parroquiales Rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos”.

En base, a lo que establece, este código, el Consejo de Planificación de la parroquia de Colaisaca, fue conformado de la siguiente manera:

Tabla 107. Consejo de Planificación, de la parroquia de Colaisaca.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	
Presidente	Santos Benito Valladolid Valladolid
Representante vocales	Julio Calixto Ajila Gonza
Técnico ad honorem	Nivia Piedad Chuquirima Jungal
Representantes de las instancia de participación	José Erasmo Tandazo Sarango
	Humberto Felimon Chamba Gonzaga
	Zoila Guamán

Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

La Junta Parroquial Rural de Colaisaca, para su funcionamiento y coordinación, conforme las comisiones de: mesa; infraestructura; ambiente y producción; social y equidad de género; y planificación y presupuesto, como se observa, en el siguiente cuadro:

Tabla 108. Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Colaisaca.

COMISIONES	REPRESENTANTE
Mesa	Santos Benito Valladolid Valladolid
Infraestructura	Nimia Rocio Ludeña Sarango
Ambiente y producción	Jackson José Conza Aguirre
Social y equidad de genero	Silvia Leonor Masache Pardo
Planificación y presupuesto	Julio Calixto Ajila Gonza

Fuente: Junta Parroquial de Colaisaca.2020.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.5.5. Sistematización de problemas y potencialidades, del componente político institucional.

Tabla 109. Sistematización de problemas y potencialidades, componente político institucional.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Prioridades			Acciones
			Alta	Media	Baja	
Problemática						
Poca participación de los representantes de las instancias de participación.	1945 habitantes	Consejo de Planificación.		X		- Coordinar eventos de capacitación con instituciones públicas, privadas y ONGs, para fortalecer las instancias de participación, con la asistencia permanente a las reuniones organizadas por el GAD parroquial de Colaisaca.
Poco empoderamiento de la población, para realizar el monitoreo y evaluación del Plan de Ordenamiento y Desarrollo.	1945 habitantes	En todos los barrios de la parroquia.	X			- Motivar a los representantes de las instancias de participación para que asistan, a las reuniones. - Reformar el Reglamento de Elección de los representantes de las instancias de participación.

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020.

2.6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo actual territorial de la Parroquia Colaisaca describe la situación de cada uno de los componentes que conforman el diagnóstico, de esta manera se puede determinar las potencialidades y problemas con el fin de proponer estrategias para lograr un desarrollo eficiente del territorio fortaleciendo las potencialidades y tratar de eliminar o debilitar las amenazas que existen en el sector agro-productivo, estableciendo clases agrologicas, conservación u otras formas de uso y aprovechamiento del suelo y sus recursos.

En el ámbito Biofísico existen problemas como: quemas no controladas, contaminación en suelos y fuentes hídricas por varios factores, afectando todo esto a la fauna y flora del lugar.

En el ámbito socio cultural se ha trabajado en la solución de las necesidades de acuerdo a las competencias, a través de convenios dan prioridad a la atención de grupos vulnerables, a los centros de salud en campañas, en educación apoya a los estudiantes, trabaja en el rescate de la identidad parroquial y de esta manera evitar que las personas migren; los escasos recursos es un problema para los grupos vulnerables porque no pueden recibir una mejor atención.

En el ámbito productivo la parroquia cuenta con agricultores que producen en su gran mayoría maíz y café, las relaciones económicas son con provincias, cantones y parroquias cercanas, un problema importante es el desgaste de terrenos debido al monocultivo, débil organización de los agricultores, y la presencia de intermediarios hacen que los productores abandonen el campo.

En lo que se refiere a los asentamientos humanos tenemos población que carece de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección adecuada de desechos sólidos, además déficit en infraestructura de energía eléctrica, alumbrado público, y en conectividad la parroquia esta desconectada de tecnologías como internet y en menor porcentaje cuentan con conectividad de telefonía; las vías de acceso a la cabecera parroquial se encuentra en estado regular mientras que las de conexión a los barrios rurales son deplorables en algunos casos en invierno.

En el aspecto político institucional a través de capacitaciones mejora la gestión pública, por lo tanto debe incorporarlos al desarrollo local a todos los actores sociales para empoderamientos de proyectos que se ejecuten en bien del mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la parroquia Colaisaca.

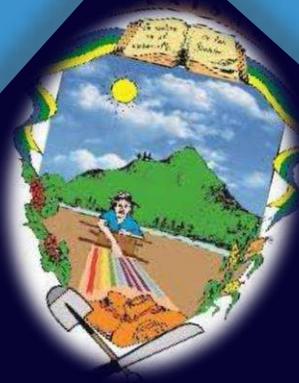
A continuación se encuentra el modelo territorial actual de la Parroquia Colaisaca.



COLAISACA
GAD PARROQUIAL

CAPÍTULO III

PROPUESTA



Para este eje se trabajó con las autoridades del GAD parroquial, representado por el presidente del GAD, los vocales, y consejo de planificación local, en representación de las instancias de participación ciudadana, en base de las necesidades del territorio, plan de trabajo del presidente electo, para lo cual fue necesario un trabajo articulado con la máxima autoridad parroquial. Hay que recordar que ciertas acciones se priorizo e identifico algunas ideas de acciones que se deben emprender dada la situación de ciertos sectores, en estos procesos se trabajó con barrios que determinaron sus necesidades y sus prioridades. Otro de los ejes que se utilizo fue las reuniones con los vocales, en estas reuniones se analiza las ideas de las instancias ciudadanas, para relacionarlas con el Plan de Trabajo del Presidente, así como con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, con esto, se relacionó las competencias exclusivas del GAD y los aliados estratégicos por acción identificada y sobre todo en el caso de que no sea competencia exclusiva del GAD quien es el actor con el cual se debe trabajar la misma.

Tabla 110.- Acciones identificadas y relacionamiento.

COMPONENTE	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDAD	PODT VIGENTE	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES
BIOFÍSICO	Coordinar con el Municipio del cantón Calvas la contratación de una consultoría especializada para la obtención de libres aprovechamientos de las minas de lastre y pétreo que se utilizan en el mantenimiento vial de la parroquia.	No	No	No	GAD Cantonal
	Reforestación, protección y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de agua.	Si	Si	Si	MAE
	Utilizar tecnologías que permitan una adecuada cultura de producción sustentable.	Si	No	Si	GAD Provincial MAG
	Capacitar a la población de Colaisaca e instituciones de la parroquia, para que realice la debida clasificación de la basura	Si	No	No	GAD Cantonal
	Construir el sistema de manejo de aguas residuales en el barrio El Batán.	Si	Si	Si	GAD Cantonal
	Realizar el mantenimiento permanente de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial.	Si	Si	Si	GAD Cantonal
	Construir letrinas en los barrios sin alcantarillado.	Si	Si	Si	GAD Provincial GAD Cantonal

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

	Formar veedurías ciudadanas, en coordinación con el municipio de Calvas, para realizar el seguimiento y evaluación de los planes de manejo ambiental, de las concesiones mineras, otorgados por las instituciones del estado.	No	No	Si	GAD Cantonal
	Identificar nuevas estrategias para lograr mantener una producción agrícola rentable que evite la destrucción del bosque.	Si	Si	Si	GAD Cantonal
	Capacitar a los agricultores para que elaboren un plan de manejo de quemas controladas.	Si	Si	Si	GAD Cantonal
	Asesoramiento técnico sobre rotación de cultivos.	Si	Si	Si	GAD Provincial MAG
	Asesoramiento técnico sobre la utilización, almacenamiento y eliminación de los envases de productos químicos.	Si	Si	Si	GAD Provincial MAG
	Realizar estudio del suelo, para elaborar un plan acción.	No	No	Si	GAD Cantonal
	Realizar estudio de suelo en los sitios donde frecuentemente se presentan los movimientos de masa	No	No	Si	GAD Cantonal
	Conformar mesas de trabajo interinstitucional.	Si	Si	Si	GAD Cantonal
SOCIO-CULTURAL	Formar un comité de gestión parroquial para fortalecer las tradiciones culturales y deportivas que son parte de las fiestas religiosas y parroquialización.	No	No	Si	GAD cantonal
	Elaborar un calendario de fiestas religiosas, para promocionar las fiestas religiosas de los barrios.	No	No	Si	GAD cantonal
	Implementar programas de salud sexual y salud reproductiva integrales, oportunos para evitar la deserción escolar de las adolescentes embarazadas.	Si	Si	No	MSP, MIES
	Diseñar estrategias intersectoriales dirigidas a ayudar a las mujeres a prevenir el embarazo.	Si	No	No	MSP
	Invertir en programas de formación para la juventud.	No	No	Si	MIES
	Garantizar mecanismos de participación efectiva de adolescentes y jóvenes en el debate público.	No	No	Si	GAD cantonal MIES
	Apoyar a los estudiantes con transporte escolar.	No	No	No	GAD cantonal

	Gestionar el servicio de internet en los centros educativos.	No	No	No	MINEDUC
	Construir y adecuar aulas de cómputo en los centros educativos.	No	No	No	MINEDUC
	Fortalecer los programas de desparasitación familiar.	No	No	No	MSP
	Implementar el nivel de educación inicial en los Centros Educativos.	No	No	No	MINEDUC
	Incrementar el servicio de la modalidad de atención CNH.	No	No	No	MIES
	Implementar el servicio de atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad.	Si	No	No	MSP
	Incrementar el servicio de atención domiciliaria para adultos mayores.	Si	No	No	MSP
	Retomar el trabajo con las mesas intersectoriales locales para fortalecer a las organizaciones sociales de la parroquia.	Si	No	Si	GAD cantonal
	Coordinar con el municipio de Calvas proyectos que permitan preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, de bienes muebles e inmuebles de la parroquia Colaisaca.	No	No	No	GAD cantonal
	Coordinar con la Diócesis de Loja, la promoción y mantenimiento del museo ubicado en el convento de la iglesia del centro parroquial de Colaisaca.	No	No	No	GAD cantonal
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar procesos de reinserción económica para personas con discapacidades.	Si	Si	Si	GAD cantonal
	Incluir en el ámbito laboral a las personas que tienen algún tipo de discapacidad, considerando sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales.	Si	Si	Si	GAD cantonal
	Garantizar la igualdad de oportunidades laborales de grupos vulnerables.	Si	Si	Si	GAD cantonal
	Mantener y fortalecer los especialistas de cada sector económico.	Si	No	Si	GAD Provincial. MAG.
	Mejorar la productividad y los sistemas de agricultura, ganadería sostenible.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Generar proyectos y programas de capacitación a agricultores y ganaderos.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Tecnificar la producción y cultivos.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.

	Mejorar la cobertura y técnicas de cultivos.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Asistencia técnica a agricultores para mejorar la calidad de los productos.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Organizar a los productores para obtener mejores resultados.	Si	No	Si	GAD Provincial. MAG.
	Apoyo a las pequeñas y medianas unidades económicas asociativas.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Fortalecimiento de la producción rural y la agricultura familiar campesina.	Si	Si	Si	GAD Provincial. MAG.
	Participación de la Población femenina en la elaboración de tejidos y artesanías.	Si	No	Si	GAD Provincial. MAG.
	Proyectos para dar a conocer la cultura de la zona a través de sus artesanías y tejidos.	Si	No	Si	GAD Provincial. MAG.
	Incentivar a la población a crear emprendimientos. Establecer agroindustrias.	Si	Si	Si	GAD cantonal
	Socializaciones sobre la explotación minera.	Si	No	No	GAD cantonal
	Fomento al sector turístico, para dar a conocer costumbres y cultura de la parroquia.	Si	No	No	MINTUR
	Gestionar un proyecto de riego a través de convenios.	Si	No	No	GAD Provincial GAD cantonal
	Mejorar la infraestructura del centro de acopio	Si	No	Si	GAD cantonal
	Mejorar la infraestructura y organización de la feria agrícola y ganadera través de convenios con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón.	Si	No	Si	GAD cantonal
	Dar a conocer cultura y artesanías de los pobladores.	Si	No	Si	GAD cantonal
	Construcción de infraestructura para el desarrollo de la feria.	Si	No	Si	GAD cantonal
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD	Incrementar equipamiento urbano y espacios de recreación.	Si	Si	Si	GAD provincial
	Identificar posibles captaciones y aforos para proyectos de agua potable.	No	Si	Si	GAD cantonal
	Convenio para la construcción de sistemas de alcantarillado.	No	Si	Si	GAD cantonal
	Convenio con la Empresa Pública para el acceso de energía eléctrica a todas las viviendas	No	No	No	Empresa eléctrica
	Conseguir una red de alumbrado público funcional y	No	No	No	Empresa eléctrica

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

	sostenible a través de convenios.				
	Mejorar y ampliar el servicio de recolección de desechos sólidos.	No	No	No	GAD cantonal
	Acceso a internet en puntos de interés social (parques)	Si	No	No	CNT
	Gestionar con Distrito de Educación la ampliación de la oferta educativa	No	No	No	Dirección Distrital de Educación 11D06-E
	Gestionar con el MSP para mantenimiento de la infraestructura y servicio de los centros de salud de la parroquia.	Si	No	No	MSP
	Mejorar la accesibilidad vial a equipamientos urbanos existentes en la parroquia.	Si	No	Si	Banco de Desarrollo BDE
	El diseño para la construcción de viviendas en la cabecera parroquial debe ser aprobado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, para minimizar o eliminar problemas estructurales o funcionales de la vivienda y evitar impactos negativos urbanos.	Si	No	No	GAD Cantonal
	Mantenimiento de las vías a través instituciones y de mingas comunitarias.	Si	No	Si	Banco de Desarrollo BDE
	Conectividad peatonal entre los diferentes poblados.	Si	No	Si	Banco de Desarrollo BDE
	Construcción de alcantarillas en los barrios rurales.	Si	No	Si	Banco de Desarrollo BDE
	Convenios con el GAD Cantonal y MIDUVI para gestionar Planes de Vivienda.	No	No	No	GAD Cantonal MIDUVI
	Gestionar con las cooperativas de transporte para que brinden más rutas de servicio.	No	No	No	GAD Cantonal
	Solicitar mantenimiento periódico de vías para que pueda acceder sin riesgo.	Si	Si	Si	GAD provincial
	Resanteo, adecuación y cuidado vial	Si	Si	Si	GAD provincial
POLÍTICO - INSTITUCIONAL	Coordinar eventos de capacitación con instituciones públicas, privadas y ONGs, para fortalecer las instancias de participación, con la asistencia permanente a las reuniones organizadas por el GAD parroquial de Colaisaca. Motivar a los representantes de las instancias de participación para que asistan, a las reuniones. Reformar el Reglamento de Elección de los representantes	Si	No	Si	Consejo de participación ciudadana

	de las instancias de participación.				
--	-------------------------------------	--	--	--	--

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.1. Visión de la Parroquia

La visión de la parroquia Colaisaca es el resultado de la construcción de actores sociales, tomando en consideración los lineamientos y directrices establecidos por Planifica Ecuador. Como resultado se establecerá la estrategia para cumplir todos los proyectos que tienen los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil.

Para construir la visión se necesitó de un proceso participativo en la que se construyó visiones parciales por componentes, para trabajarla conjuntamente y se logró la visión integral que se detalla en el cuadro siguiente:

NOMBRE DE LA PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE CADA COMPONENTE	PROPÓSITO DE LA VISIÓN
PARROQUIA COLAISACA	BIOFÍSICO: Colaisaca se proyecta como un territorio que controla las actividades productivas, la expansión agrícola, fuentes hídricas, preserva lugares establecidos como áreas de protección.	<i>“En el año 2030 Colaisaca es una parroquia que promueve una evolución productiva, social, intercultural y participativa, en un ambiente donde sus habitantes acceden en igualdad de condiciones a servicios básicos, usando mecanismos de movilidad, que permiten acceder a servicios públicos, infraestructura y equipamientos de calidad, espacios de esparcimiento amigables con el ambiente; se fortalece el turismo; logra</i>
	SOCIOCULTURAL: Se consolida como un territorio que protege las tradiciones culturales y religiosas, interculturalidad e inclusión.	
	ECONÓMICO: Territorio con servicios diversificados, se potencia el sector productivo como foco central, y difunde el turismo.	
	ASENTAMIENTOS HUMANOS: Se plantea un territorio ordenado que privilegia la movilidad, los requerimientos de la población (servicios básicos, acceso a infraestructura, equipamiento, servicios educativos, salud, etc.) y un correcto manejo de los riesgos y amenazas.	

	POLÍTICO INSTITUCIONAL: Se proyecta como una parroquia que cuenta con institucionalidad fuerte, que responde a los desafíos del desarrollo, con enfoque al servicio del ciudadano; se consolida la participación ciudadana.	<i>activar la economía con un enfoque productivo centrado en el territorio sostenible de las actividades productivas y artesanales propias del sector”.</i>
--	---	---

Tabla 111.- Análisis de visión en PDOT vigente.

Planteamiento	Análisis	Prioridad actualización de PDOT.
Planificación, inclusiva, integrada, con aptitudes de gestión	Se ha institucionalizado el PDOT pero hace falta analizar el cumplimiento de metas	Se prioriza el tema de planificación con la actualización del PDOT y su evaluación permanente.
Desarrollo socio económico sustentable, basado en producción agrícola orgánica y artesanal	Se asumieron nuevas competencias de turismo, patrimonio, riesgos, hace falta articular con entidades para intervenciones. El tema productivo si bien es vital lo asume el GAD por la necesidad del territorio	Se fortalece intervenciones con otros actores. Se enfoca a la potenciación de turismo ecológico, emprendimiento. Se enfoca al emprendimiento de los pequeños y medianos agricultores.
Acceso a espacios públicos y servicios básicos	Se ha mejorado temas de ornato, vialidad, recolección de basura.	Se prioriza programas de agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Si bien se ha tenido avances y acciones concretas, la visión planteada en el PDOT vigente, es muy ambiciosa por lo que se debe replantear de acuerdo a las realidades actuales del territorio.

Como eje de análisis previo al planteamiento de la visión se considera los postulados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, así como la Estrategia Territorial Nacional 2017 – 2021, Agenda Zonal de Planificación, de los cuales se consideraron los siguientes lineamientos:

Tabla 112.- *Objetivos de Desarrollo sostenible*

Objetivo	Metas	Objetivo	Metas
1. Fin de la pobreza	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.	2. Hambre Cero	2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores,
	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.		2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas,
3. Salud y Bienestar	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	5. Igualdad de Genero	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
6. Agua limpia y saneamiento	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación
	6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene		8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin

	adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,		a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas
9. Infraestructura para industrialización	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.	11. Ciudades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	9.4 Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.		11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural
13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países		
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales		

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

En la siguiente tabla se muestra los postulados que se toman para el planteamiento de la visión desde el PND y Agenda Zonal 7 de planificación.

Tabla 113.- Plan Nacional de Desarrollo y Agenda Zonal de Planificación

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		AGENDA ZONAL DE PLANIFICACIÓN	
EJES	OBJETIVOS	CONSEJOS	POLÍTICAS
Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Social	Disminuir el índice de trabajo infantil para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, con especial atención en zona fronteriza.
Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Social	Garantizar condiciones de vida digna e igualdad de oportunidades a grupos de atención prioritaria.
Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Social	Revalorizar la cultura y los conocimientos ancestrales
Economía al Servicio de la Sociedad	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Económico productivo	Fortalecer la actividad turística
Economía al Servicio de la Sociedad	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico productivo	Fomentar el desarrollo productivo e industrial a través del mejoramiento de las cadenas productivas
Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Infraestructura	Ampliar la cobertura y calidad en la dotación de servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos
		Infraestructura	Incrementar la cobertura y calidad de agua potable y alcantarillado en la zona,

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Es importante definir algunos escenarios previos al planteamiento de la visión territorial, en este caso se eligen tres escenarios:

- **Escenario tendencial.** Que plantea un modelo futuro basado en lo que está pasando actualmente en el territorio, en el diagnóstico se denominó Modelo Territorial Actual, es importante en este modelo identificar la situación de producción sostenible.
- **Escenario óptimo.** Este modelo implica que la planificación, presupuesto, alianzas, que tenga el GAD sean positivas, si bien pueden existir márgenes en baja de presupuesto, por ejemplo, este no influye sobre las acciones planificadas, este escenario se presta para que el GAD cumpla con sus objetivos y metas.
- **Escenario Concertado.** Este escenario es intermedio entre los escenarios descritos anteriormente, siendo este el más indicado ante las circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas, representa la imagen objetiva del modelo territorial que es posible alcanzar del consenso entre los actores sociales participantes, como líderes de comunidades, actores sociales y vocales de la junta parroquial.

Tabla 114.- Escenarios de planificación prospectiva.

EJES	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO OPTIMO	ESCENARIO CONCERTADO
BIOFÍSICO	Existen concesiones mineras sin legalizar.	Pequeña y gran minería legal. Población se concientiza en acciones de protección al medio ambiente.	Mineros realizan extracción de yacimientos minerales bajo cumplimiento de leyes y reglamentos de ARCOM, MAE, IESS, SRI, MERNNR, Ministerio del Trabajo.

	La flora y fauna está en constante contaminación.	Concienciar a la población a proteger la flora y fauna del lugar.	Condiciones óptimas para la supervivencia de flora y fauna establecido por el MAE.
	Degradación de suelos por uso inadecuado de tecnologías en cultivos.	Producción sustentable con tecnología adecuada.	Tecnificación de uso de suelo y cultivos con apoyo del MAG.
	Existe contaminación del medio ambiente por desechos sólidos.	Manejo y clasificación adecuada de los desechos sólidos.	Disposición final adecuada de desechos sólidos con apoyo del GAD Cantonal.
	Existe contaminación de fuentes de agua por actividades antrópicas.	Se protegen fuentes hídricas a través de reservas municipales.	Se crea reservas municipales de protección de agua, las que se socializan y se acuerda protección en acciones público - privadas.
	Contaminación del suelo y agua por actividades mineras.	Extracción y explotación de yacimientos minerales cumpliendo normativa vigente.	Cumplimiento del plan de manejo ambiental para la explotación de minería controlada por el GAD Cantonal.
	Incremento de áreas deforestadas	Se reforesta áreas con plantas nativas.	Existe apoyo del MAE para procesos de reforestación con programas de

			incentivos, a los que se acoge la población
	Desgaste de las propiedades del suelo	Conservar el suelo con una rotación adecuada de cultivos.	Capacitaciones por medio de técnicos del MAG a los agricultores para preservar la fertilidad del suelo.
	Contaminación por uso de químicos en producción.	Productores diversifican producción y limitan el uso de químicos.	Población accede a programas de educación ambiental.
	En menor incidencia sequías	Se minimiza afectaciones de sequías.	Se reduce afectación en zonas de sequía.
SOCIOCULTURAL	Formar un comité de gestión de tradiciones culturales y deportivas en el que se elabore un calendario de fiestas.	Fiestas religiosas fortalecidas y organizadas.	Apoyo de los actores sociales en la organización de fiestas religiosas de la parroquia.
	Se manifiesta deserción escolar de adolescentes embarazadas	Población escolar culmina sus estudios educativos.	Programas de reinserción escolar con apoyo del departamento UDAI del Distrito 11D06-E.
	Incremento de embarazo en mujeres.	Estrategias para ayudar a prevenir el embarazo.	Apoyo del MIESS Y MSP para ayudar a prevenir el embarazo.

	Programas de formación para la juventud son deficientes, e incentivar al debate público.	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes insertándolos al debate público.	Arraigar el sentido de pertenencia de los jóvenes tanto en escuelas, a nivel familiar y comunitario para fomentar el desarrollo económico local.
	Falta de transporte escolar.	Los estudiantes tienen transporte escolar.	Garantizar el transporte a los estudiantes que están alejados de los centros de estudio.
	Falta de internet y laboratorios de cómputo en centros educativos.	Centros educativos con internet y laboratorios.	Apoyo del Distrito 11D06-E para fortalecimiento de las instituciones educativas.
	Educación inicial en centros educativos es deficiente.	Centros educativos con oferta de educación inicial.	Apoyo del Distrito 11D06-E ampliando ofertas de educación.
	El servicio de atención CNH es deficiente.	Toda la comunidad posee el servicio de CNH.	Apoyo del MIESS para ampliar sectores con el servicio.
	Grupos vulnerables y prioritarios participan en actividades de inserción.	Grupos vulnerables mejoran su calidad de vida a través de inserción en actividades y la	Grupos vulnerables tienen acceso a servicios e infraestructura de acuerdo a sus necesidades, lo que se

		igualdad de oportunidades	plasma en una ordenanza.
	Trabajo débil con las mesas intersectoriales locales.	Mesas intersectoriales fortalecidas.	Organización de las organizaciones locales.
	No existen proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio de la localidad.	Proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio de la parroquia.	Apoyo por parte del GAD Cantonal, INPC.
	Existe desconocimiento de la existencia de un museo en el centro parroquial.	Promocionar el museo de la Iglesia del centro parroquial.	Coordinación con la Diócesis de Loja.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Poca especialización en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	Conservar los recursos naturales y mejorar la soberanía alimentaria mediante diversificación y especialización de los productores. Producción de calidad tanto agrícola como ganadera.	Programas de especialización a los productores en las diversas ramas por el MAG.
	Personas con discapacidad y grupos vulnerables desempleadas	Generar fuentes de trabajo para grupos vulnerables y personas con discapacidad	Personas discapacitadas y grupos vulnerables incluidas dentro del campo laboral

	Sectores económicos con conocimientos y capacitaciones defectuosos	Mantener y fortalecer los especialistas de cada sector económico	Sectores económicos fortalecidos
	Falta de apoyo a la producción agrícola y ganadera.	Programas de apoyo a la producción agrícola y ganadera, fomentando la tecnificación, cobertura y técnicas de cultivo	Producción y capacitación de sistemas de producción agrícola y ganadera fortalecida con apoyo del MAG
	Habilidad para elaborar artesanías y tejidos.	Mejorar la técnica y comercialización de artesanías y tejidos.	Asociación artesanal organizada para el desarrollo económico.
	Contrabando de productos.	Controlar el ingreso de productos por la frontera.	Disminuir el contrabando con apoyo del MAG.
	Destrucción del medio ambiente por la explotación minera	Socializaciones sobre la explotación minera	Concientización y explotación minera controlada
	No existe actividad turística.	Desarrollo del turismo comunitario en la parroquia.	Promoción y difusión de lugares turísticos de la parroquia a través del GAD Cantonal.
	No se cuenta con proyectos de riego	Gestionar proyectos de riego a través de convenios	Sistemas productivos fortalecidos con proyectos de riego
	Perdida del centro de acopio	Mejorar la infraestructura del centro de acopio	Centro de acopio con infraestructura mejorada

	Feria agrícola y ganadera desatendida	Mejoras en la infraestructura y organización de la feria agrícola y ganadera	Infraestructura y organización de la feria agrícola y ganadera renovada y fortalecida
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	Abandono del ornato y espacios recreativos de la parroquia	Incrementar el equipamiento urbano y espacios de recreación	Equipamiento urbano y espacios de recreación renovado.
	Infraestructura de agua y alcantarillado deficiente que afecta la calidad y cobertura del servicio.	El 100% de la población tiene acceso a servicios de agua, alcantarillado, recolección de basura, alumbrado público, de calidad y pertinentes.	La población coparticipa de la prestación de servicios básicos, a través de veedurías, con lo cual se extiende el servicio al 80% de la población.
	Problemas con servicio de electricidad en la ciudad, internet y telefonía celular en parroquias.	Gestionar proyectos para incrementar el acceso de servicios básico en la parroquia	Déficit de acceso a servicios básicos en la parroquia reducido
	Migración de los jóvenes a la ciudad por déficit de oferta académica	Gestionar el mejoramiento de la oferta académica en la parroquia	Oferta económica mejorada
	Infraestructura del MSP, descuidada	Gestionar el mantenimiento de la infraestructura de salud	Infraestructura de salud, en buen estado.
	Acceso vial a equipamientos urbanos deficiente	Mejorar la accesibilidad vial a equipamientos	Acceso vial a equipamientos urbanos adecuado

		urbanos existentes en la parroquia.	
	Problemas estructurales o funcionales de las viviendas en la cabecera parroquial	Diseño y construcción de viviendas aprobado por el GAD MUNICIPAL	Viviendas construidas con bases y fundamentos técnicos, que garanticen su construcción
	No existe agenda de reducción de riesgos.	Se cuenta con agenda de reducción de riesgos.	Se conforman comités ciudadanos de resiliencia al riesgo.
	Deficiencia en la conectividad peatonal entre barrios	Gestionar proyectos para fomentar la conectividad peatonal	Conectividad peatonal entre los diferentes poblados
	Alto déficit de población sin vivienda	Convenios para gestionar planes de vivienda	Se fomenta programas de vivienda social.
	Falta de rutas de servicios de transporte	Gestionar con las cooperativas de transporte para que brinden más rutas de servicio.	La población cuenta con mas rutas en el servicio de transporte
	Ciudadanía no ha sido capacitada en resiliencia a riesgos	Se reduce el impacto de eventos de riesgo a través de resiliencia ciudadana.	Se minimiza afectaciones de riesgo
	Poca coordinación con instituciones públicas, privadas y ONGs.	Eventos de capacitación para fortalecer la participación.	Apoyo de la ciudadanía en general

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Poca participación de representantes.	Reuniones con buena participación ciudadana.	Organización de los representantes.
	Reglamento de elección de representantes con poca acogida.	Reformas al Reglamento de Elección de los Representantes de la participación.	Apoyo de la ciudadanía y representantes.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Para el planteamiento de la visión territorial se toma el escenario concertado, sobre todo por el sistema de trabajo que viene realizando en torno a la inserción de participación ciudadana a nivel de comunidades, barrios, que ha permitido acuerdos comunes, así mismo el eje de trabajo desde el órgano legislativo, presidente y vocales del GAD parroquial se perfila al trabajo con la comunidad.

Es así que se define un planteamiento de corto plazo, mediano plazo y largo plazo, se ha definido una visión para mediano plazo, al cual, la actual gestión dejara los lineamientos para el cumplimiento en el siguiente periodo de trabajo. La siguiente matriz muestra la estructura de visión planteada.

Tabla 115.- Visión en plazos.

EJES	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
BIOFÍSICO	<p>Concientizar a la población para evitar la contaminación ambiental.</p> <p>Implementar acciones para cuidado de agua, manejo de desechos.</p> <p>Manejo adecuado de tecnología en los cultivos.</p> <p>Disminuir el uso de químicos.</p> <p>Caracterizar amenazas de lluvias, temperaturas elevadas, sequías.</p> <p>Manejo de acciones para minimizar efectos del cambio climático.</p> <p>Definir espacios de manejo de acciones por cambio climático</p>	<p>Población implementa acciones de protección del ambiente en su hogar.</p> <p>Se legaliza zonas de protección de agua.</p> <p>Se cuenta con capacitaciones de reutilización de desechos.</p> <p>Se posee programas de clasificación de desechos.</p> <p>Se reduce impacto de acciones de cambio climático de alta a media</p>	<p>Territorio declarado reserva de biosfera saludable.</p> <p>Participación ciudadana en procesos de protección ambiental, organizada, con prácticas relevantes desde hogares (clasificación de basura, reciclaje, etc.)</p> <p>Territorio con yacimientos mineros protegido con planes de manejo ambiental.</p> <p>Territorio minimiza efectos del cambio climático</p>
SOCIOCULTURAL	<p>Inserta población vulnerable en actividades social - cultural.</p> <p>Mejorar condiciones de vida, de grupos vulnerables</p> <p>Implementar acciones de prevención en salud.</p> <p>Potenciar patrimonio tangible e intangible.</p> <p>Infraestructura amigable con grupos vulnerables.</p> <p>Insertar a grupos vulnerables</p>	<p>Población de grupos vulnerables mejoran su calidad de vida.</p> <p>Se mejora indicadores de salud integral de la población.</p> <p>Población escolar accede en mayor porcentaje a la educación.</p> <p>Grupos vulnerable poseen espacios de inserción ciudadana, adaptado a su realidad.</p>	<p>Población de grupos vulnerables es copartcipe de procesos de desarrollo.</p> <p>Salud integral de la población responde a estándares de calidad internacional.</p> <p>Patrimonio del territorio declarado prioritario a nivel nacional y es reconocido a nivel internacional.</p> <p>Se reduce índices de desigualdad entre grupos.</p>

	en actividades que mejoren su calidad de vida		
ECONÓMICO PRODUCTIVO	<p>Potenciar seguridad alimentaria.</p> <p>Fomentar producción amigable con el ambiente.</p> <p>Fomentar el desarrollo de emprendimientos.</p> <p>Infraestructura y señalética turística</p>	<p>Territorio restaura productividad de suelos con prácticas amigables con el ambiente.</p> <p>Se potencia emprendimiento exitosos.</p> <p>Actividad turística se convierte como la segunda fuente de ingresos.</p>	<p>Territorio reconocido por no uso de químicos y con énfasis a seguridad alimentaria.</p> <p>Emprendimiento se promocionan a nivel nacional e internacional.</p> <p>El turismo se convierte en el eje de desarrollo del territorio</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	<p>Mejorar acceso a servicios de agua de calidad y alcantarillado</p> <p>Instaurar señalética.</p> <p>Mejorar índice de áreas verdes y centros de esparcimiento familiar.</p> <p>Se mejora infraestructura de movilidad a nivel urbano y rural</p> <p>Fomentar la resiliencia a riesgos.</p> <p>Generar infraestructura de mitigación de riesgos.</p> <p>Generar agenda de riesgos</p>	<p>El 70% de la población tiene servicio de agua de calidad y alcantarillado.</p> <p>El índice de áreas verdes cumple con norma internacionales.</p> <p>Se mejora la participación de ciudadanos en sitios de esparcimiento.</p> <p>Ciudadanos tienen mejores sistema de movilidad.</p> <p>Se implementa agenda de riesgos.</p> <p>Territorio es resilientes a riesgos a través de comités ciudadanos de riesgos.</p> <p>Un 60% de riesgos identificados han desarrollado</p>	<p>El 100% de la población tiene servicio de agua y alcantarillado.</p> <p>Territorio se declara generador de oxígeno de calidad.</p> <p>Sector rural mejora sus sistemas de movilidad.</p> <p>Territorio reduce impacto negativo de riesgo con población capacitada, infraestructura mejora.</p>

		infraestructura para minimizar su impacto	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Organizar a los representantes. Motivar a la participación ciudadana.	Se reforma el reglamento de elección de representantes. Se mejora en un 100% la participación de la ciudadanía en general.	Se organiza eventos con diversas instituciones y ONGs con un 100% de participación ciudadana.

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Visualizamos el desarrollo de la parroquia, centrado principalmente en la producción, el ambiente, donde destaca el patrimonio natural, la producción sostenible con énfasis en el emprendimiento, por ello basado en el aprovechamiento de sus potencialidades, consideramos que esto se constituye en una vía que permitirá dinamizar la economía parroquial teniendo la producción como fuente generadora de valor agregado. Así mismo se busca gestionar la prestación de servicios básicos de calidad, e insertar a grupos vulnerables y ciudadanía en espacios de esparcimiento, áreas verdes, que mejoren la calidad de vida de la población.

Podemos verificar que la visión planteada, contempla los elementos del futuro de la parroquia, basada en una planificación territorial con la ciudadanía, factores esenciales que nos indican el camino a seguir para lograr el cambio y desarrollo del mismo, la participación ciudadana, entendida como integración comunitaria, que es transversal en todo los procesos de planificación, ejecución y seguimiento; así como el apoyo del gobierno local, en la toma de decisiones y gestión de recursos para disminuir brechas de desigualdad y mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

3.2. Rol del territorio.

Los cambios estructurales en la sociedad, cultura y económica de la parroquia en la últimas dos décadas, apegado a los diferentes movimientos migratorios del centro urbano y rural, han determinado nuevas formas de movilidad, que conlleva consigo problemáticas de acceso a servicios, inseguridad y consolidación de roles del territorio. No es ajeno que la migración del campo a ciudad en busca de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales, educación, crean un espacio multidimensional que se debe analizar su rol para tener un territorio sostenible, si bien la población en la parroquia es eminentemente agrícola, este no se convierte en un mecanismo de crecimiento ya que el campo ha venido decreciendo y la población ha salido a buscar nuevas fuentes de empleo.

La parroquia continuará con las funciones de proveer productos agrícolas, considerando la visión propuesta, se desarrollara progresivamente el turismo. En el ámbito productivo, competitivo, el territorio rural acogerá actividades agrícolas y pecuarias para la recuperación de la soberanía alimentaria, tanto para el consumo local, como para la provisión de centros urbanos cercanos. Con participación e involucramiento del emprendimiento se impulsará el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Así se plantea el siguiente rol de la parroquia.

“La parroquia Colaisaca se desarrollará como centro turístico, productivo y de emprendimiento, como proveedor productivo, con infraestructura que fortalecerá su función de centro logístico, de servicios y turismo, con énfasis en actividades agrícolas (soberanía alimentaria), producción pecuarias con respeto a la biodiversidad y el fomento al emprendimiento”

3.3. Objetivos Estratégicos

Se plantea un proceso de planificación basada en los componentes caracterizados en el diagnóstico estratégico, así como la propuesta política de la actual administración, plasmado en su plan de trabajo, así se definen:

- Componente Biofísico → Colaisaca Sostenible.

- Componente Sociocultural → Colaisaca Inclusiva e Intercultural
- Componente Económico Productivo → Colaisaca Productiva.
- Componente Asentamiento Humanos y Movilidad → Colaisaca Equitativa.
- Componente Político Institucional → Colaisaca Participativa.

3.3.1. Colaisaca Sostenible.

Objetivos.

1. Potenciar la conservación de los elementos biofísicos y aprovecharlos recursos renovables y no renovables sin causar impacto negativo al medio ambiente.
2. Instaurar un ambiente sano, sustentable, para garantizar los derechos de la naturaleza y bienestar de los habitantes en su convivencia.
3. Mitigar riesgos naturales a través de promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo.

Descripción.

Luego de un trabajo arduo, desde la parroquia, se pone metas en torno a generar un territorio sustentable, ecológico y amigable con el ambiente, que respete los derechos de la naturaleza, el proceso se pretende trabajar de manera articulada con la sociedad, ejecutivo desconcentrado y organismos no gubernamentales, dispuestos a apoyar proyectos para construir un desarrollo sustentable a través de agua de calidad, aire menos contaminado, tratamiento y reutilización de aguas residuales, uso mejorado del suelo, manejo forestal sostenido, manejo de biodiversidad, ecosistemas, áreas protegidas y vida silvestre en el contexto de la eficiencia y conservación.

Se considera pertinente la participación de la ciudadanía en la concientización del aprovechamiento óptimo de los recursos que son agotables, a fin de garantizar la auto sostenibilidad y el manejo responsable de los mismos. Este comportamiento social, es un compromiso de todos, solamente llevando a la práctica modelos integrales de desarrollo se puede garantizar el bienestar de sus habitantes.

Así mismo es importante gestionar la resiliencia al riesgo, caracterizando los eventos posibles, acciones concretas, conformando comités de ciudadanía, a la par de mejorar infraestructura que minimice el impacto. Otro punto que se propone en este eje se centra en minimizar el impacto del cambio climático, medido en lluvias torrenciales, altas temperaturas.

Políticas.

- Caracterización, conservación y manejo sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.
- Aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Protección y descontaminación de fuentes de recurso hídrico.
- Mejorar el proceso integral de los residuos sólidos en centros poblados.
- Desarrollar capacidades locales para la gestión de riesgos.

Estrategias.

- Identificar zonas de interés para la conservación.
- Establecer programas de restauración eco sistémica.
- Identificar zonas de interés para la conservación.
- Gestionar y articular el manejo integral de las microcuencas abastecedoras de agua.
- Establecer programas de restauración forestal en las zonas de recarga hídrica y/o degradadas.
- Gestionar la regulación de zonas de explotación de áridos y pétreos.
- Garantizar infraestructura para afectaciones por amenazas de inundaciones accionados por agentes naturales y antrópicos
- Incorporar/mejorar el manejo y disposición adecuado de desechos sólidos y líquidos.
- Promover iniciativas productivas, turísticas, comerciales, u otras que fortalezcan la asociatividad y reduzcan la vulnerabilidad de la población y el territorio a los efectos del cambio climático.

Competencias del gobierno autonomo descentralizado.

En base al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización en el:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Tabla 116. Resumen de objetivos y metas Colaisaca Sostenible

SISTEMA	COMPETENCIA	TEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES REFERENCIALES	META	LÍNEA BASE	METAS POR AÑOS				
						2019	2020	2021	2022	2023	
BIOFISICO	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	Material pétreo y minería.	Potenciar la conservación de los elementos biofísicos y aprovechar los recursos renovables y no renovables sin causar impacto negativo al medio ambiente.	Numero de minas de lastre existentes en la parroquia.	Aprovechar al 100% el material pétreo para obras de contratación directa del GAD Parroquial hasta el 2023.	0% (no se registra acciones en PDOT anterior.)	25%	50%	75%	100%	
	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Flora y Fauna		Porcentaje de reforestación.	Reforestar en un 25ha de bosques al 2023.	0% (no se registra acciones)	-	8ha	16ha	25ha	
		Flora y Fauna		Porcentaje de cuencas protegidas.	Incentivar la conservación de 2 microcuencas abastecedoras de agua al 2022.	0(no se identifica acciones)	-	1 microcuenca	2 micrucuencas	-	

		Suelos		Porcentaje de producción con tecnología sustentable	Insertar a 80hab al uso de tecnología sustentable	478 agricultores se benefician de la tecnología existente en el centro de acopio	-	80hab	-	-
Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Amenazas Antrópicas	Instaurar un ambiente sano, sustentable para garantizar los derechos de la naturaleza y bienestar de los habitantes en su convivencia.	Cantidad de población con conocimientos para realizar la clasificación de la basura.	Capacitar el 100% de la población de Colaisaca para que realice la clasificación de la basura, al 2021	0% (no se registra acciones)	-	50%	100%	-	-
	Amenazas Antrópicas		Porcentaje de contaminación por aguas residuales	Construir 1 sistema de aguas residuales al 2023.	0 (no existe sistemas de agua residuales)	-	-	1 sistema de agua	-	-

		Amenazas Antrópicas		Número de viviendas sin servicio higiénico.	Dotación de 45 letrinas al 2022.	162 personas disponen de letrinas	-	184 letrinas	207 letrinas	-
		Planes de manejo ambiental		Número de ciudadanos que forman parte de procesos de concientización evaluación de los planes de manejo ambiental, de las concesiones mineras	Formar 200 ciudadanos en concientización y evaluación ambiental al 2023	0% (no existe acciones en planes de manejo ambiental)	50hab	100hab	150hab	200hab

		Amenazas Antrópicas		Numero de agricultores que cuentan con un plan de manejo de quemas controladas.	Elaborar un plan de manejo de quemas controladas, para capacitar a 100 agricultores hasta el 2023	0 habitantes Capacitados	-	-	100hab	-
		Ecosistemas intervenidos		Cantidad de habitantes con conocimientos sobre rotación de cultivos en la producción.	Asesoramiento técnico a 150 productores sobre rotación de cultivos.	0 habitantes Capacitados	-	150hab	-	-
		Componente Biofísico		Porcentaje de contaminación por envases de productos químicos.	Asesorar técnicamente a 150 productores respecto a la contaminación por envases químicos al 2023.	0 habitantes Capacitados	-	150hab	-	-

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Geomorfología	Mitigar riesgos naturales a través de, promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo.	Superficie de suelo con movimientos de masa.	Obtener estudios de suelo en sitios donde existe movimientos de masa, para elaborar un plan de acción al 2022.	0 (Planes de acción sobre movimiento de masas)	-	-	1 plan de acción	-
	Geomorfología		Número de mesas de trabajo intersectorial.	Lograr una mesa de trabajo intersectorial con el 100% de actores sociales al 2023.	0% Trabajo con mesas intersectoriales	25%	50%	75%	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.3.2. Colaisaca Inclusivo e intercultural

Objetivos.

1. Difundir el patrimonio cultural tangible, intangible y natural, para su posicionamiento a nivel local como referente del desarrollo cultural
2. Propiciar el mejoramiento de la condición de vida de la población a través de un mejor servicio de salud, educación y promover actividades deportivas.
3. Insertar a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.

Descripción.

La igualdad y equidad de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial. (PNBV, 2013:112).

Es así que se busca incorporar políticas públicas que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad y pobreza en el territorio y la inclusión de aquellos grupos que históricamente han sido excluidos de los ámbitos sociales y económicos; con énfasis en la inclusión de niños, niñas y adolescentes; mujeres, grupos étnicos, personas con discapacidad, adultos mayores, y grupos GLBTI.

Sin embargo, es necesario actuar sobre las limitaciones que dificultan la conservación, producción y gestión cultural, planteando políticas públicas y estrategias que permitan la revalorización del patrimonio de Colaisaca. Por otro lado, es necesario aunar esfuerzos conjuntos a favor de la cultura local, mediante la definición de programas y proyectos tendientes a rescatar el patrimonio, cultural, la recuperación de sus bienes inmuebles patrimoniales, de su patrimonio intangible y natural.

Políticas.

- Ampliar en articulación los servicios de prevención y promoción de salud.
- Mejorar la situación de salud y calidad de vida de los animales domésticos.
- Promoción de prácticas de vida saludable a través del deporte y recreación
- Gestionar la erradicar el analfabetismo con énfasis en el sector rural.
- Fomentar programas de prevención de alcoholismo y drogas.
- Cumplimiento y restitución de derechos a favor de los grupos de atención prioritaria.
- Fortalecimiento de la preservación, costumbres, tradiciones; mantenimiento y protección integral del patrimonio cultural y natural frente a riesgos de origen natural y antrópicos; y su difusión.
- Institucionalizar procesos de promoción cultural, social.

Estrategias.

- Establecer programas de desarrollo equitativo e inclusivo para toda la población
- Motivar y fomentar la participación activa de los ciudadanos que pertenecen a grupos vulnerables en los procesos de interés general.
- Fortalecer la cooperación interinstitucional para garantizar la prestación de servicios de atención social a grupos de atención prioritaria.
- Mejorar e implementar programas integrales de capacitación, difusión y prevención de problemas sociales, de género, salud sexual y reproductiva.
- Garantizar la seguridad ciudadana y la convivencia social.
- Promover el desarrollo de la investigación, la sistematización, el rescate, la conservación, difusión de la historia del cantón y sus raíces culturales.
- Promover la preservación del patrimonio tangible e intangible del cantón.

Competencias del gobierno autonomo descentralizado.

En base al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización en el:

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

Tabla 117.- Resumen de Objetivos y metas Colaisaca Intercultural

SISTEMA	COMPETENCIA	TEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES REFERENCIALES	META	LINEA BASE		AÑOS		
						2019	2020	2021	2022	2023
SOCIO- CULTURAL	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Celebración de fiestas religiosas y aniversario de parroquialización.	Difundir el patrimonio cultural y natural tangible e intangible, mediante la generación de eventos culturales y cuidado de espacios existentes.	Número de Comités de gestión parroquial	Difundir el patrimonio existente por medio de un Comité de gestión parroquial al 2021.	0% (No existe comité de gestión parroquial)	-	1 comité de gestión	-	-
	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Embarazo adolescente	Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de un mejor servicio de salud, educación y	Número de adolescentes embarazadas.	Promover la educación sexual a 90 adolescentes para disminuir el embarazo a temprana edad al 2023.	0 (adolcentes con conocimientos en educación sexual)	-	40 adolescentes	80 adolescentes	90 adolescentes
		Emigración	promover actividades deportivas.	Porcentaje de inversión en programas de formación de la juventud para la participación en el debate público.	Insertar s 200 jóvenes programas de formación hasta el 2023.	0 (no se evidencian acciones)	-	-	100 jóvenes	200 jóvenes

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA
COLAISACA 2019 - 2023

		Transporte Escolar.		Número de estudiantes que cuentan con el servicio de transporte escolar.	Dotar a 250 estudiantes el servicio de transporte escolar al 2022.	0 (no existe transporte escolar)	-	125 estudiantes	250 estudiantes	-
		Educación Digital.		Número de instituciones que cuentan con el servicio de internet	Proporcionar a 5 instituciones educativas el servicio de internet al 2021.	1 (cuenta con servicio de internet deficiente)	-	5 instituciones	-	-
				Número de instituciones que cuentan con aulas de cómputo.	Instaurar 5 laboratorios de cómputo al 2023.	0 (no existen laboratorios de cómputo)	-	2	4	5

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Salud.		Número de personas que acceden a programas para desparasitación familiar.	Establecer programas de desparasitación familiar al 2023.	8 de	0 (no se evidencia actualmente)	2 programas	4 programas	6 programas	8 programas
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Educación.	Insertar a grupos prioritarios con énfasis a la inclusión social reintegrando así sus derechos, para mejorar la convivencia comunitaria, y fomentar su participación en el	Número de niños/as que reciben educación inicial	Incorporar 30 de niños/as en educación inicial al 2021.	12 niños atendidos	-	42 niños	-	-		
			Porcentaje de niños/as que accede al programa de CNH.	Insertar 50 niños/as al servicio de CNH al 2023.	70 niños atendidos	-	120 niños	-	-		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Atención a personas con discapacidad	desarrollo de la parroquia.	Número de personas con discapacidad incorporadas en la participación ciudadana	Incorporar a 50 personas con discapacidad en actividades que fomenten su participación ciudadana al 2023	0 (no se evidencia acciones)	-	25 personas	-	50 personas
		Atención a adultos mayores		Porcentaje de atención domiciliaria a personas adultos mayores.	Implementar el servicio de atención domiciliaria a 90 adultos mayores al 2023.	168 adultos mayores reciben atención	-	-	258 adultos mayores	-
	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	Patrimonio cultural tangible e intangible	Difundir el patrimonio cultural y natural tangible e intangible, mediante la generación de eventos culturales y cuidado de espacios existentes	Porcentaje de mesas de trabajo intersectorial.	Lograr una mesa de trabajo intersectorial con el 100% de actores sociales al 2023.	0% Trabajo con mesas intersectoriales	25%	50%	75%	100%

				Número de proyectos en los que se ha realizado difusión, promoción del patrimonio.	Insertar 3 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, natural, tangible e intangible hasta el 2023	0 (no se evidencian acciones)	-	1	2	3
--	--	--	--	--	---	-------------------------------	---	---	---	---

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.3.3. Componente Económico Productivo - Colaisaca productivo.

Objetivos.

1. Incluir al sector productivo personas con discapacidades, para así, insertarlos al desarrollo económico de la parroquia.
2. Tecnificar las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.
3. Incentivar a los productores a formar asociaciones con la finalidad de dinamizar el comercio
4. Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo y artesanía, valorando el emprendimiento, adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades.

Descripción.

Colaisaca es un territorio con una diversidad de atractivos naturales de alta valoración ecológica como fuentes de agua, bosques y otros de valor paisajístico en toda la geografía, esto le permite ser un territorio visitado por turistas, que buscan sus bondades ecológicas, así mismo atrae su variedad gastronómica, productiva, su variedad de pisos climáticos, cuenta atractivos culturales y naturales que deben ser aprovechados en actividades generadoras de ingresos. La alta biodiversidad y valor paisajístico, así como su patrimonio natural, cultural constituyen recursos atractivos para la generación de la actividad turística de vinculación local. En el tema productivo, considerando las potencialidades del territorio, el mejoramiento productivo agrícola y ganadero estará orientado básicamente a la satisfacción de la seguridad y soberanía alimentaria local, así como ser un eje de fomento de trabajo, donde se debe dar mayor impulso para la reactivación de pequeños emprendimientos; mediante el impulso del valor agregado agrícola, priorizando el fomento de microempresas y el fortalecimiento de cadenas agroalimentarias.

Políticas.

- Fortalecer el sector productivo, turístico incluyendo a personas con discapacidad.

- Fortalecer a la producción y productividad en la agricultura, ganadería, artesanía y turismo.
- Cambiar de procesos de producción.
- Desarrollar infraestructura productiva, que permita la comercialización de productos.
- Fomentar sistemas eficientes de comercialización local, regional y nacional.
- Fortalecer, incentivar y capacitar a las asociaciones de productores.

Estrategias.

- Gestionar y articular acciones para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a incluirse al medio laboral.
- Implementar mecanismos de participación comunitaria, asociatividad, emprendimiento en la cadena productiva parroquial.
- Desarrollar tecnologías productivas amigables con el ambiente, mediante la implementación de abonos orgánicos, desarrollo de bioemprendimientos.
- Dinamizar la economía con la implementación de programas en comercialización local, nacional e internacional, con centros de comercialización, ferias y ruedas de negocios.

Competencias del gobierno autonomo descentralizado.

En base al Codigo Organico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización en el:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

<p>el respeto a la diversidad;</p>									
<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>	<p>Población Inactiva con discapacidad</p>	<p>Tecnificar las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos</p>	<p>Porcentaje de especialistas de los diferentes sectores económicos.</p>	<p>Capacitar a 50 personas en los diferentes sectores económicos al 2023.</p>	<p>0 (No se registra acciones)</p>	<p>10 personas</p>	<p>20 personas</p>	<p>30 personas</p>	
			<p>Población con proyectos de agricultura y ganadería sostenible.</p>	<p>Insertar 3 proyectos de agricultura y ganadería sostenible en un 40% al 2022.</p>	<p>0 (No se registra acciones)</p>	<p>-</p>	<p>2 proyectos</p>	<p>1 proyecto</p>	<p>-</p>
			<p>Número de productores que cuentan con maquinaria productiva.</p>	<p>Apoyar a los productores en un 30% a través de maquinaria y producción tecnificada al 2023</p>	<p>5% (existente en el Centro de acopio)</p>	<p>-</p>	<p>15%</p>	<p>-</p>	<p>30%</p>

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				Porcentaje de desgranado manual en pequeños productores.	Comprar 3 desgranadoras de maíz al 2020.	0 (No se registra acciones)	3 desgranadoras	-	-	-
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Población Económicamente Activa por sectores	Incentivar a los productores a formar asociaciones con la finalidad de dinamizar el comercio.	Número de personas que participan de producción familiar.	Insertar el 50% de familias en procesos de producción de soberanía alimentaria y producción orgánica al 2023.	16.67% (personas que participa en producción familiar)	13%	26%	39%	50%	
			Número de proyectos para dar a conocer la actividad manufacturera.	Incrementar a 15 casos de la población femenina en la rama artesanal al 2023.	2(existen solamente esa cantidad de casos)	-	7 casos	8 casos	-	
	Seguridad y Soberanía Alimentaria		Porcentajes de agroindustrias en la parroquia.	Promover el emprendimiento de agroindustrias en un 50% al 2022.	0 (No se registra acciones)	-	25%	50%	-	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				Porcentaje de población que asista a socializaciones de explotación minera.	Incrementar el porcentaje de participación ciudadana al 100% al 2023.	0 (No se registra acciones)	25%	50%		100%
Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	Establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios	Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo y artesanía, valorando el emprendimiento, adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades.	Número de ciudadanos insertados en proceso de emprendimiento turísticos.	Instituir a 20 ciudadanos en el emprendimiento turístico un al 2023.	0 (No se registra acciones en el PDOT vigente)	6 ciudadanos	12 ciudadanos	20	-	
	Actividad Minera		Porcentaje de áreas con sistemas de riego.	Dotar un 30% de sistemas de riego a las áreas identificadas como productivas al 2023.	0 (No se registra acciones en el PDOT vigente)	-	10%	20%	30%	
	Actividad Turística		Porcentaje de mantenimiento en el centro de acopio realizado en el 2019	Mejorar en un 50% la infraestructura del centro de Acopio al 2021	0 (No se registra acciones en el PDOT vigente)	-	50%	-	-	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Infraestructura de apoyo a la producción		Infraestructura adecuada para la realización de la feria agrícola y ganadera.	Avance de adecuación de la infraestructura de la feria agrícola en un 70% al 2020.	5% de Infraestructura	-	25%	50%	70%
--	--	--	--	---	--	-----------------------	---	-----	-----	-----

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.3.4. Componente Asentamientos Humanos Colaisaca Equitativo

Objetivos.

1. Mejorar el ornato de la cabecera parroquial con el fin de proyectar una planificación urbana ordenada.
2. Fomentar el acceso, cobertura, calidad, de los servicios públicos a la población.
3. Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad

Descripción.

Convertir a la parroquia en un territorio accesible y seguro, a través de la gestión con los diferentes niveles del gobierno, con lo que se pueda mejorar la infraestructura de vialidad, energía eléctrica y telecomunicaciones; así como la dotación de servicio de transporte de calidad. La generación de vías de acceso comerciales y desarrollo económico productivo permiten generar desarrollo productivo, comercial, siendo vital el enlace con el cantón y la provincia. Otro elemento a considerar dentro de un territorio seguro, es la incorporación de la planificación de riesgos, en el cantón se han identificados áreas de mayor susceptibilidad de movimientos en masa; para lo cual implementarán planes de prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos en sitios de mayor vulnerabilidad. Recordemos que el territorio se requiere de áreas verdes, centros de recreación, que permitan insertar a la población en mecanismos de distracción, que permitan una mejor calidad de vida.

Políticas.

- Fomento de infraestructura de vialidad que permita una movilidad eficiente.
- Diseñar un modelo de transporte eficiente para la movilidad ordenada de las personas
- Mejora el acceso a tecnologías de información y comunicación.
- Ampliación de cobertura y calidad, de energía eléctrica
- Provisión y control del acceso permanente y de calidad a los servicios básicos de agua, alcantarillado y recolección de basura en el cantón.
- Incrementar el acceso a vivienda digna.

Estrategias.

- Determinar programas de mantenimiento vial.
- Gestionar la mejora de sistemas de transporte.
- Fortalecer la conectividad y movilidad en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- Gestionar el acceso a servicios básicos en zonas poco y medianamente consolidadas.
- Gestionar con el GAD cantonal la planificación urbana, regulación y control.

Competencias del gobierno autonomo descentralizado.

En base al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización en el:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Tabla 119.- Resumen de Objetivos y metas Colaisaca Equitativo

SISTEMA	COMPETENCIA	TEMÁTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES REFERENCIALES	META	LÍNEA	AÑOS				
						BASE	2019	2020	2021	2022	2023
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Categorías de Equipamiento urbano	Mejorar el ornato de la cabecera parroquial con el fin de proyectar una planificación urbana ordenada.	Metros cuadrados por persona en espacios de recreación	Incrementar a 2 metros cuadrados de áreas verde y espacios de recreación por habitante en la cabecera parroquial al 2023	0.5 m (información municipalidad de calvas)	0.5	1.0	1.5	2.0	
				Porcentaje de mantenimiento del cementerio	Realizar al 100% el mantenimiento de las instalaciones del cementerio general al 2022.	0 (No se registra acciones en el PDOT vigente)	-	50%	100%	-	
	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo		Fomentar el acceso, cobertura, calidad de los servicios.	Familias con servicio de agua potable	Incrementar al 50% el servicio básico de agua potable al 2022.	43% (datos de la municipalidad de Calvas)	-	46.5 %	50%	-	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Infraestructura de salud</p>	<p>Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad</p>	<p>Porcentaje de equipamiento de salud que está en constante mantenimiento.</p>	<p>Adecuar el equipamiento de salud al 70% al 2023.</p>	<p>40% (se encuentra en mantenimiento)</p>	-	-	-	70%
	<p>Centros educativos</p>		<p>Porcentaje de acceso al bachillerato en Instituciones Educativas de la parroquia.</p>	<p>Lograr la ampliación del sistema educativo en bachillerato en 3 instituciones al 2022.</p>	<p>2 (Instituciones cuentan con Bachillerato)</p>	-	-	5	-
	<p>Infraestructura vial</p>		<p>Porcentaje de accesibilidad vial a equipamientos</p>	<p>Mejorar 1km de vías, en zonas consolidadas al 2023</p>	<p>5.4 Km (información MTOP)</p>			0,5km	1km
	<p>Espacios recreativos</p>		<p>Cantidad de canchas deportivas existentes</p>	<p>Dotar de 3 canchas deportivas al 2022</p>	<p>0(no se registra acciones)</p>			3	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Propiedad de la Vivienda		Porcentaje de construcciones de viviendas en el centro urbano sin permiso de construcción.	Realizar un control en la cabecera parroquial del 100% de viviendas en construcción al 2021.	0(no se registra acciones)	-	100%	-	-
	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Hacinamiento de hogares	Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad	Kilómetros de vías en mantenimiento en el sector rural	Mantener 82km de acceso vial al 2023.	52 km (en base a proyectos en PDOT anterior)	82km	82km	82km	82km
Porcentaje de infraestructura peatonal entre comunidades.				Incrementar al 20% mejoramiento de infraestructura peatonal al 2021.	0(no se registra información)	-	20%	-	-	
Falta de alcantarillas en barrios rurales				Construir alcantarillas en un 30%, en comunidades rurales al 2022	8% (Alcantarillas existentes)	16%	24%	30%	-	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				Porcentaje de población sin vivienda	Lograr convenios con instituciones para dotar 15 viviendas al 2023.	0(no se registra información)	-	-	7 viviendas	8 viviendas
				Porcentaje de transporte a la cabecera parroquial y barrios rurales.	Mejorar el servicio de transporte al 50% hacia la cabecera parroquial y barrios rurales de la parroquia al 2023.	0(no se registra información)	-	-	25%	50%
	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Movilidad	Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad	Metros cuadrados de vías mantenidas/metros cuadrados de vías con problemas de deslizamiento	Mantener 30% de vías con problemas de deslizamientos al 2023	0% (no se registra acciones en PDOT anterior)	15%	-	30%	-

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.3.5. Colaisaca Participativa

Objetivos.

1. Generar un sistema de participación ciudadana, para una entidad eficiente y garantice servicios internos y externos de calidad.

Descripción.

Colaisaca con un gobierno desde la ciudadanía analiza la capacidad organizativa de los diferentes actores públicos y privados para promover y guiar procesos orientados al desarrollo de la parroquia, a esto se suman los comportamientos, creencias, normas, actitudes, ideales y valores de la sociedad, que relacionan el interior de la municipalidad con la prestación de servicios a la ciudadanía u la percepción de la calidad de los mismos, para lo cual la participación ciudadana y control social a nivel local, según Constitución Política del Ecuador (2008) establece que en todos los niveles de gobierno se conforme instancias de participación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán: brigadas barriales, audiencias, veedurías, asambleas, cabildos populares, etc., para lo cual la actual administración organiza los barrios, comunas en instancias de coparticipación, con las cuales se planifica acciones concretas en territorio, a través de la unidad de participación ciudadana. Además, existe la obligatoriedad de conformar instancias de participación y control social a fin de organizar mecanismo para intervenir dentro de la gestión parroquial, garantizando transparencia en la formulación de los planes de desarrollo, presupuestos participativos y mecanismos de participación en la gestión del GAD. Se plantea en este eje un Fortalecimiento y desarrollo institucional, y participación ciudadana.

Políticas.

- Impulsar un gobierno eficiente, transparente y participativo.
- Consolidar un modelo de gestión institucional que genere desarrollo sostenible.
- Fortalecer una planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derechos ciudadanos.

Estrategias.

- Fortalecer el gobierno parroquial implementando la participación social.
- Diseñar la planificación institucional en base a un control de una estructura organizacional.
- Fortalecer el tejido social que active una verdadera representatividad territorial, inclusiva, equitativa, con base en los diferentes mecanismos de representatividad territorial establecidos en la ley.

Competencias del gobierno autonomo descentralizado.

En base al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomía y Descentralización en el:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Tabla 120.- Resumen de Objetivos y metas

SISTEMA	COMPETENCIA	TEMÁTIC A	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES REFERENCIALES	META	LINEA BASE	AÑOS				
							2019	2020	2021	2022	2023
POLITICO INSTITUCIONAL	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Mapeo de actores	Generar un sistema de participación ciudadana, para una entidad eficiente y garantice servicios internos y externos de calidad	Porcentaje de documento elaborado	Actualizar el 100% del documento de Planificación Estratégica Institucional al 2020	2(Datos de campo)	100 %	-	-	-	
				Número de barrios y comunas organizadas	Organizar el 100% de barrios, comunas en espacios de participación ciudadana y control social al 2023	70% (Datos de campo)	-	79%	88%	100%	
				Número de socializaciones para aprobación del PDOT	Elaborar una herramienta para que permita al GAD Parroquial llevar un monitoreo periódico	PDyOT Vigente	100 %	-	-	-	

					de las metas propuestas.					
				Número de eventos de rendición de cuentas por año	Realizar un evento de rendición de cuentas por año hasta el 2023	1(Datos de campo)	1	1	1	1

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.4. Alineación de objetivos estratégicos.

Una vez planteados los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se procede a ver su contribución en términos de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, así como el nivel de competencias que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Tabla 121.- Alineación de objetivos.

ODS		PND		PLANIFICACIÓN GAD		COMPETENCIA/ATRIBUCIÓN
Objetivo	Metas	Objetivo	Meta	EJE	OBJETIVO	
15. Vida de ecosistemas terrestres	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	COLAISACA SOSTENIBLE	1. Instaurar un ambiente sano, sustentable, para garantizar los derechos de la naturaleza y bienestar de los habitantes en su convivencia.	COOTAD: Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón
	13. Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	2. Mitigar riesgos naturales a través de promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo.
10. Reducción de desigualdades	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	COLAISACA INCLUSIVO	1. Fortalecer la inclusión social en un marco de equidad social, de cumplimiento e igualdad de ejercicio pleno de derechos.	COOTAD: Art. 54 j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales,
10. Reducción de desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.		2. Insertar a grupos prioritarios con énfasis en la inclusión social, económica, para mejorar la convivencia comunitaria, la participación ciudadana y la garantía del ejercicio de sus derechos.	COOTAD: Art. 54 j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales,

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

11. Ciudades sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural	2. Afirmar la interculturalidad y plurinacional, revalorizando las identidades	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales		1. Difundir el patrimonio cultural tangible, intangible y natural, para su posicionamiento a nivel local como referente del desarrollo cultural	COOTAD: Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	5.4 Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo,	COLAISACA PRODUCTIVO	1. Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, emprendimiento, turismo, con énfasis en el valor agregado ecológico de la producción, fomentando la pequeña industria.	COOTAD: Art. 54 h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
11. Ciudades sostenibles	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	COLAISACA ORDENADA	1. Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad.	COOTAD: Art. 55 f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
11. Ciudades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.		2. Fomentar el acceso, cobertura, calidad, de los servicios públicos a la población.	COOTAD: Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA
COLAISACA 2019 - 2023

16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.1 Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas	COLAISACA PARTICIPATIVO	1. Fomentar un sistema de participación ciudadana en los procesos de planificación territorial, que genere una entidad eficiente y garantice servicios internos y externos de calidad.	COOTAD: Art. 54 d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
--	---	--	---	-------------------------	--	--

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

3.5. Programas y proyectos

La elaboración de proyectos nace como consecuencia del deseo de mejorar la realidad en la que vivimos, es un avance anticipado de las acciones a realizar a futuro para conseguir determinados objetivos planteados. Razón fundamental, por el cual el GAD Colaisaca trabaja en proyectos o planes de trabajo que tiene como misión el prever, orientar y preparar bien el camino de lo que se va a plasmar en el territorio deseado, como se detalla a continuación en cada uno de sus componentes:

Tabla 122.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Biofísico - Colaisaca Sostenible.

N	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y externos
1	Reforestar en un 25ha de bosques al 2023.	PROYECTO PARA RECUPERACION DE BOSQUES NATIVOS DE LA PARROQUIA COLAISACA.	11250,00	11250,00		
	Incentivar la conservación de 2 microcuencas abastecedoras de agua al 2022.	CREAR AREAS DE CONSERVACION PARA PRESERVACION DEL RECURSO HIDRICO	3000,00	30000,00		
2	Incrementar el uso de tecnología sustentable a 80 habitantes	“EMPREDIMIENTO AGRICOLA Y PECUARIO MEDIANTE MANEJO TECNICO EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE MAIZ CON ALTERNATIVAS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA PARA LA PARROQUIA DE COLAISACA.	3.968,00	3.968,00		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

3	Construir 1 sistema de aguas residuales al 2023.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO EL BATÁN.	50.000,00			50.000,00
4	Elaborar un plan de manejo de quemas controladas, para capacitar a 100 agricultores hasta el 2022	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	17.000,00			17.000,00
5	Obtener estudios de suelo en sitios donde existe movimientos de masa, para elaborar un plan de acción al 2022.	ESTUDIO Y SECTORIZACIÓN DE SUELO EN ÁREAS DE RIESGO PARA ELABORAR UN PLAN DE ACCION	16.000,00			16.000,00
6	Lograr una mesa de trabajo Intersectorial con el 100% de actores sociales al2023.	MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIAL	2.000,00	2.000,00		

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 123.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Socio-Cultural Colaisaca Inclusiva e Intercultural

N	METAS	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUE STO REFEREN CIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y externos
1	Difundir el patrimonio existente por medio de un Comité de gestión parroquial al 2021.	PROMOVER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO EXISTENTE POR MEDIO DE UN COMITÉ DE GESTION PARROQUIAL	7.000,00	7.000,00		
2	Dotar a 250 estudiantes el servicio de transporte escolar al 2022.	CONVENIO PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON TRANSPORTE ESCOLAR	6.000,00			6.000,00
3	Instaurar 5 laboratorios de cómputo al 2023.	CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE COMPUTO, DOTACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RED DE INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	70.000,00			70.000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

4	Difundir el patrimonio cultural y natural tangible e intangible y natural, mediante la generación de eventos culturales y cuidado de espacios existentes	FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS INTERSECTORIALES LOCALES DE LA PARROQUIA COLAISACA.	2000,00	2000,00		
---	--	--	---------	---------	--	--

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

*Tabla 124.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Económico - Productivo Colaisaca
Productiva*

N	METAS	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUEST O REFERENCIA L	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y externos
1	Capacitar a 50 personas en los diferentes sectores económicos al 2023.	CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN DIFERENTES RAMAS ECONOMICAS.	5.000,00			5.000,00
2	Insertar 3 proyectos de agricultura y ganadería sostenible en un 40% al 2022.	PROYECTOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SOSTENIBLE	24.000,00			24.000,00
4	Apoyar a los productores en un 30% a través de maquinaria y producción tecnificada al 2023	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA UNA PRODUCCIÓN TECNIFICADA	50.000,00			50.000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

5	Comprar 3 desgranadoras de maíz al 2020.	REPOTENCIACION PRODUCTIVA MEDIANTE LA COMPRA DE MAQUINAS DESGRANADORAS DE MAÍZ PARA LOS PRODUCTORES MAICEROS DE LA PARROQUIA COLAISACA.	10.000,00	10.000,00		
6	Insertar el 50% de familias en procesos de producción de soberanía alimentaria y producción orgánica al 2023.	REPOTENCIACIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES A LA PARROQUIA COLAISACA	8.585,83	8.585,83		
7	Incrementar a 15 casos de la población femenina en la rama artesanal al 2023.	PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE ARTESANOS.	3.000,00			3.000,00
8	Promover el emprendimiento de agroindustrias en un 50% al 2022.	FOMENTAR Y CAPACITAR LA CREACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	20.000,00	20.000,00		
9	Instituir a 20 ciudadanos en el Emprendimiento turístico un al 2023.	DIFUSION Y PROMOCION DEL TURISMO DE LA PARROQUIA.	10.000,00	10.000,00		

10	Dotar de un 30% de sistemas de riego a las áreas identificadas como productivas al 2023.	ESTUDIOS PARA SISTEMAS DE RIEGO EN EL BARRIO PULPERIA SURUNUMA Y RIODOPAMBA	12.000,00	12.000,00		
11	Mejorar en un 50% la infraestructura del centro de Acopio al 2021	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ACOPIO ASEPAC DEL BARRIO MORAS	1.500,00	1.500,00		
12	Avance de adecuación de la infraestructura en un 70%.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA AGRICOLA, GANADERA, TURISTICA, CULTURAL Y RELIGIOSA.	8.400,00			8.400,00

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 125.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Asentamientos Humanos Colaisaca Equitativa

N	METAS	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUEST O REFERENCI AL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y externos
1	Incrementar a 2 metros cuadrados de áreas verde y espacios de recreación por habitante en la cabecera parroquial al 2023	CONSULTORÍA DEL MINI COLISEO PARROQUIA COLAISACA	12.320,00	12.320,00		
2		CONSTRUCCIÓN DEL MINI COLISEO	150.000,00			150.000,00
3		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	16.500,00	16.500,00		
4		REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	70.000,00			70.000,00
5		CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO EN LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL	7.000,00	7.000,00		
6	Porcentaje de mantenimiento del cementerio	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CEMENTERIO DE LA CABECERA PARROQUIAL	15.000,00	15.000,00		
7	Incrementar al 50% del servicio básico de agua potable al 2022.	CONSULTORIAS PARA LA REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE COLAISACA.	45.000,00			45.000,00

8	Incrementar al 15% el servicio de alcantarillado al 2023.	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PARA LOS BARRIOS RURALES.	35.000,00			35.000,00
9	Mejorar 1km de vías, en zonas consolidadas al 2023	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL	12.000,00	12.000,00		
10		REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL	75.000,00			75.000,00
11		“ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA REGENERACION Y ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA VIA DEL BARRIO EL BATAN, CONSTRUCCION DE UNA VISERA EN EL BARRIO CARANGO Y PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN LOS BARRIOS ZURUNUMA, PIEDRAS NEGRAS Y BELAMINE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA	16083.00	16083.00		
12		REGENERACION Y ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA VIA DEL BARRIO EL BATAN Y CONSTRUCCION DE UNA VISERA EN EL BARRIO CARANGO	127.000,00			127.000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

13	Dotar de 3 canchas deportivas al 2023	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN EL BARRIO ZURUNUMA, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.	90.000			90.00
14		CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN EL BARRIO PIEDRAS NEGRAS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.	90.000			90.00
15		CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN EL BARRIO BELAMINE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.	90.000			90.00
16	Mantener 82 km de acceso vial al 2023	MINGAS COMUNITARIAS PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIAL.	12.000,00	12.000,00		
17		APORTACIÓN CONSORCIO COMPRA DE MAQUINARIA	16.500,00	16.500,00		

18	Incrementar al 20% mejoramiento de infraestructura peatonal al 2021.	“CONSTRUCCION DE PASARELA SOBRE LA QUEBRADA EL LIMÓN, BARRIOS PULPERIA PARASA.	28.216,89	28.216.89		
19	Construir alcantarillas que representa un 30% total, de las comunidades rurales al 2020	ETAPA I CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA- LA LAGUNA, LA LAGUNA- BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA –YE DEL BATAN, YE DEL BATAN- GULLACHAL, YE DEL BATAN – TUCHIMINE	87.999,40			87.999,40
20		ETAPA II CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA- LA LAGUNA, LA LAGUNA- BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA –YE DEL BATAN, YE DEL BATAN- GULLACHAL, YE DEL BATAN – TUCHIMINE,	88.725,09			88.725,09

21	<p>Construcción de alcantarillas en los barrios rurales. Solicitar mantenimiento periódico de vías para que se pueda acceder sin riesgo</p>	<p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.”</p>	22.400,00	22.400,00		
22		<p>ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PARROQUIA</p>	25000,00			25000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

23	Mantener 30% de vías con problemas de deslizamientos al 2023	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTE A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNABELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.”	22400,00	22400,00		
24		LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.”	97.000,00			97.000,00

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 126.- Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes Componente Político Institucional Colaisaca Participativa

N	METAS	PROGRAMA Y/O PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
				Recursos Propios del GAD	Recursos Externos	Propios y externos
1	Actualizar el 100% del documento de Planificación Estratégica Institucional al 2020	SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ONGs	4.000,00	4.000,00		
2	Organizar el 100% de barrios, comunas en espacios de participación ciudadana y control social al 2023	SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA PARROQUIA.	2.000,00	2.000,00		
3	ELABORAR UNA HERRAMIENTA PARA QUE PERMITA AL GAD PARROQUIAL LLEVAR UN MONITOREO PERIODICO DE LAS METAS PROPUESTAS.	CONSULTORIA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COLAISACA CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA.	20.000,00	20.000,00		

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 127. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

N	METAS	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
				Recursos Externos
1	Aprovechar al 100% el material pétreo para obras de contratación directa del GAD Parroquial hasta el 2023.	<i>SOLICITAR UNA AREA DE LIBRE APROVECHAMIENTO DE LA EXPLOTACION DE MINAS DE LASTRE Y PETREO PARA OBRAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA PARROQUIA COLAISACA HASTA EL 2023.</i>	GAD CANTONAL	4.000,00
2	Capacitar el 100% de la población de Colaisaca para que realice la clasificación de la basura, al 2021	<i>CAPACITACION A LA POBLACIÓN EN MANEJO Y CLASIFICACION DE DESECHOS SÓLIDOS</i>	GAD CANTONAL	6.000,00
3	Dotación de 45 letrinas al 2022.	<i>CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LOS BARRIOS RURALES CON DEFICIT DE SERVICIO HIGIENICO Y ALCANTARILLADO.</i>	GAD PROVINCIAL	70.000,00
4	Formar a 200 ciudadanos en concientización y evaluación ambiental al	<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES DE MANEJO</i>	GAD CANTONAL	4.000,00

	2023	<i>AMBIENTAL DE LAS CONSESIONES MINERAS.</i>		
5	Asesoramiento técnico a 150 productores sobre rotación de cultivos	<i>CAPACITACIONES REALIZADAS POR TECNICOS SOBRE PRODUCCION, ROTACION DE CULTIVOS, PRODUCTOS QUIMICOS USADOS EN LA AGRICULTURA.</i>	GAD CANTONAL	5.000,00
6	Asesorar técnicamente a 150 productores respecto a la contaminación por envases químicos al 2021.		MAG MAE	
7	Promover la educación sexual a 90 adolescentes para disminuir el embarazo a temprana edad al 2023.	<i>PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES.</i>	MSP MIESS	3.000,00
8	Insertar a 200 jóvenes programas de formación hasta el 2023	<i>PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LA JUVENTUD AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.</i>	GAD CANTONAL	3.000,00
9	Proporcionar a 5 instituciones educativas el servicio de internet al 2021.	<i>CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y DOTACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RED DE INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</i>	DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 11D06-E	25.000,00

10	Establecer 8 programas de desparasitación familiar al 2023.	<i>PROGRAMAS DE DESPARASITACIÓN FAMILIAR.</i>	MSP	6.000,00
11	Incorporar 50 niños/as en educación inicial al 2023.	<i>GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EDUCACIÓN INICIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</i>	DIRECCIONAL DISTRITAL 11D06-E	3.000,00
12	Insertar 150 niños/as al servicio de CNH al 2023.	<i>GESTIÓN PARA AMPLIAR EL SERVICIO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS</i>	MIESS	3.000,00
13	Incorporar 50 personas con discapacidad en actividades que fomenten su participación ciudadana al 2023	<i>PROYECTO DE HUERTOS ORGÁNICOS PARA FAMILIAS CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</i>	MIESS	14112,00
14	Implementar el servicio de atención domiciliaria a 90 adultos mayores al 2023.	<i>CUIDADO AL ADULTO MAYOR</i>	MSP MIESS	10.000,00
15	Insertar 3 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, natural, tangible e intangible hasta el 2023	<i>GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL CALVAS PARA LA CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO NATURAL,</i>	GAD CANTONAL	15.000,00

		<i>CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA PARROQUIA</i>		
16	Lograr 2 convenios interinstitucionales para Generar empleo a personas con discapacidad sin empleo al 2023	<i>PROGRAMAS PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS, GARANTIZANDO OPORTUNIDADES LABORALES.</i>	GAD Cantonal MIESS	10.000,00
20	Incrementar el porcentaje al 100% de participación ciudadana al 2023.	<i>SOCIALIZACIONES PARA ACUERDOS ENTRE CONSESIONES MINERAS Y ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA.</i>	GAD CANTONAL ARCOM	3.000,00
21	Incrementar al 100% el servicio de energía eléctrica en las viviendas al 2023.	<i>GESTION PARA AMPLIAR LA RED DE ENERGIA EN LA PARROQUIA COLAISACA.</i>	EERSSA	20.000,00

22	Incrementar 100 metros de alumbrado público en zonas consolidadas al 2023.	<i>GESTION PARA AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA COLAISACA.</i>	EERSSA	20.000,00
23	Ampliar el servicio de recolección de desechos sólidos al 15% en lo rural, al 2022.	<i>CONVENIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.</i>	GAD CANTONAL	5.000,00
24	Suministrar conectividad de internet en 2 espacios públicos, al 2021	<i>CONVENIOS PARA ACCEDER A INTERNET EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA COLAISACA.</i>	CNT	5.000,00
25	Adecuar el equipamiento de salud al 70% al 2023.	<i>GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SALUD DE LA PARROQUIA.</i>	MSP	7.000,00
26	Lograr la ampliación del sistema educativo en bachillerato en 3 instituciones al 2022.	<i>CONVENIO CON LA DIRECCION DISTRITAL 11D06-E PARA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA</i>	DIRECCIONAL DISTRITAL 11D06-E	5.000,00
27	Realizar un control en la cabecera parroquial del 100% de viviendas en construcción al 2021.	<i>CONVENIO CON EL GAD CANTONAL PARA EL CONTROL URBANO DE LAS VIVIENDAS EN</i>	GAD CANTONAL	3.000,00

		<i>CONSTRUCCIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL</i>		
28	Lograr convenios con instituciones para dotar 15 viviendas al 2023.	<i>CONVENIO CON EL GAD CANTONAL Y MIDUVI PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.</i>	GAD CANTONAL MIDUVI	195.000,00
29	Mejorar el servicio de transporte al 50% hacia la cabecera parroquial y barrios rurales de la parroquia al 2023.	<i>GESTIÓN CON COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA AMPLIAR LAL COBERTURA DE SERVICIO.</i>	GAD CANTONAL COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	4.000,00

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 128. Matriz referencial de programas y/o proyectos Colaisaca Sostenible

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO				
												AÑO BASE	AÑOS			
Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Potenciar la conservación de los elementos biofísicos y aprovechar los recursos renovables y no renovables sin causar impacto negativo al medio ambiente.	Aprovechar al 100% el material pétreo para obras de contratación directa del GAD Parroquial hasta el 2023.	Número de minas de lastre existentes en la parroquia.	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	SOLICITAR UNA AREA DE LIBRE APROVECHAMIENTO DE LA EXPLOTACION DE MINAS DE LASTRE Y PETREO PARA OBRAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA PARROQUIA COLAISACA HASTA EL 2023.	Garantizar el libre aprovechamiento del material pétreo de la zona.	100%	Parroquia	GAD Cantonal	4.000,00	Externos	2019	2020	2021	2022	2023
												-	\$1000,00	\$1000,00	\$1000,00	\$1000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

renovables y no renovables sin causar impacto negativo al medio ambiente			los ríos, lagos, playas de mar y canteras	TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE MAIZ CON ALTERNATIVAS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA PARA LA PARROQUIA DE COLAISACA.												
Instaurar un ambiente sano, sustentable, para garantizar los derechos de la naturaleza y bienestar de los habitantes en su convivencia	<i>Capacitar el 100% de la población de Colaisaca para que realice la clasificación de la basura, al 2021</i>	<i>Cantidad de población con conocimientos para realizar la clasificación de la basura.</i>	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales,	CAPACITACION A LA POBLACION EN MANEJO Y CLASIFICACION DE DESECHOS SÓLIDOS	Minimizar el impacto ambiental por contaminación con desechos sólidos.	100%	Barrios urbano y rurales	GAD Cantonal	6.000,00	Externos	-	-		\$3000,00	\$3000,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		<i>Construir 1 sistema de aguas residuales al 2023.</i>	<i>Porcentaje de contaminación por aguas residuales</i>	manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO EL BATÁN.	Disminuir la contaminación ambiental por mal manejo de aguas residuales.	1 sistema de aguas	Barrio El Batán	GAD Cantonal	50.000,00	Propios y externos	-	-	-	\$50000,00	-
		<i>Dotación de 45 letrinas al 2022.</i>	<i>Número de viviendas sin servicio higiénico</i>	establezca la ley;	CONVENIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LOS BARRIOS RURALES CON DEFICIT DE SERVICIO HIGIENICO Y ALCANTARIL LADO.	Disminuir el déficit de servicio higiénico en los barrios rurales.	45 letrinas	Barrios rurales y urbano de la parroquia	GAD Provincial	70.000,00	Externos	-	-	\$ 34222,10	\$ 35777,65	-
		<i>Formar a 200 ciudadanos en concientización y evaluación ambiental al 2023</i>	Número de ciudadanos que forman parte de procesos de concientización evaluación de los planes de manejo		SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS CONSECIONES MINERAS.	Sensibilizar a los ciudadanos a través de la socialización del plan de manejo ambiental.	200hab	Barrios en donde se encuentran ubicadas las Concesiones mineras.	GAD Cantonal	4.000,00	Externos	-	\$1000,00	\$1000,00	\$1000,00	\$1000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

			ambiental, de las concesiones mineras														
Instaurar un ambiente sano, sustentable, para garantizar los derechos de la naturaleza y bienestar de los habitantes en su convivencia	Elaborar un plan de manejo de quemas controladas, para capacitar a 100 agricultores hasta el 2022	Numero de agricultores que cuentan con un plan de manejo de quemas controladas .	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	Proteger el medio ambiente y la vida de sus habitantes.	100 agricultores	Barrios rurales	MAE	\$17000,00	Propios Externos	,	,	,	\$17000,00	,		
	Asesoramiento técnico a 150 productores sobre rotación de cultivos	Cantidad de habitantes con conocimientos sobre rotación de cultivos en la producción .	residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos	CAPACITACIONES REALIZADAS POR TECNICOS SOBRE PRODUCCION , ROTACION DE CULTIVOS, PRODUCTOS	Capacitar sobre rotación de cultivos y contaminación por uso de sustancias químicas.	150 productores	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal MAG MAE	5.000,00	Externos	-	-	\$5000,00	-	-		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Asesorar técnicamente a 150 productores respecto a la contaminación por envases químicos al 2021.	Porcentaje de contaminación por envases de productos químicos.	que establezca la ley	QUIMICOS USADOS EN LA AGRICULTURA.	Capacitar sobre productos químicos usados en la agricultura.		Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal MAG MAE								
--	--	---	--	-----------------------	------------------------------------	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

13. Acción por el clima	Mitigar riesgos naturales a través de promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo.	Obtener estudios de suelo en sitios donde existe movimientos de masa, para elaborar un plan de acción al 2022.	Superficie de suelo con movimientos en masa.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	ESTUDIO Y SECTORIZACIÓN DE SUELO EN ÁREAS DE RIESGO PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN	Sectorizar el territorio para poder elaborar el plan de acción para cada eventualidad.	1 plan de acción	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal	16.000,00	Propios Externos	-	-	-		\$16000,00	-
		Lograr una mesa de trabajo intersectorial con el 100% de actores sociales al 2023.	Número de mesas de trabajo intersectorial.		MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIAL	Conformar las mesas de trabajo intersectorial	100%	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal	2.000,00	Propios		\$500,00	\$500,00	\$500,00	\$500,00	

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 129. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Inclusivo e intercultural.

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO				
												AÑO BASE	AÑOS DE CONSUMO			
												2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Difundir el patrimonio cultural y natural tangible e intangible, mediante la generación de eventos culturales y cuidado de espacios existentes	Difundir el patrimonio existente por medio de un Comité de gestión parroquial al 2021.	Número de eventos sociales, culturales y religiosos desarrollados	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	PROMOVER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO EXISTENTE POR MEDIO DE UN COMITÉ DE GESTION PARROQUIAL	Difundir el patrimonio existente	1 comité	Barrios rurales y urbano de la parroquia	GAD Cantonal	7.000,00	Propios	-	-	\$7000,00	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de un mejor servicio de salud, educación y promover actividades deportivas.	Promover la educación sexual a 90 adolescentes para disminuir el embarazo a temprana edad al 2023.	Número de adolescentes embarazadas.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	Reducir el embarazo en adolescentes.	90 adolescentes	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	MSP MIESS	3.000,00	Externos	-	-	\$1200,00	\$1200,00	\$600,00
	Insertar a 200 jóvenes programas de formación hasta el 2023	Numero de programas de formación de la juventud para la participación en el debate público.	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LA JUVENTUD AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD	Participar los jóvenes y adolescentes en debates públicos.	200 jóvenes	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal	3.000,00	Externos	-	-	.	\$1500,00	\$1500,00
	Dotar a 250 estudiantes el servicio de transporte escolar al 2022.	Número de estudiantes que cuentan con el servicio de transporte escolar.	provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	CONVENIO PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON TRANSPORTE ESCOLAR	Facilitar el acceso a las instituciones educativas por medio del transporte escolar	250 estudiantes	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal	6.000,00	Propios Externos	- -	- -	\$3000,00	\$3000,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				respeto a la diversidad												
Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de un mejor servicio de salud, educación y promover actividades deportivas	Proporcionar a 5 instituciones educativas el servicio de internet al 2021.	Número de instituciones que cuentan con el servicio de internet.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE COMPUTO, DOTACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RED DE INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Facilitar el acceso a internet para los estudiantes.	5 instituciones	Instituciones con mayor cantidad de alumnos	Dirección Distrita 1 11D06-E	25.000,00	Externos	-	-		\$25000,00	-	-
	Instaurar 5 laboratorios de cómputo al 2023.	Número de instituciones que cuentan con aulas de cómputo.			Dotar de espacios adecuados para la conexión a internet.	5 laboratorios	Instituciones con mayor cantidad de alumnos	Dirección Distrita 1 11D06-E	\$70000,00	Propios y Externos	-	-		\$28000,00	\$28000,00	\$14000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

	Establecer 8 programas de desparasitación familiar al 2023.	Número de personas que acceden a programas para desparasitación familiar.	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco	PROGRAMAS DE DESPARASITACIÓN FAMILIAR	Fortalecer programas de desparasitación.	8 programas	Barrios rurales y urbano de la parroquia	MSP	6.000,00	Externos	-	\$1500,00	\$1500,00	\$1500,00	\$1500,00
Insertar a grupos prioritarios con énfasis a la inclusión social reintegrando así sus derechos, para mejorar la convivencia comunitaria, y fomentar su participación en el desarrollo de la parroquia.	Incorporar 30 niños/as en educación inicial al 2023.	Número de niños/as que reciben educación inicial	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su	GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EDUCACIÓN INICIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	Consolidar la educación inicial	30 niños	Barrios rurales y urbano de la parroquia	Dirección Distrital 11D06-E	3.000,00	Externos	-	\$ 3000,00	-	-	-
	Insertar 50 niños/as al servicio de CNH al 2023.	Porcentaje de niños/as que accede al programa de CNH.		GESTIÓN PARA AMPLIAR EL SERVICIO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS	Ampliar cobertura del programa CNH	50 niños	Barrios rurales y urbano de la parroquia	MIESS	3.000,00	Externos	-	-	\$1500,00	\$1500,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Incorporar 50 personas con discapacidad en actividades que fomenten su participación ciudadana al 2023	Número de personas con discapacidad incorporadas en la participación ciudadana	correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad	PROYECTO DE HUERTOS ORGÁNICOS PARA FAMILIAS CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	Contribuir con la inserción de personas con discapacidad a espacios productivos	50 discapacitados	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	MIESS	14.112,00	Externos				\$7056,00		\$7056,00
					CUIDADO AL ADULTO MAYOR	Contribuir en la asistencia para adultos mayores	90 adultos mayores	Barrios rurales y urbano de la parroquia	MSP MIESS	10000,00	Externos	-	-			\$ 10000,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Insertar 3 proyectos para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, natural, tangible e intangible hasta el 2023	Número de proyectos en los que se ha realizado difusión, promoción del patrimonio.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL CALVAS PARA LA CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA PARROQUIA	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico de bienes muebles e inmuebles	3 proyectos	Barrios rurales y urbano de la parroquia .	GAD Cantonal	15.000,00	Externos	-	-	\$ 5000,00	\$ 5000,00	\$ 5000,00
--	--	---	--	--	---	---	-------------	--	--------------	-----------	----------	---	---	------------	------------	------------

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

Tabla 130. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Productivo.

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAM/ PROYECTO				
												AÑO BASE	AÑOS			
												2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incluir al sector productivo personas con discapacidades, para así, insertarlos al desarrollo económico de la parroquia.	Lograr 2 convenios interinstitucionales para generar empleo a personas con discapacidad sin empleo al 2023	Número de personas discapacitadas sin empleo.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con	PROGRAMAS PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Insertar a la población con discapacidad en el campo laboral.	2 convenios	Toda la parroquia	GAD Canton al MIESS	10.000,00	Externos	-	-	\$5000,00	\$5000,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				<i>el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</i>	AD Y SUS FAMILIAS, GARANTIZANDO OPORTUNIDADES LABORALES.												
OBJETIVO 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Tecnificar las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos	<i>Capacitar a 50 personas en los diferentes sectores económicos al 2023.</i>	Porcentaje de especialistas de los diferentes sectores económicos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas, comunitarias de la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente ;	CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN DIFERENTES RAMAS ECONOMICAS .	Dotar de conocimientos especializados a través de Instituciones	50 personas	Toda la parroquia	GAD Canton al MAG	5.000,00	Propios Externos	-	\$500,00	\$1000,00	\$1500,00	\$2000,00	
		<i>Insertar 3 proyectos de agricultura y ganadería sostenible en un 40% al 2022.</i>	<i>Población con proyectos de agricultura y ganadería</i>		PROYECTOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA SOSTENIBLE	Mejorar la agricultura y ganadería sostenible	3 proyectos	Toda la parroquia	GAD Canton al MAG	24.000,00	Propios Externos	-	-	\$16000,00	\$8.000		-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

			<i>a sostenible.</i>													
		<i>Apoyar a los productores en un 30% a través de maquinaria y producción tecnificada al 2023</i>	<i>Número de productos que cuentan con maquinaria productiva.</i>		ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA UNA PRODUCCIÓN TECNIFICADA.	Tecnificar la producción y cultivos	30%	Toda la parroquia	GAD Provincial	50.000,00	Propio Externo	-	-	\$25000,00	-	\$25000,00
		Comprar 3 desgranadoras de maíz al 2020.	Porcentaje de desgranado manual en pequeños productores.		REPOTENCIACION PRODUCTIVA MEDIANTE LA COMPRA DE MAQUINAS DESGRANADORA DE MAÍZ PARA LOS PRODUCTORES MAICEROS DE LA PARROQUIA COLAISACA.	Reducir el tiempo en la producción de maíz.	3 desgranadoras	Toda la parroquia	GAD Cantonal	10.000,00	Propios		\$10000,00	-	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Incentivar a los productores a formar asociaciones con la finalidad de dinamizar el comercio.	<i>Insertar el 50% de familias en procesos de producción de soberanía y producción orgánica al 2023.</i>	<i>Número de personas que participan de producción familiar.</i>	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	REPOTENCIACIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES A LA PARROQUIA COLAISACA	Mejorar la producción a través de huertos familiares.	50%	Toda la parroquia	GAD Cantonal	8.585,83	Propios	-		\$2232,32	\$2232,32	\$2232,32	\$1888,88
		<i>Incrementar a 15 casos de la población femenina en la rama artesanal al 2023.</i>	<i>Número de proyectos para dar a conocer la actividad manufacturera.</i>		PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE ARTESANOS.	Apoyar los emprendimientos de artesanos	15 casos	Toda la parroquia	GAD Cantonal	3.000,00	Propios Externos			\$1200,00	\$1800,00		
		Promover el emprendimiento de agroindustrias en un 50% al 2022.	Porcentajes de agroindustrias en la parroquia		FOMENTAR Y CAPACITAR LA CREACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	Incentivar y apoyar al emprendimiento productivo.	50%	Toda la parroquia	GAD Cantonal	20.000,00	Propios	-	-	\$10000,00	\$10000,00		

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Incrementar el porcentaje al 100% de participación ciudadana al 2023.	Porcentaje de población que asista a socializaciones de explotación minera.		SOCIALIZACIONES PARA ACUERDOS ENTRE CONSESIONES MINERAS Y ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA.	Conocer el proceso y acciones a convenir por la explotación minera.	100%	Toda la parroquia	GAD Cantonal ARCOM	3.000,00	Externos	-	\$750,00	\$750,00	\$750,00	\$750,00
Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer el Desarrollo local basada en productividad, emprendimiento, turismo, con énfasis en el valor agregado ecológico de la producción, fomentando la pequeña industria.	Instituir a 20 ciudadanos en el emprendimiento turístico un al 2023	Número de ciudadanos insertados en proceso de emprendimiento turísticos	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos	DIFUSION Y PROMOCION DEL TURISMO DE LA PARROQUIA.	Difundir la parroquia turística mente.	20 ciudadanos	Toda la parroquia	GAD Cantonal	10.000,00	Propios	-	\$3000,00	\$3000,00	\$4000,00	-
		Dotar de un 30% de sistemas de riego a las	Porcentaje de áreas con		ESTUDIOS PARA SISTEMAS DE RIEGO EN EL	Impulsar las áreas productivas	30%	Toda la parroquia	GAD Cantonal	12.000,00	Propios	-	-	\$4000,00	\$4000,00	\$4000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		áreas identificadas como productivas al 2023.	sistemas de riego.		BARRIO PULPERIA SURUNUMA Y RIODOPAMBA.												
		Mejorar en un 50% la infraestructura del centro de Acopio al 2021	Porcentaje de mantenimiento realizado el año 2019		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ACOPIO ASEPAC DEL BARRIO MORAS	Realizar un mantenimiento periódico al Centro de Acopio	50%	Barrio Moras	GAD Cantonal	1.500,00	Propios	-	-	\$1500,00			-
		Avance de adecuación de la infraestructura en un 70%.	Infraestructura adecuada para la realización de la feria agrícola y ganadera.		MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA AGRICOLA, GANADERA, TURISTICA, CULTURAL Y RELIGIOSA	Mejorar las instalaciones de la feria agrícola	70%	Cabecera Parroquia	GAD Cantonal	8.400,00	Propios y externos	-	-	\$3000,00	\$3000,00	\$2400,00	

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 131. Matriz de Programas y proyectos Colaisaca Equitativo.

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAM/ PROYECTO					
												AÑO BASE	AVANCES ANUALES				
													2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar el ornato de la cabecera parroquial con el fin de proyectar una planificación urbana ordenada.	Incrementar a 2 metros cuadrados de áreas verde y espacios de recreación por habitante en la cabecera parroquial al 2023	Metros cuadrados por persona en espacios de recreación	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	CONSULTORÍA DEL MINI COLISEO PARROQUIA COLAISACA	Brindar a los pobladores espacios de recreación	100%	Cabecera Parroquia 1	GAD Cantonal	12.320,00	Propios	-		\$12320,00			
					ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL	Mejorar la Imagen urbana de la parroquia				16.500,00				\$16500,00			
					CONSTRUCCIÓN DEL MINI COLISEO	Crear espacios de recreación en la parroquia	100%					BANCO DESA	150.000,00	Propios y externos	-	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fomentar el acceso, cobertura, calidad, de los servicios	Incrementar al 50% del servicio básico de agua potable al 2022.	Familias con servicio de agua potable	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	CONSULTORIAS PARA LA REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE COLAISACA.	Realizar los estudios y diseños necesarios para los sistemas de agua potable para la Parroquia Colaisaca.	50%	Barrios rurales	GAD Cantonal	45.000,00	Propios y externos	-	-	\$225 00,00	\$22500,00	-
		Incrementar al 15% el servicio de alcantarillado al 2023.	Familias con servicio de alcantarillado		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PARA LOS BARRIOS RURALES.	Construir sistemas alcantarillado para la Parroquia Colaisaca.	15%	Barrios rurales	GAD Cantonal	35.000,00	Propios y externos	-	-	-	\$17500,00	\$17500,00
		Incrementar al 100% el servicio de energía eléctrica en las viviendas al 2023.	Familias con servicio de energía eléctrica		GESTIÓN PARA AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA EN LA PARROQUIA COLAISACA	Mejorar el acceso a la infraestructura pública.	100%	Barrios rurales	EERSSA	20.000,00	Externos	-	-	\$7058,82	\$7058,82	\$5882,36

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Incrementar 100 metros de alumbrado público en zonas consolidadas al 2023.	Porcentaje de alumbrado público en zonas consolidadas	GESTION PARA AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA COLAISACA.	Mejorar el acceso a la red de energía de alumbrado publico	100m	Barrios rurales	EERSS A	20.000,00	Externos	-	-	-	\$20000,00	-
		Ampliar el servicio de recolección de desechos sólidos al 15% en lo rural, al 2022.	Porcentaje de recolección de desechos sólidos.	CONVENIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.	Ampliar la cobertura de recolección de desechos sólidos.	15%	Barrios rurales	GAD Cantonal	5.000,00	Externos	-	-	-	\$5000,00	-
		Suministrar conectividad de internet en 2 espacios públicos, al 2021	Porcentaje de espacios públicos con conectividad de internet.	CONVENIOS PARA ACCEDER A INTERNET EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA COLAISACA.	Mejorar la conectividad a internet en espacios públicos	2 espacios públicos	Barrios rurales	CNT	5.000,00	Externos	-	-	\$5000,00	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad.	Adecuar el equipamiento de salud al 70% al 2023.	Porcentaje de equipamiento de salud que está en constante mantenimiento.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SALUD DE LA PARROQUIA.	Gestionar el mantenimiento de los Centros de Salud	70%	Barrios rurales	MSP	7.000,00	Externos	-	-	-	-	\$7000,00
	Lograr la ampliación del sistema educativo en bachillerato en 3 instituciones al 2022.	Porcentaje de acceso al bachillerato en Instituciones Educativas de la parroquia.	Lograr la ampliación del sistema educativo en bachillerato en 3 instituciones al 2022.	Porcentaje de acceso al bachillerato en Instituciones Educativas de la parroquia.	CONVENIO CON LA DIRECCION DISTRITAL 11D06-E PARA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA	Lograr ampliación en la oferta educativa.	3 instituciones	Toda la parroquia	Dirección Distrital 11D06-E	5.000,00	Externos	-	-	-	-	\$ 5000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		Mejorar 1km de vías, en zonas consolidadas al 2023	Porcentaje de accesibilidad vial a equipamientos		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL	Mejorar las vías de la cabecera parroquial	1km	Cabecera Parroquia 1	GAD CANTONAL	12.000,00	Propios	-		-	\$ 12000,00	-
		Mejorar 1km de vías, en zonas consolidadas al 2023	Porcentaje de accesibilidad vial a equipamientos		REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL	Mejorar las vías de la cabecera parroquial	1km	Cabecera Parroquia 1	BANCO DE DESARROLLO	75.000,00	Propios y externos	-		-	\$ 75000,00	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad.	Mejorar 1km de vías, en zonas consolidadas al 2023	Porcentaje de accesibilidad vial a equipamientos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	REGENERACION Y ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA VIA DEL BARRIO EL BATAN Y CONSTRUCCION DE UNA VISERA EN EL BARRIO CARANGO	Mejorar el acceso a la infraestructura pública.	1km	Barrios rurales	BANCOS DESARROLLO	127.000,00	Propios y externos	-	-	\$ 127000,00	-	-
---	--	--	--	---	---	-----	-----------------	-------------------	------------	--------------------	---	---	--------------	---	---

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad.	Dotar de 3 canchas deportivas al 2022	Cantidad de canchas deportivas existentes	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA PIEDRAS NEGRAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.	Mejorar el acceso a la infraestructura pública.	1 cancha	Barrios rurales	BANCO DESARROLLO	90.000	Propios y externos	-	-	\$ 90000.00	-	-
---	---------------------------------------	---	--	--	---	----------	-----------------	------------------	--------	--------------------	---	---	-------------	---	---

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

				d y el respeto a la diversidad;	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN BELAMINE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.	Mejorar el acceso a la infraestructura pública.	1 cancha	Barrios rurales	BANCO DESARROLLO	90.000	Propios y externos	-	-	\$ 90000,00	-	-
	Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad.	Realizar un control en la cabecera parroquial del 100% de viviendas en construcción al 2021.	Porcentaje de construcciones de viviendas en el centro urbano sin permiso de construcción	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno	CONVENIO CON EL GAD CANTONAL PARA EL CONTROL URBANO DE LAS VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL	Mejorar el ornato de la cabecera parroquial.	100,00 %	Cabecera Parroquia 1	GAD Cantonal	3.000,00	Externos	-	-	\$ 30000,00	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin de garantizar una convivencia de calidad	Construir alcantarillas que representa un 22% total, de las comunidades rurales al 2020	Porcentaje de alcantarillas en barrios rurales	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	ETAPA I CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA -YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-GULLACHAL, YE DEL BATAN - TUCHIMINE	Reducir el riesgo de deslizamientos en las vías en época invernal	8%	Barrios rurales	GAD Cantonal	87.999,40	Propios Externos	-	\$ 87999,40	-	-	-
				ETAPA II CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA		8%	Barrios rurales	GAD Cantonal	88.725,09	Propios y externos	-	\$88725,09	-	-	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

					LAGUNA –YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-GULLACHAL, YE DEL BATAN – TUCHIMINE,											
					ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PARROQUIA		6%	Barrios rurales	GAD Cantonal	25000,00	Propios y externos	-	-		\$ 25000,00	-
		Lograr convenios con instituciones para dotar 15 viviendas al 2023.	Porcentaje de población sin vivienda		CONVENIO CON EL GAD CANTONAL Y MIDUVI PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.	Disminuir hacinamiento.	15 viviendas	Toda la parroquia	BANCO DESARROLLO	195.000,00	Externos	-	-	-	\$ 65000	\$ 65000
	Mejorar la equidad territorial en conectividad, transporte y energía, a fin			Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el												
		Mejorar el servicio de transporte al 50% hacia la	Porcentaje de transporte a los		GESTIONAR UNA COOPERATIVA DE	Mejorar el servicio de transporte	50,00 %	Toda la parroquia	GAD Cantonal Cooper	4.000,00	Externos	-	-		\$ 2000,00	\$ 2000,00

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

de garantizar una convivencia de calidad	cabecera parroquial y barrios rurales de la parroquia al 2023.	barrios urbano y rurales.	desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	TRANSPORTE PÚBLICO PARA MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIO.					ativas de Transporte							
	Mantener 30% de vías con problemas de deslizamientos al 2023	Metros cuadrado s de vías mantenidas/metros cuadrado s de vías con problemas de deslizamiento		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATÁN, YE DEL BATÁN-PARASA.”	Disminuir las amenazas de riesgo en vías	15,00 %	BARRIOS COLAISACA, LA LAGUNA, BELAMINE, NEPIEDRA NEGRAS, YE DEL BATÁN, PARAZA.	GAD Parroquial	22.400,00	Propios	-	\$22400,00	-	-	-	-

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

					CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.”	Disminuir las amenazas de riesgo en vías	15%	COLAISACA, LA LAGUNA, BELAMINEPIEDRA NEGRAS, YE DEL BATÁN, PARAZ A.BARRIOS	BANCO DESARROLLO	97.000,00	Propios y externos	-	-	-	\$ 97000,00	-
--	--	--	--	--	---	--	-----	--	------------------	-----------	--------------------	---	---	---	-------------	---

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

Tabla 132.Matriz de programas y proyectos COLAISACA PARTICIPATIVA

OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	AREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAM/ PROYECTO					
												AÑO BASE	AVANCES ANUALES				
													2019	2020	2021	2022	2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Generar un sistema de participación ciudadana, para una entidad eficiente y garantizar servicios internos y externos de calidad.	Actualizar el 100% del documento de Planificación Estratégica Institucional al 2020	Porcentaje de documentos elaborados	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ONGs	Insertar a la población a la participación ciudadana	100,00 %	Toda la parroquia	Comunidad	4.000,00	Propios	-	-	\$ 4000,00	-	-	
		Organizar el 100% de barrios, comunas en espacios de participación ciudadana y control social al 2023	Número de barrios y comunas organizados		SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA PARROQUIA	Insertar a la población a la participación ciudadana	100,00 %	Toda la parroquia	Comunidad	2.000,00	Propios	-	-	\$800,00	\$800,00	\$400,00	

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -PARROQUIA COLAISACA 2019 - 2023

		ELABORAR UNA HERRAMIENTA PARA QUE PERMITA AL GAD PARROQUIA LLEVAR UN MONITOREO PERIODICO DE LAS METAS PROPUESTAS.	Número de socializaciones para aprobación del PDOT		CONSULTORIA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COLAISACA CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA.	Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia.	100,00 %	Toda la parroquia	Comunidad GADP	20.000,00	Propios	-	\$ 20000,00	-	-	-
--	--	---	--	--	---	---	----------	-------------------	----------------	-----------	---------	---	-------------	---	---	---

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

3.6 Modelo territorial deseado

Las categorías de ordenamiento definen los diferentes niveles de uso del territorio, así como la forma en que pueden desarrollarse en ellas las diferentes actividades humanas. Los niveles de uso más importantes en el parroquia Colaisaca se realizó en base a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUS), aprobado el 28 de junio de 2016.

En el Título I de Principios y Reglas Generales. Capítulo I. Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

En el Capítulo II. Artículo 5. Literal 3. La autonomía. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales, que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

En el Título II Ordenamiento Territorial. Capítulo I, Artículo 11. Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

1. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados regionales delimitarán los ecosistemas de escala regional; las cuencas hidrográficas y localizarán las infraestructuras hidrológicas, de conformidad con las directrices de la Autoridad Única del Agua; la infraestructura de transporte y tránsito, así como el sistema vial de ámbito regional.

2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.
3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.
4. Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno.
5. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio. Para efectos de la aplicación de esta Ley, se utilizarán el PLANEAMIENTO DEL USO Y DE LA GESTIÓN DEL SUELO para la parroquia Colaisaca.

3.6.1. Clasificación y subclasificación del suelo

El suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. La clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural.

La clasificación del suelo en urbano y rural, ambos dentro de la competencia constitucional de los GAD municipales, tiene como objeto establecer los límites de expansión urbana y el régimen

urbanístico específico de ambos tipos de suelo, en especial los usos que serán permitidos y las condiciones para los mismos, el nivel de fraccionamiento del suelo que puede ser autorizado por el municipio o la intensidad de ocupación. También es la base para la planificación de la dotación de servicios públicos, movilidad y transporte, vialidad, etc.

3.6.1.1. Suelo Urbano.

El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural. Para el suelo urbano se establece la siguiente subclasificación:

Suelo urbano consolidado.

Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación. Dentro de esta subclasificación se encuentran:

Zonas urbanas – parroquias rurales: Es el área donde se encuentra las zonas urbanas de las cabeceras parroquiales rurales del cantón, constituidas como área urbana menor.

Los planes reguladores de las parroquias rurales, establece todas las actividades y uso de las cabeceras parroquiales rurales, donde comprende todas las áreas delimitadas en las respectivas ordenanzas que definen sus límites.

Está comprendida por:

Planes urbanos sustentables parroquiales: Son aquellos que regularán todas las actividades, uso y ocupación del suelo en cada una de las zonas urbanas de las parroquias rurales. Hasta que cada cabecera parroquial cuente con su respectivo Plan Urbano Sustentable, su regulación estará en

función de las condicionantes de uso y ocupación de suelo que se establecen en el presente instrumento de gestión.

3.6.1.2.Suelo Rural

El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

Suelo rural de producción.

Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

Zonza agrícola: Son áreas que se encuentra en la capacidad de uso de suelo II a la IV, con distintos usos actuales pero que están siendo sub utilizados, logrando una mejor capacidad con la producción agropecuaria. La capacidad de uso II a la IV presenta tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales, adaptadas a la zona, sin degradar a alguno de sus elementos, las limitaciones son graduales por cada una de las capacidades desde ligeras a difíciles en la última capacidad pero que pueden desarrollar actividades con manejo y conservación de suelo.

Zonas agrosilvopastoriles: Son áreas que se encuentra en suelos con capacidad de uso V y VI, con distintos usos productivos actuales pero que están siendo sub utilizados, considerando la capacidad para producción pecuaria. Presenta limitaciones muy fuertes para efectuar actividades de producción agrícola, pero que por sus condiciones genera una capacidad de producir con actividades pecuarias, la zona contiene pendientes 40-70%, con una profundidad del suelo menores de 20 cm, donde ambientalmente de manera general son pastizales.

Suelo rural de protección.

Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable. Para el parroquia Colaisaca, el Suelo rural de protección contiene:

Zonas naturales protegidas: Son áreas invariantes del territorio, ya que han sido ordenadas y delimitadas estratégicamente por sus condiciones ambientales y ecológicas, estas áreas comprenden el Sistema Nacional de Área Protegidas del Ecuador– SNAP y Áreas Vegetación y Bosque Protectora - AVBP Esta zona comprende espacios poco alterados por la acción humana, de gran valor ecológico y ecosistémico. Se declaran de interés por presentar características peculiares desde el punto de vista geológico, hidrográfico, flora o fauna. Contiene sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico. Se reducen al mínimo las actividades antrópicas, para estar dedicados especialmente a la protección y conservación del ambiente y el mantenimiento de la diversidad biológica, los recursos naturales y culturales asociados.

Zonas naturales de conservación: Son espacios poco alterados integrados por páramos, vegetación arbustiva y arbórea propia del cantón, las cuales protegen de la erosión, la vida silvestre y fuentes de agua, en esta zona se debe reducir al mínimo las actividades antrópicas con el fin de protegerlas y conservarlas para mantener la biodiversidad en estos sitios.

Está comprendida por:

Páramos. - Vegetación comprendida sobre los 2.800 msnm. Son áreas protegidas, muy sensibles por el tipo de vegetación y susceptibles a alteraciones antrópicas; esencialmente conservados por

los servicios ambientales que generan (hídrico, acumulación de carbono, biodiversidad, etc.), estos páramos son de tipo arbustivo propios de la parroquia.

Vegetación Nativa. - Territorios que se encuentran fuera de la cota descrita en párrafos anteriores, comprende las siguientes unidades: bosques nativos, matorrales propios y sin alteración.

Suelo con capacidad de uso con categoría VIII.- Son áreas sensibles a procesos de erosión y presenta condiciones muy desfavorables para actividades agroproductivas, pecuarias con pendientes mayores al 70%.

Zona de interés turística y patrimonial: Dentro de esta zona se encuentran las áreas de interés cultural y patrimonial localizadas en el parroquia Colaisaca, las que, en su mayoría se encuentran inventariadas y registradas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través del sistema ABACO, además las áreas naturales usadas por sus habitantes para atracción turística como cerros, ciudades, lagunas, ríos entre otras. En estas áreas se pretende preservar el patrimonio cultural y natural, generando un espacio protegido por sus características naturales o artificiales. Está comprendida por: Bienes, integrado por todos los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles que presenta registro en el INPC y que son considerados de importancia cultural para la población cantonal y a nivel nacional. Sitios turísticos naturales, considerados las áreas que generan actividades turísticas, son de tipo natural, mismo que se encuentran en el territorio y genera actividades de ingresos económicos y turísticos para su población y, centros históricos, declarados así por su valor histórico y cultural.

Zonas naturales de conservación y recuperación: Son áreas que se encuentran dentro de “Zona natural de protección” que actualmente se encuentran intervenidas con uso pecuario, agroproductivos, antrópicos; mismos, que por sus condiciones deben recuperarse, regenerarse y generar características propias naturales de protección, ya que sus condiciones físicas permiten únicamente ser protegidas y conservadas.

Zona en la que se busca recuperar las condiciones ambientales con regeneración de sus ecosistemas a su estado natural, ya que se encuentran explotados y están afectando e incrementando las

condiciones físicas y ambientales como erosión de suelos, reducción de acuíferos, entre otros; con la recuperación de un ecosistema a su condición natural.

Está comprendida por:

Suelos con capacidad de uso categoría VIII, páramos, microcuencas abastecedoras de agua, vegetación que se encuentran alterados y que necesitan ser regenerados para mejorar la calidad de cobertura vegetal de esta zona, para la generación de servicios ambientales.

Zonas de protección de ríos y causes: Se localizan alrededor de los cursos de agua, cuyo margen de protección se establece de 15 m para quebradas y 50 m para ríos o afluentes mayores contando desde el borde, contados desde su borde actual. Dentro del margen establecido se preservará un margen de protección de especies vegetales o bosques nativos. Para caso de las lagunas se establece una margen de protección de 30 m contada desde el borde de la misma.

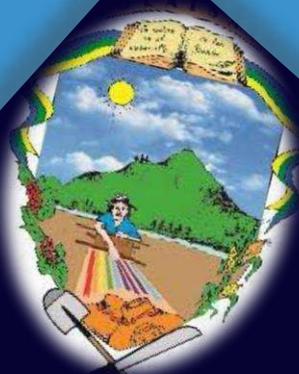
En el siguiente mapa se presenta la clase, subclase y zonas de suelos del parroquia Colaisaca.



COLAISACA
GAD PARROQUIAL

CAPÍTULO IV

MODELO DE GESTIÓN



El modelo de gestión se fundamenta en un conjunto de acciones que permiten poner en marcha las intervenciones detalladas en la Propuesta, y así alcanzar los objetivos estratégicos planteados, pero sobre todo modificar de forma positiva el diagnóstico estratégico.

La tercera fase del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Colaisaca se denomina Modelo de Gestión, en donde con la información que se tiene del diagnóstico y la propuesta, se diseñará la forma en la que el GAD Parroquial debe ir desarrollando y gestionando programas, proyectos, actividades, etc. para que se logre tener el Modelo Deseado que se elaboró previamente en la propuesta. El Modelo de Gestión está conformado por:

Gráfico 67: Elementos para la formulación del Modelo de gestión



Fuente: Planifica Ecuador

Elaboración: Management & Ideas del Sur. 2020

Es importante en este sentido comprender la relevancia de los espacios de articulación con los actores del territorio, respondiendo a sus demandas, pero sobre todo aclarando las intervenciones prioritarias. Otro de los ejes de trabajo se centra en las estrategias de reducción o mitigación de riesgos, que se centran en fortalecer aspectos de resiliencia en

la ciudadanía afectada y minimizar el impacto de acciones en la población afectada, para lo cual la respuesta inmediata a eventos de riesgos y la organización de los afectados.

El proceso de implementación de un PDOT se centra en su seguimiento y evaluación, considerando que se pretende invertir los recursos del GAD en intervenciones que responden a las necesidades poblacionales, que fueron debatidos y acordados con las instancias de participación ciudadana, con los recursos que se destinan al GAD por el modelo de equidad territorial, además de los recursos propios generados por autogestión, y en algunos casos créditos externos o donaciones, que son parte de la gestión de la autoridad, a la par que se alinean con las competencias exclusivas del GAD y en aquellas que no son exclusivas se contempla en poder realizar alianzas en territorio, es importante recordar que estas intervenciones se alinean a las propuestas de la autoridad que se plasman en la Plan de Trabajo que se difundió en las elecciones seccionales de Febrero del 2019. Es importante entonces verificar su cumplimiento, o en algunos casos realizar ajustes de la planificación sobre todo por aspectos propios de la dinámica territorial, es así que se debe contemplar un mecanismo de seguimiento y evaluación a la implementación del PDOT, con esto se lograra a través de las instancias de participación ciudadana, y medios comunicacionales, hacer conocer a la población los avances en la gestión del PDOT, a la par de indicar los cambios en la realidad del territorio. En este eje se plantean dos estrategias adicionales:

Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.

Estrategia de promoción y difusión del PDOT.

4.1. Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

En el diagnóstico se han definido los problemas y potencialidades de Colaisaca posteriormente se establecieron objetivos, indicadores, metas y políticas públicas, con los que se va a materializar la gestión y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades. Sin embargo para los problemas que el GAD Parroquial ha identificado, pero no tiene competencia para su gestión, se plantean estrategias de articulación que le permita coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones.

Una estrategia de articulación, es la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno, de esta solucionar problemas y potenciar vocaciones en el territorio.

4.1.1. Estrategias de Articulación

El territorio de Colaisaca ha experimentado contaminación por varios factores, lo que nos puede llevar a eliminar una fuente de riqueza no considerada hasta ahora. Con todo esto la estrategia a aplicarse es rescatar las fuentes de recursos naturales, climáticos y sobre todo de las reservas de agua de las microcuencas de la zona.

Las estrategias presentadas permitirán incentivar una sociedad participativa donde se involucrará directamente a la población en proyectos sociales, patrimoniales, turísticos e inclusión y recreación, retribuidos al servicio de la ciudadanía. La aplicación de las diferentes estrategias deberán ser replicadas en otras comunidades del territorio.

La estrategia que propone el GAD parroquial en lo que se refiere al ámbito productivo es cambiar el aparato productivo tradicional a un sistema tecnificado que sea sostenible y sustentable, donde se involucre la participación de economía popular y solidaria, con énfasis en la soberanía alimentaria, en los diversos emprendimientos como lo recalca en sus proyectos; llegando a dinamizar la economía de la parroquia y proponiendo rescatar las zonas productivas degradadas. Para esto se establecen reuniones con las organizaciones productivas de la parroquia para el establecimiento de nuevos emprendimientos, que coadyuvan a generar plazas de trabajo.

En el aspecto de asentamientos humanos las estrategias establecidas es un tema vital para la parroquia, que plantea mejorar los servicios básicos de la colectividad, a través de la recuperación de la infraestructura ya existente, considerando los espacios físicos, vialidad, sistema de agua, alcantarillado etc.; los mismos que permiten el desarrollo de la sociedad de manera planificada y organizada. Se recomienda establecer mesas de concertación en temas de ordenamiento, proceso de participación con la finalidad de seguir los lineamientos planificados.

El ámbito político institucional permitirá desarrollar una sociedad participativa promoviendo la transparencia y nueva ética social, articulando a la población con el medio físico y sus actividades. Se recomienda fortalecer las articulaciones entre la planificación provincial, cantonal y parroquial con la finalidad de coordinar y tomar las mejores decisiones para beneficio de la comunidad, estableciendo mesas de concertación.

Objetivo

Definir las instancias de articulación y coordinación por componente para la implementación del PDOT de la parroquia de Colaisaca

Tabla 133. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
PROGRAMA/PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
PROYECTO PARA RECUPERACION DE BOSQUES NATIVOS DE LA PARROQUIA COLAISACA.	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en lo lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras	11.250.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las áreas deforestadas. • Diagnóstico en territorio. • Recuperación de bosques y ecosistemas. 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
CREAR AREAS DE CONSERVACION PARA PRESERVACION DEL RECURSO HIDRICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	3.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del territorio afectado. • Diagnostico por contaminación. • Conservación del medio ambiente. • 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)

“EMPREDIMIENTO AGRICOLA Y PECUARIO MEDIANTE MANEJO TECNICO EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE MAIZ CON ALTERNATIVAS EN LA SOBERANIA ALIMENTARIA PARA LA PARROQUIA DE COLAISACA.		3.968,00	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a pequeños y medianos productores. • Propuestas de tecnificación de la producción. • Análisis productivo -económico. 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
MESAS DE TRABAJO INTERSECTORIAL		2.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Organización con los diferentes actores. • Coordinación para encuentros. 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
PROMOVER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO EXISTENTE POR MEDIO DE UN COMITÉ DE GESTION PARROQUIAL	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	7.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Renovar la directiva o representantes del comité pro-festividades de la Parroquia. • Organización, coordinación y planificación de actividades y trabajos con los actores parroquiales. • Cotización, contratación y ejecución de la planificación pro-festividades de la Parroquia. 	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS INTERSECTORIALES LOCALES DE LA PARROQUIA COLAISACA.		2.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Organización con los diferentes actores. • Coordinación para encuentros. • Planificación de actividades. 	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)

<p>REPOTENCIACION PRODUCTIVA MEDIANTE LA COMPRA DE MAQUINAS DESGRANADORA DE MAÍZ PARA LOS PRODUCTORES MAICEROS DE LA PARROQUIA COLAISACA.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de Actividades productivas, comunitarias de la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente ;</p>	<p>10.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las directrices óptimas para la adquisición de la maquinaria, de acuerdo a las necesidades de los productores. 	<p>COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)</p>
<p>REPOTENCIACIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES A LA PARROQUIA COLAISACA</p>	<p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre</p>	<p>8.585,83</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con las comunidades para concretar el área productiva a repotenciar. • Contribuciones de conocimientos técnicos para emprender en huertos familiares. 	<p>COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)</p>
<p>FOMENTAR Y CAPACITAR LA CREACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</p>	<p>otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados</p>	<p>20.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de los proyectos con la población. • Determinar las directrices y trabajar en base a sus necesidades. 	<p>COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)</p>

DIFUSION Y PROMOCION DEL TURISMO DE LA PARROQUIA.	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos	10.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con la población y autoridades para determinar áreas turísticas a promover. • Planificar y organizar la metodología y recursos a emplearse para la difusión y promoción del turismo en la parroquia. 	COMISION DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
ESTUDIOS PARA SISTEMAS DE RIEGO EN EL BARRIO PULPERIA SURUNUMA Y RIODOPAMBA.		12.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del proyecto • Localización de captaciones y aforos en estiaje. 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ACOPIO ASEPAC DEL BARRIO MORAS		1.500,00	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar información del estado de la infraestructura existente. • Evaluar los daños y necesidades. • Determinar prioridades de acuerdo al presupuesto. 	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
CONSULTORÍA DEL MINI COLISEO PARROQUIA COLAISACA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	12.320,00	<ul style="list-style-type: none"> • Legalización y determinación del terreno a implantarse el proyecto. • Inspección y definición de requerimientos para la propuesta de diseño en territorio. • Evaluación de propuesta del equipamiento de acuerdo a necesidades de la población. • Aprobación y socialización del equipamiento. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL		16.500,00	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al área a intervenir. • Evaluación de daños y propuesta de diseño. • Socialización con la población. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)

<p>CONSTRUCION DEL CERRAMIENTO EN LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL</p>		7.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos preliminares. • Implementación del proyecto 	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p>MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CEMENTERIO DE LA CABECERA PARROQUIAL</p>		15.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar información del estado actual del cementerio. • Evaluar los daños y determinar prioridades de acuerdo al presupuesto. • Socialización del proyecto con la parroquia 	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL</p>		12.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el levantamiento topográfico de la zona a intervenir • Socializar el proyecto propuesto 	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p>“ESTUDIOS Y DISEÑO PARA LA REGENERACION Y ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA VIA DEL BARRIO EL BATAN, CONSTRUCCION DE UNA VISERA EN EL BARRIO CARANGO Y PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN LOS BARRIOS ZURUNUMA, PIEDRAS NEGRAS Y BELAMINE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA,</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>	16083.00	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del proyecto del mejoramiento vial e implementación de infraestructura urbana y deportiva. 	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>

CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA				
MINGAS COMUNITARIAS PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIAL.		12.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones para organizar con representantes barriales • Planificar la agenda de trabajo. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
APORTACIÓN CONSORCIO COMPRA DE MAQUINARIA (mantenimiento)		16.500,00	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con autoridades de del Gad Parroquial y Directiva del Consorcio • Planificar la agenda de trabajo. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
CONSTRUCCION DE PASARELA SOBRE LA QUEBRADA EL LIMÓN, BARRIOS PULPERIA PARASA.		28.216,89	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población previo inicio de trabajos. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.”		22.400,00	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección previa del área a intervenir • Socializaciones del proyecto para sustentar dudas e inquietudes de la población. 	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON	Promover la organización de los ciudadanos de las	4.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cronograma de socializaciones. 	COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

DIFERENTES INSTITUCIONES Y ONGs	comunales, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base		<ul style="list-style-type: none"> Organizar con Instituciones y ONGs. Convocar a la población interesada 	(Sr. Julio Calixto Ajila G)
SOCIALIZACIONES PARTICIPATIVAS CON DIFERENTES ACTORES DE LA PARROQUIA.		2.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un cronograma de socializaciones. Organizar con actores sociales. Convocar a la población. 	COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)
CONSULTORIA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COLAISACA CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA.		20.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Organización de Talleres con actores sociales de la Parroquia. Visitas al territorio. Elaboración del documento. Socializaciones Aprobación. 	COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)

Fuente: Trabajo de campo 2020

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 134. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2

ETAPA PROPUESTA		Presupuesto referencial del GAD		ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Otras fuentes	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable del GAD Parroquial
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO EL BATÁN.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	30.000,00	20.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos preliminares. Implementación del proyecto 	GAD CANTONAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.		9.000,00	9.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Visitas al territorio Determinar aspectos estratégicos a intervenir. 	MAE	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
ESTUDIO Y SECTORIZACIÓN DE SUELO EN AREAS DE RIESGO PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE ACCION		8.000,00	8.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Definición de áreas de estudio. Visitas técnicas a los sectores. 	GAD CANTONAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
CONVENIO PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON TRANSPORTE ESCOLAR		Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	3.000,00	3.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y definir metodología a emplearse, costos, rutas, etc. 	GAD CANTONAL

	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad					
CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE COMPUTO, DOTACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RED DE INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	Planificar junto con Otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	35.000,00	35.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las instituciones con mayor cantidad de estudiantes para implementar el servicio • Gestionar los recursos • Socializar con la comunidad • Contratar el proceso de construcción 	Dirección distrital I11D06-E	COMOSION DE PLANIFICA CION Y PRESUPUE STO (Sr. Julio Calixto Ajila G)
CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN DIFERENTES RAMAS ECONOMICAS.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y además	2.000,00	3.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar temas y organizar información. • Contactar entidades gubernamentales que brinden apoyo en capacitación. 	GAD Cantonal MAG	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)

	asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base			<ul style="list-style-type: none"> Definir número de población a capacitar 		
PROYECTOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SOSTENIBLE	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	12.000,00	12.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades. Generar alternativas de proyectos rentables. Analizar y definir las mejores opciones. 	GAD Cantonal MAG	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA UNA PRODUCCIÓN TECNIFICADA		25.000,00	25.000,00	<ul style="list-style-type: none"> Socialización con la población. Determinar las necesidades. Elegir la mejor opción de acuerdo al presupuesto. 	GAD Provincial	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE ARTESANOS.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo entre otros en coordinación con los	1.500,00	1.500,00	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con artesanos para determinar las áreas artesanales a promover. Promoción y Socialización de ramas artesanales a 	GAD Cantonal	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)

	demás gobiernos autónomos descentralizados			nivel cantonal y provincial. <ul style="list-style-type: none"> • Insertar la rama artesanal en ferias de promoción. 		
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA AGRICOLA, GANADERA, TURISTICA, CULTURAL Y RELIGIOSA.	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos	3.200,00	5.200,00	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a diferentes sectores que participan en la feria. • Determinar necesidades. • Analizar y determinar la propuesta. • Implementar el proyecto. 	GAD Cantonal	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
CONSTRUCCIÓN DEL MINI COLISEO	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	60.000,00	90.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población 	BANCO DE DESARROLLO	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
REDISEÑO DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL		30.000,00	40.000,00	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el mejoramiento al equipamiento urbano que se realizara. 	BANCO DE DESARROLLO	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
				<ul style="list-style-type: none"> • 		

<p>CONSULTORIAS PARA LA REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE COLAISACA.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>20.000,00</p>	<p>25.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar con la población el proyecto. • Analizar necesidades del agua potable. • Determinar daños existentes. • Trabajar estudios y diseños acorde a la realidad de las comunidades. 	<p>GAD Cantonal</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
--	--	------------------	------------------	--	---------------------	---

<p><i>CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PARA LOS BARRIOS RURALES.</i></p>	<p>Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley</p>	<p>10.000,00</p>	<p>25.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar con la población. • Analizar necesidades de las comunidades. • Trabajar estudios y diseños acorde a la realidad y necesidades de las comunidades. 		<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p><i>REGENERACION URBANA DE VIAS DE LA CABECERA PARROQUIAL</i></p>	<p>Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>35.000,00</p>	<p>40.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el trabajo vial que se realizara. 	<p>BANCO DE DESARROLLO</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p><i>REGENERACION Y ADOQUINADO DE UN TRAMO DE LA VIA DEL BARRIO EL BATAN, Y CONSTRUCCION DE UNA VISERA EN EL BARRIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA</i></p>	<p>Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>62.000,00</p>	<p>65.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población previo inicio de trabajos. 	<p>BANCO DE DESARROLLO</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>

<p><i>CONSTRUCCION DE UNA CANCHA EN EL BARRIO SURUNUMA, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.</i></p>		30.000	60.000	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población previo inicio de trabajos. 	BANCO DE DESARROLLO	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
<p><i>CONSTRUCCION DE UNA CANCHA PIEDRAS NEGRAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.</i></p>		30.000	60.000	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población previo inicio de trabajos. 	BANCO DE DESARROLLO	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
<p><i>CONSTRUCCION DE UNA CANCHA BELAMINE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA.</i></p>		30.000	60.000	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población previo inicio de trabajos. 	BANCO DE DESARROLLO	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
				<ul style="list-style-type: none"> • 		

<p><i>ETAPA I CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA- LA LAGUNA, LA LAGUNA- BELAMINE, LA LAGUNA- PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA –YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-GULLACHAL, YE DEL BATAN –TUCHIMINE.</i></p>	<p>Planificar junto con otras Instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a los demas.</p>	<p>39.999,40</p>	<p>48.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Inspección previa del área a intervenir</i> • <i>Socializaciones del proyecto para sustentar dudas e inquietudes de la población.</i> 	<p>GAD CANTONAL</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
---	--	------------------	------------------	---	---------------------	---

<p><i>ETAPA II CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LAS VÍAS COLAISACA- LA LAGUNA, LA LAGUNA- BELAMINE, LA LAGUNA- PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA –YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-GULLACHAL, YE DEL BATAN – TUCHIMINE,</i></p>		<p>28.725,09</p>	<p>60.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección previa • Socializaciones del proyecto para sustentar dudas e inquietudes de la población. 	<p>GAD Cantonal</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p><i>ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PARROQUIA</i></p>	<p>Planificar junto con otrasInstituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad</p>	<p>12.500,00</p>	<p>12.500,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección previa análisis de los lugares a intervenir • Socializaciones del proyecto para sustentar dudas e inquietudes de la población. 	<p>GAD Cantonal</p>	<p>COMOSION DE PLANIFICA CION Y PRESUPUE STO (Sr. Julio Calixto Ajila G)</p>

<p><i>LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNA-BELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.</i>”</p>	<p>y plurinacionalidad y el respeto</p>	<p>37.000,00</p>	<p>60.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializaciones del proyecto para sustentar dudas e inquietudes de la población. • Elaborar la documentación para gestionar los recursos y ejecutar el proyecto. 	<p>GAD Cantonal</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p><i>CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA COLAISACA, CORRESPONDIENTES A LOS TRAMOS DE LAS VIAS COLAISACA-LA LAGUNA, LA LAGUNABELAMINE, LA LAGUNA-PIEDRAS NEGRAS, LA LAGUNA-YE DEL BATAN, YE DEL BATAN-PARASA.</i>”</p>		<p>47.000,00</p>	<p>50.000,00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la documentación para gestionar los recursos y ejecutar el proyecto. 	<p>BANCO DESARROLLO</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>

Fuente: Trabajo de campo 2020

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Tabla 135. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

ETAPA DE DIAGNOSTICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
	PROYECTO / PROGRAMA	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
<i>SOLICITAR UNA AREA DE LIBRE APROVECHAMIENTO DE LA EXPLOTACION DE MINAS DE LASTRE Y PETREO PARA OBRAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA PARROQUIA COLAISACA HASTA EL 2023.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación del área a explotarse Visitas con autoridades y técnicos al sitio Definir información necesaria para el trámite. Solicitar la autorización por parte del Ministerio Sectorial 	GAD CANTONAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
<i>CAPACITACION A LA POBLACIÓN EN MANEJO Y CLASIFICACION DE DESECHOS SÓLIDOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las entidades de articulación la organización Convocatoria a la población 	GAD CANTONAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
<i>CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LOS BARRIOS RURALES CON DEFICIT DE SERVICIO HIGIENICO Y ALCANTARILLADO.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Definir barrios y comunidades para priorizar necesidades Establecer comunidades y/o barrios a ser beneficiados Realizar gestión para convenios 	GAD PROVINCIAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
<i>SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS CONSESIONES MINERAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Socialización Concientización al cuidado ambiental 	GAD CANTONAL	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION (Jackson José Conza Aguirre)
<i>CAPACITACIONES REALIZADAS POR TECNICOS SOBRE PRODUCCION, ROTACION DE CULTIVOS, PRODUCTOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> Determinar un temas y cronograma de capacitaciones. Convocatoria a actores sociales. 	GAD CANTONAL MAG MAE	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION

<i>QUIMICOS USADOS EN LA AGRICULTURA.</i>			(Jackson José Conza Aguirre)
<i>PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las entidades de articulación la organización • Realizar el cronograma. • Convocatoria a la población. 	MSP MIESS	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>PROGRAMAS DE INSERCIÓN DE LA JUVENTUD AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las entidades de articulación la organización • Definir programas a trazar. • Realizar el cronograma. • Convocatoria a los jóvenes de la parroquia. 	GAD CANTONAL	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y DOTACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y RED DE INTERNET A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Instituciones educativas • Determinar necesidades especificas • Definir la población beneficiaria. • Realizar los convenios. 	DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 11D06-E	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>PROGRAMAS DE DESPARASITACIÓN FAMILIAR.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Socializaciones dando a conocer la importancia de desparasitarse periódicamente. 	MSP	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EDUCACIÓN INICIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de la necesidad con representantes de la comunidad a la autoridad de la Dirección Distrital 	DIRECCIONA L DISTRITAL 11D06-E	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>GESTIÓN PARA AMPLIAR EL SERVICIO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la ampliación del servicio con la autoridad del MIESS 	MIESS	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)

<i>PROYECTO DE HUERTOS ORGÁNICOS PARA FAMILIAS CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las familias relacionadas con este proyecto • Identificar las zonas y tipos de huertos a implementarse 	MIESS	COMOSION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)
<i>CUIDADO AL ADULTO MAYOR</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar personas con discapacidad • Definir la población a recibir el servicio. • Determinar ubicaciones de la vivienda. • Identificar los adultos mayores. • Definir la población a recibir el servicio. • Determinar ubicaciones de la vivienda. 	MSP MIESS	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>GESTIÓN CON EL GAD CANTONAL CALVAS PARA LA CONSERVACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA PARROQUIA</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el patrimonio existente. • Petición al GAD para atender las necesidades de la parroquia en relación a patrimonio. 	GAD CANTONAL	COMISIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO (Silvia Leonor Masache Pardo)
<i>PROGRAMAS PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS, GARANTIZANDO OPORTUNIDADES LABORALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar las comunidades y /o barrios • Identificar personas con discapacidad para definir, integrar y socializar la temática y metodología de trabajo con sus familiares. • Formulación de programas para la inserción laboral 	GAD Cantonal MIESS	COMOSION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)
<i>SOCIALIZACIONES PARA ACUERDOS ENTRE CONSEJONES</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a todos los actores sociales. 	GAD CANTONAL ARCOM	COMISION DE AMBIENTE Y PRODUCCION

<i>MINERAS Y ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la normativa técnica y legal vigente de las concesiones mineras. • Asumir compromisos y llegar a acuerdos entre actores sociales, GADP, GADC, ARCOM y Concesiones mineras. 		(Jackson José Conza Aguirre) COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)irre)
<i>GESTION PARA AMPLIAR LA RED DE ENERGIA EN LA PARROQUIA COLAISACA</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con la población. • Definir necesidad y cobertura del servicio. • Viabilidad técnica del proyecto. 	EMPRESA PÚBLICA REGIONAL DEL SUR S.A.	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
<i>GESTION PARA AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PARROQUIA COLAISACA.</i>		EMPRESA PÚBLICA REGIONAL DEL SUR S.A.	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
<i>CONVENIOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las zonas a priorizar este servicio • Socialización • Gestión • Ejecución del proyecto 	GAD CANTONAL	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)
<i>CONVENIOS PARA ACCEDER A INTERNET EN ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA COLAISACA.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a las diferentes comunidades y barrios. • Determinar los espacios a implementar el servicio de internet. 	CNT	COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango) COMOSION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)

<p><i>GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SALUD DE LA PARROQUIA.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizarse con los representantes de la comunidad. • Gestionar con la autoridad del Distrito de Salud 11D06 para la adecuación de los centros de salud 	<p>MSP</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p>
<p><i>CONVENIO CON LA DIRECCION DISTRITAL 11D06-E PARA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizarse con los representantes de la comunidad para analizar las expectativas relacionadas a la ampliación de la oferta académica. • Gestionar con la autoridad del Distrito de Educación 11D06 para la ampliación de la oferta educativa. 	<p>DIRECCIONA L DISTRITAL 11D06-E</p>	<p>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA (Nimia Rocío Ludeña Sarango)</p> <p>COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)</p>
<p><i>CONVENIO CON EL GAD CANTONAL PARA EL CONTROL URBANO DE LAS VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN DE LA CABECERA PARROQUIAL</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la ordenanza de control y regulación urbana. • Control y regulación de las construcciones clandestinas. • Convenio con el GADC para que se realice un control y seguimiento a las construcciones de una forma periódica. 	<p>GAD CANTONAL</p>	<p>COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)</p>
<p><i>CONVENIO CON EL GAD CANTONAL Y MIDUVI PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA SOCIAL.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar análisis de disponibilidad de terrenos para el proyecto. • Legalización de terrenos en el caso de no poseer. • Convenio con el GADC y MIDUVI para implementar el proyecto de vivienda social. 	<p>GAD CANTONAL MIDUVI</p>	<p>COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)</p>

<p><i>GESTIONAR UNA COOPERATIVA DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIO.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis de las rutas con mayor afluencia. • Determinar un plan piloto • Socializar con los representantes de cooperativas. • Determinar los acuerdos asumidos entre las partes. 	<p>GAD CANTONAL COOPERATIVAS DE TRANSPORTE</p>	<p>COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (Sr. Julio Calixto Ajila G)</p>
--	---	--	--

Fuente: Trabajo de campo 2020

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

4.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La política se centra en construir un territorio seguro y resiliente, que se convierte no solo en política pública, sino también en la estructura de trabajo con la población, se debe entonces partir de una identificación de los eventos y su incidencia en territorio, sobre todo fundamentando datos, luego es relevante incorporar la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación territorial, para garantizar que las propuestas sean financiadas, para luego instaurar en la planificación institucional por un lado la instancia necesaria y los recursos para su existencia, siendo su eje primordial la prevención y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

Es fundamental la relación con la ciudadanía, para lo cual la matriz de identificación de riesgos se convierte en eje de trabajo, para pasar a conformar los comités de riesgos locales, de acuerdo al nivel de incidencia, que permita una formación permanente, pero sobre todo la activación de protocolos ante los eventos. Por lo tanto, la institucionalidad y comunidad liderada por el gobierno parroquial deben ser parte en la ejecución de la política pública establecida para la mitigación del riesgo y en forma mancomunada prevenir y así evitar daños irreversibles que pueden ser causados si no se tiene una parroquia preparada para poder contrarrestar un evento adverso.

Objetivo

Establecer mecanismos para la reducción del riesgo en la aplicación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Colaisaca en el periodo 2019-2023.

Proceso para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La presente estrategia cumple un ciclo desde la planificación, implementación, seguimiento y evaluación, para actualizar la realidad del territorio.

El proceso a seguir incluye aspectos de identificación de riesgos específicos en el cual se obtiene una lista completa de los eventos que se pueden generar:

- Movimientos en masa
- Incendios forestales
- Erosión de fuentes hídricas
- Deforestación

Sobre algunos de esos eventos la organización puede o no tener control, de sus causas y sus consecuencias, pero lo importante es contar con un registro detallado de estos riesgos y el enfoque con el que se va a gestionar.

Partir de un análisis es conveniente para evaluar las causas y las fuentes de riesgos, sus consecuencias, negativas y positivas que puedan existir, y las probabilidades que produzcan dichas consecuencias, con la finalidad de entender el impacto que pueda tener. Para realizar el proceso antes mencionado es necesario mantener la organización Institucional y que se dé cumplimiento a las funciones establecidas en cada comisión, para trabajar en acciones concretas. Al cumplir lo mencionado anteriormente se puede conformar instancias de articulación con diferentes niveles de gobierno e instancias de participación y lograr en la población una sensibilización y educación en todo lo que se

refiere a riesgos. El proceso se mantiene activo con el seguimiento y evaluación a dichas acciones a realizar.

Gráfico 68. Proceso para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación



Fuente: Guía para actualización PDOT

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

En la tabla continuación de detalla las estrategias por tipo de riesgo identificado en el territorio

Tabla 136: Estrategias por tipo de riesgo

RIESGO	CATEGORIA			ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN	EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
	Alta	Media	Baja			
Movimientos en masa.	x			<p>Caracterización y jerarquización del nivel de daño para la implementación de medidas de estabilización de las zonas de incidencia como: estabilidad de taludes, barreras naturales, drenajes, construcción de muros.</p> <p>Sensibilización y educación al ciudadano</p> <p>Regulación del uso del suelo.</p>	Comisión de planificación	<p>Gestión de Riesgos del GAD cantonal y Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos Ciudadanos.</p>
Incendios forestales		x		<p>Implementación de un sistema de alerta temprana enfocado en la prevención, control, remediación y sanción ante la ocurrencia de incendios forestales.</p>	Comisión ambiental	<p>Gestión de Riesgos del GAD y Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos Ciudadanos.</p> <p>Ministerio de Ambiente.</p>

Erosión de fuentes hídricas		x		<p>Implementar acciones para diversificación de producción en granjas integrales, disminuir uso de químicos en producción.</p> <p>Incentivar la agricultura y ganadería climáticamente sostenible.</p>	Comisión productiva	<p>Gestión de Riesgos del GAD y Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos Ciudadanos.</p> <p>Ministerio de Ambiente.</p>
Deforestación		x		<ul style="list-style-type: none"> Impulsar practicas alternativas sustentables para asegurar la producción y la soberanía alimentaria, estas alternativas se deben de enfocar en el actual cambio de uso de suelo (ha/año) que se está desarrollando, de tal manera que, sea viable la integración de sistemas silvopastoriles, agroforestales, y áreas de aprovechamiento no forestal que integren la actual cadena de producción o sistemas de producción. 	Comisión ambiental	<p>Gestión de Riesgos del GAD y Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos Ciudadanos.</p> <p>Ministerio de Ambiente.</p>
Uso indiscriminado de agroquímicos		x		<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la población sobre el manejo de productos químicos en la agricultura y ganadería de tal manera que controlen y disminuyan la contaminación del medio ambiente. 	Mesa ambiental Mesa productiva	<p>Gestión de Riesgos del GAD y Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos.</p> <p>Comité de Riesgos Ciudadanos.</p> <p>Ministerio de Agricultura.</p>

Fuente: SNGR 2019

Elaborado por: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

4.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

El proceso de seguimiento y evaluación, forman parte de un sistema de mejoramiento y adaptación de los procesos de planificación dinámica; para lo cual es importante un trabajo conjunto de los equipos internos del GAD y su relación con la información que se debe entregar a los ciudadanos, acciones realizadas por los programas o proyectos, y el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT para el periodo 2019 – 2023.

El seguimiento será un proceso continuo; en cambio que la evaluación a las metas, ejecución técnica y presupuestaria de programas y proyectos definidos en cada año se realizará de forma trimestral, con esto se busca proporcionar alertas tempranas que permitan identificar causas y efectos del cumplimiento, retraso o incumplimiento de las metas, programas y proyectos, tomar medidas correctivas de forma oportuna para cumplir lo establecido en el PDOT, retroalimentar – ajustar las políticas definidas por el GAD y reportar la información al SIGAD.

El seguimiento y evaluación no consistirá únicamente en una acción de reporte de resultados, sino que incluirá un análisis de la calidad de los avances, identificará las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas y recomendaciones para mejorar el cumplimiento. La entidad responsable de realizar el seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia, será la comisión de planificación y presupuesto, junto al Consejo de Planificación Local.

Tabla 137: Instancias de seguimiento y evaluación.

INSTANCIA	EJE	CONFORMACIÓN
Mesa Ambiental	Colaisaca Sostenible Componente Biofísico	Interno GAD: <ul style="list-style-type: none"> • Vocal de la comisión social y de equidad • Externo GAD de asesoría: • Delegado MIES, Dirección Distrital de Educación, MSP, MAE, Consejos de la Igualdad. • Delegado Asociación de personas con discapacidad, adultos mayores
Mesa social, cultural, patrimonial	Colaisaca Inclusiva e Intercultural Componente Sociocultural	Interno GAD: <ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Cultura, deportes, y fomento productivo del GAD Cantonal • Consejo cantonal de protección de derechos del GAD Cantonal. • Externo GAD de asesoría: • Delegado MIES, Dirección Distrital de Educación, MSP, Consejos de la Igualdad. • Delegado Asociación de personas con discapacidad, adultos mayores.
Mesa Productiva, turística	Colaisaca productivo Componente Económico Productivo	Interno GAD: <ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Turismo del GAD Cantonal • MINTUR • Vocal de comisión de ambiente y producción • Externo GAD de asesoría: • Delegado MAG. • Delegado GAD provincial.
Comité de Riesgos.	Colaisaca Equitativa	Interno GAD: <ul style="list-style-type: none"> • Vocal comisión de infraestructura. • Externo GAD de asesoría: • Delegado SNGR. • Delegado ciudadano del consejo de planificación local.

Consejo de Planificación Local	Todos los ejes	Gad Parroquial: <ul style="list-style-type: none"> • Presidente/a de la parroquia. Secretaria/o. Vocal de Comisión de Planificación. Tres ciudadanos elegidos de asamblea ciudadana parroquial
-----------------------------------	----------------	---

Fuente: Estrategias de Implementación, Estrategia de Riesgos

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Objetivo

Proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Proceso de Implementación de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En términos generales, para el seguimiento y evaluación del PDOT el proceso se lleva a cabo de la siguiente forma:

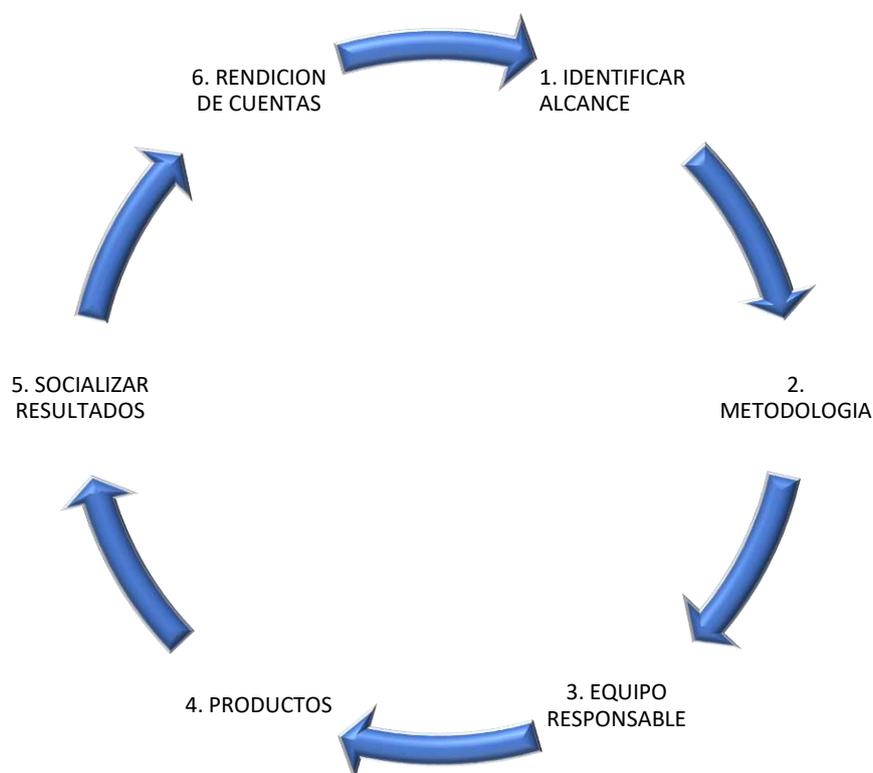
- Recopilar información por componente o proyecto, se plantea que el GAD parroquial de acuerdo a las comisiones conformadas emitan un informe de los avances de los proyectos ejecutados de acuerdo a lo planificado trimestralmente, con la finalidad de verificar el cumplimiento al Plan Anual de Contratación.
- Recopilar información de intervenciones de instituciones aliadas.
- Emitir los reportes e informes de seguimiento y evaluación de productos e impactos, y más documentos técnicos y/o políticos que contribuyan al logro de los objetivos
- Informar al Presidente del GAD Parroquial en aspectos relacionados con procesos de actualización, ajustes, seguimiento y evaluación del PDOT.
- Coordinará las estrategias de articulación definidas en el PDOT.
- Asesorar y confirmar que se tenga los medios de verificación de los avances reportados.

- Elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación.

Producto del seguimiento y evaluación se emitirá trimestralmente reportes de cumplimiento de metas e intervenciones; y con periodicidad anual se emitirá un informe de seguimiento al cumplimiento a las metas, programas y proyectos programados y definidos para el año en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.

Los lineamientos para el proceso de seguimiento y evaluación del PDOT está enmarcado en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Capítulo III y IV y de acuerdo a los lineamientos de la Guía para Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, proceso que se grafica a continuación:

Gráfico 69: Proceso de Seguimiento y Evaluación del PDOT



Fuente: Guía para actualización PDOT

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

En la tabla a continuación se muestra la descripción de cada proceso a realizar en la estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

Tabla 138: Descripción de procesos de estrategia

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE GAD
Identificar alcance	<ul style="list-style-type: none"> Reportar avances y participar activamente en el sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Planificación Local. Comisiones de apoyo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> Se recopilará información de avance de programas y proyectos, en torno a avances y población beneficiaria. Se reunirá verificables de avances. Se reporta avances y complicaciones en la página oficial del GAD Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Planificación Local. Comisiones de apoyo.
Equipo Responsable	<ul style="list-style-type: none"> A través de reglamento se delega la responsabilidad a vocales, así como los reportes necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Planificación Local. Comisiones de apoyo.
Productos	<ul style="list-style-type: none"> El informe que se basará en la guía de lineamientos de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Planificación Local. Comisiones de apoyo.
Socializar resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se socializara los informes de avance de ejecución por trimestre de acuerdo a lo programado. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Planificación Local. Comisiones de apoyo.
Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Se reportará los avances al Índice de Cumplimiento de Metas de la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador En caso de ser necesario se solicitará a la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador ajustes en la planificación. Se ajustará PDOT. Se difundirá una vez al año en el proceso de rendición de cuentas los resultados anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Órgano legislativo

Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA.

Productos del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT

El informe deberá contener, al menos:

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

- El segmento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año inicial y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.
- En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

- El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o cobertura de los programas y/o proyectos.
- En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar al menos las siguientes secciones:

1.- Sección de Planificación.

Objetivo Estratégico del PDOT: Identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: Identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: Identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean estos físicos o presupuestarios.

2.- Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones, como por ejemplo variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, etc.

3.- Estrategias y acciones de intervención

Por meta, programa y proyecto, que acciones se van a realizar para poder alcanzar los planificados.

Socialización de resultados del seguimiento

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, planificará la respectiva socialización con el interno del Gad y la ciudadanía, evidenciando cada una de los indicadores, metas cumplidos; y en el caso de existir programas y/o proyectos que no pudieron cumplir exponer el avance alcanzado con su respectiva justificación .

Rendición de cuentas

Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

4.4. Estrategia de promoción y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Mediante la presente estrategia se proponen las actividades internas y externas que el GAD Parroquial deberá implementar o fortalecer para poder transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso de actualización y ejecución del PDOT.

En este sentido es importante la participación del equipo responsable de la actualización del PDOT y de las autoridades del GADP participación ciudadana con representatividad territorial, generacional e incorpore a grupos de atención prioritaria.

De ahí que es necesario el establecimiento de un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones públicas y privadas y autoridades.

Objetivos

Difundir los resultados de la actualización y ejecución del PDOT.

Garantizar la participación de la ciudadanía en la comunicación de los resultados.

Crear espacios para un adecuado diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas

Procesos de la estrategia de promoción y difusión.

La presente estrategia comprende:

Gráfico 70: Promoción y difusión



Elaboración: Ideas del Sur Management & Ideas CIA. LTDA

- Comunicación interna
- Imagen, Comunicación Externa y Difusión
- Responsable de comunicación

Comunicación Interna

Se refiere a la comunicación que debe existir entre los miembros del GAD. Incluye la difusión de los informes de evaluación, avance y ejecución del PDOT.

La estrategia de comunicación interna tiene como objetivo la sistematización y estructuración de la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente de la ejecución del PDOT, así como asegurar una fluida y eficiente comunicación entre los actores directamente involucrados. Esto se pretende alcanzar mediante el uso de las siguientes herramientas:

- Elaborar y compartir conjuntamente los informes de actividades

- Página web habilitada con las siguientes herramientas de gestión y de intercambio de información:
- Acceso habilitado y seguro para la comunidad
- Archivo compartido de documentos – posible subida y descarga de documentos.
- Acceso a documentos actualizados de planificación y gestión.
- Reuniones mensuales para:
- Revisión de avances.
- Elaboración de informes de seguimiento.
- Identificación de aspectos en los que se presentan inconvenientes o dificultades para avanzar.
- Plantear propuestas de mejora.
- Planificar las actividades de comunicación externa
- Herramientas de comunicación (teléfono, correo electrónico y videoconferencia).

Imagen, comunicación externa y difusión

Se busca trabajar con los actores directos y los potenciales beneficiarios de los resultados de la ejecución del PDOT.

La estrategia que se dirige a los beneficiarios directos y a otros actores abarca las siguientes líneas de actuación y herramientas de difusión:

- Web y Tecnologías de la Información
- Página web, que incluya una sección propia del PDOT, la misma que facilite la retroalimentación permanente por parte de los ciudadanos.
- Participación en redes sociales. De esta forma se consigue una difusión amplia de las diferentes actividades que realiza el GADP, pero al mismo tiempo se logra vincular esas actividades a los objetivos del PDOT o a los programas y proyectos planteados en él.
- Material Promocional:

- Papelería y material promocional para seminarios, reuniones, talleres, mesas y conferencia.
- En los diferentes eventos que organice el GADP, se deberán distribuir publicaciones referentes a la ejecución del PDOT, las mismas que deberán ser elaboradas acorde al público objetivo que asiste a uno u otro evento (jóvenes, adultos mayores, comerciantes, agricultores, ganaderos, personas con discapacidad, mujeres, entre otros)
- Trabajo con Medios de comunicación:
 - Notas de prensa
 - Introducción de noticias en la página web del GAD
 - Actos y eventos:
 - Talleres de socialización de resultados (en las comunidades de forma trimestral)
 - Publicaciones y Material de Referencia.
 - Sistematización y elaboración de un informe anual se colocará en la web.
 - Anclar a los procesos de rendición de cuentas.

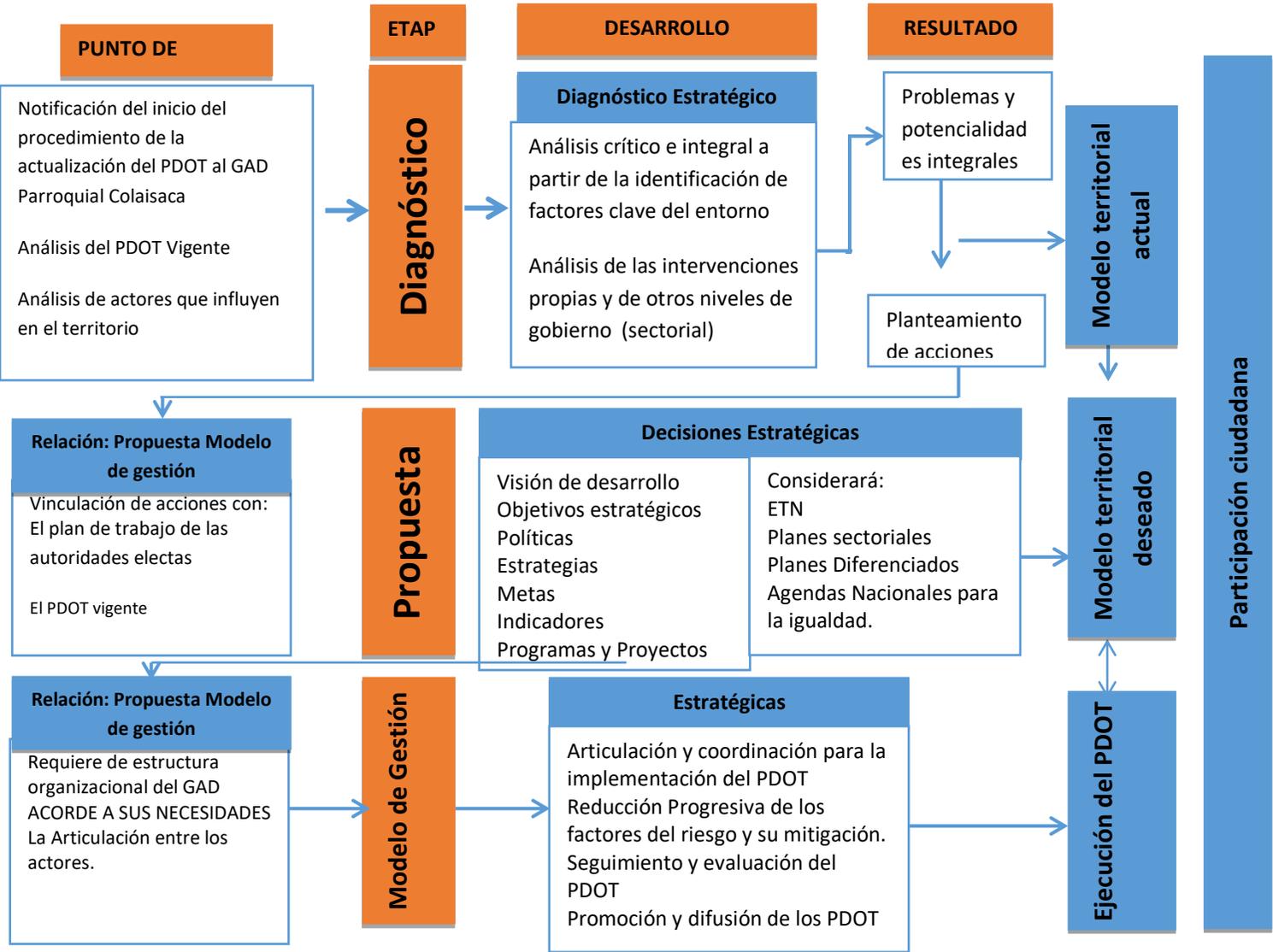
Responsable de Comunicación

La promoción y difusión del PDOT se realizará una vez que se apruebe el mismo; y, se cuenta con los documentos impresos y resumen ejecutivo del PDOT, los cuales serán socializados y entregados a las instituciones que tienen jurisdicción en la parroquia, actores sociales (y privados), para conocimiento del contenido; su observancia y aplicación obligatoria en todos los procesos que desarrolle el GAD parroquial.

El proceso para difundir la visión, objetivos, metas, políticas, plan de ordenamiento territorial, del PDOT y su cumplimiento hacia la ciudadanía, debe incluir la posibilidad de recibir sugerencias y/o aportes de los mismos, lo que conllevará a fortalecer la apropiación por parte de la población y contribuirá a mejorar la evaluación del nivel de cumplimiento por parte de la entidad.

Las campañas deberán ser estructuradas de acuerdo con el nivel de avance de la ejecución del PDOT, a fin de motivar a la sociedad a integrarse de mejor manera a su evaluación y retroalimentación. Para este fin, tal como se indicó anteriormente, pueden utilizarse los medios tecnológicos, plataformas digitales, escritos, visuales y radiales.

Gráfico 71: Esquema del proceso de formulación / actualización de los PDOT



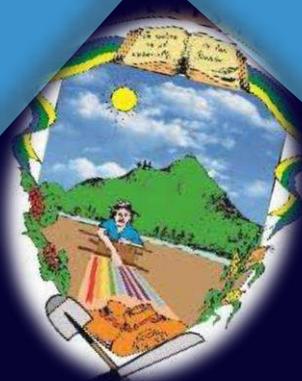


COLAISACA
GAD PARROQUIAL

CAPÍTULO V



ANEXOS



Anexo 1. Análisis del PDOT vigente.

5.1. Informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PDOT

Para marzo del 2018 aprobado el proceso de alineación del GAD se ajustan las metas a seguir en el periodo del GAD por año de ejecución, metas que luego fueron monitoreadas trimestralmente a través de reporte del Índice de Cumplimiento de Metas al Sistema de Información, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, obteniendo los siguientes resultados:

En la tabla 133, se muestra en análisis de cumplimiento de metas de acuerdo a la guía de seguimiento y evaluación de PDOT que emite la Secretaria Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, en base a la siguiente clasificación de cumplimiento.

Tabla 139. Clasificación de cumplimiento de metas

Grado de cumplimiento	Interpretación	Porcentaje
Meta cumplida	Alto	> 85 %
Meta parcialmente cumplida	Medio	70 % - 84,9%
Meta incumplida	Bajo	< 69,9%
Meta sin información	-	N/A

Fuente : Guía de evaluación de PDOT

Elaboración : Management & Ideas del Sur. 2020.

La tabla 134 recopila las diferentes metas propuestas en el período de análisis y el nivel de cumplimiento de cada una de ellas, y las acciones planteadas para el periodo de actualización del PDOT.

Tabla 140. Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas mayo 2014 – diciembre 2019

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	META	LINEA DE BASE	ESTADO	ACCIÓN
Biofísico	Promover el manejo sostenible de los recursos naturales de la parroquia, evitando la degradación del medio ambiente	Superficie (ha) de bosque reforestada	Reforestar 2500 ha de bosques nativos en las partes altas de la parroquia para el año 2019.	No hay cifras de reforestación en la parroquia al 2015.	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		% de área de pastizales degradados en el BP El Guabo	Cerca del 92 % del BP El Guabo está cubierto por pastizales degradados al 2009.	Reducir a 42 % de superficie de pastizales en el BP El Guabo para el año 2028.	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Numero captaciones de agua de la parroquia conservadas	29 fuentes de captación se encuentran en regulares condiciones al 2012.	Mejorar el estado de conservación de las 29 captaciones de agua de la parroquia al 2028	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
Socio Cultural	Gestionar la dotación de infraestructura de espacios públicos donde	Pobreza por NBI de la parroquia	La pobreza por NBI al año 2010 era de 98,9%	Disminuir a 65 % la pobreza por NBI en la parroquia para el año 2030	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT

	se promueva el deporte y actividades físicas.	Tasa de migración	Tasa de migración del 1,24 % para el año 2010	Reducir la tendencia migratoria a 0,60 % para el año 2024	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Número de artesanos en la parroquia	No hay artesanos en la parroquia al 2015	Contar con cincuenta artesanos certificados, en los barrios de la parroquia para el año 2024	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Información base de Grupos vulnerables en la parroquia.	No hay cifras de grupos vulnerables al 2015.	Elaboración de dos estudios para levantar información de Grupos Vulnerables para el 2019.	100 %	
Económico Productivo	Impulsar la diversificación de los sectores productivos de la parroquia, rescatando y potenciando	Numero de organizaciones productivas	Dos organizaciones productivas al año 2015	Contar con cuatro organizaciones productivas de la parroquia para el año 2024	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT

<p>costumbres culturales como alternativa de sustento económica de la población.</p>	<p>PEA ocupada por rama de actividad.</p>	<p>El 80,88 % de la PEA ocupada de la parroquia se centra en actividades agroproductivas al 2015.</p>	<p>Reducir a 55 % la PEA ocupada en actividades agroproductivas para el año 2029.</p>	<p>0,0 %</p>	<p>En análisis de inclusión a la actualización del PDOT</p>
	<p>Capacitaciones técnicas de productividad (sector agrícola y ganadero)</p>	<p>Los productores locales no han recibido capacitaciones técnicas al 2015</p>	<p>Impartir una capacitación anual hasta el 2019 en temáticas de procesos técnicos de producción</p>	<p>0,0 %</p>	<p>En análisis de inclusión a la actualización del PDOT</p>
	<p>Número de ferias alimentarias</p>	<p>No se han desarrollado ferias alimentarias en la parroquia y el Cantón al 2015.</p>	<p>Desarrollar una feria alimentaria anual hasta el 2019 en la parroquia.</p>	<p>0,0 %</p>	<p>En análisis de inclusión a la actualización del PDOT</p>
	<p>Superficie de producción con sistema de riego</p>	<p>No hay sistemas de riego en la parroquia al 2015.</p>	<p>Cubrir con infraestructura de riego para cuatro comunas para el año 2024, que tenga disponibilidad para ampliación</p>	<p>0,0 %</p>	<p>En análisis de inclusión a la actualización del PDOT</p>

Asentamientos Humanos	Mejorar la cobertura y calidad de acceso a servicios básicos (agua, luz eléctrica) así como la dotación de obras de saneamiento ambiental.	Porcentaje de viviendas con servicio de agua y luz eléctrica	83,3 % de viviendas con servicio de luz eléctrica. 33,4 % de viviendas conectadas a la red pública de agua, al año 2010	Incrementar a 98 % la cobertura de luz eléctrica y 80 % de agua tratada a los barrios para el año 2024	100 %	
		Medio de disposición de RS	5,6 % de la población es decir, la ubicada en la cabecera parroquial dispone los RS mediante vehículo recolector, al año 2010.	Ampliar la cobertura de recolección de RS a un 60 % de los barrios de la parroquia para el año 2029.	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Cobertura de alcantarillado sanitario y de baterías sanitarias en la parroquia	3,4 % de la población con alcantarillado sanitario, 44,5 % no dispone de baterías sanitarias, al año 2010	Ampliar a 30 % el acceso de los barrios al servicio de alcantarillado sanitario, y cubrir el 90 % de baterías sanitarias para el año 2024	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT

Movilidad y conectividad	Gestionar el adecuamiento continuo de la red vial de acceso a los barrios de la parroquia, conjuntamente con la instalación de conectividad a internet	Condiciones de la red vial en km hacia los barrios	86,63 km de caminos de verano al año 2015.	Lastrar los 86,63 km de caminos de verano (con cunetas) para el año 2024.	100 %	
		Cobertura de internet	No hay servicio de internet en la parroquia al año 2015	Incrementar a 50 % la cobertura de acceso a internet en la parroquia para el año 2024	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
Político institucional	Fortalecer la capacidad de gestión del GADP que permitan la coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno, para la identificación y solución de las necesidades de la población.	- Número de eventos de participación ciudadana en actividades de planificación.	- Limitada participación ciudadana en los procesos de planificación y desarrollo al 2015.	- Realizar al menos tres eventos de participación ciudadana para el año 2019	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Porcentaje de ejecución del PD y OT de la parroquia.	0 % de ejecución al 2015	Cumplir con un avance del 30 % de proyectos priorizados del PD y OT de la parroquia al 2019.	0,0 %	En análisis de inclusión a la actualización del PDOT
		Programa de fortalecimiento institucional	Ningún programa al 2015	Participar en dos programas de fortalecimiento institucional hasta el año 2019.	100 %	

Con base en la tabla 134 referente al seguimiento del PDOT vigente, misma que ha sido construida con el equipo del GAD, se observa el siguiente estado:

Tabla 141. Resumen de cumplimiento de metas.

Componente	Metas	Observación	Priorización actual
Biofísico	3	No se cumplen las 3 metas, se tiene un 0,0 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.
Socio Cultural	4	Se cumple con 1 meta y no se cumplen con 3 metas, se tiene un 25 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.
Económico Productivo	5	No se cumplen las 5 metas, se tiene un 0,0 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.
Asentamientos Humanos	3	Se cumple con 1 meta y no se cumplen con 2 metas, se tiene un 33,33 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.

Movilidad y Conectividad	2	Se cumple con 1 meta y no se cumplen con 1 meta, se tiene un 50 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.
Político Institucional	3	Se cumple con 1 meta y no se cumplen con 2 metas, se tiene un 33,33 % de cumplimiento en este componente, considerando como metas incumplidas, según la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Se analiza, la prioridad de las metas no cumplidas para incorporarlas en la actualización del PDOT.

Del total de metas, se tiene un cumplimiento del 20 %, lo cual, según la guía de seguimiento y evaluación de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador corresponde a un cumplimiento de metas bajo. Si bien este porcentaje es bajo, es complejo medir las metas planteadas, por la no existencia de líneas de base claras, que deben incorporarse en la actualización del PDOT

5.2. Informe de cumplimiento de intervenciones.

Con base en la planificación operativa 2014 - 2019 se planificó realizar una serie de proyectos para alcanzar las metas propuestas, según la siguiente tabla.

En la tabla 136 se muestra la clasificación del análisis de cumplimiento de intervenciones de acuerdo a la guía de seguimiento y evaluación de PDOT que emite la Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, en base a la siguiente clasificación de cumplimiento.

Tabla 142. Clasificación de cumplimiento de intervenciones

Grado de cumplimiento	Interpretación	Porcentaje
Ejecución física y presupuestaria del proyecto cumplido	Alto	> 85 %
Ejecución física y presupuestaria del proyecto parcialmente cumplido	Medio	70 % - 84,9%
Ejecución física y presupuestaria del proyecto incumplida	Bajo	< 69,9%

La tabla 137 nos recopila las diferentes intervenciones cumplidas en el período de análisis y el nivel de cumplimiento de cada una de ellas.

Tabla 143. Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de intervenciones mayo 2014 – diciembre 2019.

Componente	Objetivo estratégico	Meta	Proyectos	Ejecución física	Ejecución presupuestaria		Avance
					Codificado	Devengado	
Biofísico	Promover el manejo sostenible de los recursos naturales de la parroquia, evitando la degradación del medio ambiente	Reforestar 2500 ha de bosques nativos en las partes altas de la parroquia para el año 2019.	Reforestación de la parte alta de la parroquia, con especies nativas.	No ejecutado			
		Cerca del 92 % del BP El Guabo está cubierto por pastizales degradados al 2009.	Recuperación de áreas degradadas del BP El Guabo.	No ejecutado			
		29 fuentes de captación se encuentran en regulares condiciones al 2012.	Protección y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de agua para la parroquia.	No ejecutado			
Socio Cultural	Gestionar la dotación de infraestructura de espacios públicos donde se promueva el deporte y actividades físicas.	La pobreza por NBI al año 2010 era de 98,9%	Información para prevenir y contrarrestar la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, de la parroquia.	No ejecutado			
		Acceso de espacio público de 5,53 m ² /hab., al 2015	Construcción de espacio deportivo en la cabecera parroquial	No ejecutado			

		No hay artesanos en la parroquia al 2015	Rescatar y potenciar actividades de manufactura y artesanías en función de la cultura de la parroquia	No ejecutado			
		No hay cifras de grupos vulnerables al 2015.	Atención, y protección de adultos mayores, niños y mujeres embarazadas	Ejecutado	30.000	30.000	100 %
Económico Productivo	Impulsar la diversificación de los sectores productivos de la parroquia, rescatando y potenciando costumbres culturales como alternativa de sustento económica de la población.	Dos organizaciones productivas al año 2015	Fortalecimiento de capacidades para la conformación de organizaciones comunitarias de pequeños productores y artesanos.	No ejecutado			
		El 80,88 % de la PEA ocupada de la parroquia se centra en actividades agroproductivas al 2015.	Fortalecimiento a emprendimientos de desarrollo económico de la economía popular y solidaria en la parroquia.	No ejecutado			
		Los productores locales no han recibido capacitaciones técnicas al 2015	Programa de capacitación y asistencia técnica para los pequeños y medianos agricultores.	No ejecutado			

		No se han desarrollado ferias alimentarias en la parroquia y el Cantón al 2015.	Mejorar la comercialización de productos agrícolas parroquiales.	No ejecutado			
		No hay sistemas de riego en la parroquia al 2015.	Apoyo a las juntas de regantes para el diseño y construcción de sistemas de riego tecnificados para las comunas de la parroquia.	No ejecutado			
Asentamientos Humanos	Mejorar la cobertura y calidad de acceso a servicios básicos (agua, luz eléctrica) así como la dotación de obras de saneamiento ambiental.	33,4 % de viviendas conectadas a la red pública de agua, al año 2010	Regeneración de la calle principal del centro parroquial	Ejecutado	80.000	80.000	100 %
			Estudio para el alcantarillado pluvial de la cabecera parroquial.	Ejecutado	20.000	20.000	100 %
		5,6 % de la población es decir, la ubicada en la cabecera parroquial dispone los RS mediante vehículo recolector, al año 2010.	Capacitación y dotación de utensilios a los barrios de la parroquia para un manejo adecuado de Residuos Sólidos generados en la parroquia.	No ejecutado			

		44,5 % no dispone de baterías sanitarias, al año 2010	Construcción de letrinas en los barrios rurales de la parroquia.	No ejecutado			
Movilidad y Conectividad	Gestionar el adecuamiento continuo de la red vial de acceso a los barrios de la parroquia, conjuntamente con la instalación de conectividad a internet	86,63 km de caminos de verano al año 2015.	Estudios para la construcción de la pasarela sobre la quebrada El Limón	Ejecutado	10.000	10.000	100 %
			Mejoramiento de las condiciones viales del centro parroquial (adoquinado) y los barrios (caminos de vecinales)	Ejecutado	80.000	80.000	100 %
			Regeneración de la calle principal del centro parroquial.	Ejecutado	600.000	600.000	100 %
		No hay servicio de internet en la parroquia al año 2015	Dotación de infraestructura física y de equipos para brindar servicios de internet	No ejecutado			
Político Institucional	Fortalecer la capacidad de gestión del GADP que permitan la coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno, para la	- Limitada participación ciudadana en los procesos de planificación y desarrollo al 2015.	Fomento de instancias participativas, de la población de la parroquia en procesos de planificación	No ejecutado			

	identificación y solución de las necesidades de la población.	0 % de ejecución al 2015	Seguimiento y evaluación del PD y OT de Colaisaca	No ejecutado			
		Ningún programa al 2015	Capacitación formal al personal del GADP en diferentes áreas del conocimiento, funciones y capacidad de gestión	Ejecutado	8.000	8.000	100 %

Fuente : Guía de evaluación de PDOT

Elaboración : Management & Ideas del Sur. 2020.

Dentro de la planificación de programas y proyectos en el período de análisis mayo 2014 – diciembre 2019, según la tabla 6, se programó 24 proyectos, de los cuales 17 proyectos (70,83 %) no se han ejecutado, por lo que, se debe analizar si se incluyen en la actualización del PDOT, en relación a la prioridad en territorio, bajo este contexto se tiene un 29,17 % de cumplimiento de programas y proyectos planificados, que según la guía de seguimiento y evaluación de PDOT se encuentra en los rangos de bajo cumplimiento.

Tabla 144. Ejecución de Intervenciones

Componente	Metas	Proyectos	Cumplimiento		Plan / Acción
			Físico	Presupuesto	
Biofísico	3	3	Se tiene un cumplimiento físico del 0,0 % de los 3 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 0,0% de presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.
Socio Cultural	4	4	Se tiene un cumplimiento físico del 25 % de los 4 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 25 % del presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.
Económico Productivo	5	5	Se tiene un cumplimiento físico del 0,0 % de los 3 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 0,0% de presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.

Asentamientos Humanos	3	4	Se tiene un cumplimiento físico del 50 % de los 4 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 50 % de presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.
Movilidad y Conectividad	2	5	Se tiene un cumplimiento físico del 60 % de los 5 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 60 % de presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.
Político Institucional	3	3	Se tiene un cumplimiento físico del 33,3 % de los 3 proyectos planificados.	En promedio se cumple con un 33,3 % de presupuesto ejecutado versus planificado.	Se analiza, la prioridad de los proyectos no cumplidos para incorporarlos en la actualización del PDOT.

Fuente : Guía de evaluación de PDOT
Elaboración : Management & Ideas del Sur. 2020.

5.3. Conclusiones

- Es necesario que en la actualización del PDOT se pueda identificar las líneas de base para seguimiento de metas, ya que en la planificación del período de análisis no estuvieron bien planteadas.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colaisaca, mantiene un 20 % de metas cumplidas.

- Si bien se tiene un 20 % de metas cumplidas, en el proceso de alineación se sinceró las metas planteadas en el PDOT.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Colaisaca, mantiene un 29,17 % de cumplimiento en temas de intervenciones programadas, el 70,83 % se analiza su pertinencia en la actualización del PDOT.

5.4. Recomendaciones

- Analizar mecanismos para cumplimiento de metas y proyectos reprogramadas al 2020 sobre todo por temas de presupuesto prorrogado, que se reflejará en el informe de fin de gestión.

- Incorporar líneas base en las metas actualizadas en el PDOT, en relación a la realidad del territorio.

- Se debe priorizar y analizar las intervenciones que no son competencia del GAD porque disminuyen el nivel de cumplimiento.

- Es importante analizar el cumplimiento presupuestario, que se relaciona con actividades en convenio que no aparecen en la planificación interna del GAD.



COLAISACA
GAD PARROQUIAL

CAPÍTULO VI

MAPAS



